

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Título

PROHIBIDA LA TRISTEZA.

**Vida cotidiana y estrategias de resistencia de mujeres en cautiverio por Sendero Luminoso,
Satipo, Junín.**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE DOCTORA
EN SOCIOLOGÍA**

AUTORA

MAGÍSTER SOFÍA MARGARITA ISABEL MACHER BATANERO

ASESORA

NARDA ZOILA HENRÍQUEZ AYIN

FEBRERO, 2021

RESUMEN

Esta investigación analiza y busca aportar al conocimiento de las dinámicas de resistencia de mujeres adultas que estuvieron cautivas por muchos años en el monte de la selva de Satipo, a manos del Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso (PCP-SL). Allí, Sendero Luminoso obligó a desplazarse a miles de pobladores asentados en comunidades en ambas márgenes del río Ene, a los que identifico como la “masa”.

En el monte virgen de la selva de Satipo, el PCP-SL estableció campamentos en los que ensayó la instauración de su “nuevo Estado”, imponiendo un nuevo orden social. Este cautiverio tuvo una duración de más de diez años y se cree que aún siguen personas a manos de Sendero Luminoso en esa zona.

Esta investigación analiza el proceso de dominación del PCP-SL y las particularidades de la resistencia de las mujeres adultas, identificadas como “masa”, a lo largo de este proceso. Se trató de una resistencia individual, ligada fuertemente a las emociones que producen los juicios de valor de estas mujeres. Se demuestra que no es posible tener un control total de los individuos, como era la intención de Sendero Luminoso frente a la “masa”. Las mujeres adultas mantuvieron su independencia en su fuero interno, y es la que guio sus acciones de resistencia.



A: HANS

JUAN PABLO, JOSE CARLOS, MONICA, SEBASTIAN
MICAELA, VERA, ADRIANA, VICTORIA, EMMA Y FRANCISCO

Agradecimientos:

A mis profesoras y profesores del doctorado que, con sus observaciones y comentarios en las reuniones de seminario, me ayudaron a desarrollar las ideas de esta tesis. Mi gratitud a Teresa Orozco, por su dedicación de tantas horas en Berlín. Y a mi asesora, Narda Henríquez, a quien le debo el resultado de esta investigación.



Índice

Introducción	8
Glosario	11
<u>Capítulo 1</u>	
1. Tema, objetivos e hipótesis de a investigación	12
1.1 Objetivo general	13
1.2 Preguntas de investigación	14
1.3 Hipótesis.....	14
2. Contexto	
2.1 El conflicto armado interno 1980 – 2000	17
2.2 Cronología (telegráfica) del contexto nacional	19
3. Descripción de la zona investigada	
3.1 Ubicación geográfica	32
3.2 Población afectada	35
4. Cálculo de la población capturada por Sendero Luminoso y trasladadas al monte.....	40
5. PCP-Sendero Luminoso.....	44
<u>Capítulo 2</u>	
Vida cotidiana y resistencias de las mujeres en el contexto del conflicto armado interno. Estudios anteriores.	47
<u>Capítulo 3</u>	
1. Marco teórico.....	73
1.1. “Cuerpos disciplinados”	73
1.2. Sociedad de sometimiento extremo	80
1.3. Vida cotidiana	87
1.4. Las resistencias	91
1.5. La memoria – el testimonio	100
1.6 El discurso	102
2. Definiciones operativas de la investigación	105
<u>Capítulo 4</u>	
Metodología	110
<u>Capítulo 5</u>	
1. Fundamentos del PCP-SL	138

1.1. Los fundamentos del PCP-SL	138
1.2. El Partido como “máquina de guerra”	140
1.3. La militancia como “cuota de sangre”	142
1.4. El carácter de masas del partido	144
1.5. El “nuevo Estado” y las “Bases de Apoyo”	145
1.6. La futura emancipación de la Mujer	146
Capítulo 6	
1. Las mujeres en cautiverio de SL: convivencia y sexualidad	149
1.1. Composición étnica y social	149
1.2. Las mujeres Asháninkas	154
1.3. Vivir y sufrir la maternidad en el “nuevo Estado”	159
1.4. La sexualidad y violencia sexual en el “nuevo Estado”: testimonios y datos	165
1.5. La colonialidad del poder del PCP-SL: dominación etno-racial y servidumbre de la “masa”	177
Capítulo 7	
Escenarios de las resistencias	182
Escenario 1. La captura de las comunidades 1983 - 1988	184
Escenario 2. Primer desplazamiento al monte 1988	196
Escenario 3. El éxodo 1989	203
Escenario 4. El “nuevo Estado” 1990 - 1994	209
Escenario 5. Huida y nuevos padecimientos 1994 - 2002	251
Capítulo 8	
Las estrategias de resistencia en la vida cotidiana	266
Conclusiones	273
Bibliografía	284
Anexos	
Anexo 01 Comunidades nativas	288
Anexo 02 Carpeta completa de un testimonio – CVR	292
Anexo 03 Total de testimonios analizados para la investigación	328
Anexo 04 Historias de los testimonios estudiados en profundidad	340



Introducción

Son pocos trabajos históricos sobre el conflicto armado interno que vivió el Perú entre los años 1980 y 2000, los que abordan el papel jugado en él por las mujeres adultas, aquellas que tenían familia y estaban al cuidado de sus hijos, aquellas que podemos situar en la vida cotidiana.

En el informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (IF-CVR), si bien se dedica un capítulo específico a las mujeres (“Violencia y desigualdad de género”), el papel jugado por ellas no se incluyó de manera transversal en los diferentes capítulos. El principal aporte de la CVR en este tema, es haber visibilizado la violencia sexual durante el conflicto armado interno desde el enfoque de las víctimas de violaciones a los derechos humanos, lo que no había sido abordado antes en el país.

En esta investigación se estudian las estrategias y acciones de resistencia que desarrollaron las mujeres adultas, las mujeres que tenían hijos, asháninkas y colonas, sometidas a cautiverio durante más de diez años por el PCP-SL, en ambas márgenes del río Ene, en la provincia de Satipo (Junín). Se trata de señoras denominadas por Sendero Luminoso como “la masa”, las que, junto con toda su familia y sus comunidades, fueron obligadas a desplazarse y llevadas al monte virgen, donde permanecieron sometidas por el PCP-SL.

Hay múltiples referencias al reclutamiento forzado, a los planteamientos de un “nuevo Estado” y a algunos casos conocidos de personas (varones o mujeres) que hicieron público su testimonio. Sin embargo, poco se sabe sobre la vida cotidiana de las poblaciones anónimas reclutadas a la fuerza, menos aún sobre las mujeres adultas, y los modos en que pudieron sobrevivir.

Esta investigación buscó integrar la actuación de las mujeres de a pie, comunes y corrientes, al conocimiento de la historia general de lo ocurrido en ese período; y conocer cómo ellas manejaron el poder impuesto por Sendero Luminoso. Para ello, se

analizaron 293 testimonios brindados a la CVR en 1992, y en base a ellos se reconstruye la vida cotidiana de esa colectividad en cautiverio. Se encontró en los testimonios los modos de resistencia individual de las señoras adultas, la inteligencia y la valoración ética que implican y que rompen con el binomio víctima – heroína. Se trata de un nuevo sentido de la sobrevivencia en una cotidianeidad en cautiverio, en un contexto de sometimiento extremo en el que se encontraron sus vidas.

Precisamente, la investigación se ubica en el desarrollo de la vida cotidiana, en el lugar de reproducción social, durante el cautiverio. Reconstruye la cotidianidad del cautiverio a partir principalmente de los testimonios orales recibidos por la CVR en la provincia de Satipo, Junín. Reconstruye la organización social impuesta por el PCP-SL en la zona, aquella que pregonó como la implementación de su “nuevo Estado”.

A diferencia de las militantes senderistas, que modifican los patrones sociales asignados a la mujer (maternidad, emociones, afectos) para convertirse en combatientes del ejército, sacrificar la maternidad y caracterizarse por su rudeza, las mujeres de “la masa” seguían siendo encargadas de la preparación de alimentos y otras tareas domésticas, y la maternidad jugó un papel muy importante en ellas. La responsabilidad de proteger a sus hijos les daba el valor para resistir. A diferencia de las lideresas del partido, que se vinculan a lo masculino en el poder y lo comparten, las mujeres en cautiverio desarrollan una mirada crítica frente al discurso y a la práctica abusiva de los mandos senderistas.

En el primer capítulo, se presentan el tema, el objetivo, las preguntas e hipótesis de la investigación, así como el contexto histórico y político en el que se desarrolla la investigación, y la descripción de la zona y la población estudiada. Tomando la información del censo del INEI de 1981, pueden haber sido cerca de 18 000 personas las que estuvieron bajo el sometimiento utilitario del PCP-SL. Lamentablemente, no existe información precisa disponible. Se sabe que hasta el día de hoy permanecen personas en cautiverio, pero no se sabe de cuántas personas se trata.

En el capítulo dos se presentan los estudios anteriores sobre la vida cotidiana y las resistencias de mujeres en el contexto del conflicto armado interno. En el capítulo tres

se presenta el marco teórico de la investigación; y en el capítulo cuatro, la metodología empleada.

Los fundamentos del PCP-SL se presentan en el capítulo cinco, en el que se aborda el concepto de “nuevo Estado” que plasma en la que denominó Zona Guerrillera del Río Ene (ZGRE), y donde ejerció su mandato trastocando la vida cotidiana e imponiendo un régimen de horror y dolor.

En el capítulo seis se aborda la composición étnica y social, la sexualidad y la maternidad de las mujeres adultas en cautiverio; y en el capítulo siete se presentan las características de cada uno de los cinco escenarios en los que las mujeres adultas desarrollaron sus estrategias de resistencia, respondiendo a los cambios y momentos que vivieron durante los años de cautiverio.

En el capítulo ocho se presentan las estrategias de resistencia que desarrollaron las mujeres adultas, su inteligencia, su agencia; el sustento que les dieron sus emociones y sus raíces. Esas emociones tienen un contenido moral y obedecen a exigencias genéricas sociales previas al sometimiento senderista. Desde la narrativa de los testimonios analizados, se describe el discurso senderista y la vida cotidiana impuesta, así como el rechazo que generan sus acciones y los privilegios de los mandos, mostrando cómo las estrategias de resistencia al poder impuesto se dan con mayor claridad en los escenarios donde se pudo establecer una rutina en la convivencia.

Finalmente, se presentan las conclusiones de esta investigación, que reconocen que las resistencias que desarrollaron las mujeres adultas pusieron en juego su inteligencia y les permitieron enfrentar la tecnología de miedo y el control total de sus vidas que pretendía el PCP-SL. Sendero Luminoso no pudo modificar sus saberes y afectos previos al sometimiento. Las mujeres adultas mantuvieron su autonomía de pensamiento y de sentir frente al opresor. Y es también su identidad y agencia la que les permitió, después, adaptarse al nuevo escenario fuera del cautiverio, que no dejó de ser un ambiente hostil y con poco apoyo del Estado. Mantienen muchas de ellas la visión de futuro que les permitió un nuevo inicio.

Glosario

ANFASEP	Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos Desaparecidos del Perú
BD-CVR	Base de Datos de la Comisión de la Verdad y Reconciliación
CAI	Conflicto Armado Interno
CARE	Consejo Asháninka del Rio Ene
CART	Central Asháninka del Rio Tambo
CR	Consejo de Reparaciones
CVR	Comisión de la Verdad y Reconciliación
DIRCOTE	Dirección Contra el Terrorismo
DP	Defensoría del Pueblo
EGP	Ejército Guerrillero Popular
FREMARK	Federación Regional de Mujeres Asháninka, Nomatsiguenga y Kakinte
IF-CVR	Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación
ILA	Inicio de la Lucha Armada
INEI	Instituto Nacional de Estadísticas e Información
GIEN	Grupo de Inteligencia Especial
LUM	Lugar de la Memoria, la Tolerancia y la Inclusión Social
MINJUS	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
MRTA	Movimiento Revolucionario Túpac Amaru
PCP-SL	Partido Comunista del Perú - Sendero Luminoso
RUV	Registro Único de Víctimas
RENADE	El Registro Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas
ZGRE	Zona Guerrillera del Rio Ene

Capítulo 1

1. Tema, objetivos e hipótesis de la investigación

Este trabajo indaga sobre el proceso que a partir de 1983 instala a Sendero Luminoso en las márgenes del río Ene, en Satipo, provincia del departamento de Junín. Particularmente, estudia las características de lo que el PCP-SL concebía como el “nuevo Estado” (entre 1990 y 1994); así como las estrategias de resistencias desarrolladas por las mujeres de “la masa” en esos contextos. Abarca hasta el año 2002, cuando las mujeres adultas sometidas a cautiverio brindaron sus testimonios a la CVR.

Se trató de un cautiverio que duró muchos años, en condiciones en que Sendero Luminoso pretendió el control total sobre sus vidas y puso a su servicio la fuerza laboral de “la masa” cautiva, y de manera particular al servicio del Ejército Guerrillero Popular (EGP). Las mujeres debieron adaptarse a un nuevo orden social impuesto por sus captores y sobrevivir en estas durísimas condiciones, en el medio de la selva virgen y fuertemente custodiadas por la fuerza local del EGP. El cautiverio supuso la convivencia prolongada con los mandos senderistas, lo que permitió a las mujeres adultas desarrollar una mirada crítica frente al discurso y la práctica de estos mandos; así como confrontar su discurso justiciero y de “nuevo orden”, con sus prácticas cotidianas patriarcales, y con el ejercicio de un poder marcado por el goce de privilegios frente a “la masa”.

Las características del llamado “nuevo Estado” senderista son reconstruidas desde la narración individual de las personas que estuvieron sometidas al gobierno senderista. Particular atención se da a las narrativas de las mujeres que, desde su individualidad, reconstruyen sus vivencias durante el cautiverio. Las narraciones de las mujeres consideradas de “la masa” son diferentes de las narraciones de las mujeres jóvenes que fueron enroladas en el EGP, o las que fueron formadas por SL como pioneritas.

La fuente de esta investigación son los testimonios que se dieron en el 2002 a la CVR, por hombres y mujeres del distrito de Satipo. En la Base de Datos de la CVR fueron registrados como “Declarantes”, y, de acuerdo a su mandato, la CVR se enfocó en las víctimas mencionadas en dichos testimonios y en la reconstrucción de eventos en los que se violaron los derechos humanos. Esta investigación se centra en aquellos aspectos de los testimonios en que los declarantes hablan de la vida cotidiana, y en la reconstrucción del proceso de cautiverio al que se sometió a la población de las márgenes del Río Ene, en Satipo. Todos los testimonios se encuentran en custodia de la Defensoría del Pueblo, en su Centro de la Memoria.

1.1 Objetivo general

Conocer las estrategias de resistencias desarrolladas por las mujeres adultas en condición de cautiverio, y las herramientas de las que se valieron para sobrevivir y preservar su integridad personal, en un contexto donde fueron eliminadas todas sus libertades individuales y sometidas al servicio del PCP-SL.

1.1.1. Objetivos específicos

- 1.1.1.1. Presentar el tecnología del miedo de Sendero Luminoso en Satipo, así como la propuesta de “Nuevo Estado” y su aplicación en la denominada Zona Guerrillera del Río Ene (ZGRE).
- 1.1.1.2. Reconstruir la cotidianidad en la ZGRE, con énfasis en la vida de las mujeres adultas y el papel que les fue asignado por Sendero Luminoso.
- 1.1.1.3. Recuperar la identidad de Sendero Luminoso descrita por las mujeres adultas cautivas en la ZGRE.
- 1.1.1.4. Identificar las estrategias de resistencia desarrolladas por las mujeres adultas de “la masa” contra la dominación del PCP-SL.

1.2 Preguntas de investigación

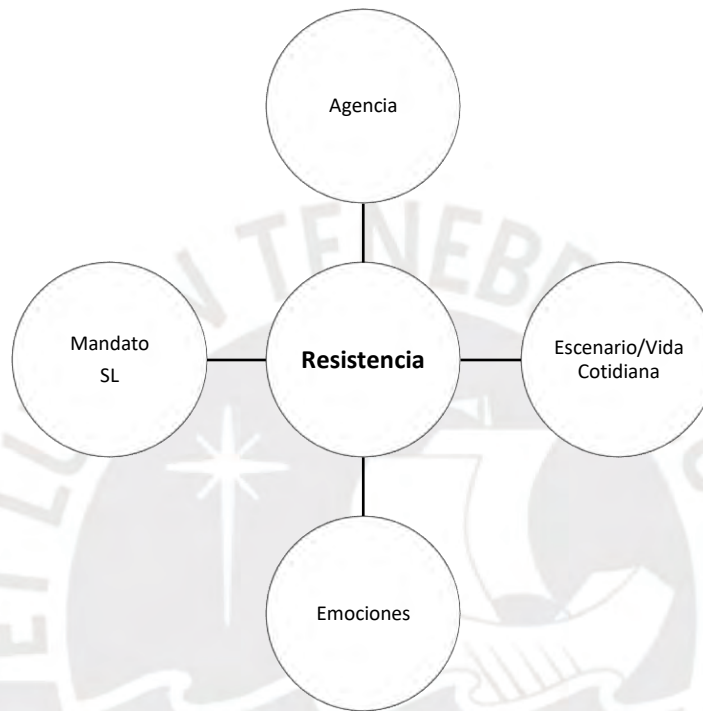
La investigación busca conocer las estrategias de resistencia desarrolladas por las mujeres de la “masa” durante su cautiverio. Para ello, es necesario conocer:

<p>¿Cuál fue la relación establecida por SL con la población en la ZGRE? ¿Cómo ingresaron a los pueblos de la zona? ¿Con qué discurso se presentaron? ¿Cómo organizaron a la población? ¿Cómo ejercían el control? ¿Cómo lleva a la práctica el PCP-SL su concepto de “Nuevo Estado”?</p>	<p>¿Cómo se modificó la vida cotidiana y cómo afectó a las mujeres adultas? ¿Cómo cambiaron las rutinas: en el cuidado de los hijos, en la elaboración de los alimentos, en la vida conyugal; en el trabajo que realizaba cada miembro de la familia? ¿Qué tareas fueron asignadas a las mujeres?</p>
<p>¿Cómo definieron a los senderistas las mujeres adultas de “la masa”? ¿Qué elementos configuran esa identidad? ¿Cómo procesaron el discurso de SL?</p>	<p>¿Qué decisiones tomaron las mujeres adultas para resistir al dominio de SL? ¿Qué rol jugaron sus emociones?</p>

1.3 Hipótesis

1.3.1 La resistencia de las mujeres en cautiverio está determinada por diferentes variables. La primera es su capacidad de agencia; es decir, de tomar decisiones y actuar de acuerdo a ellas. A su vez, esta variable está fuertemente influida por otra, la de las emociones. Esta segunda variable les da el sustento o motivación a sus acciones. Estas dos variables actúan en consonancia con la tercera: el contexto cotidiano en el que se desenvuelven, el que a su vez está definido por la cuarta y última variable: el mandato senderista.

Variables que configuran la resistencia



1.3.2 La vida cotidiana está determinada por el mandato de SL. A lo largo del período de cautiverio, la población fue obligada a desplazarse a diferentes lugares. El tiempo de permanencia en cada lugar fue establecido por el enfrentamiento de SL con los militares y los ronderos. Dependiendo del lugar en que se encontraban y el tiempo que permanecían en un mismo lugar, SL imponía a “la masa” cautiva diferentes rutinas o disciplinas. Estas rutinas tuvieron diferentes impactos en sus vidas (de “la masa” en general y de las mujeres adultas en particular), y también abrían diferentes posibilidades para su acción. Por tanto, las mujeres adultas de “la masa” respondían a ellas de diferentes maneras.

1.3.3 Las mujeres en cautiverio respondieron al poder impuesto por SL de manera individual. Les estaba prohibida la vida social. SL castigaba el “amiguismo”, por considerarlo un peligro para la mantención de la disciplina. Las relaciones que se pudieron establecer entre mujeres de “la masa”, fuera del control de SL, se hicieron en secreto. Ellas no tuvieron una experiencia política previa, su actividad estaba centrada principalmente en el cuidado de sus familias. El adoctrinamiento político al que fueron sometidas por SL no logró modificar su comprensión de la familia y las aspiraciones que tenían para ellas; como tampoco logro modificar sus emociones, principalmente el afecto hacia sus hijos y las personas que se encontraban a su cargo. Las acciones de resistencia que emprendieron no las coordinaron con otras mujeres y no buscaron generar una organización con el objetivo de enfrentar o escapar del poder impuesto.

1.3.4 SL impuso su poder utilizando una tecnología de miedo. El asesinato de personas enfermas, a las que llamaba “carga”, se realizaba en presencia de todos. Lo mismo ocurría con los que desobedecían las ordenes, sin distinguir niveles de gravedad: todas las faltas, sin distinción, eran castigadas con la muerte. A los condenados les quitaban la vida durante las asambleas, en presencia de todos. Sin embargo, el ejercicio del poder impuesto por SL no logró ser absoluto. No era posible ejercer el control sobre “la masa” todo el tiempo y totalmente. La cotidianidad proporcionaba a las mujeres en cautiverio la información de esas rendijas de oportunidades que les permitían subvertir el orden impuesto por sus captores. Mientras más prolongada era la convivencia en un mismo lugar, mayores eran las oportunidades de información que las mujeres en cautiverio podían aprovechar.

1.3.5 El sometimiento utilitario de “la masa” por el PCP-SL duró muchos años. En el tiempo transcurrido, las mujeres de “la masa” tuvieron la oportunidad de convivir por largos períodos con sus captores, lo que les permitió confrontar el discurso del partido con lo que era su práctica cotidiana. Este conocimiento

fue una razón más para el rechazo a la ideología que se les impartía cotidianamente. Las mujeres en cautiverio definieron a los mandos senderistas como abusivos, conscientes de que las mantuvieron como esclavas durante todo el cautiverio, condición que difería sustancialmente de la promesa del “nuevo Estado”, supuestamente libre de injusticias.

2. Contexto

2.1. El conflicto armado interno 1980 - 2000

De 1980 al 2000, el Perú sufrió un conflicto armado interno iniciado por el grupo maoísta Sendero Luminoso (SL). El conflicto se extendió a casi todo el territorio nacional, provocando miles de muertes y una gran destrucción de infraestructura, además de enormes pérdidas económicas. Un segundo grupo, el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA), se levantó en armas paralelamente a SL. Su expansión fue pequeña y fue desarticulado antes que SL. La Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR) señaló como la primera conclusión de su informe final:

La CVR ha constatado que el conflicto armado interno que vivió el Perú entre 1980 y 2000 constituyó el episodio de violencia más intenso, más extenso y más prolongado de toda la historia de la República. Asimismo, que fue un conflicto que reveló brechas y desencuentros profundos y dolorosos en la sociedad peruana. (Comisión de la Verdad y Reconciliación [CVR], 2003, p. 245)¹

El 79 % de las víctimas fatales, es decir, muertos y desaparecidos, fue población campesina (CVR, 2003, p. 119)². De acuerdo a las estadísticas de la misma CVR, las víctimas fatales alcanzaron un número de aproximadamente 64 000 personas, siendo el principal responsable de estas muertes el PCP-SL, al que se le atribuye el

¹ Informe Final CVR. Tomo VIII. Conclusiones Generales

² Informe Final CVR. Tomo I. Capítulo 3. Rostros y perfiles de la violencia.

54 % de estas muertes (CVR, 2003, p. 136)³. En su combate a la subversión, el Estado peruano también cometió violaciones a los derechos humanos, principalmente en el patrón de desaparición forzada. De acuerdo a las cifras que da la Dirección de Búsqueda a junio del 2020, las personas desaparecidas pasan de 21 000 personas.⁴ Sin embargo, la historia oficial del conflicto armado interno, antes de la CVR, silenció estos hechos y sindicó como terroristas a los familiares que reclamaban por el paradero de sus parientes.

En el año 1995, Fujimori dio una ley de amnistía⁵ que paralizó todas las investigaciones judiciales que se habían iniciado, fundamentalmente por casos de desaparecidos. La ley, además, prohibió cualquier investigación en relación a la lucha antisubversiva. Es recién en el año 2000 que se logra una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con el caso de Barrios Altos,⁶ en la que se ordena al Estado Peruano anular la ley de amnistía por ser contraria a los derechos humanos.

El proceso impulsado por la CVR de Perú, permitió, por primera vez, la visibilidad de las víctimas y remeció la indiferencia con la que el Estado y la mayoría de la sociedad habían actuado durante los veinte años que duró el conflicto armado interno. Durante su trabajo, la CVR recibió 16 917 mil testimonios orales (CVR, 2003, p.3)⁷ y abrió un espacio público para escuchar directamente a las víctimas.

Sin embargo, esta iniciativa no fue suficiente para abrir un diálogo en la sociedad peruana. Terminada la CVR, se acabó con ella ese espacio de participación, cerrándose incluso antes de que las víctimas recibieran una respuesta a sus planteamientos. Pese a esto, ese proceso marcó un hito en la exigencia de Verdad y

³ Informe Final CVR. Tomo I. Dinámica de los actores.

⁴ Registro Nacional de Personas Desaparecidas y Sitios de Entierro (RENADE). Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. 2019

⁵ El 14 de junio de 1995, el Congreso de la República aprobó la Ley 26479, en la que se concedió amnistía a todos los militares y policías presos, o con procesos judiciales.

⁶ Corte Interamericana de Derechos Humanos. Caso Barrios Altos vs Perú. Sentencia de 14 de marzo de 2001.

⁷ Informe Final CVR. Anexo 5. Casos y víctimas registradas por la CVR.

Justicia de parte de las víctimas. Muchas de las recomendaciones alcanzadas por la CVR en su informe final han sido atendidas, algunas con más eficiencia que otras (Macher, 2014). Después de 17 años de la presentación del informe de la CVR, aún no se ha concluido con todo el programa de reparaciones. Los procesos judiciales tampoco han terminado, aunque podemos señalar que algunas de las sentencias condenatorias se refieren a casos emblemáticos que confirman, por ejemplo, el patrón de la desaparición forzada. El caso más importante es el del cuartel Los Cabitos,⁸ lugar en el que se encontró un horno donde se cremó a personas detenidas, ejecutándolas extrajudicialmente. Otro caso emblemático es el de violación sexual masiva a mujeres de dos comunidades andinas: el caso Manta y Vilca. Es el único caso de violencia sexual que ha llegado hasta la etapa de juicio oral.⁹

La recomendación que más ha demorado en implementarse ha sido la instalación de una comisión de búsqueda de las personas desaparecidas. Recién en el año 2016¹⁰ se promulgó la ley que establece su creación. La demanda de los familiares lleva ya más de 37 años.

2.2. Cronología (telegráfica) del contexto nacional¹¹

El 18 de junio del año 1978, dos años antes del inicio de la lucha armada de SL, se eligió por votación universal una Asamblea Constituyente, elección en la que participaron trece partidos políticos. Fue el resultado de la lucha ciudadana por recuperar la democracia luego de diez años de dictadura militar. En este contexto se produjeron los primeros atentados terroristas de SL, por lo que se declaró el estado de emergencia. Abimael Guzmán es detenido por primera vez, pero liberado rápidamente atendiendo a supuestos problemas de salud.

⁸ Sala Penal Nacional emitió sentencia contra efectivos militares acusados de torturar, desaparecer y ejecutar extrajudicialmente a 53 personas en el cuartel Los Cabitos (Huamanga – Ayacucho). 18 agosto 2017.

⁹ Sala Penal Nacional. Colegiado B. Inicio el juicio oral Caso Manta y Vilca. 8 julio 2016.

¹⁰ Ley de búsqueda de personas desaparecidas durante el período de violencia 1980 – 2000. Ley 30470. 22 junio 2016

¹¹ Esta cronología es un resumen que se encuentra en el Informe Final CVR. Anexo 2. Cronología 1978 – 2000. Centro de Documentación e Investigación. Lugar de la Memoria – LUM. 2003

De 1980 al 2000 hubo cuatro periodos gubernamentales y tres presidentes que tuvieron que lidiar con el levantamiento subversivo de SL y el MRTA, y es precisamente en el proceso electoral de 1980 en el que SL decide iniciar su lucha armada. Lo hace quemando ánforas electorales en Chuschi, una comunidad ubicada en el departamento de Ayacucho.

Cada año, el 28 julio, día en que se conmemora la independencia del Perú, el presidente de la república se presenta ante el Congreso para pronunciar un discurso con el balance de lo actuado en el año transcurrido y sus planes para el siguiente año. En estos discursos oficiales¹² los presidentes fueron construyendo la historia oficial del conflicto. De alguna manera, esos discursos reflejan la política antisubversiva desarrollada por sus gobiernos. Todos negaron que las fuerzas del orden hubieran tenido alguna responsabilidad en los abusos de los derechos humanos que se denunciaban.

El primer período es el de 1980 – 1985. En el año 1980 se realizaron las elecciones generales, poniendo fin a doce años de dictadura militar. Por primera vez, desde la fundación de la república, votan los analfabetos. Gana las elecciones el partido Acción Popular, con Fernando Belaúnde. Sus discursos corresponden al inicio de la lucha armada desatada por el PCP-SL, y corresponden también, de acuerdo al número de víctimas fatales, al momento más cruento del conflicto armado interno.

En paralelo, SL realiza su segundo pleno del Comité Central, donde aprueba el inicio de su lucha armada (ILA). En abril de ese mismo año, SL inició su primera Escuela Militar, para formar su Ejército Guerrillero Popular (EGP), y el 17 de mayo, durante el proceso electoral, incendia ánforas electorales en Chuschi, Ayacucho, con lo que marca el inicio de la lucha armada. Las fuerzas armadas atribuyen estos actos a la izquierda peruana en general.

En el discurso con el que inaugura su mandato, el presidente Belaúnde no menciona de

¹² Esta es una selección de citas de los discursos presidenciales tomados de:
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

manera explícita el tema del terrorismo. En ese momento nadie imaginaba lo que se estaba iniciando en el Perú. En diciembre, el ministro del Interior informa que en los últimos seis meses se habían producido más de 200 actos terroristas y que la policía había capturado a más de cien sospechosos.

Ya en su discurso transcurrido el primer año de gobierno (1981), las menciones a las acciones terroristas ocupan un lugar importante. Hasta ese momento, la lucha antisubversiva estaba a cargo de la Policía Nacional.

Un año después (1981) de iniciada la lucha armada de SL, el Congreso, sin percibir la gravedad de la situación generada, deroga un decreto legislativo (046) donde se tipificaba el delito de terrorismo y rechaza ampliar el presupuesto para Defensa. El Senado, a su vez, rechazó la conformación de una comisión parlamentaria para investigar los actos terroristas. El ministro del Interior, de una manera triunfalista, dio declaraciones diciendo que el terrorismo había “disminuido sustancialmente gracias a la eficiencia de los operativos de las Fuerzas Policiales”. Mientras tanto, SL ejecutaba su II Plan militar para el desarrollo de la guerra popular, que abarcaba de enero 1981 a enero 1983, y en el cual se planteaba “abrir zonas guerrilleras para conquistar bases de apoyo”. En Ayacucho detienen a la líder senderista Edith Lagos, quien es liberada por SL en el año 1982, en un asalto a la cárcel de Ayacucho en el que otros 304 presos fueron liberados por el grupo terrorista.

En sus discursos, el presidente Belaúnde definió a los senderistas como terroristas que recibían consignas del extranjero (complot internacional), y estaban asociados al narcotráfico. Criticó a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos, afirmando que solo defendían a los terroristas y no a las víctimas del terrorismo. Presentó como éxito de la lucha antisubversiva el desbaratamiento de más de cien comités de SL, y dio a entender que quienes reclamaban por las desapariciones

y asesinatos en manos de los militares, eran senderistas. Asoció la protesta social a la subversión¹³.

SL sigue expandiendo su acción a más departamentos del sur andino y derrumba torres de electricidad en Lima. En 1983 se registran treinta y cuatro acciones terroristas y cinco incursiones masivas a pequeños poblados. Asaltan puestos policiales para robarles su armamento y roban dinamita a empresas mineras. En ese período, en paralelo a las acciones de SL, hubo huelgas sindicales demandando aumentos salariales. Crecía la crisis en el país, que se acentúa por el fenómeno de El Niño. Ese año se produce la matanza de ocho periodistas en Uchuraccay, con una repercusión enorme en toda la prensa nacional, incrementando la zozobra de la violencia en el país. Es el año en que se registran más muertos de todo el conflicto armado interno. SL inicia su III Plan Militar, con el propósito de “conquistar bases de apoyo” para el período mayo 1983 a febrero 1984. Ante el fracaso de la policía para detener el accionar de SL y luego de grandes debates internos, el 30 de diciembre de 1983 el gobierno decide la intervención de las Fuerzas Armadas y les entrega el control de la zona de emergencia del sur andino. Belaúnde reitera que las Fuerzas Armadas obedecían sus órdenes y que intervenían haciendo un gran sacrificio. Esto multiplicó el número de víctimas fatales.

En enero de 1984, Amnistía Internacional envía una carta al presidente Belaúnde, solicitándole que investigue la desaparición de mil personas a las que señala con nombre y apellido. Belaúnde dice públicamente que tiró esa carta al tacho de la basura. Amnistía Internacional responsabilizaba a los militares de esas detenciones y luego desapariciones. El frente Izquierda Unida (IU) gana la alcaldía de Lima con Alfonso Barrantes (1984), siendo la primera vez que la izquierda ocupaba esa posición. Continúa el deterioro del gobierno de Belaúnde debido a la crisis económica. Varias ciudades del país recibieron el año nuevo a oscuras, debido al derrumbamiento de las torres de electricidad por obra de SL. Y aparece en la escena el MRTA, con sus primeros atentados

¹³ Belaunde inició su gobierno con un clima de protesta social. En 1980 se llevaron a cabo 739 huelgas que involucraron a 481 000 trabajadores; en 1981 fueron 871 huelgas acatadas por 857 000 trabajadores y en 1982 hubo 809 huelgas en las que participaron 572 000 trabajadores (Informe Final CVR, Tomo III, pág. 25)

a comisarías. El jefe político militar de Ayacucho, optimistamente consideró que era posible levantar el estado de emergencia en la zona, porque creyó derrotado al terrorismo. Eso no sucedió. Muy por el contrario, en junio de 1984 se declaró estado de emergencia en todo el país y, para calmar la protesta social, se aumentaron los salarios de los trabajadores. El PCP-SL celebró el cuarto año del inicio de sus acciones atacando al poblado de Paiccas, en Ayacucho: asesina a veintiún campesinos y deja a cuarenta y cinco personas heridas. Continúan asesinando a las autoridades locales en diferentes ciudades del país.

Para 1985, SL ya se había extendido en todo el sur andino y ya estaba en la selva central. Belaúnde entregó a las Fuerzas Armadas el comando político y militar de las zonas de emergencia, relegando a un segundo plano a las autoridades políticas elegidas, debilitando así el estado de derecho. Termina su mandato sin admitir las violaciones a los derechos humanos atribuidas a los militares. En su último discurso reafirma su defensa de los militares, garantizando la impunidad sobre los miles de desaparecidos:

(...) donde se presenta garantías a la población amante y cumplidora de la ley, frente a la amenaza del terrorismo y del narcotráfico. Recientemente he promulgado la ley que enmarca jurídicamente tal actividad y defiende a las Fuerzas Armadas de injustificados ataques y, en algunos casos, de argucias difamatorias que obstaculizan una acción que ellas no han buscado y que han asumido, disciplinada y abnegadamente.¹⁴

La CVR registró 7 795 muertes y desapariciones ocurridas en este período, el 48 % de estas víctimas fueron responsabilidad de SL y 45 % son atribuidas a las fuerzas del Estado. Al final de su mandato, treinta y dos provincias se encontraban en estado de emergencia (CVR, 2003, p. 24)¹⁵.

El segundo período presidencial (1985 – 1990) que sufre la violencia subversiva es el del APRA. En las elecciones presidenciales de 1985 gana el APRA, con Alan García.

¹⁴ Discurso de término de gobierno Belaunde. 1985.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

¹⁵ Informe Final CVR. Tomo III

Este período corresponde con el despliegue nacional de la violencia. García inicia su mandato con iniciativas de diálogo para tratar de encontrar una salida política. También ordena retener todos los depósitos en dólares de los ahorristas. En agosto de ese año reorganiza a la Policía Nacional. En setiembre crea una Comisión de Paz, que tuvo la tarea de analizar si había inocentes en las cárceles, y de:

(...) tender los puentes de invocación y diálogo para persuadir a los equivocados a retornar a la democracia, sujetos a sus propuestas y conclusiones. Cuando las condiciones se den, estoy y estaremos dispuestos a considerar acciones de gracia, perdón y amnistía para quienes hayan cometido realmente el delito de terrorismo.¹⁶

Esta estrategia no tuvo éxito. Continuaron los asesinatos de SL y los abusos a los derechos humanos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado, a los que se les garantizó la impunidad. La acción subversiva convivió con la agudización de la crisis económica, sin precedentes en el país.

En paralelo, SL desarrolla dos campañas de su plan "Gran Salto" (enero-abril y junio-noviembre). En abril, realiza un atentado contra el presidente del Jurado Nacional de Elecciones, dejándolo gravemente lesionado. Luego, asesina a diputados electos. El MRTA en cambio, decide dar una tregua al gobierno.

García hace cambios a la estrategia aplicada por el gobierno de Belaúnde. Por ejemplo, presentó al Parlamento un proyecto de ley que modificaba la Ley 24150, dada durante el gobierno de Belaúnde (Ley que entregó a las FFAA la responsabilidad política en los lugares bajo el estado de emergencia). Así, devolvió a las autoridades civiles las funciones políticas que Belaúnde entregó a los militares. Es en su período, el Senado aprueba por unanimidad la ley de rondas campesinas, autorizando que se les entregue armamento para enfrentar al PCP-SL, lo que tuvo importantes repercusiones. Impone el toque de queda (1986).

¹⁶ Discurso de inicio de gobierno Alan Garcia. 1985.
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

Los senderistas detonan un coche bomba en la residencia del embajador de Estados Unidos. Se produce la matanza en los penales de Lurigancho, en Lima, y El Frontón, en el Callao, de los cuales se responsabiliza a la Marina. El Congreso crea una comisión investigadora. SL asesina al ex comandante general de la Marina Almirante Cafferata. El conflicto seguía escalando.

Durante el gobierno de Alan García, la economía del país siguió deteriorándose. Se incrementa aún más la crisis económica, especialmente luego de la ley de estatización de la banca. Sendos “paquetazos” de su plan económico provocan marchas sociales contra esas medidas. El Fondo Monetario Internacional (FMI) declara inelegible al Perú. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suspende los desembolsos de préstamos al país. El gobierno intenta estatizar la banca. Se produce una hiperinflación. La grave crisis económica se junta con la violencia política. Se incrementaron las protestas sociales en las calles.

El presidente García crea el Consejo Nacional de Pacificación, con el propósito de que negocie la paz con los alzados en armas, pero no se tiene éxito. El PCP-SL aprueba su IV Plan Militar, “Desarrollar bases de apoyo” (marzo 1987 – septiembre 1988). Fuerzas policiales allanan universidades en varias ciudades del país. Continúan las masacres de campesinos por parte de los militares y las matanzas por parte de SL.

En junio del año 1989, SL en su V Plan Militar aprueba “desarrollar bases en función de la conquista del poder”. En la III sesión de su I Congreso, aprueba el “equilibrio estratégico”. Continúan los asesinatos de parlamentarios de IU y del APRA. Asesinan a diez policías en el puesto policial de Uchiza, en la selva. Miembros del MRTA son asesinados en Los Molinos, en Junín. La crisis económica se agrava con la hiperinflación. En julio de 1989, se fugan por un túnel del penal Castro Castro los líderes del MRTA. Se crea un grupo especial de inteligencia en la policía nacional, el GEIN, encargado exclusivamente de seguir a SL.

Durante la campaña electoral SL asesina a parlamentarios de IU y del APRA. Fue el año con más autoridades elegidas asesinadas: ochenta y siete autoridades civiles. A pesar del avance de la subversión y que después de nueve años de violencia no se lograba ganar la guerra, García se esfuerza en resaltar la importancia del trabajo que venían desarrollando las Fuerzas Armadas:

(...) Creo que las Fuerzas Armadas son la gran garantía de nuestra democracia ante la violencia terrorista y ante la incredulidad de los poderosos. Creo en ellas, creo en su lealtad, creo en su honor y llamo al país a confiar en ellas y apoyarlas. Nunca he temido a la Fuerza Armada, siempre las he tratado con naturalidad democrática, sin ver tras ellas la sospecha de una ambición, sin ver en ellas un grupo abusivo al que haya que mantener limitado.¹⁷

Nuevamente reitera la necesidad de alinearse con las Fuerzas Armadas. En sus discursos, el presidente García afirma que las masacres atribuidas a los militares se debían considerar como excesos individuales. Al igual que el presidente Belaúnde, afirma que los militares obedecen ordenes constitucionales y solo se les debe agradecimiento. De la misma manera también, acusa a los organismos de derechos humanos de apoyar a los terroristas. Solicitó que los casos de terroristas sean juzgados en tribunales militares.

La CVR registró 8 173 muertes y desapariciones durante este período. El 58 % corresponden a las organizaciones subversivas y el 30 % a las fuerzas de seguridad del Estado. En este período aumentó el número de muertes de funcionarios públicos y autoridades estatales a manos del PCP- SL. Cuando García asumió el gobierno, el 7.25 % del territorio nacional se encontraba en estado de emergencia; al finalizar, se encontraba en estado de emergencia el 29.62 %.

Alberto Fujimori fue el presidente de dos períodos gubernamentales, 1990 – 1995 y 1995 – 2000. El período gubernamental de Alberto Fujimori se inicia en julio de 1990. Asume el gobierno con una enorme crisis económica y un incremento sustantivo de

¹⁷ Discurso Alan García. 1989.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

las acciones terroristas, principalmente de SL, en casi todas las ciudades del país. En su primer discurso ante el Congreso, resalta que le tocaría afrontar la crisis más profunda vivida por el país. Y plantea que: “sólo la eliminación definitiva de la injusticia y la marginación puede acabar con la subversión”.¹⁸

Abre la posibilidad de abrir un diálogo incluso con los grupos armados, interpretando que ha sido elegido para: “buscar la unidad de los peruanos, incluidos los equivocados”¹⁹.

Al inicio de su primer gobierno, Fujimori dio una medida de ajuste económico conocida como el “fujishock”, que devaluó la moneda en más de 400 % con un efecto devastador para las economías familiares. Recortó puestos de trabajo en el sector público y decretó restricciones al derecho de huelga. Millones de estudiantes abandonaron el colegio en todo el país.

En 1991, el gobierno presenta al Congreso una propuesta de pacificación nacional que contenía 126 decretos. Se agudiza la polarización entre el Ejecutivo y el Congreso. En 1992, Fujimori critica duramente la ineficacia del Congreso para apoyar la lucha antisubversiva. En su mensaje a la nación del 5 de abril, el presidente Fujimori justifica el cierre del Congreso diciendo:

(...) hay grupos a quienes interesa que fracase la Estrategia de Pacificación porque no se atreven a tomar posición clara frente al terrorismo... La actitud irresponsable y negativa de los parlamentarios no respeta, tampoco, los mandatos constitucionales ... que pretende maniatar a éste, recortándole atribuciones elementales para gobernar”²⁰

Fujimori gobierna con los militares. Crea el sistema nacional de inteligencia, siendo el personaje más importante el militar retirado Vladimiro Montesinos. Por presión

¹⁸ Primer discurso presidencial Fujimori. 1990.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

¹⁹ Primer discurso presidencial Fujimori. 1990.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

²⁰ Discurso después del cierre del Congreso. Fujimori. 1991.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

internacional, Fujimori se vio obligado a convocar un Congreso Constituyente para elaborar una nueva constitución. Logra la mayoría en ese Congreso.

Paralelamente, el PCP-SL aprueba su V Plan Militar, "Construir la conquista del poder" (marzo 1992), el que tiene su foco de actuación en Lima. Asesinan a la dirigente popular María Elena Moyano, en Villa El Salvador, en Lima. Continuaron las detenciones de la cúpula del MRTA, dejándolo prácticamente descabezado. SL, en julio de 1992, pone un coche bomba en la residencial calle Tarata, en Miraflores. Abimael Guzmán es detenido el 12 de septiembre de 1992 y rápidamente firma un Acuerdo de Paz. No todos los senderistas están de acuerdo y un grupo de ellos, bajo el mando del camarada Feliciano, responsable militar de SL y a cargo de la región de la selva central (Satipo entre ella), decide continuar con la guerra.

En 1993 se aprueba una Ley de Arrepentimiento, la que tiene un fuerte impacto. Muchos subversivos se arrepienten, pero también se producen miles de detenciones de personas inocentes. Se inicia la actuación del Grupo Colina, un grupo clandestino de aniquilamiento del Ejército peruano, integrado por miembros en actividad. Se conoce la matanza de Barrios Altos y la de los estudiantes y el profesor de la universidad de la Cantuta. Se inicia una investigación en el Congreso sobre este caso y se abre un proceso judicial, el cual es obligado a cerrarse por la Ley de Amnistía (1995) que da el Congreso controlado por Fujimori. Las fuerzas armadas crean, en dos años, 4 600 Comités de Autodefensa.

Fujimori decide candidatear para un segundo período y es reelegido en 1995. Al iniciar su segundo período de gobierno, dedica parte de su discurso a agradecer a las Fuerzas Armadas, a la Policía Nacional y a los ronderos, por no haber "abandonado su puesto de combate". Es en este discurso que se acuñan las cifras de afectados que se seguirán utilizando hasta el día de hoy por los fujimoristas (desechando las cifras dadas años después por la CVR):

(...) La violencia y la muerte de la mano azotaron nuestro país por muchos años, dejando dolor, odio, miedo en todos los hogares del Perú. 30 mil muertos, miles

de heridos y mutilados, más de 100 mil huérfanos y más de 600 mil desplazados (...) No miremos hacia atrás sino hacia delante.²¹

Se crea la Defensoría del Pueblo y el Congreso elige a Jorge Santisteban de Noriega, en abril 1996, como primer Defensor del Pueblo, el mismo que jugaría un papel fundamental en la defensa de los derechos humanos. La Defensoría se constituye como la única instancia estatal de protección a la ciudadanía. Continuaron los procesos judiciales contra terroristas, con jueces sin rostro. Se completa la detención de las cúpulas de SL y del MRTA. Son condenados en juicios sumarios por jueces sin rostro.

El año 1997, dirigentes del MRTA toman rehenes en la Embajada de Japón. Luego de cuatro meses, los rehenes son rescatados en el operativo “Chavín de Huántar”. En julio del año 1999 capturan a Oscar Ramírez Durand, “camarada Feliciano”.

Fujimori quiso reelegirse para un tercer período y destituye a los jueces del Tribunal Constitucional que le niegan esa posibilidad. Este es el detonante de la protesta ciudadana: miles de personas, principalmente estudiantes universitarios, salen a las calles a protestar y se inicia un proceso de resistencia ciudadana por la recuperación de la democracia.

Fujimori es reelegido por tercer período consecutivo en elecciones que la Organización de Estados Americanos (OEA) consideró fraudulentas. La OEA instala la Mesa de Diálogo (con presencia de la sociedad civil, representada por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos), para restituir la democracia en el país. La CIDH sentencia en el caso Barrios Altos, que se anule la Ley de Amnistía, con lo que se reabre de inmediato el juicio al Grupo Colina.

A lo largo de sus dos períodos de gobierno, el presidente Fujimori, frente a las denuncias de los organismos de derechos humanos y las organizaciones de víctimas,

²¹ Discurso de inicio de segundo gobierno de Fujimori. 1995.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

reitera el discurso de los presidentes anteriores: que estos organismos defienden a los terroristas y no a las víctimas del terrorismo, deslegitimando las demandas de estas organizaciones. Las violaciones a los derechos humanos que fueron de conocimiento público son explicadas como excesos individuales que no obedecían a una política sistemática por parte del Estado, y las víctimas son identificadas como terroristas.

Al poco tiempo de instalarse la Mesa de Diálogo, aparece el video Kouri – Montesinos, que termina de derrumbar el tercer gobierno de Fujimori. Salen a la luz los “Vladivideos”, registros audiovisuales que muestran la corrupción del gobierno de Fujimori y Vladimiro Montesinos. Fujimori pide autorización al Congreso para asistir a una reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), en Malasia. Estando fuera del país, manda un fax al Congreso, desde Japón, renunciando a la presidencia con el siguiente texto:

En primer término, deseo expresar a usted mis felicitaciones por su reciente elección como presidente del Congreso de la República. (...) He vuelto, entonces, a interrogarme sobre la conveniencia para el país de mi presencia y participación en este proceso de transición. Y he llegado a la conclusión de que debo renunciar, formalmente, a la Presidencia de la República.²²

El Congreso aprueba la resolución legislativa el 21 de noviembre del 2000 con dos artículos: “Artículo 1°. - Declaración de permanente incapacidad moral del presidente de la República. Artículo 2°. - Declaración de vacancia de la Presidencia de la República”.

Se crea un gobierno de transición presidido por el presidente del Congreso, que ya era Valentín Paniagua, luego de cambiarse la Mesa Directiva del Congreso (noviembre 2000). Durante su gobierno de transición, Paniagua crea la Comisión de la Verdad y Reconciliación, en junio del 2001.

²² Renuncia de Fujimori a su tercer período. 2000.

<http://www.congreso.gob.pe/participacion/museo/congreso/mensajes-presidenciales>

CRONOLOGIA - CONTEXTO NACIONAL

ZGRE	1988 - 1988/ Escenario 1	1988/ Escenario 2	1989/ Escenario 3	1990 - 1994/ Escenario 4	1994 - 2002/ Escenario 5
------	-----------------------------	----------------------	----------------------	-----------------------------	-----------------------------

PCP-SL	1980/ 1er Plan Inicio de la guerra	1981 - 1983/ 2do Plan. Desplegar la guerra guerrillas	1983 - 1986/ 3er Plan. Conquistar bases de apoyo	1986 - 1989/ 4to Plan. Desarrollar bases de apoyo	1989 - 1992/ 5to Plan. Desarrollar bases en función de la conquista del poder	1992 - 1999/ 6to Plan. Construir la conquista del poder
--------	--	---	--	---	---	--

Gobiernos	1980 - 1985 Belaúnde	1985 - 1990 García	1990 - 1995 Fujimori	1995 - 2000 Fujimori
-----------	-------------------------	-----------------------	-------------------------	-------------------------

1980 / Elecciones después de 10 años dictadura militar. Analfabetos Votan por primera vez	1983/ Ingreso de las FFAA a la lucha antisubversiva	1984 / Estado de Emergencia en todo el país	1986/ Ley de Rondas Campesinas. Autorizarles armas	1989/ Creación del GEIN. Grupo especial de inteligencia para seguir a SL	1992 / 1992 / Cierra el Congreso	1992/ Detiene a Guzmán, producto trabajo GEIN. Guzmán firma Acuerdo de Paz	1993/ Ley de Arrepentimiento	1995/ Ley amnistía	1995/ 4,600 Comités de Autodefensa creados por el gobierno	1999/ Detención de Feliciano
--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------	-----------------------	---	---------------------------------

Este Cuadro sintetiza lo expuesto

3. Descripción de la zona investigada

3.1. Ubicación geográfica

La Provincia de Satipo está situada en la parte oriental del departamento de Junín, en la parte central de Perú. Limita por el norte con el departamento de Pasco; por el este con el departamento de Ucayali y el departamento de Cuzco; por el sur con el departamento de Ayacucho; y, por el oeste con las provincias de Chanchamayo, Jauja, Concepción y Huancayo del departamento de Junín.

PROVINCIA DE SATIPO - JUNIN



Fuente: Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana (IIAP)

El río Ene constituye la parte superior del curso del río Ucayali, y por tanto, parte también del curso principal del río Amazonas. Discurre por la vertiente oriental de los Andes peruanos, en la parte centro - sur del país. Se extiende sobre la parte oriental de la provincia de Satipo, siguiendo su curso una dirección de sur a norte, en la selva alta de Junín. El río Ene es de corto recorrido (180,6 km) pero de fuerte pendiente.

PROVINCIAS DEPARTAMENTO JUNIN



Fuente: Wikipedia.org

Es ilustrativo el siguiente cuadro:

JUNIN: SUPERFICIE Y DENSIDAD, SEGÚN PROVINCIAS: 1981 Y 1993

PROVINCIA	SUPERFICIE TERRITORIAL (Km ²)	%	DENSIDAD POBLACIONAL (Hab/Km ²)	
			1981	1993
TOTAL	44409,67	100,0	20,2	24,6
HUNACAYO	4711,15	10,6	71,4	96,5
CONCEPCION	3067,52	6,9	20,1	21,9
CHANCHAMAYO	4723,40	10,6	19,7	25,8

JAUJA	3749,10	8,4	28,6	28,9
JUNIN	2360,07	5,3	13,4	17,5
SATIPO	19431,92	43,8	3,9	5,8
TARMA	2749,16	6,2	40,1	43,8
YAULI	3617,35	8,2	22,5	18,7
Fuente: INEI - Censos Nacionales de 1981 y 1993				
1/Reconstruidas de acuerdo a la División Político Administrativa de 1993				

La provincia de Satipo tiene nueve distritos: Satipo, Coviriali, Llaylla, Mazamari, Pampa Hermosa, Pangoa, Río Negro, Río Tambo y Vizcatán del Ene. El principal centro urbano de esta provincia es su capital, Satipo. La carretera marginal atraviesa la ciudad, uniéndola hacia el este con las ciudades de Pichanaki y La Merced, y por el sur con los distritos de Mazamari, Pangoa y Río Tambo.

Distritos de la provincia de Satipo



Fuente: Enterarse.com

La Selva Central es una zona económica estratégica debido a sus recursos naturales

(caucho, madera, petróleo, oro, etc.), y su ubicación geográfica (cercana a ciudades de la costa y la sierra). La población nativa, mayoritariamente Asháninka, ha sufrido invasiones a su territorio por parte de colonos a lo largo de los siglos, con episodios de mucha violencia. La provincia contaba con ocupación masiva de colonos, principalmente en los distritos de Río Tambo y Pangoa.

La selva central del Perú constituye una zona de gran importancia geopolítica, sobre todo si se pretende utilizar como parte de una revolución armada. Esta región conforma un corredor natural entre la sierra de Junín -al oeste- la sierra y selva de Ayacucho así como la provincia selvática de la Convención (Cusco) -al sur y sur este-, y las provincias de Padre Abad (Ucayali) y Leoncio Prado (Huánuco) -al norte-. Además, en toda esta región existen las condiciones climáticas necesarias para el cultivo de la hoja de coca, y por ende, cuentan con una fuerte presencia del narcotráfico desde la década de los 70. (Fabián y Espinosa, 1997, p. 27)

Para SL la región tenía una importancia estratégica (CVR, 2003, p. 178)²³. Los ríos Tambo, Ene y Pichis constituían un corredor natural que permitiría vincular el trabajo desarrollado en la selva ayacuchana y en el río Apurímac, con la región del Huallaga. Esa zona era, además, la retaguardia natural para el despliegue senderista desde la sierra central. SL llegó a controlar buena parte del territorio de la provincia.

3.2. Población afectada

Esta región está ocupada principalmente por el grupo étnico Asháninka. Este grupo ocupaba un territorio que comprendía los valles de los ríos Apurímac, Ene, Tambo; Perene, Pichis, una zona del Alto Ucayali y la zona inter fluvial del Gran Pajonal. Estaba agrupado en pequeños grupos residenciales, formados por, aproximadamente, cinco familias nucleares (Benavides, 2006).

Un rasgo que ha caracterizado a los Asháninkas a través de los siglos ha sido su fidelidad étnica al territorio. La conservación de un territorio colectivo y de su idioma han sido los

²³ Informe Final CVR. Tomo IV. El ingreso del PCP -SL: 1982 – 1989.

elementos importantes para mantener su cohesión e identidad. Ha recurrido a la guerra, como último recurso, para defender su territorio. La guerra para los Asháninkas es una actividad básicamente defensiva (Espinosa, 1993). En este distrito existen dos organizaciones regionales: La Central Asháninka del Río Tambo (CART) y la Central Asháninka del Río Ene (CARE), que agrupan a los valles del Tambo y Ene respectivamente.

La ocupación colonizadora generó enfrentamientos, principalmente por la titularidad del territorio. Algunas zonas cuentan con colonos europeos, de mediados del siglo XIX, en Chanchamayo y Oxapampa, pero con una fuerte migración de colonos que vienen de otras zonas de los andes y que vienen a sembrar cacao, principalmente. Tienen vínculos a través de la escuela. Todos los niños y niñas acuden al mismo centro educativo, convirtiéndolo en un espacio de socialización de asháninkas y colonos.

Antes de la presencia dominante de SL, había una presencia de instituciones religiosas y organizaciones no gubernamentales que ofrecían diferentes servicios en la provincia. Por ejemplo, el Instituto Lingüístico de Verano, que fue una de las primeras instituciones expulsadas por SL.

Existe una vinculación entre los colonos y el cultivo de la coca. También han sufrido la presencia del narcotráfico. En la percepción de los asháninkas, el narcotráfico fue traído por los colonos y estos a su vez trajeron a SL. Hay trabajos que señalan que el interés de SL en la zona fue la protección de los cultivos coca, para lo que se aliaron con los campesinos de migraciones recientes en la zona del Ene y Tambo (Rojas, 2016). SL establece una alianza con el narcotráfico.

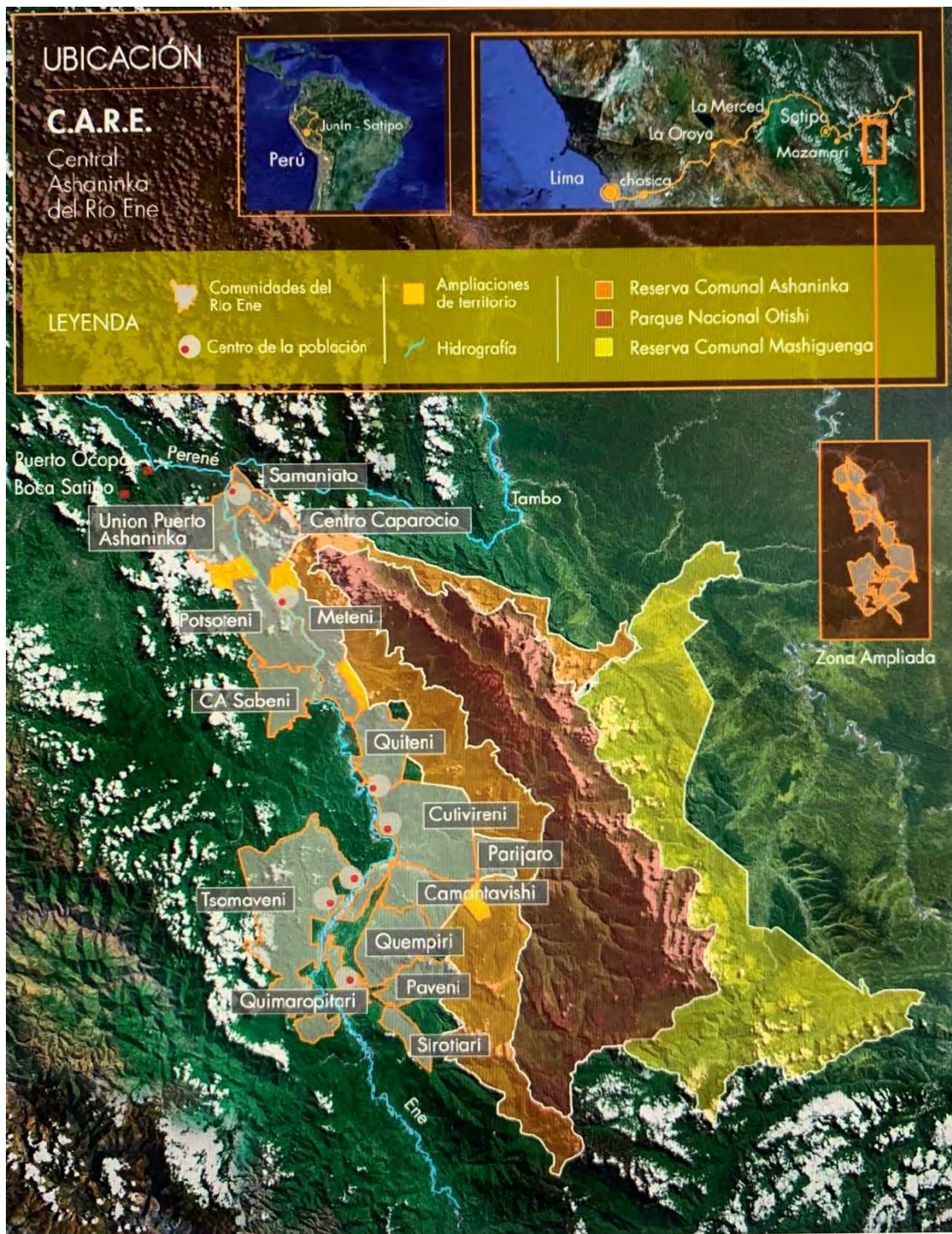
Hubo una ola colonizadora desde aproximadamente el año 1977, hasta su apogeo en 1980. En 1980, con el boom de la coca y del tráfico de drogas, los colonos andinos penetraron en el valle del Ene. En esa zona, margen derecha del río Ene, tomada por colonos, contaban con una pista de aterrizaje para los aviones que transportaban pasta básica de cocaína. Según Butner Thomas, citado por Rojas, 2016) algunas comunidades asháninkas aceptaron negociar con los narcotraficantes por el dinero que les significaba.

Según Ordoñez (1985, como se citó en Rojas, 2016, p. 188), en 1983, el 47 % de la población de la zona estaba constituida por los colonos.

Según el censo nacional de 1993, el pueblo Asháninka constituía demográficamente uno de los grupos más importantes de la amazonia peruana, con 52 461 habitantes. Sin embargo, se conoce que el INEI no llegó a toda la población Asháninka, debido a su desplazamiento como producto del conflicto armado interno. De manera particular, existe un subregistro en las cuencas del río Ene. De acuerdo al censo de 1993, el distrito de Río Tambo es donde se encuentra el mayor número de comunidades nativas (64) y de población indígena (10 704). La población colona principalmente proviene de los departamentos de Junín, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

Para la población nativa, una nueva situación fue que, en el año 1985, catorce comunidades asháninkas obtuvieron los títulos de propiedad de su territorio (Rojas, 2016, p. 188).

Mapa de comunidades nativas de la provincia de Satipo



Fuente: Central Asháninka del Río Ene (CARE)

Stern (1999) señala las diferencias de esta población con respecto a la población andina:

Los distritos orientales de la montaña y ceja de selva presentan un ambiente político y cultural distinto del de las dos zonas serranas. Los grupos indígenas,

como el pueblo asháninka, construían su sentido de identidad étnica —y cierto grado de receptividad cultural a redentores del exterior— a partir de una historia que vivió a los serranos como colonizadores, misioneros y redentores autonombrados. Y ellos conservaron la capacidad de organizar sus propios ejércitos independientes y elusivos. (p. 129)

Con el dominio del territorio por parte de SL, la respuesta asháninka fue la formación del Ejército Asháninka. “Sendero tuvo que vérselas con las guerrillas y emboscadas asháninkas, a pesar de tener cierta capacidad para reclutar algunos de ellos para que formaran parte de sus columnas.” (Stern, 1999, p. 129).

El informe final de la CVR dividió el espacio en cuatro sub zonas que tuvieron dinámicas diferentes durante el conflicto, lo que dependió del actor armado principal en la zona:

- 1.1. El valle del Perene, provincia de Chanchamayo, donde se encuentran colonos venidos de la sierra y nativos asháninkas y yaneshas. Aquí la mayor presencia fue del MRTA.
- 1.2. Provincia de Oxapampa, del departamento de Pasco, igualmente habitada por colonos andinos y nativos asháninkas y yaneshas en mayor número. Aquí también se encontraba el MRTA.
- 1.3. Provincia de Satipo, formada por los distritos de Río Negro, Satipo, Pampa Hermosa, Llaylla, Pangoa, Mazamari y Río Tambo. A su vez, se dividen en dos sub zonas. Una primera: Río Negro, Satipo, Mazamari y Pangoa; aquí habitan colonos mestizos con indígenas asháninkas y notmasiguenga. La otra sub zona la constituye el distrito de Río Tambo, que tiene población Asháninka, y donde la comunicación es por vía fluvial únicamente. Aquí, la presencia más fuerte es la de SL.
- 1.4. La meseta del Gran Pajonal, habitada por los asháninkas, pertenece al departamento de Ucayali.

La región selva es muy distinta a la serrana; presentan un ambiente político y cultural muy diferente. El pueblo Asháninka tiene un sentido de identidad étnica, diferente a los pueblos de la sierra. Tenía un grado de receptividad cultural frente a los colonos, pero

conservó su capacidad de organizar su propio ejército independiente para defender su territorio.

4. Cálculo de la población capturada por Sendero Luminoso y trasladada al monte.

No se conoce con certeza el número de personas que fueron sometidas por Sendero Luminoso en las márgenes del río Ene y que fueron llevadas al monte. Una fuente de referencia para conocer el número de comunidades nativas de esta zona de estudio, es el “Atlas de comunidades nativas de la selva central”, que publicó el Instituto Del Bien Común (Benavides, 2006), en base a varias encuestas con el Sistema de Información sobre Comunidades Nativas de la Amazonía Peruana (SICNA). En una encuesta realizada en el año 2001, existían en el Río Ene, 32 comunidades nativas, con 922 familias y una población de 4 513 personas (organizadas en la Federación CARE), ocupando un área de 201 313 mil hectáreas.

Ese mismo año, también registraron la existencia de 36 comunidades nativas, con 1 698 familias y una población de 9 047 habitantes, en el río Pangoa (organizadas en la Federación KANUJA), ocupando un área de 117 529 hectáreas. En otra encuesta realizada en el año 2005, se registraron 35 comunidades nativas, con 1 694 familias y una población de 7 824 habitantes, en el Río Tambo (organizadas en la Federación CART), ocupando un área de 194 430 hectáreas.

Las encuestas dan un total de 21 384 habitantes de población nativa, agrupadas en 4 314 familias.²⁴

²⁴ Listado completo en el Anexo 1

COMUNIDADES NATIVAS PROVINCIA SATIPO

UBICACIÓN	No COMUNIDADES	POBLACION	No FAMILIAS
RIO ENE	32	4513	922
RIO TAMBO	35	7824	1694
RIO PANGO	36	9047	1698
TOTAL	103	21384	4314

Elaboración propia. Fuente Atlas, IBC, 2006.

Esta fuente es importante porque nos da información detallada de la población nativa en la zona, pero se trata de información tomada en el año 2001.

En el “Protocolo para la Atención a personas y familias rescatadas de grupos terroristas” (Decreto Supremo N.º 010-2016 MINMP) calculan que fueron diez mil las personas que fueron desplazadas forzosamente hacia los valles del Ene, Tambo y Perene, y que cinco mil fallecieron. Su fuente es el informe final de la CVR, aunque la propia CVR tampoco explica con claridad cómo llegaron a ese cálculo.

En los testimonios analizados tampoco se dan cifras que permitan establecer el número de personas que fueron capturadas por el PCP-SL y obligadas a ir al monte. Algunos testimonios hablan de que los organizaron en grupos integrados por doscientas o trescientas personas; otros hablan de grupos de quinientas personas. Pero no se precisa de cuántos grupos de personas se trataba, solo dicen que eran muchos.

Una referencia más cercana y objetiva para el cálculo de la población secuestrada es el censo del año 1981 realizado por el INEI. Tomando el dato de la población de los distritos que se encuentran en las márgenes del río Ene (Pangoa, Río Tambo y Mazamari y Satipo), estamos hablando de 59 328 personas.

Población provincia Satipo márgenes río ENE 1981

Distritos	Total	Hombres	Mujeres
Pangoa	19245	10620	8625
Rio Tambo	7657	4070	3587
Mazamari	6510	3581	2929
Satipo	19149	10576	8573
Total	59328	32554	26774

Elaboración propia. Fuente: Censo INEI 1981.

Para calcular el número de la población secuestrada, tomo los datos del censo de 1981. Debe estimarse y descontar a las personas que se fueron de la zona huyendo de la presencia de SL; y hay que tener en cuenta, además, que varias comunidades asháninkas también se desplazaron a otros territorios, huyendo del dominio senderista. Sin embargo, esos datos no existen y no hay certeza sobre la cantidad de personas que permanecía en la zona. Si el éxodo hubiera sido masivo y para el año 1988 solo un 30 % de la población censada en 1981 se hubiera encontrado en el lugar, cuando SL los obligó a desplazarse con ellos al monte virgen, habrían sido aproximadamente unas 18 000 personas las que fueron afectadas. Es una cifra similar a la estimada por Fabián y Espinoza (1997):

“en esta zona Sendero se organizó en cinco Sectores o Comités con sus propios mandos y subsectores. Según algunos testimonios, habría llegado a organizar hasta 57 “bases” en esta zona. Se calcula que en cada base o comité vivían por lo menos 200 o 300 personas, llegando en algunos casos a ser más de mil, además de los mandos y de los militantes senderistas, que en gran parte eran colonos, es decir migrantes mestizos”. (p. 33)

Es decir, que se estima que fueron alrededor de 15 000 personas.

Cabe señalar, que al 31 de diciembre del año 2020, el Registro Nacional de Desaparecidos (RENADE)²⁵, reportaba un total de 1,832 personas desaparecidas en la

²⁵ El Registro Nacional de Búsqueda de Personas Desaparecidas (RENADE) tiene como finalidad recabar, centralizar, sistematizar y analizar la información suministrada por las entidades relacionadas, públicas y

provincia de Satipo durante el conflicto armado interno: 622 mujeres y 1,210 hombres. Además, en relación con esa data, es importante destacar que ese año (2020), se encontraron 4 personas que habían sido reportadas como desaparecidas en la provincia de Satipo. Dos de ellas eran mujeres asháninkas y las otras dos, una mujer colona y su hijo. Las tres mujeres fueron rescatadas por la Fuerzas Armadas de la población todavía cautiva por SL. La señoras asháninkas se reintegraron con sus familiares en su comunidad.

En el informe del RENADE al 30 de diciembre del 2020, del total de personas desaparecidas registradas a nivel nacional (21 334), pertenecen a Junín el 12.64% (2 697) de este total. La provincia de Satipo, registra el 67.92% (1 832) del total del Departamento de Junin. Esta información refuerza la magnitud de lo sucedido durante la ocupación del PCP-SL en esta zona.

PERSONAS DESAPARECIDAS

TOTAL NACIONAL	21334	100%
JUNIN	2697	12.64

SATIPO	1832	67.92%
--------	------	--------

Fuente: RENADE

Cuando relacionamos los porcentajes de las personas desaparecidas de acuerdo a sexo, tenemos que los hombres desaparecidos de la provincia de Satipo, corresponde al 7.20% (1 210), del total nacional de hombres desaparecidos (16 824). Mientras que las mujeres desaparecidas de la provincia de Satipo, representan el 14.70% (622), del total de mujeres desaparecidas a nivel nacional (4 502). Representa el doble del porcentaje de

privadas, para determinar y actualizar la cifra oficial de personas desaparecidas durante el periodo de violencia 1980 – 2000, en el marco de la [Ley N° 30470](#). Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

hombres, una diferencia sustantiva respecto el patrón nacional de desaparición por sexo.

PERSONAS DESAPARECIDAS POR SEXO

SEXO	TOTAL NAC	PROV SATIPO	
HOMBRES	16 824	1 210	7.20%
MUJERES	4 502	622	14.70%

Fuente: RENADE

5. PCP - Sendero Luminoso²⁶

Sendero Luminoso inicia su guerra al Estado peruano en 1980. Pese al poco número de su militancia y el poco armamento que poseían, en el proceso lograron jaquear al país por más de doce años. Inicialmente, sus bases ideológicas se sustentan en el marxismo – leninismo – maoísmo.

El PCP-SL nace en el año 1970, como una división del Partido Comunista Peruano – Bandera Roja, también de orientación maoísta. El PCP - Bandera Roja surge de un rompimiento anterior del Partido Comunista Peruano, cuando este se divide entre los seguidores de Moscú (PCP – Unidad) y los seguidores de Pekín (PCP - Bandera Roja).

Una de sus principales discrepancias fue la estrategia para la toma del poder. SL optó por la estrategia de la guerra popular. Su líder, el profesor de filosofía Abimael Guzmán Reinoso, quién utilizaba el seudónimo de presidente Gonzalo, se inspira en la Revolución China y, particularmente, en la Revolución Cultural China del PCPCH (1966 – 1976), la que permitiría “cambiar las almas” de la población para la consolidación de la revolución.

Era una organización política muy pequeña por decisión propia. En 1970, cuando deciden organizar su propia facción, Abimael Guzmán radicaba en Ayacucho, eran 51

²⁶ El Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso. 2003. Página 23

Esta sección es un resumen del Capítulo 1 del Tomo II del Informe Final de la CVR. 2003.

militantes en todo el país y doce en Ayacucho (CVR, 2003, p. 21)²⁷. En sus primeros años de existencia, desarrollaron su trabajo en las aulas de diferentes universidades, donde realizaban trabajo de adoctrinamiento y luchaban por el control de las federaciones estudiantiles de las universidades donde tenían presencia. Crearon, luego, el Movimiento Clasista Barrial, el Movimiento Femenino Popular, el Movimiento de Obreros y Trabajadores, y el Movimiento de Campesinos Pobres. Donde no podían controlar a las organizaciones existentes, creaban una organización paralela.

El año 1977, el Comité Central del PCP-SL, en su II Reunión Nacional de Organismos Generados, discutió la preparación de la lucha armada. Luego de muchos debates a su interior, en el IX Pleno Ampliado del Comité Central, celebrado entre mayo y julio de 1979, se impone la postura de Guzmán y se le reconoce como jefe del partido de la revolución. Se decidió el inicio de la lucha armada a contracorriente de las grandes movilizaciones sociales por la recuperación de la democracia, en la dinámica nacional, y pese a la derrota de la Banda de los Cuatro después de diez años de la cruenta Revolución Cultural en China, en el plano internacional.

En esa misma reunión del IX Pleno Ampliado del Comité Central, SL reorganizó su Comité Central y conformó el Comité Permanente Histórico, quien dirigiría al partido en la situación de crisis, es decir, durante la guerra. Es en ese momento, 1979, que el PCP-SL decide el Inicio de la Lucha Armada (ILA). El Comité Permanente lo integraron tres personas: Abimael Guzmán (Gonzalo), Augusta La Torre (Nora), quien era su esposa, y Elena Yparraquirre (Miriam), quién sería su futura esposa, al morir Nora. Este es el Comité que dirigió el ILA. Al momento de iniciarla, en el año 1980, eran 520 personas entre militantes y simpatizantes (diez años después, su militancia llegaba aproximadamente a 2 700 militantes).

En abril de 1980, se llevó acabo la Primera Escuela Militar en Lima, dirigida por Guzmán. Al final de la escuela se acordaron los seis planes militares:

- 1er Plan: Inicio de la lucha armada (17 de mayo a diciembre de 1980)

²⁷ CVR. Informe Final, Tomo II, El Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso

- 2do Plan: Desplegar la guerra de guerrillas (enero 1981 a enero 1983)
- 3er Plan: Conquistar bases de apoyo (mayo 1983 a septiembre 1986)
- 4to Plan: Desarrollar bases de apoyo (noviembre 1986 a julio 1989)
- 5to Plan: Desarrollar bases en función de la conquista del poder (agosto 1989 a agosto 1992)
- 6to Plan: Construir la conquista del poder (septiembre 1992 a noviembre 1999)

Es en la selva central donde la presencia de SL ha tenido el período más prolongado. Mantiene una presencia hasta el día de hoy. Luego de que fuera expulsado de Ayacucho, esta zona fue su refugio.

Satipo perteneció al comité zonal Ayacucho. Este comprendía las provincias de Huanta, La Mar y Huamanga, del departamento de Ayacucho; la provincia de Tayacaja y la parte este de las provincias de Angaraes y Acobamba, del departamento de Huancavelica; y la provincia de Satipo, del departamento de Junín (Ramírez, 2006). Ramírez Durand, conocido como Feliciano, era el responsable del comité zonal. Él integró la cúpula senderista, junto con Abimael Guzmán y Elena Yparraguirre. Entre los años de 1988 – 1993, Satipo fue el escenario de mayor violencia en la zona de la selva central (CVR, 2003, p. 117)²⁸. La CVR registró 1 178 víctimas fatales (entre muertos y desaparecidos) entre los años 1980 al 2000, de los cuales 1 022, se reportan entre 1988 a 1994 (CVR, 2003, p. 177)²⁹.

²⁸ Informe Final CVR. Tomo IV.

²⁹ Informe Final CVR. Tomo IV.

Capítulo 2

Vida cotidiana y resistencias de las mujeres en el contexto del conflicto armado interno. Estudios anteriores.

Los primeros estudios tratan principalmente sobre el impacto que tuvo en la vida de las mujeres el conflicto armado interno. Analizan las respuestas a las circunstancias que les tocó vivir a las mujeres del área rural, principalmente de origen quechua, y en espacios urbanos marginales de Lima.

Isabel Coral (1999), en “Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas”, responde entre otras preguntas, a esta: ¿cómo entender el tránsito de las mujeres directamente involucradas en la guerra, desde una situación de invisibilización hacia una participación protagónica en el proceso? Trabajó su investigación en base a entrevistas a mujeres campesinas que vivieron la guerra interna en Ayacucho, y a mujeres lideresas de movimientos sociales en el espacio urbano marginal de Lima, donde SL fue derrotado. Coral explica que, desde antes que se inicie el conflicto armado interno, las mujeres asumieron la responsabilidad total del cuidado de la alimentación y la salud de la familia, y lo hacían con cierta autonomía. Pero a diferencia de la alimentación, que la resolvían individualmente en el espacio privado, la salud y la educación les exigían de acciones colectivas, en los comités de salud y las asociaciones de padres de familia. Esto es lo que las conecta con el mundo externo. Para la autora, es lo que constituye el germen de la organización mayoritariamente femenina, que las llevo a la esfera pública de las reivindicaciones sociales (Coral, 1999, p. 338).

Conforme SL tomaba control sobre cada vez más comunidades campesinas, creando comités populares, asignando verticalmente los cargos de la comunidad e involucrando a las mujeres adultas en las actividades de apoyo al partido, cada vez más les exigían, principalmente a las mujeres, que les diesen alimentos. Esto significó, para estas familias, un gasto adicional a sus precarias economías y las llevó a rechazar a los

senderistas. La reacción de las familias a esta situación fue el desplazamiento a otras ciudades y, en otros casos, la organización de comités de autodefensa. Para Coral (1999), esa presencia dominante de SL, sometiendo a las comunidades,

(...) construye tres actores sociales: los desplazados, especie de embajadores o cancilleres que cumplieron el rol de denuncia y sensibilización; los ronderos, con funciones específicas de seguridad comunal; y las mujeres, en cuyas manos quedaba la vigencia de la vida individual y colectiva. La defensa de la vida reordenó el papel de la mujer. La guerra puso en cuestión el protagonismo masculino, al haberse convertido éste en blanco principal de los actores de la guerra, y esta situación será enfrentada fundamentalmente por las mujeres. (p. 346).

Las mujeres surgen al espacio público para reclamar por sus familiares que fueron detenidos por los militares y luego desaparecidos en los cuarteles. Era un mundo desconocido para ellas, no conocían el funcionamiento del Estado y los derechos que tenían como ciudadanas. Fueron descubriendo los caminos legales que debían recorrer, ayudadas por los organismos de derechos humanos. Coral (1999) hace referencia a las mujeres quechuas agrupadas en ANFASEP³⁰.

Por su lado, Mercedes Crisóstomo (2018) en “Cuestionando estereotipos: las presidentas de ANFASEP y sus espacios plurales de acción antes del conflicto armado interno”, pone en duda la afirmación que hace Coral (1999) sobre las mujeres que se organizaron para buscar a sus familiares desaparecidos, y la cuestiona. Su trabajo lo realiza entrevistando a las que fueron presidentas de ANFASEP. Reconstruye las biografías de estas dirigentas y llega a una primera conclusión general en relación a las narrativas construidas sobre estas mujeres. Señala que existe “una construcción

³⁰ ANFASEP, la asociación de familiares de personas secuestradas y luego desaparecidas, se creó en septiembre de 1983, en el medio de la violencia, luego que ingresaran a Ayacucho los militares. Estas mujeres se encontraban en la puerta de los cuarteles donde se habían llevado a su familiar, exigiendo información de su paradero. Así se juntaron y formaron la organización. Una de sus primeras actividades fue la creación de un comedor para alimentar a los niños y niñas huérfanos que el conflicto iba dejando. Llegaron a atender a trescientos niños y niñas. En un momento llegaron a ser ochocientas madres organizadas.

estereotipada de mujeres como sólo víctimas, heroínas o terroristas, y para cada clasificación se ha construido un tipo de memoria. Lo particular de esto es que cada memoria fija a su vez una identidad” (Crisóstomo, 2018, p. 110). En relación a las mujeres que salen a reclamar por la desaparición de sus familiares, Crisóstomo (2018) dice que existe la tendencia de otorgar identidades dicotómicas a las presidentas de ANFASEP: se les “tipifica como pobres, rurales, analfabetas, sin vínculos con el Estado, dependientes, sin capacidad de agencia; y por otro, como heroínas”. Esto obedece, dice la autora, a que se parte de “generalizaciones, estereotipos y estigmatizaciones sobre la población de Ayacucho y las zonas rurales del país” (p. 141), y han construido una imagen de las señoras de ANFASEP como víctimas, en la que explican su actual empoderamiento, a partir de las acciones que emprendieron en la búsqueda de sus familiares desaparecidos.

Crisóstomo (2018) ubica los cambios en estas dirigentas antes del conflicto armado interno: “los cambios en los roles y relaciones de género que vivieron sus madres y sus padres estaban cambiando y reconfigurándose debido a los cambios sociales y políticos previos al conflicto armado interno” (p. 141). Hay que analizar las diferentes condiciones económicas, sociales, políticas y generacionales anteriores al conflicto, que explican su agencia al demandar al Estado por sus familiares. Si bien es cierto que nadie estaba preparado para una guerra y la pérdida de sus familiares, ellas “no eran mujeres eminentemente pobres, carentes y totalmente desempoderadas [con matices entre las diferentes integrantes de ANFASEP]. Ya estaban empoderadas de acuerdo a sus circunstancias antes del conflicto armado. Además, tenían vinculaciones previas con el sistema judicial, el Estado y el mercado” (Crisóstomo, 2018, p. 145). Estas homogenizaciones contribuyen a reforzar jerarquías entre lo urbano y lo rural, entre “analfabetos y alfabetos, entre castellano–hablantes y quechua–hablantes” (Crisóstomo, 2018, p.145). De esta manera, Crisóstomo alerta sobre las generalizaciones que llevan al error en el análisis de la resistencia desarrollada por las mujeres quechuas, en este caso. Es importante hacer notar, como la misma Crisóstomo anota, que al interior de ANFASEP se encuentran una diversidad de mujeres, con diferentes niveles de acceso a la institucionalidad estatal.

Otras investigaciones se concentran en conocer más sobre la presencia femenina en la militancia de SL, la que fue muy particular en esos años. La numerosa participación de mujeres en SL, tanto en la dirección como en la militancia, no era usual en otras organizaciones. Existen discrepancias sobre el liderazgo real que estas mujeres ejercieron al interior de SL. Otros estudios abordan el enfoque de género de SL con respecto a la problemática de las mujeres y la postura del movimiento feminista. Otros estudios abordan la representación gráfica de género en las imágenes de SL y en la prensa nacional.

En relación a la militancia femenina en SL, Coral (1999) explica la importante participación de mujeres en el partido. Explica que la captación de militantes de SL en Ayacucho en los años 70s, priorizó las facultades de ciencias sociales, educación, agronomía, enfermería y obstetricia. A excepción de la facultad de agronomía, las demás facultades son de composición mayoritariamente femenina (p. 341). Coral señala la contradicción del discurso senderista: por un lado, calificando a los opositores de “maricones”, “cobardes” o “mujercitas”; y por el otro, formando sus primeros comités femeninos dentro de la estructura partidaria y en el frente de masas de Ayacucho (p. 341). Coral afirma que SL también utilizó diferentes criterios en el reclutamiento de su militancia: a las mujeres les “exigía algunas condiciones básicas: capacidad de liderazgo y disposición de entrega a las actividades partidarias, al punto de renunciar a otras responsabilidades en el trabajo y el estudio y a vínculos familiares y hasta afectivos” (Coral, 1999, p. 341); mientras que a los varones se les valoraba más por sus calificaciones teóricas y políticas. Estos primeros grupos femeninos, son los que institucionalizan los comités femeninos.

La incorporación de mujeres al partido no significó modificaciones en las relaciones de género imperantes en la sociedad peruana. Estas se mantuvieron iguales al interior del partido, señala Coral. Las mujeres desarrollaban tareas de logística y no de organización y liderazgo. Las tareas logísticas se desarrollaban en las tareas de propaganda y socorro popular, enmarcadas en un culto a los dirigentes más importantes del partido. Para Coral (1999), “en realidad no eran más que damas de compañía que en disciplinados turnos se encargaban entre otras tareas políticas menores de las necesidades domésticas y

personales del líder” (p. 342). Pone en tela de juicio el verdadero liderazgo de la militancia femenina. En general, el discurso senderista no hace referencia a los problemas de género. Sin embargo, a lo largo de los años, las mujeres no solo se quedaron realizando trabajos de logística; también fueron avanzadas, por ejemplo, en actividades de inteligencia o comandando columnas y operativos militares, así como asumiendo cargos en la dirección del partido. Aunque, para Coral, ser parte de la dirección central del partido no necesariamente hablaba de su liderazgo. Cuando se refiere las mujeres más cercanas a Guzmán, dice:

(...) estas mujeres, estaban allí por lealtad, consecuencia, entrega y eficacia operativa, siendo evidentes las distancias respecto de las calificaciones intelectuales ideológicas y políticas de las pocas mujeres que integraron el anterior comité central. Sin desmerecer las capacidades, la voluntad política y la mística de estas mujeres, lo que queda claro es que también se encargaron del cuidado y la atención de las necesidades de sobrevivencia y hasta personales del patriarca. (Coral, 1999, p. 344)

Una opinión muy diferente tiene Antonio Zapata (2017), en su texto “La guerra senderista. Hablan los enemigos”. En este estudio, describe a la número tres de SL, Elena Yparraguirre. En primer lugar, Zapata (2017) no encuentra en ella un resentimiento social, expresión usual para describir a estas militantes: “lo suyo es indignación por la continuidad de la miseria en medio de la abundancia” (p. 236). Yparraguirre estudió una maestría en París: “su formación intelectual y particular dedicación le permitieron ascender en la jerarquía partidaria y en solo seis años pasó de simpatizante a integrante del Comité Central en el momento de la declaratoria de guerra” (Zapata, 2017, p. 236). Resalta la gran capacidad de concentración y sentido de responsabilidad que explican su carrera política: “Su mente siempre fue muy ordenada y tenía talento natural para la organización” (Zapata, 2017, p. 237). Fue ascendida al Comité Central antes del inicio de la guerra, dejó a su esposo y a sus hijos y se entregó de lleno a sus responsabilidades partidarias. “Careció de empatía suficiente con las víctimas y se justificó pensando que toda guerra produce bajas y que lamentablemente no había escapatoria” (Zapata, 2017, p. 237). Tenía una gran admiración por Guzmán. Su trabajo como el número tres del

partido fue la organización. Zapata (2017) termina afirmando: “su principal labor fue organizar las cosas, lograr que las partes entren en contacto y surja la chispa de la acción revolucionaria. Sin ella, seguramente Sendero hubiera sido menos letal” (p. 237). Refiriéndose al número dos de la cúpula senderista, Augusta La Torre (la camarada Norah), quien estaba en la actividad política desde muy joven, Zapata (2017) dice lo siguiente y recoge la opinión de Yparraguirre:

Augusta La Torre tenía vocación de analista política, porque leía sistemáticamente los medios de prensa para comprender las posturas y movimientos de las fuerzas en pugna. Según Elena, en la dirección del PCP-SL Norah fue la política por excelencia y lo suyo era táctica, el arte del posicionamiento que deriva de la comprensión de la correlación entre los combatientes. Se dice que lo hacía con finura, por lo cual sería una figura clave del PCP-SL y, mientras estuvo al pie del cañón, la guerra senderista se mantuvo al alza. (p. 83)

Él tiene una apreciación muy diferente a la de Coral (1999), quien considera a Yparraguirre una de las mujeres que atendía “las necesidades de sobrevivencia y hasta personales del patriarca”(Coral, 342). La cantidad de mujeres integrantes de la dirección de SL, como lo dice también Coral, es inusual en la cultura política peruana, al menos en esa época.

En relación a la participación femenina en SL, Maruja Barrig (1993) publica en la revista Debates en Sociología, un estudio sobre SL y presenta estadísticas: “se calcula que un 40 % de la militancia es femenina, más del 50 % de su comité central está integrado por mujeres y que son ellas quienes disparan el tiro de gracia a los hombres y mujeres que suelen asesinar en sus llamados *ajusticiamientos populares*” (p. 99). De una muestra de mujeres que se encontraban presas sentenciadas por terrorismo, destaca que el 57 % de las mujeres sentenciadas tenían educación superior, frente a los varones que eran 31 % de ellos. El 10 % de ellas tenía estudios de posgrado, frente al 4 % de los varones presos. Estos estudios pueden dejar en cuestión que la participación de las mujeres era secundaria frente a los varones (Barrig, 1993).

Robin Kirk (1993), con “Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso”, tiene una de las primeras publicaciones que tratan de las militantes mujeres de SL. Contrastando la imagen que se construía de ellas como mujeres feroces, presenta un diálogo personal con algunas de ellas, mostrándolas como mujeres que cuestionan los estereotipos creados de ellas. Explica la presencia de las mujeres en el partido, por el trabajo realizado por SL en las universidades, principalmente, con maestras y trabajadoras sociales, donde se encuentran jóvenes idealistas que buscan eliminar la injusticia.

Ricardo Caro (2006), en su artículo “Ser mujer, joven y senderista: género y pánico moral en las percepciones de Sendero Luminoso”, analiza la construcción de los relatos biográficos sobre dos mujeres senderistas: Edith Lagos y Carlota Tello Cutti, en los que se construye un proceso estigmatizador de ambas figuras femeninas. El autor las define como “figuras femeninas, símbolos de una generación provinciana y joven que se identificó con la subversión senderista” (Caro, 2006, p. 1). El vehículo utilizado es la prensa escrita. Empezaron construyendo el personaje de la senderista Carlota Tello, de origen ayacuchano, nacida en un anexo de Cahua, atribuyéndole un rencor acumulado porque era una hija bastarda, no reconocida por su padre, y “le agregan una carga moral implícita ‘liberal y apasionada’ que darían cuenta de una mujer que vive disipadamente entre los hombres” (Caro, 2006, p. 4). La otra figura es Edith Lagos, también ayacuchana, proveniente de una familia adinerada:

La construcción del personaje sigue la huella de una heroicidad trágica: una joven singular, dotada, sensible, marcada por un estigma social y un destino ejemplar. Estos rasgos asimilados a la joven condensan narrativas sociales y estructuras de sentimiento arraigadas y latentes en los contenidos del relato del héroe social, esa figura transgresora que conquista un consenso moral por medio de su fama. (Caro, 2006, p. 10)

Caro concluye que, para conseguir una condena social y criminalizarlas, se concentraron en sus rasgos biográficos y buscaron un daño moral que las enajenara de la sociedad. Esto no tuvo ningún efecto en la sociedad ayacuchana. En el caso de Edith Lagos: “la

criminalización no tuvo éxito. Su leyenda y las expresiones artísticas que se crearon inspiradas en ella fundaron una percepción de su recuerdo y establecieron una memoria que ha persistido” (Caro, 2006, p. 10). Ella es recordada como un senderismo idealizado, pero el de Carlota Tello fue duramente tratado públicamente como el senderismo “basurizado”, indigno y, por tanto, expulsado del centro de la memoria colectiva. Para Caro (2006), influye el origen y status social de Lagos, que la “adecenta” y visibiliza sus virtudes. Termina su reflexión señalando:

Es interesante y oportuno revisar los modelos de transgresión femenina y las pautas emocionales con que se buscó presentarlas públicamente. La imagen lograda con ellas las trascendió y reforzó el modelo de perversión con el que los medios de prensa se empeñaron en describir el rostro de los senderistas. Ese modelo será eficaz en el caso de Carlota Tello, cuyo recuerdo será devorado por los mecanismos de una guerra que no sólo es ideológica y militar, también es un conflicto de universos simbólicos en pugna y negociación que, en el caso de Carlota, resultó en la liquidación del sujeto y su reemplazo por el estereotipo denigrante y deshumanizante. Para un patriarcado que requería prolongar el statu quo se trató a fin de cuentas de la memoria derrotada de un tipo de mujer que “no vale la pena”. (p. 20)

Victoria Guerrero (2018) analiza, en “¿Romper las cadenas?: representaciones de género en la gráfica del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso”, los discursos de género e imágenes creado por el PCP-SL, como testimonios gráficos de sus relaciones de género. La autora analiza la representación del sujeto femenino a través de tres ejes temáticos: relaciones mujer/ líder, mujer combatiente / hombre combatiente, mujer / cuerpo armado y mujer /cuerpo materno (Guerrero, 2018, p. 179). Guerrero concluye que en estas representaciones “se aprecian fisuras de género, transgresiones del ‘deber ser’ mujer en la militancia de menor rango, en las mujeres guerreras cuya imagen contrasta evidentemente con las imágenes de las líderes del Partido, siempre austeras, vestidas de oscuro y sin maquillaje” (p. 180), pueden actuar en papeles de sumisión al líder, pero también pueden romper con este estereotipo en el escenario de la guerra.

Estas representaciones nos siguen interpelando por su radicalidad: la negación del cuerpo y la asunción de valores vinculados a lo masculino en el poder, y el derecho a usar las armas y defender a la nueva 'familia' afiliativa, si bien dio a las mujeres espacios de liderazgo no cambió su situación de opresión y se convirtió más bien en una versión sofisticada del sacrificio y la fidelidad. (Guerrero, 2018, p. 180).

La participación de las mujeres en SL no cambió el escenario de las relaciones de género, sino realza valores siempre atribuidos a las mujeres como la lealtad; pero "sí puso en debate conceptos sobre lo masculino y lo femenino, así como sobre roles de género. Sin embargo, relegó las posibilidades de ejercer la maternidad y la sexualidad de una manera distinta y significativa para las mujeres" (Guerrero, 2018, p. 180).

Las investigaciones sobre la vida cotidiana y cautiverio no son muchas, y menos aún en la selva central. En estos estudios se describen las condiciones del cautiverio y como afectó a las mujeres quechuas y asháninkas. La CVR dedicó varios capítulos a esta temática desde el enfoque de la víctima.

Ponciano del Pino (1999) en su artículo "Familia, cultura y 'revolución'. Vida cotidiana en Sendero Luminoso", analiza la vida cotidiana al interior de SL, sus dimensiones familiares y culturales en relación con el discurso ideológico. El discurso de SL "racionalmente absolutista en su visión clasista, imponía una valoración de los militantes y 'la masa' como un conjunto de combatientes al servicio de la revolución, sin otra voluntad que matar y morir por el partido" (Del Pino, 1999, p. 162). Eso significaba subordinar sus afectos y despreciar a todos aquellos que no se adherían a su mandato. Esta lógica de pensamiento los llevo a calificar a las minorías étnicas del valle del Ene, como "los enfermos e inválidos asháninkas", como "cargas parasitarias", inservibles y desechables. Paradójicamente, estos indios serranos y amazónicos serían los campesinos más pobres por quienes decía luchar SL (Del Pino, 1999, p. 166). Entre los años de 1984 al 1988, SL había resuelto su logística de alimentación con los aportes de la población y el robo en las comunidades. Pero también, para 1988 se había desarrollado una resistencia en las comunidades a continuar alimentando a SL. Esta

situación llevo a SL a tomar medidas más drásticas para el control de la población. Incrementó la violencia contra “la masa”. “La crueldad de sus acciones llega a niveles despiadados, al no diferenciar niños de adultos, mujeres de ancianos, civiles de ronderos” (Del Pino, 1999, p. 170). SL impuso el terror como instrumento de poder. Hasta antes de 1988, los blancos de sus ataques habían sido las autoridades, pero frente a la pérdida de control, pasó a atacar a la población civil para someterla.

Para realizar el estudio, Del Pino utiliza un conjunto de testimonios de combatientes senderistas acogidos a la ley de arrepentimiento y a miembros de “la masa” que estuvieron con SL. Fueron recogidos en tres bases de SL en Ayacucho: Sello de Oro, Vizcatán y Valle del río Ene³¹. Son un ejemplo que permite entender la composición y las complejas dinámicas sociales por las que pasa SL. Su actitud coercitiva, de enrolar familias, daría inicio a una etapa poco conocida de la guerra: la construcción violenta de un orden totalitario. Las formas de terror y dominación comienzan a ser prácticas cotidianas, que se intensifican conforme pasan los años. “A estas alturas, no todos los militantes buscaban la inmortalidad y el heroísmo, mucho menos aquellos que vivían atados por el terror” (Del Pino, 1999, p. 165). Las familias enroladas “se convertían en murallas de contención, escudos humanos que ayudaban a atenuar la acción militar, pero también las que producían y abastecían de alimentos a los combatientes” (p. 166).

Presenta en esta publicación, información de la base de Sello de Oro en el año 1993, cuando es tomada por el ejército en un operativo que rescata a la población. El informe elaborado por la base contrasubversiva de Pichari, indica que encontraron a 167 personas: “72 niños menores de 10 años, y el total de la población menor de edad era mayor que la población adulta”. (Del Pino, 1999, p. 176). De estos niños encontrados, sesenta habían nacido en la base senderista. Los niños representaban el futuro de SL, “su máquina de guerra”. Con el adoctrinamiento al que estaban sometidos, buscaban asegurar su sujeción total al partido, a diferencia de sus padres que habían sido enrolados forzosamente. Estos niños se les entrenaba desde los ocho o nueve años de

³¹ El Comité Sello de Oro, ubicado en la provincia de La Mar en la ceja de selva; Vizcatán, en la provincia de Huanta, ubicada también en la ceja de selva y conectada con la tercera base, el Comité Popular Abierto del Valle del Río Ene.

edad: “se les preparaba militarmente para pasar a los doce años a la Fuerza de Base. Forjados sin piedad, sin identidad familiar ni necesidades afectivas, dispuestos a matar y morir” (Del Pino, 1999, p. 168). Del Pino se refiere a los pioneritos.

Según la información de Ponciano Del Pino, es a partir de 1988 cuando la población es obligada a replegarse al monte por periodos prolongados, viviendo en carpas de plástico y casi sin alimento. Esta información coincide con los testimonios recogidos por esta investigación. Del Pino (1999), al referirse a las madres, dice:

(...) quienes procesaban la angustia, las madres, las más vulnerables al dolor de los hijos y de la familia, de la falta de alimentos y la miseria en que vivían. Las más sensibles del drama y el dolor cotidiano, por lo mismo, las más resueltas a resistir y cuestionar la viabilidad del proyecto senderista. (p. 169)

Según Del Pino, en los diez años que duró la ocupación de Sello de Oro, las madres rescatadas calculan que murieron alrededor de cien niños y adultos por falta de alimentos. La proliferación de las enfermedades afectaba a toda la masa. Y esta situación era similar en toda la “zona guerrillera del río Ene”. En julio de 1993 se rescató de Sello de Oro a doscientas personas, de las cuales 160 eran asháninkas y 40 eran colonos. El 80 % de ellos eran niños y mujeres. El 95 % con tuberculosis, anemia enfermedades gástricas. Muchos de ellos con paludismo, tifoidea y diez de ellas con leishmaniosis (Del Pino, 1999, p. 170).

Sobre la resistencia de las personas en cautiverio, Del Pino les da un peso importante a las mujeres, que después de cinco años de dominación totalitaria,

hacen pública la resistencia ... impulsadas por el dolor y la angustia cotidiana. Logran trascender los límites del trauma colectivo, del temor y el miedo, del sojuzgamiento y dominación. La crueldad y el terror dejan de paralizar y someter, dejan de guiar las conductas y las voluntades, para convertirse “parafraseando a Scott” en “las armas de los débiles”. (Del Pino, 1999, p. 181)

El autor explica esta resistencia de la siguiente manera:

El sufrimiento de los hijos los convence y legitima a resistir a las madres y los padres, pero son las madres quienes llegan a ser la "vanguardia pública y discursiva", por razones culturales y sociales concretas. Son quienes mejor manipulan el poder de los hombres, y hacen menos represiva la respuesta senderista, a diferencia de los varones, en quienes recae todo el peso de la represión. (Del Pino, 1999, p. 172)

Ubica a la familia como el eje discursivo de donde se alimenta la resistencia en contra del discurso de guerra. En esta investigación se resalta de manera importante la agencia de las mujeres de la "masa", relacionándola con los sentimientos de las mujeres, pero les atribuye una intencionalidad de manipulación del poder.

La CVR (2003) incluye en su informe final lo sucedido con el pueblo Asháninka en la zona del Ene, en dos partes del informe. Uno, en el tomo VI: "Los crímenes y violaciones de los derechos humanos" (CVR, 2003, p. 478)³², en esta sección del informe se aborda lo sucedido al pueblo asháninka desde el enfoque de la violación de derechos colectivos, tipificándolo como esclavitud. Adopta la siguiente definición:

Entendemos por Esclavitud al ejercicio de los atributos del derecho de propiedad sobre una persona, o de alguno de ellos, incluido el ejercicio de esos atributos en el tráfico de persona, en particular de mujeres y de niños. En la definición de esclavitud están implícitas limitaciones de la autonomía, la libertad de circulación y el poder de decidir cuestiones relativas a la propia actividad sexual. (CVR, 2003, p. 473)

El informe continúa precisando las razones por las que encuadra lo sucedido en las márgenes del río Ene, como esclavitud:

³² Informe Final CVR. Tomo VI. Capítulo 1. Patrones en la perpetración de crímenes y violaciones de los derechos humanos. 9. La violación de los derechos colectivos. 9.2.2.2. Esclavitud. 9.2.3.1. La región de selva central.

Existen tres conceptos relacionados que debe tenerse en cuenta en este punto: esclavitud, trabajo forzoso y servidumbre. Según Naciones Unidas, trabajo forzoso y servidumbre corresponden a las denominadas <formas contemporáneas de esclavitud>. No existe una distinción clara entre diversas formas de esclavitud, siendo el caso que muchas veces los mismos grupos son víctimas de varios tipos de esclavitud contemporánea. (CVR, 2003, p. 473)

La esclavitud o servidumbre es considerada un delito de lesa humanidad. En el código penal peruano, la esclavitud y la trata de esclavos están penadas desde el año 1924. La CVR afirma en este capítulo, que las mujeres asháninkas se convirtieron en esclavas sexuales de los miembros de la fuerza principal de SL. Estos abusos alcanzaban a las niñas. Dice la CVR (2003): “Las niñas de diez o trece años que empezaban a menstruar también eran llevadas” (p. 497). En esta parte del informe de la CVR, y teniendo en cuenta que SL tenía el control del territorio y dominio de la situación, concluye:

Teniendo en cuenta que la servidumbre implica la sujeción excesiva o dependencia por la que una persona (o grupo de personas) se ve sometida ilícitamente por otra mediante obligación o coacción, para que preste servicios a esa u otras personas, sin otra alternativa razonable que la de prestar dicho servicio, se puede afirmar que el PCP-SL obligó a un número significativo de la población asháninka a vivir y trabajar en tal situación, en la medida en que: a) la población asháninka sojuzgada tuvo que trabajar para los <mandos> del partido sin tener alternativa alguna; b) las mujeres asháninkas fueron obligadas a prestar servicios sexuales a los <mandos> senderistas; c) la mayoría de la población asháninka sometida fue privada de todos los derechos individuales, incluso a manifestar sus sentimientos; d) el PCP-SL atentó contra la integridad física y psicológica de la población asháninka subordinada; e) el PCP-SL privó a la población asháninka del derecho a su identidad y a desarrollarse dentro de la propia familia, comunidad y cultura; f) la población asháninka era considerada como un grupo por «civilizar» según el adoctrinamiento definido por el PCP-SL,

y, por lo tanto, un grupo destinado <servir> a los «grandes objetivos estratégicos del partido». (CVR, 2003, p. 507)

De esta manera, la CVR considera que el caso de los asháninkas sometidos por el PCP-SL en esta zona del país, se trató del delito de esclavitud, en las modalidades modernas de dicho delito.

Otra sección del informe final en la que la CVR trata el tema de los asháninkas capturados y sometidos por PCP-SL en las márgenes del río Ene, es en el tomo V: “Historias representativas de la violencia” (CVR, 2003). El objetivo de este capítulo es dar una idea más cabal de cómo el conflicto armado interno impactó en las distintas regiones con estudios de casos, desarrollados como estudios en profundidad, lo que implicó trabajo de campo con entrevistas a pobladores. En este estudio se dedica una sección a los “Recursos culturales de supervivencia” (CVR, 2003, 184)³³, y desde un enfoque antropológico señala que los asháninkas pudieron sobrevivir gracias a sus recursos culturales. Resalta que debería fortalecerse aquello que les permitió lidiar con el trauma, que son, entre otros: “los lazos de parentesco extenso, la medicina tradicional para procesar secuelas psicosomáticas, la tradición de guerreros, la identidad cultural que tiene como eje la defensa de la tierra y la comunidad, la educación informal que fomenta la autonomía” (CVR, 2003, p. 185)³⁴.

José Arrieta y Víctor Tipe (2019) publicaron “El Valle de la muerte. Las masacres ocultas de Sendero Luminoso en el VRAEM”. Uno de los ejes de su narración está basado en una entrevista en el año 2017, a una mujer llamada Dionisia. Con esta narración van construyendo el relato del secuestro de las comunidades por parte de SL. Los autores hacen un cálculo de las personas que fueron secuestradas: “Ese año [1990] unas cinco mil personas permanecían secuestradas en los campamentos senderistas que, en realidad, eran terribles campos de concentración. Los cautivos formaban parte de las denominadas ‘masa de apoyo’, forzadas al trabajo agrícola” (Arrieta y Tipe, 2019, p. 41). No explican cómo calculan el número de personas forzadas a desplazarse al monte con

³³ Informe Final CVR. Tomo V. Capítulo 2. Historias representativas de la violencia.

³⁴ Informe Final CVR. Tomo V. Capítulo 2. Historias representativas de la violencia.

ellos. Señalan que en el territorio controlado por SL: “existían más de cien campamentos con nombres sugestivos: Nuevo Amanecer, Desarrollar, Invencible, Incontenible, Casa Armada, El Horno. En cada uno de ellos permanecían cautivos cien o ciento cincuenta personas, entre colonos y nativos” (Arrieta y Tipe, 2019, p. 64). Si se toma este cálculo del número de campamentos, estarían hablando no de cinco mil personas en cautiverio, sino de un rango entre diez mil a quince mil personas, que es cercano al cálculo que estoy asumiendo.

Cuenta la misma señora Dionisia que en una parte del monte volvió a ver a su hija Giovanna. “La joven la aguardaba con una sorpresa mayor: había alumbrado a una niña en plena selva, casi como un animal salvaje, solo ayudada en el parto por algunas mujeres mayores” (Arrieta y Tipe, 2019, p. 58). No dan mayores detalles, ni de la edad de la joven, ni de la crianza de su niña; pero nos muestra que las jóvenes combatientes no contaban con métodos anticonceptivos.

En este texto se introduce un nuevo tema en relación a las ejecuciones, las cuales no sólo eran aplicadas a “la masa” sino también a su propia militancia. Dicen los autores:

Muchas otras muertes no tenían explicación para los cautivos, pues ignoraban las pugnas de poder y las disputas secretas entre los mandos. A veces los aniquilamientos eran planificados sobre la base de meras sospechas, aunque las víctimas fueran claves en la estructura partidaria. (Arrieta y Tipe, 2019, p. 65)

Mencionan como ejemplo el asesinato del camarada Aldo, un importante mando de esa época, y otros ejemplos de asesinatos ordenados por Feliciano³⁵. Esta información también la encontré en algunos de los testimonios analizados, los cuales mencionaban el asesinato de uno de los mandos.

Habiendo pasado muchos años en cautiverio, Dionisia se queda sola. Luego, se hizo cargo de una huérfana de cinco años “que mitigo su soledad” (Arrieta y Tipe, 2019, p.

³⁵ Feliciano es Oscar Ramírez Durand, jefe del Comité Regional Ayacucho de SL, que abarca hasta Satipo.

73). Y ante la desaparición de su esposo, empezó con una nueva pareja, quien era un senderista integrante del EGP. Dionisia señaló que: “las personas que formaban parte de “la masa” y los combatientes llanos, tenían que pedir permiso o, por lo menos, comunicar el inicio de una relación sentimental formal” (Arrieta y Tipe, 2019, p. 73). Agregan los autores:

A los altos jefes esa norma no los alcanzaba. Ellos obligaban a las mujeres a tener relaciones en cuanto oportunidad querían. En muchos casos, cuando la eventual compañera de lecho salía embarazada, le preguntaban si quería tener el hijo. Algunas rechazaban la posibilidad porque no tenían medios para mantenerlo y, entonces, el camarada José o la camarada Olga, otra integrante de la cúpula de Sendero Luminoso, ordenaban el aborto cuando el feto tenía dos o tres meses. (Arrieta y Tipe, 2019, pp. 73 - 74)

Señalan que era común que los altos mandos se llevaban con ellos a las jóvenes para satisfacción sexual.

Mariella Villasante (2019) aborda estos temas en su libro: “La violencia política en la selva central del Perú 1980 – 2000. Los campos totalitarios senderistas y las secuelas de la guerra interna entre los asháninkas y nomatsiguenga. Estudio de antropología de la violencia”. El libro tiene dos partes. La primera es la “Estructura social, creencias y modo de vida antes de la guerra”; y la segunda parte, “La Violencia y la barbarie en la selva central”. La autora trabaja con los testimonios recibidos por la CVR en Satipo y otros testimonios recogidos por ella misma. Villasante considera que los “comités populares” que creó SL en la zona del Ene,

(...) buscaron la transformación de miles de campesinos que debían destruir sus identidades sociales y culturales para volverse comunistas de Sendero Luminoso. En su forma más violenta, este proceso político se concretizó en los campos totalitarios senderistas, similares a aquellos instalados en Rusia, en China y en Camboya. (Villasante, 2019, p. 457)

Señala que el sometimiento de “la masa” al partido, representa un tema central del totalitarismo comunista, basando esta afirmación en Hannah Arendt (1998), en su libro “Los orígenes del totalitarismo”. Villasante (2019) fundamenta su tesis de nombrar los “comités populares” senderistas como campos totalitarios, “en que son lugares enteramente artificiales, ficticios, donde el modo de vida normal de las personas y la espontaneidad ordinaria, se han anulado y han sido transformados en un espacio social “donde los miembros actúan siguiendo reglas de un mundo irreal” en la cual los dirigentes “toman su propia propaganda en serio”. La autora cita a Arendt en estas afirmaciones, y continúa: “La idea totalitaria que está detrás de esta cruel invención humana es el control total y absoluto de la vida de las personas que deben aceptar su sumisión completa a una ideología que niega la condición humana” (p. 471).

Desde la antropología, los estudios sobre el accionar de SL y el conflicto con los asháninkas abordan de qué manera impactó la presencia senderista en sus territorios y las secuelas que han traído en la vida cotidiana de las poblaciones asháninkas en la selva central. De manera particular, estudian a las mujeres asháninkas y las herramientas que estas utilizaron para resistir al sometimiento senderista.

Beatriz Fabián (1994) escribió “La mujer Asháninka en un contexto de Violencia Política”, donde describe los estragos causados por SL en las comunidades nativas asháninkas: “A partir de 1989 y 1990, Sendero Luminoso había arrasado a gran parte de las 33 CC.NN. Asháninka que se ubican a lo largo de los ríos Tambo, Ene, Apurímac y afluentes” (p. 289). En relación al impacto de la violencia política en las mujeres asháninkas, la autora señala que se modificó la dinámica social: “las mujeres son tomadas en cuenta como un sector importante dentro de la comunidad para asegurar la producción y reparto de alimentos, mientras que el varón se dedica a la autodefensa comunal” (Fabián, 1994, p. 311). El artículo describe con detalle las actividades que realizan las mujeres asháninkas en sus comunidades.

Una descripción de las características de la presencia senderista en la selva central se encuentra en el texto de Oscar Espinosa y Beatriz Fabián (1997) que aparece en los Documentos de Trabajo del Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica

(CAAAP): “Las cosas ya no son como antes: La mujer Asháninka y los cambios socio-culturales producidos por la violencia política en la Selva Central”. En base a testimonios tomados a asháninkas que estuvieron capturados por senderistas, describen las condiciones del sometimiento como la esclavización de un pueblo:

Los Asháninkas pertenecientes a <la masa> se convirtieron, en la práctica, en especie de esclavos de los <mandos>: cultivaban sus alimentos, limpiaban sus casas, les preparaban la comida, etc., mientras que éstos disponían de las mujeres, de las mejores armas, de todo. (Fabián y Espinosa, 1997, p. 34).

Varios asháninkas huyeron, se refugiaron en otros territorios, creándose comunidades que llamaban “Núcleos Poblacionales”, en las que se juntaban hasta dos mil personas bajo supervisión del Ejército y las rondas; pero donde, por las condiciones de vida, los asháninkas no podían realizar sus actividades tradicionales (Fabián y Espinosa, 1997, p. 36). Los autores identifican dos tipos de desplazamiento en la región: “el de aquellos que huyeron ante la llegada de Sendero a sus comunidades y el otro, de aquellos que permanecieron cautivos en los campamentos o <bases> senderistas” (Fabián y Espinosa, 1997, p. 37). Señalan la creación de rondas o comités de autodefensa, que, junto con el Ejército Peruano, les permitieron defenderse de SL. Es importante la participación de las mujeres en estas estrategias de defensa.

Oscar Espinosa (2016), en su artículo “Los asháninkas y la violencia de las correrías durante y después de la época del caucho”, refiere que los asháninkas se construyeron como un pueblo guerrero producto de varios momentos de violencia en su historia, siendo la más reciente la lucha contra SL. Una explicación de esta historia de violencia, dice el autor, es debido a la ubicación geográfica de su territorio, estratégica en la zona central del Perú. Comparando los relatos sobre la época de la guerra del caucho y la de SL, dice: “la semejanza más trágica entre ambos episodios violentos, el de las correrías durante la época del caucho y durante los años de la violencia política, se encuentra en la posibilidad real de que un asháninka mate a otro asháninka” (Espinosa, 2016, p. 152). Ello supone para la sociedad asháninka,

un grave atentado, no solamente a sus valores morales, sino a su propia identidad. Ya que el mismo término “asháninka”, que literalmente significa “nosotros, la gente”, incluye y hace referencia explícitamente a aquellos que son “hermanos” o “compañeros”, a los nosháninka. La violencia destruye la hermandad, el compañerismo y la convivencia. (Espinosa, 2016, p. 153).

SL creó un gran desorden en las comunidades asháninkas, destruyó el orden social y enfrentó a las comunidades cuando un grupo de asháninkas se unieron voluntariamente a SL, convirtiendo a sus propios hermanos en enemigos.

En otro texto de Espinosa (2012), “La violencia y la historia asháninka: de Juan Santos Atahualpa a Sendero Luminoso”, el autor enfoca su interés en ver las relaciones y divergencias que se “producen entre las versiones oficiales de la historia transmitidas a través del sistema educativo o de los medios de comunicación y las versiones orales que se transmiten principalmente en el interior de las familias asháninkas” (p. 286). El trabajo lo realiza contrastando el informe final de la CVR, como la versión oficial de los años de violencia, con el testimonio de una colegiala de la zona. El pueblo asháninka, dice el autor: “ha buscado interpretar lo sucedido en estos años a partir de su propia visión de la historia” (Espinosa, 2012, p. 285). La imagen del asháninka como guerrero, ha sido construida por los diferentes episodios de violencias vividas por ellos, lo que no refleja adecuadamente su cultura más bien amigable. En la sociedad asháninka no existen rituales relacionados con la iniciación de la guerra como en otras culturas. En relación al informe de la CVR, señala que la CVR “prioriza la descripción y la interpretación de los hechos siguiendo una lógica narrativa propia de la sociedad occidental y no los patrones narrativos tradicionales indígenas” (Espinosa, 2012, p. 292). La versión que de la violencia senderista que se ha convertido en hegemónica para los asháninkas, dice el autor, es la de los ronderos: “ya que es la memoria de los vencedores” (Espinosa, 2012, p. 293). Doce años después de que la CVR presentase su informe, “el sentimiento general entre los asháninkas, especialmente entre la generación más joven que no conoció la violencia directamente, coincide con la interpretación hegemónica que valoriza especialmente el rol de los ronderos u

ovayeriite [en idioma Asháninka] como los héroes de la guerra” (Espinosa, 2012, p. 293). Lo que oculta la historia de la resistencia de las mujeres adultas en cautiverio.

A pesar del tiempo transcurrido desde la expulsión de SL, las comunidades asháninkas de los ríos Ene y Tambo consideran que la guerra no ha terminado. “En efecto, las experiencias de engaño, miedo y desconfianza que surgieron durante los años de la violencia política no han desaparecido, y se avivan recurrentemente ante las posibilidades reales o supuestas de nuevas amenazas para su vida y su seguridad” (Espinosa, 2016, p. 297). Uno de los efectos de este miedo, aún presente, es la decisión de las mujeres de tener más hijos para evitar que el pueblo asháninka desaparezca.

El miedo incluso ha llevado a que las familias decidieran tener más hijos de los que hubieran procreado en otros contextos. Por ejemplo, Carmen, una joven indígena cuenta: “mi tía tiene 16 hijos, Sendero mató a muchos asháninkas, hay que tener hijos si no va a ver más choris [término utilizado por los asháninkas para referirse a los colonos procedentes de la zona andina]. (Espinosa, 2012, p. 297).

No se están refiriendo necesariamente a SL, sino a todos los foráneos. Los senderistas fueron identificados como colonos, a pesar de que también hubo senderistas asháninkas. En relación a las mujeres, ellas, por mucho tiempo han preferido el silencio:

Los asháninkas, al igual que otras sociedades indígenas, prefieren no mencionar los nombres de la gente que ha muerto. Solamente la insistencia de las delegaciones de la Comisión de la Verdad, y posteriormente la necesidad impuesta por el Estado de hacer un registro único de víctimas, ha ido obligando a la gente a hablar de los muertos. (Espinosa, 2012, 298)

El autor menciona a los talleres organizados por el Consejo de Reparaciones, donde las mujeres empezaron a hablar más. Y son ahora las mujeres quienes son las portadoras de la memoria de esos tiempos dentro de sus familias, con el propósito de que no vuelva a ocurrir lo mismo, y que los jóvenes conozcan lo sucedido y estén preparados.

Leslie Villapolo (2009), en su ensayo “Los caminos de las mujeres Asháninka para afrontar las secuelas de la guerra”, basado en un trabajo de campo en la comunidad nativa de Puerto Ocopa a lo largo de varios años, indica como un aspecto poco estudiado las violaciones sufridas por las mujeres:

En aquellos años, cada uno de los mandos de la Fuerza Principal, encargada de la lucha armada, tenía como “acompañante” una mujer, la cual forzaba para cumplir este rol: ‘... el jefe dice: yo quiero una chica, una señorita ... para que me siga; y viene y le dice: tú vas a ir, porque si dice que no la matan’. La fuerza Local de SL, conformada por asháninkas, se encargaba del traslado forzado de las tsinamis [mujer, en idioma asháninka] a la Fuerza Principal, pero que no tenía posibilidad de oponerse: ‘Su mamá se pone triste, su papá también, pero que van hacer; si dice no le lleven, ahí mismo lo matan’. Si bien no se han recogido testimonios directos de mujeres, no es difícil deducir que hubo varios casos de violación sexual por parte de los mandos senderistas. (Villapolo, 2009, p. 220)

Recoge esta información de un varón de aproximadamente de 40 años en Quempiri, en el año 2002. También se refiere al tema de abortos. Esta era una decisión de las propias mujeres:

Los abortos que se vieron obligadas realizar para tener mayores posibilidades de acceder a la libertad: ‘cuando estas embarazada, no le dice a Sendero. Si ella quiere tener, lo tiene. Pero otras piensan que es mejor que no tengan a su bebe, porque en la noche se escapan, andan, por eso, ellas pensaban que no hay que tenerlos para (facilitar) que se escapen nomas’. Apelando a sus conocimientos tradicionales, usaron secretamente ciertas hierbas para evitar o interrumpir los embarazos, ya sea para que sus hijos no nazcan en condiciones de sometimiento o para que no las puedan ubicar cuando escapen de los campamentos. (Villapolo, 2009, p. 220)

Leslie Villapolo (2016), quien integró el equipo de la CVR, realizó una consultoría en el año 2016 para el Ministerio de Cultura, donde presentó una propuesta de “Pautas y lineamientos con pertinencia cultural que refuercen las estrategias de atención en salud mental comunitaria para comunidades nativas amazónicas”, dirigido a la población que venía siendo rescatada del VRAEM. Refiriéndose a los años de cautiverio, la autora responde a la pregunta: ¿cómo la población asháninka pudo afrontar estas situaciones de intensa violencia? La autora atribuye a que “apelaron a sus recursos socioculturales para resistir al totalitarismo y buscar el ‘Buen vivir’ para sus familias, comunidades y pueblo indígena” (Villapolo, 2016, p. 16). Una de las fortalezas que señala Villapolo es su cohesión e identidad ancestral y su capacidad de adaptación a los cambios. Un segundo elemento es el valor que le dan los asháninkas a la libertad, “y otros, como la autonomía, el humor y la reciprocidad, la fuente para desplegar una serie de estrategias de protección y rechazo a la dominación senderista” (Villapolo, 2016, p. 17). En el tiempo de la presencia de SL, los asháninkas son los que mejor se adaptaron en el monte; los senderistas tuvieron muchas dificultades para someterlos. Estaban a cargo de los comités asháninkas mandos asháninkas. Villapolo menciona que “la manifestación más clara de rechazo fue que, tanto “las masas” como los mandos asháninka, escapan de los campamentos senderistas, a costa de su propia vida. Los hombres y mujeres asháninka señalan que utilizaron como armas de resistencia el engaño sobre sus estados de ánimo o pensamientos, el falso sometimiento a las directivas de los mandos, entre otros. Algunos recurrieron al sentido del humor y a la risa como forma de lidiar con el sufrimiento” (Villapolo, 2016, p. 17).

La mayoría de los miembros de las familias rescatadas provienen de las comunidades nativas del río Ene, de los distritos de Río Tambo, Pangoa y Mazamari. De los aspectos que más dificultan su adaptación en los lugares donde fueron reubicados, el primero se asocia a la exigencia de adaptarse a una forma de vida diferente a la que tenían en su comunidad; aceptar los nuevos liderazgos de la nueva comunidad, donde se encuentran con ex mandos senderistas que pretenden mantener parte del poder que poseían antes frente a “la masa”, que se manifiesta

a través de expresiones de desprecio hacia los miembros de la masa y en el monopolio de las donaciones que llegan para todas las familias, bajo la excusa que las están cuidando para las familias rescatadas. Los ex mandos, en la actualidad han optado por vivir de manera separada ‘para que [“la masa”] no me contagie sus enfermedades’. Es importante observar, cuando las familias se trasladen a las viviendas provisionales, como manejar los niveles de influencia que tienen estos ex mandos sobre la vida de las familias que pertenecían a la masa. (Villapolo, 2016, p. 27)

Otro problema tiene que ver con el cambio de parejas. Villapolo pone el ejemplo de un ex mando que tenía relación con dos mujeres, que al salir del cautiverio conocieron esta situación. Se da una seria tensión entre las dos mujeres, que repercute en la vida de toda la comunidad. Otras dificultades son los casos de maltrato infantil y el estigma de haber estado años viviendo con los senderistas en el monte, lo que levanta sospechas de que son senderistas también, y les tienen desconfianza. Dificultades también en aspectos como la regularización de sus documentos de identidad (¡las quieren inscribir con el nombre que les impuso SL!). En resumen, los años de cautiverio en manos de SL han dejado un gran desorden en la organización de las comunidades asháninkas, y siguen presionando a las mujeres. Este informe no toca la problemática de las mujeres colonas adultas en cautiverio, que en su mayoría son quechuas.

Desde el campo de la sociología, los estudios que abordan la cotidianidad y el sometimiento senderista son muchos menos, y están centrados más en las mujeres quechuas de los Andes y no tanto en las poblaciones de la selva central.

Narda Henríquez (2006) en “Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú”, aborda el tema de la lucha armada, vinculada a lo personal y lo cotidiano, y analiza a las mujeres de manera particular, sobre los impactos que tuvo la acción senderista en las relaciones de poder en la sociedad, desde que SL se instala en la vida cotidiana de las comunidades campesinas y de las familias.

Henríquez (2006) sintetiza la tesis de SL sobre la condición de la mujer, de acuerdo a la “ideología del proletariado”, en tres postulados:

a) la emancipación de la mujer está vinculada a la causa de la lucha obrera y la propiedad privada, dicha emancipación está ligada a la ‘destrucción de tal derecho de propiedad’; b) la mujer sufre una ‘triple opresión’: la estatal, la familiar y la marital, que en su conjunto encarnan la ‘ideología del sistema feudal’, por lo tanto ‘solo puede plantear su emancipación sobre la base de la transformación de la sociedad’; c) incorporación de las mujeres a la lucha armada. (p. 20)

Con ese discurso es convocada la militancia femenina. La única manera de alcanzar la liberación de las diferentes opresiones que sufren las mujeres es con la revolución. Así las mujeres son incorporadas al partido cumpliendo la misma función que los varones, y dejan sus familias. Las mujeres de la “nueva izquierda”, señala la autora refiriéndose a los grupos políticos que no estaban alineados con el bloque soviético o chino, no estuvieron dispuestas a esperar a que triunfe la revolución para que sea atendido el problema de discriminación contra la mujer.

En relación a “la masa” en las comunidades rurales, el PCP-SL les impone el principio del orden comunal y familiar. La promesa del nuevo orden se establece en base a la obediencia al partido, y la vida cotidiana y la organización productiva pasan a ser dirigidas por el partido. SL se quiso imponer como una autoridad política y moral. Sin embargo, la división social del trabajo era reproducida por SL:

En las retiradas en Ayacucho, las mujeres se encargaban de trasladar y cuidar a los niños, animales menores, granos y cereales; una vez establecidos se encargaban de la cocina y el cuidado de los niños, incluyendo los huérfanos. Inicialmente, los varones se dedicaban a cultivar. Sin embargo, en la medida en que se produjeron bajas por los enfrentamientos, las mujeres tuvieron también que salir a cultivar al campo. (Henríquez, 2006, p. 28)

SL reclutaba a las mujeres de “la masa” para encargarles las tareas domésticas. El discurso de la creación de un nuevo orden justo no tenía su concreción en su relación con “la masa” y se convirtió en un discurso vacío.

La violencia desatada por SL no solo fue un intento de ruptura del orden público estatal, del poder local, sino del orden comunal tradicional. Esto repercute en la interrupción de vínculos familiares, en las jerarquías locales, en las identificaciones de género, dejando a los individuos solos a merced de las armas, de sus convicciones, de sus sensibilidades. En medio de fuegos cruzados, las mujeres resisten y sobreviven. (Henríquez, 2006, p. 38)

En este contexto, las mujeres indias son consideradas de poco valor, perteneciendo al último eslabón de la cadena.

En relación a la sobrevivencia y espacios de resistencia, al igual que Coral (1999) y Del Pino (1999), Henríquez (2006) ubica la resistencia de las mujeres en la mayor presencia pública, dando la cara para exigir sus derechos, reclamando por la desaparición de sus familiares en la esfera pública. Señala la autora, citando a Coral:

En ese marco las mujeres cobran una nueva dimensión, no hay espacio para la resistencia organizada sino individualizada y ellas asumen el reto: «el eslabón más débil de la cadena, en una experiencia heroica enfrenta el reto» de dar la cara, velar por la integridad física, la economía familiar, realizar la búsqueda de sus familiares, etc. Estas iniciales formas de resistencia giraron en torno a sus familias, luego estos espacios de acción se ampliarán y diversificarán. (Henríquez, 2006, p. 39)

Estas investigaciones nos muestran una realidad fundamentalmente andina y ayacuchana, muy diferente al contexto de la selva central y de las mujeres adultas en cautiverio en los márgenes del río Ene. En la región andina, el ejército y los ronderos, y luego los llamados comités de autodefensa, expulsaron a SL. En contraste, la selva central fue un refugio para los mandos senderistas, y por las características del territorio,

los senderistas han podido mantener un grupo de su EGP y de “la masa”, que permanece cautiva hasta el día de hoy. Igualmente, el patrón represivo del Estado es diferente: no se realizaron detenciones masivas de personas que luego fueron desaparecidas. Eso cambia el contexto de la resistencia de las mujeres adultas en cautiverio.

Estos estudios aportan con un mayor y mejor conocimiento lo que fue el accionar de SL en el conflicto armado interno 1980 – 2000. El informe final de la CVR, reúne y sintetiza la producción académica sobre ese período de la historia y aporta un valiosísimo acervo de testimonios orales y entrevistas. Ese acervo documental que deja la CVR es una valiosa contribución para continuar investigando y reinterpretando el conflicto armado interno.



Capítulo 3

1. Marco teórico

1.1. “Cuerpos disciplinados”.

Para ejecutar su decisión de emprender una revolución armada en el Perú, la cúpula del PCP-SL previó la alineación de quienes serían los operadores directos de la revolución, empezando por sus militantes. Consideraban necesario asegurarse un cuerpo disciplinado: capaz de matar a todo aquel que se considere enemigo de la revolución y dispuesto a dar su propia vida para conseguirla. Había que construir el sujeto: el militante comunista. Para ello, organizó las escuelas político - militares, similares a las que asistió el mismo Guzmán, en China, en los años 60s.

Foucault (2002), en su texto “Vigilar y Castigar”, reflexiona sobre la evolución histórica de la formación de instituciones disciplinadas, como el ejército. Hace referencia a los soldados y como, en el siglo XVIII, se descubrió que el soldado se puede fabricar: “en el curso de la edad clásica se descubre el cuerpo como objeto y blanco de poder (...), un cuerpo al que se da forma, se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil o cuyas fuerzas se multiplican” (p. 125). Así, producen sujetos disciplinados que sirven para alcanzar los objetivos de los que se encuentran al mando.

No es necesario tener al amo vigilando al siervo para que cumpla con las tareas asignadas. El proceso de disciplina desarrolla un corpus de procedimientos y regulaciones que deben ser interiorizadas por cada individuo, hasta el punto de no necesitar ser vigilado. El individuo aprende a enfrentar solo las tentaciones y controlarlas. Foucault dice que la disciplina es siempre celular. Sus reflexiones son útiles para descifrar el sistema de poder que orquestó el PCP-SL

En el caso de las escuelas militares del PCP-SL, los militantes fueron instruidos en la ideología marxista – leninista – maoísta - pensamiento Gonzalo, donde, además de afirmar su compromiso con la revolución, se les exigía un comportamiento de militante

comunista. Para el PCP-SL, ese comportamiento se encuentra normalizado en los textos de Lenin y Mao, y también en los documentos aprobados por el partido. Los militantes senderistas contaban con un decálogo de comportamiento que les era exigido a ellos y también a “la masa”. Ese documento involucra todos los ámbitos de sus vidas (incluida la privada). Les exige el abandono de su vida anterior y construir una nueva vida: la del revolucionario, sobre la cual reposa la victoria de la revolución.

Según Foucault (2002), la disciplina se consigue con el conocimiento detallado de quienes se quiere ordenar:

Al organizar “las “celdas”, los “lugares” y los “rangos”, fabrican las disciplinas espacios complejos: arquitectónicos, funcionales y jerárquicos a la vez. Son espacios que establecen la fijación y permiten la circulación; recortan segmentos individuales e instauran relaciones operatorias; marcan lugares e indican valores; garantizan la obediencia de los individuos, pero también una mejor economía del tiempo y de los gestos. (p. 136)

Se trata de diseñar el procedimiento o instrumento que permita poner “orden” a la multiplicidad: “la táctica disciplinaria se sitúa sobre el eje que une lo singular con lo múltiple. Permite a la vez la caracterización del individuo como individuo, y la ordenación de una multiplicidad dada” (Foucault, 2002, p.137). En este caso, el partido en función de la guerra revolucionaria, que además cuenta con un plan detallado de las actividades a realizar. Esta es la condición primera para el control y el uso de un conjunto de elementos distintos: la base para una microfísica de un poder que se podría llamar “celular”. El discurso de la cúpula buscó formar a la militancia para que sea un cuerpo homogéneo capaz de auto disciplinarse desde su compromiso individual.

Abimael Guzmán, en la llamada “entrevista del siglo”, señala que:

La fortaleza de los militantes del Partido realmente se sustenta en la formación ideológica y política; se sustenta en que los militantes abrazan la ideología del proletariado y su especificación, el marxismo-leninismo-maoísmo, pensamiento

gonzalo, el programa y la línea política general y su centro la línea militar. A partir de esto se desarrolla la fortaleza de la militancia. Una cosa que nos preocupó bastante para el inicio de la guerra popular fue la militancia; en la preparación de la guerra popular nos planteamos cómo templar la militancia y nos impusimos altas exigencias: romper con la vieja sociedad, dedicación cabal y completa a la revolución y dar nuestra vida. (Guzmán, 1988)

La formación da herramientas a la militancia para que cada quien pueda librar internamente la lucha entre dos líneas (que está en la cabeza de cada uno), en el camino de formar al nuevo hombre revolucionario. Guzmán lo explica de la siguiente manera:

Siempre tenemos una contradicción entre la línea roja que prima en nuestra cabeza y la línea contraria. Se dan las dos pues no hay comunista ciento por ciento; y en nuestra mente se libra la lucha de dos líneas, y esta lucha es clave también para la forja de la militancia, apuntando a que siempre prime en nosotros la línea roja. Eso es lo que buscamos. (Guzmán, 1988)

Es lo que Foucault llamaría “cuerpos disciplinados”, que no necesitan ser vigilados. Con el conocimiento suficiente de sus tareas (el programa y la línea del partido), no necesitaran de un vigilante permanente. Más aún: se convierten en agentes de disciplina de otros. Guzmán (1988), en “la entrevista del siglo”, aclara que: “el partido no es partido de masas, el partido tiene carácter de masas”. El partido lo integran una selección de los mejores.

Como dice Foucault (2002), refiriéndose al reformatorio de la prisión (p. 217): han pasado por el aislamiento del mundo exterior, culpable de sus crímenes; se inicia un proceso individualizante que le permite reflexionar sobre su propia vida, descartar lo que debe ser descartado y construirse como el/la militante comunista. Para Foucault (2002) la soledad es la condición primera de la sumisión total, “el aislamiento asegura el coloquio a solas entre el detenido y el poder que se ejerce sobre él” (p. 218).

Cuando le preguntan a Guzmán en la entrevista del siglo: ¿dónde radica la fortaleza y decisión del PCP-SL?, él responde que en el momento que se decidió el inicio de la guerra popular, el primer tema que se plantearon fue que la militancia debía estar preparada para la guerra popular, que se debía temprar a la militancia; y para ello se impusieron “altas exigencias”. El describe el proceso que siguieron:

Parte primero de cómo se va forjando cada uno de los futuros militantes, antes de serlo, en la lucha de clases; cada uno va participando en la lucha de clases, va avanzando, va trabajando más cercanamente a nosotros, hasta que llega el momento en que uno individualmente toma la gran resolución de pedir su ingreso al partido. Este analiza sus condiciones, sus méritos, también sus limitaciones porque todos las tenemos, y le otorga la militancia si la merece. En el partido comienza la formación ideológica sistemática; es en él que nos vamos haciendo comunistas, es él que nos va haciendo comunistas. (...) Es un partido de militantes, de dirigentes, una máquina de guerra tal como demanda el propio Lenin. (Guzmán, 1988)

Ellos, armados de la ideología y el plan del partido, tienen la tarea de organizar un ejército con las masas que serán liberadas del yugo explotador. Después de haber conseguido su formación, estos militantes fueron convertidos en “mandos” de “la masa”.

Para Sendero Luminoso, “la masa” es la que deberá dar el sustento al partido. En las palabras de Guzmán:

El campesinado pobre principalmente, es el que se quita un mendrugo de la boca para darnos, el que nos da un pedazo de su manta, el que nos da un lugarcito en su choza; es ése el que nos sostiene, nos apoya y nos da hasta su propia sangre. (Guzmán, 1988)

Son los que deben sostener al partido. A cambio de eso, Sendero Luminoso los liberara de la miseria cuando haya triunfado la revolución popular. Les impone su discurso de lo

inevitable de la guerra popular para transformar sus vidas de miseria, revolución que será guiada por el PCP-SL. Convoca a asambleas, donde debía acudir toda la comunidad, y les presenta su discurso de exigencia de justicia y la necesidad de la guerra popular para conseguirla, promete el Nuevo Estado de Nueva Democracia. El partido es el encargado de conducir esta revolución y es necesario dejarse guiar por él.

Sendero Luminoso secuestró a miles de personas llevándoselas al monte, con la explicación de que las estaba protegiendo de los militares. Esta “masa” bajo su dominio, también debía ser ordenada y convertida, de acuerdo a la terminología utilizada por Foucault (2002), en una “multiplicidad ordenada” (p. 136).

Muchas son las técnicas que se han utilizado a lo largo de la historia para disciplinar a los individuos. Todas ellas: “técnicas minuciosas, con frecuencia ínfimas, pero que tienen su importancia, puesto que definen cierto modo de adscripción política y detallada del cuerpo, una nueva ‘microfísica’ del poder” (Foucault, 2002, p. 127), y que con el tiempo se han extendido a toda la sociedad. Para Foucault, la disciplina es una anatomía política del detalle.

Si bien Foucault se refiere a procesos históricos más largos, en el caso de la “zona guerrillera” del río Ene, Sendero Luminoso lo realiza compulsivamente: ingresa en la vida cotidiana de las personas bajo su dominio, y ordena y disciplina hasta lo minúsculo; como por ejemplo los sentimientos, prohibiendo la tristeza y exigiendo la alegría y el compromiso con la revolución en los cánticos y arengas revolucionarias cotidianas. Se trata de

transformar las multitudes confusas, inútiles o peligrosas, en multiplicidades ordenadas (...), hacer clasificaciones racionales de los seres vivos; observar, controlar, regularizar la circulación de las mercancías y de la moneda (...), inspeccionar a los hombres, comprobar su presencia y su ausencia, y construir un registro general y permanente de las fuerzas armadas” (Foucault, 2003, p. 136).

Se trata, dice Foucault (2002), de construir “cuadros vivos” (p. 136), perfectamente ordenados para alcanzar los propósitos del que está en el poder.

Sendero Luminoso dividió a la población bajo su dominio de acuerdo a las funciones que cada uno debía cumplir, las asignó de acuerdo a edad y género. La organización de las tareas que cada uno debía cumplir incluyó su ubicación física. En las asambleas cotidianas, a las que todos estaban obligados a asistir, el mando senderista les asignaba las tareas del día siguiente, las que eran anotadas por él, cuidadosamente, en un cuaderno. El control de la actividad, como en las comunidades monásticas que seguían un modelo estricto, tenían tres grandes procedimientos, que eran: “establecer ritmos, obligar a ocupaciones determinadas, regular los ciclos de repetición” (Foucault, 2002, p. 137). También, se “busca asegurar la calidad del tiempo empleado: control interrumpido, presión de los vigilantes, supresión de todo cuanto pueda turbar y distraer, se trata de construir un tiempo íntegramente útil” (Foucault, 2002, p. 139).

La exactitud y la aplicación son, junto con la regularidad, las virtudes fundamentales del tiempo disciplinario. Pero de lo que se trata, avanza Foucault, es que la tarea asignada este diseñada hasta el mínimo detalle, de tal forma que “penetra el cuerpo, y con él todos los controles minuciosos del poder”. Que tiene que ver también con el “establecimiento de correlación del cuerpo y del gesto” lo mismo que la relación “cuerpo – objeto” y la “utilización exhaustiva” del tiempo. Nadie en “la masa” tenía la libertad de elegir otra actividad a la asignada, o no hacerla en el tiempo asignado. Los cuerpos de los adultos fueron fuertemente vigilados.

La “masa” cautiva de las dos márgenes del río Ene, que fue desplazada al monte, no tenía forma de escapar. Se encontraba en el medio de la selva virgen, vigilados permanentemente por la fuerza local de SL. La disciplina fue impuesta por el miedo, como las técnicas de la edad media. Aquel que desobedecía, ya sea por no cumplir con las actividades asignadas por el partido o por tener sentimientos no permitidos, era juzgados públicamente en la asamblea. Los juicios consistían en enunciar la falta y ejecutarlos públicamente. Muchas veces se obligaba al familiar más cercano del enjuiciado a que sea quien ejecute al castigado. De esta manera, se pretendía confirmar

la sujeción al partido del familiar. Se buscaba, mediante el miedo, prevenir cualquier desorden.

El modelo de disciplina impuesto por Sendero Luminoso en la zona guerrillera del río Ene, fue la de la “cuarentena social”, la que se aplicaba a fines del siglo XVIII, cuando se declaraba la orden de cuarentena debido a la peste en la ciudad: se ordenaba a todas las familias a encerrarse en sus casas, con prohibición total de salir. La vigilancia era permanente, lo mismo que la inspección de casa por casa para saber la situación de salud de cada uno de los miembros de la familia. El que desobedecía era castigado con la pena de muerte. Sin embargo, esa no era la única técnica que utilizaba Sendero Luminoso. También insistía mucho en el adoctrinamiento, buscaba que la “masa” sea como los militantes comunistas. Que llegado el momento abrazase la revolución popular. Intentaba, también, imponer lo que sería el “nuevo Estado”, regulando las relaciones sociales, las relaciones de pareja (por ejemplo, castigando la infidelidad), castigando el hurto.

Siguiendo con Foucault (2002), “la “disciplina” no puede identificarse ni con una institución ni con un aparato. Es un tipo de poder, una modalidad para ejercerlo, implicando todo un conjunto de instrumentos, técnicas, de procedimientos, de niveles de aplicación, de metas; es una “física” o una “anatomía” del poder, una tecnología” (p. 199).

Sendero Luminoso utilizaba diferentes técnicas para disciplinar los cuerpos de “la masa”. Muy diferente era la vigilancia ejercida sobre las mujeres, a cargo de producir la alimentación para el ejército, de las técnicas para los jóvenes enrolados en la fuerza local y principal, a los que moldeaba en los operativos militares, transformándolos en soldados. Por último, otras fueron las técnicas de disciplinamiento utilizadas con los niños y niñas llamados pioneritos, considerados como las semillas del partido. De esta manera, como el mismo Guzmán lo señaló en la entrevista del siglo, un puñado de militantes comunistas podrían dirigir a la insurrección final de la toma del poder, a los millones de individuos que integraran “la masa”.

1.2. Sociedad de sometimiento extremo

En la zona guerrillera del Río Ene, en el monte, Sendero Luminoso tenía el control de la actividad de las personas secuestradas. Las personas, llamadas “la masa” por Sendero Luminoso, no tenían ninguna libertad de acción. Fueron adscritas al partido y les exigieron obediencia total. El partido tenía poder sobre la vida y la muerte de toda la masa. En esta zona del río Ene, Sendero Luminoso se constituyó como un gobierno totalitario. “La masa” fue sometida con un fin utilitario: producir alimentos y proveer de personal para su ejército popular.

Hanna Arendt (1982), en su libro “Los orígenes del totalitarismo”, nos dice que este es un régimen diferente a los conocidos; y que, al momento que fue escrito ese libro (primera edición 1951), había muy pocos ejemplos de ello en el mundo (basa su investigación en los regímenes totalitarios de Hitler en Alemania y de Stalin en la Unión Soviética). Dice Arendt que el totalitarismo es una forma de opresión política diferente al despotismo, la tiranía y la dictadura, que destruye todas las tradiciones y normas que conocemos, para operar con un sistema de valores radicalmente diferente: “la dominación totalitaria (...) está completamente dispuesta a sacrificar los vitales intereses inmediatos de cualquiera a la ejecución de lo que considera ser la ley de la Historia (...). Pretende haber hallado un camino para establecer la justicia en la Tierra” (Arendt, 1982, p. 370).

Sendero Luminoso no llegó a ser gobierno en el Perú, pero en el espacio geográfico de las márgenes del río Ene, que calificó de “base de apoyo revolucionario”, el control que tuvo y el poder que ejerció reúnen las características de los que Arendt califica como régimen totalitario, en el que “el objetivo último no es el bienestar de los hombres o el interés de un solo hombre, sino la fabricación de la Humanidad, elimina a los individuos a favor de la especie, sacrifica a las «partes» a favor del «todo»” (Arendt, 1982, p. 373).

Abimael Guzmán no tuvo reparos en señalar que el costo de la revolución sería un millón de muertos, pero que era un costo que valía pagar para salvar a toda la humanidad de

acuerdo a la ley de la Historia. Para Guzmán el millón de muertos llevaría el movimiento de la Historia a un estadio superior. Sendero Luminoso, bajo la dirección de Abimael Guzmán, se atribuyó el poder de decidir cuáles eran las personas que deberían ser eliminadas porque entorpecían el curso de la Historia.

El uso del terror es la esencia de la dominación totalitaria. El ingreso de Sendero Luminoso a las comunidades era ejecutando a las autoridades que no se sometían al partido: se les ejecutaba en asambleas públicas, donde todos los pobladores estaban obligados a asistir para presenciar el “juicio popular”. Todo aquel que el partido consideraba traidor o desobedecía las órdenes, era ejecutado en estas asambleas.

El terror es la realización de la ley del movimiento (...), que singulariza a los enemigos de la Humanidad contra los cuales se permite desencadenarse al terror, y no puede permitirse que ninguna acción u oposición libres puedan obstaculizar la eliminación del “enemigo objetivo” de la Historia o de la Naturaleza, de la clase o raza. (...) Ha formulado un juicio sobre las “razas inferiores”, sobre los “individuos incapaces de vivir”, sobre las “clases moribundas y los pueblos decadentes. (Arendt, 1982, p. 372)

En las ciudades también fueron ejecutados dirigentes populares, autoridades de gobierno y militantes de partidos políticos proscritos por ellos. Además, el PCP-SL recurrió a coches bombas de impacto indiscriminado, fundamentalmente en la ciudad de Lima, y a dinamitar las torres de electricidad.

Según Arendt, son tres los elementos de la ideología totalitarista. El primero: “no explican lo que es sino, lo que ha llegado a ser”, dan cuenta del proceso, no de los hechos; es decir: “explican el acontecer histórico”. El segundo: la explicación que dan esta divorciada de la realidad. Insisten en una realidad “más verdadera”, que esta oculta y que solo ellos la pueden ver, encontrando siempre un significado secreto. Y el tercero: se emancipan del pensamiento con un procedimiento lógico, que comienza con una premisa axiomática aceptada, deduciendo todo a partir de ahí; es decir, una consistencia totalmente fuera de la realidad. Arendt concluye diciendo que “el objeto ideal de la

dominación totalitaria no es el nazi convencido o el comunista convencido, sino las personas para quienes ya no existe la distinción entre el hecho y la ficción (es decir, la realidad empírica) y la distinción entre lo verdadero y lo falso (es decir, las normas del pensamiento)” (Arendt, 1982, p. 379).

Para conseguir el sometimiento extremo de la masa, Sendero Luminoso desarrolló una estrategia de propaganda en las áreas rurales del país donde lograba presencia. Al principio las visitaba eventualmente, obligando a toda la población a que asista a una asamblea en la plaza del pueblo. En esas reuniones les hablaba de la necesidad de hacer la revolución para cambiar las relaciones de injusticia en el país. Con el paso del tiempo, la presencia de senderistas fue más frecuente y también más agresiva en cuanto a sus exigencias de sometimiento a las órdenes del partido. De ahí, pasaron al adoctrinamiento. Utilizaban el libro rojo con las citas de Mao y no admitían ningún cuestionamiento a las citas, que debían ser asumidas como la verdad absoluta.

Para Arendt (1982), “allí donde el totalitarismo posee un control absoluto sustituye a la propaganda con el adoctrinamiento y utiliza la violencia, no tanto para asustar al pueblo [esto se hace sólo en las fases iniciales, cuando todavía existe una oposición política] como para realizar constantemente sus doctrinas ideológicas y sus mentiras prácticas” (p. 279). Es la preparación de la gente para que acepten un mundo ficticio. El objetivo de la educación totalitaria no es infundir convicciones, si no el de destruir la capacidad de formar alguna. Dicha “educación”, acompañada de “juicios populares” donde se ejecutaba a los que desobedecían, aseguraba que la población no se atreviera a discrepar con ellos. Si bien SL adoctrinó a la población cautiva y utilizó la violencia contra ella, nunca logró, como dice Arendt “un control absoluto” para la aceptación de su “mundo ficticio”.

Para llevar adelante la revolución, Abimael Guzmán requería de una militancia preparada y leal. Que no tuviera ninguna duda frente a la dirección del jefe. Los militantes senderistas fueron entrenados en escuelas político – militares. Al final de su formación se adherían al partido firmando su sujeción a él y su compromiso de dar su

cuota de sangre a la revolución mundial. Esto era muy parecido a lo estudiado por Arendt (1982) sobre nazis y estalinistas, por lo que afirma que:

Lo que la dominación totalitaria necesita para guiar el comportamiento de sus súbditos es una preparación que les haga igualmente aptos para el papel de ejecutor como para el papel de víctima. Esta doble preparación, sustitutiva de un principio de acción, es ideología. (p. 375)

Los militantes senderistas estaban dispuestos a matar, pero también a morir por la revolución. El partido es liderado por el jefe, quien es la única voz autorizada, “la ley suprema”; y sus órdenes no se discuten, solo se ejecutan. La característica de estos movimientos totalitarios es su híper concentración de poder en el jefe. El jefe es irremplazable. Arendt (1982) señala que se asemejan a las sociedades secretas, con grupos de iniciados que practican rituales (p. 304).

Cuando el totalitarismo llega al poder, no tiene ningún reparo en confrontar al mundo real. Establece sus propias reglas y deja de lado la constitución y normas vigentes en el país hasta ese momento. El partido sigue siendo el poder que dirige la nación y la policía secreta su brazo de dominación más eficiente. No le preocupan las normas vigentes en “el mundo real”, porque su ingeniosidad está en la eliminación de esa realidad y la creación de un mundo “ficticio”.

Así como cuando los nazis establecieron que “todos los judíos son inferiores, significa, todos los judíos deben ser asesinados” (Arendt, 1982, p. 312), Sendero Luminoso estableció que todo aquel que desobedeciera sus órdenes o fuera un obstáculo para el avance de la revolución, debía ser eliminado; y así también todos aquellos considerados como los enemigos de clase. Su gran cinismo moral, su creencia de que todo está permitido, descansa en la súbita convicción de que “todo es posible” (Arendt, 1982, p. 314). La clave del totalitarismo es que cree que todo es posible: “los campos de concentración y exterminio de los regímenes totalitarios sirven como laboratorios en los que se pone a prueba la creencia fundamental del totalitarismo de que todo es posible” (Arendt, 1982, p. 351).

Otra característica del totalitarismo, una vez que toma el poder, es su permanencia en él. Al basar su poder en la construcción de un “mundo ficticio” (lo que supone una permanente lucha con la realidad, con el “mundo exterior”), su horizonte es el dominio de toda la humanidad: “la eliminación de toda realidad no totalitaria en competencia, es inherente a los mismos regímenes totalitarios” (Arendt, 1982, p. 317). En los años cincuenta, Arendt señala que el totalitarismo es un concepto del poder y de la realidad “enteramente nuevo y sin precedentes”, de “supremo desdén por las consecuencias inmediatas más que la inhumanidad”, en el que “su inquebrantable fe en un ideológico mundo ficticio, más que su anhelo del poder, han introducido ... un factor nuevo y más perturbador que el que hubiera podido significar la simple agresividad” (Arendt, 1982, p. 336).

El idealismo de su “mundo ficticio”, hizo que Abimael Guzmán celebrara, por ejemplo, la matanza de Lucanamarca³⁶:

Respondimos contundentemente con una acción: Lucanamarca, ni ellos ni nosotros la olvidamos, claro, porque ahí vieron una respuesta que no se imaginaron, ahí fueron aniquilados más de 80, eso es lo real; y lo decimos, ahí hubo exceso, como se analizara en el año 83, pero toda cosa en la vida tiene dos aspectos: nuestro problema era un golpe contundente para sofrenarlos, para hacerles comprender que la cosa no era tan fácil; en algunas ocasiones, como en ésta, fue la propia Dirección Central la que planificó la acción y dispuso las cosas, así ha sido. Ahí lo principal es que les dimos un golpe contundente y los sofrenamos y entendieron que estaban con otro tipo de combatientes del pueblo, que no éramos los que ellos antes habían combatido, eso es lo que entendieron; el exceso es el aspecto negativo. (Guzmán, 1988)

³⁶ La masacre de Lucanamarca en los Andes peruanos. Sendero Luminoso, el 22 de marzo de 1983, asesinó a sesenta y nueve campesinos, entre los cuales se encuentran dieciocho niños y niñas. Esta acción fue una respuesta al asesinato de un militante de Sendero Luminoso en manos de las Rondas Campesinas de la comunidad. Las declaraciones de Guzmán, en las que se refiere a esta masacre, se encuentran en “la entrevista del siglo”.

Así, Guzmán quiere demostrar que “todo es posible”. De la misma manera felicitaba todas las otras masacres realizadas por el PCP-SL, señalándolas como un avance en la revolución mundial. Con ello, quería demostrar “su fe en la omnipotencia humana, su convicción de que todo puede hacerse a través de la organización, las lleva a experiencias que la imaginación humana puede haber esbozado, pero que la actividad humana ciertamente jamás realizó” (Arendt, 1982, p.350). El totalitarismo busca “no la dominación despótica sobre los hombres, sino un sistema en el que los hombres sean superfluos. El poder total solo puede ser logrado y salvaguardado en un mundo (...) de marionetas sin el más ligero rasgo de espontaneidad” (Arendt, 1982, p. 366).

Otro ejemplo de la manera de entender su “mundo ficticio” es la evaluación que realiza Abimael Guzmán de sus fuerzas, acomodando la realidad a sus deseos, para afirmar que el partido había alcanzado el equilibrio estratégico y que era el momento de iniciar la insurrección, la batalla final para la toma del poder, incurriendo, también en este aspecto, en el error de confundir sus deseos con la realidad. Está equivocada interpretación de la realidad es lo que lo conduce a su derrota final.

El adoctrinamiento al que fueron sometidas las personas secuestradas por largos años en la “zona guerrillera” del río Ene, buscaba la dominación total fabricando algo que no existe, produciendo un nuevo tipo de humano. De manera particular pusieron el esfuerzo en los pioneritos (niños y niñas entre 9 a 12 años de edad), que fueron introducidos al mundo ficticio mediante el adoctrinamiento ideológico y la formación militar cotidiana. “La masa”, bajo su dominio en la zona guerrillera del río Ene, estaba sometida, además, con un fin utilitario: producir alimentos para el ejército popular y proveer de soldados para su ejército. Para ello mantuvieron a toda esta población aislada y tomaron sus vidas en sus manos. Esta población no recibía más información de la que proporcionaban los mandos senderistas a su cargo. La búsqueda de dominio total se plasmó en sometimiento extremo.

Cuando Arendt (1982) habla de los campos de concentración nazi, se refiere a ellos diciendo:

Si es cierto que los campos de concentración son la institución más consecuente de la dominación totalitaria, la «vida en el horror» parecería indispensable para la comprensión del totalitarismo. (...) Cuando uno se enfrenta con el terror presente y real, paraliza inexorablemente todo lo que no sea una simple reacción. (...) La verdadera experiencia del horror, más que la reflexión sobre tales horrores, es la que realmente puede determinar un cambio de personalidad de cualquier clase que sea. La reducción de un hombre a un haz de reacciones le separa tan radicalmente como una enfermedad mental de todo lo que dentro de él es personalidad o carácter. Cuando, como Lázaro, surge de los muertos, halla su personalidad o carácter inalterados, justo como él los dejó. (Arendt, 1982, p. 354)

El primer paso hacia la dominación total es matar a la persona jurídica. Sendero Luminoso, lo primero que hizo con la masa que se llevó cautiva al monte, fue crearles otra identidad. Esta se formalizaba en un nuevo nombre, que era cuidadosamente registrado en sus cuadernos.

El PCP-SL buscó anular la personalidad o el carácter de las personas de “la masa” y hacerlas “superfluas”, pero la ZGRE no fue un campo de concentración como aquellos a los que se remite Arendt. SL no logró lo que buscaba porque el fin no era el aniquilamiento de la población sino someterla para que le sirva. Fue un sometimiento utilitario. Y aunque el sometimiento fue extremo, lo que generó fue resistencias.

Un segundo paso de la dominación total que pretendió Sendero Luminoso consistió en querer modificar los sentimientos y afectos de las personas bajo su control. Cuando una persona de la masa debía ser ejecutada por haber desobedecido al partido, obligaban al pariente más cercano de esa persona a que actúe de verdugo, como una muestra de que el afecto mayor era con el partido y no con su ser querido. Estaba prohibido el sufrimiento por la muerte de un familiar. Estar triste estaba prohibido.

“Mientras que todos los hombres no hayan sido hechos igualmente superfluos – y esto sólo se ha realizado en los campos de concentración -, el ideal de dominación totalitaria

no queda logrado” (Arendt, 1982, p. 366). Se define el control total de los regímenes totalitarios como el ejercicio de un poder ilimitado sobre la vida de todas las personas, el dominio de cada aspecto de su vida. Es lo que pretendió el PCP-SL con la población cautiva en los márgenes del río Ene, un “mundo ficticio” con mujeres “superfluas”.

1.3. Vida cotidiana

El tiempo del cautiverio en la zona guerrillera del río Ene se prolongó en la mayoría de los casos estudiados hasta por siete años (hay otras personas que continúan en cautiverio hasta el día de hoy - 2020). Este fue un tiempo suficiente para que se establecieran nuevas rutinas en la vida cotidiana de las personas de “la masa” en cautiverio.

Esta investigación utiliza la definición de la vida cotidiana de la filósofa Agnes Heller (1977), quien, en su libro “Sociología de la Vida Cotidiana”, señala que no existe una sociedad sin vida cotidiana, puesto que es en la vida cotidiana donde la sociedad se reproduce. Lo explica de la siguiente manera:

Para reproducir la sociedad es necesario que los hombres particulares se reproduzcan a sí mismos como hombres particulares. La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social. (Heller, 1977 p. 19)

El análisis de las estrategias de resistencia de las mujeres de “la masa” se aborda desde “el ser particular” que define Heller (1977): el ser que “ocupa un lugar determinado en la división social del trabajo”, que “debe ser capaz de luchar durante toda la vida, día tras día, contra la dureza del mundo” (p. 23).

En relación al contenido y la estructura de la vida cotidiana, estas se dan de acuerdo al contexto donde se realizan. En el caso de la ZGRE, Sendero Luminoso impuso nuevas reglas para la división social del trabajo, además de normar los valores con los que cada persona debía realizarse dentro de la zona. Pero en la división social del trabajo reprodujo el patriarcado y sus valores produjeron rechazo.

Como dice Heller: “todo hombre es un ser singular particular. Cada hombre viene al mundo con determinadas cualidades, actitudes y dificultades que les son propias” (Heller, 1977, p. 35), y de acuerdo a sus singularidades las mujeres de “la masa” se fueron acomodando con las exigencias planteadas por Sendero Luminoso. Solo por mencionar algunas de las diferencias más amplias: los contextos culturales de asháninkas y de colonos, fundamentalmente andinos. Otra gran diferencia es la edad de las personas, de los jóvenes o de los adultos, y no es lo mismo un niño que una niña; y, por último, la división social de trabajo impuesta por Sendero Luminoso también agregó otro campo de diferencias al interior de “la masa”. Las mujeres adultas de “la masa” no cambiaron su “ser singular”.

La adaptación del ser humano al mundo es constante es la manera de sobrevivir en él. Es así que,

todo hombre al nacer se encuentra en un mundo ya existente, independiente de él. Este mundo se le presenta ya “constituido”. (...) El particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas. Ante todo, debe aprender a “usar” las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas (...) en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado. Por consiguiente, la reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto. (Heller, 1977, p21)

Pero este mundo va cambiando permanentemente, el aprendizaje por tanto es continuo a lo largo de la vida. “La masa” tuvo que adaptarse a un nuevo contexto social, pero lo hacen como personas con historia, con costumbres y afectos; “particulares” que han

aprendido de sus padres y de sus comunidades. Muchas de las exigencias de nuevos valores impuestos por Sendero Luminoso eran opuestas o contradictorias con sus costumbres, por lo que se vieron obligados a elaborar modelos de comportamiento paralelos y alternativos. Para poder desenvolverse en un nuevo ambiente y conservarse a sí mismo, se debe saber cómo relacionarse con los “otros”. Es una lucha constante, con uno mismo y con los “otros”, que resulta indispensable para la supervivencia. Entonces, al estar refiriéndonos a la esfera de la vida cotidiana, estamos hablando de la “interiorización casi adaptativa de este mundo” (Heller, 1977, p. 24).

Una característica de esta lucha por la adaptación al mundo es que las decisiones o posturas que se adopten tienen motivaciones particulares.

El hombre percibe y manipula el mundo en el que nace partiendo siempre de sí mismo [...] la forma, más elemental, más espontánea de la motivación particular se tiene cuando el punto de vista particular hace de móvil: desde la auto conservación instintiva hasta las problematizaciones finalizadas en el yo. (Heller, 1977, p. 40)

Esa característica está estrechamente relacionada a los sentimientos que están en relación a sus puntos de vista. Pero este proceso de adaptación no se circunscribe únicamente a las motivaciones particulares, sino que incluye también la defensa del mundo anterior que había colaborado en construir, donde sus cotidianeidades tienen sentido. Son con estos dilemas que “la masa” enfrenta el nuevo orden de sometimiento impuesto por Sendero Luminoso, donde el cambio más fuerte es la desestructuración de la familia.

La vida cotidiana es heterogénea, son diferentes actividades y situaciones particulares en las que esta se desenvuelve, y todas ellas se sintetizan en “el ser particular”. La vida cotidiana no es un valor autónomo, las diferentes actividades se dan y repiten en “el ser particular”. La vida cotidiana mantiene activadas muchas capacidades y sentimientos, como son, la vista, el oído, el olfato, el gusto; o las habilidades físicas, la memoria, la sagacidad etc. También, sentimientos variados: amor, odio, antipatía, simpatía,

veneración, repugnancia, etc. Todas estas capacidades y sentimientos tienen diferentes habilidades e intensidades, depende de cada particular. Es en la vida cotidiana en la que se dan las relaciones personales, donde se viven las emotividades como son el amor y la amistad; y en relación a los afectos, los que se desarrollan en la comunidad y en la familia, es cada particular el que les da una jerarquía. Fueron estos sentimientos contra los que Sendero Luminoso combatió, pretendiendo imponer la primacía del partido por encima de cualquier otro afecto.

Los códigos morales tienen la función de organizar la vida cotidiana: “la moral es sobre todo una *actitud práctica* que se expresa en acciones y decisiones que conciernen a acciones. La moral es la relación entre *comportamiento particular* y la *decisión particular*, por un lado, y las exigencias genérico sociales, por otro. Dado que esta relación caracteriza cada esfera de la realidad, la moral puede estar presente en cada relación humana” (Heller, 1977, p. 132). Las personas particulares están tomando decisiones todo el tiempo, algunas más trascendentes para sus vidas que otras.

El contenido moral de estas acciones está en función de cuatro diferentes factores relacionados entre ellos:

La elevación por encima de las motivaciones particulares; la elección de los fines y contenidos (valores) a los que nos elevamos saliendo de la particularidad; la constancia en la elevación a las determinadas exigencias; y, finalmente, la capacidad de aplicar estas exigencias en el caso concreto, en la situación particular, en el conflicto individual” (Heller, 1977, p. 133)

“La masa”, bajo el cautiverio de Sendero Luminoso, sufrió una presión permanente para que modificara sus valores morales, obligándola bajo la amenaza del castigo a modificarlos por la moral comunista, que estaba normalizada por el partido y que era repetida de manera constante en las asambleas cotidianas y compulsivas. Dada la diversidad de particulares integrantes de “la masa”, le fue muy difícil a Sendero Luminoso conseguir que todos interioricen las reglas impuestas por el partido. Por

ejemplo, se pueden ver diferentes impactos en los diferentes grupos etarios. No fue lo mismo lo obtenido con los pioneritos, o los jóvenes, que lo conseguido con los adultos.

Cuando las exigencias morales chocan entre ellas, es complicado para “el ser particular” hallar cuál es la verdadera o la más verdadera; dependerá de cuál de ellas tiene el mayor contenido de valor genérico (Heller, 1977, p. 341). Este proceso es el que permitió el desarrollo de estrategias de resistencia de “la masa” contra la dominación senderista. El pensamiento cotidiano está compuesto de percepciones y cargado de sentimientos. Los particulares no toman sus decisiones con base en un pensamiento conceptual. Modificar las percepciones y los sentimientos, por lo menos en la edad adulta, le fue muy difícil a Sendero Luminoso.

Es importante señalar que la propia militancia de Sendero Luminoso vivió también este proceso de adaptación de su moral comunista al día a día en la zona guerrillera. Los militantes, que habían adoptado valores genéricos para su vida, entraron en contradicción con sus propios postulados genéricos. Estas contradicciones entre el discurso y la práctica cotidiana fueron claramente percibidas por “la masa”, lo que significó una pérdida de legitimidad del discurso revolucionario.

1.4. Las resistencias

Hay que tener en cuenta las condiciones del cautiverio para poder valorar las acciones de resistencia desarrolladas por las mujeres de “la masa” en la llamada zona guerrillera del río Ene (ZGRE). En primer lugar, el lugar donde SL ejercía el control de esta población no era un espacio cerrado, como pudo haber sido una cárcel o un campo de concentración. Fue un espacio abierto, donde los límites eran la vegetación de la selva virgen en el monte. No era un lugar fijo. Levantaban campamentos en los que no permanecían mucho tiempo, se estaban moviendo constantemente y no tenían idea de cuál era su destino cuando cambiaban de lugar. Se perdió totalmente la noción del tiempo y en esas condiciones de aislamiento, solo recibían la información proporcionada

por sus captores. Al adentrarse cada vez más en la selva virgen, perdieron nociones de ubicación geográfica. Dependían totalmente de sus captores para sobrevivir. El alimento era muy escaso. No había posibilidades de fuga. El mando senderista les distribuía tareas que debían cumplir cada día, nadie se quedaba sin realizar un trabajo. No había espacios de descanso. SL también regulaba el comportamiento y los sentimientos de todos. Eran fuertemente custodiados las veinticuatro horas del día por los miembros del ejército senderista.

Para Foucault (ibid. 2003), existe un vínculo permanente entre poder y resistencia. Para él, el poder no necesariamente se ejerce desde un lugar específico, sino que se distribuye en las relaciones sociales, en una multiplicidad de engranajes y núcleos que se constituyen en una microfísica del poder. La resistencia la ejercen los individuos que defienden sus derechos frente a las imposiciones del poder. Es el sujeto que responde a otro, en relación consigo mismo, lo que implica un ejercicio de libertad del sujeto. Se debe entender que el poder se ejerce sobre los que tienen libertad, sino no sería necesario el ejercicio de dicho poder; se puede entender como un principio operativo del poder. Para Foucault la resistencia es un proceso de creación y transformación permanente, presente en toda la red de poder.

Certeau (2010) considera que el modelo de Foucault no permite explicar las acciones de resistencia que pueden producir cambios en el poder. De acuerdo a la metodología empleada por Foucault, más bien no habría posibilidades de cambio, porque el poder vigila y se “ajusta” a las resistencias, produciendo los cambios que se requieran para modular sus relaciones de poder. Con esa lógica, se podría decir que estas resistencias le permitirían al poder ser más fuerte.

Certeau (2010) en “La invención de lo cotidiano”, diferenciándose de Foucault, prefiere utilizar para la relación poder – resistencia, lo que él llama estrategia y táctica. Define la estrategia como:

El cálculo (o la manipulación) de las relaciones de fuerza que se hace posible desde que un sujeto de voluntad y de poder (una empresa, un ejército, una ciudad, una institución

científica), resulta aislable. La estrategia postula un lugar susceptible de ser circunscrito como algo propio y de ser la base donde administrar las relaciones con una exterioridad de metas o de amenazas (los clientes o los competidores, los enemigos, el campo alrededor de la ciudad, los objetivos, y los objetos de la investigación, etcétera). Como en la administración gerencial, toda racionalización “estratégica” se ocupa primero de distinguir en un “medio ambiente” lo que es “propio”, es decir, el lugar del poder y de la voluntad propios. (Certeau, 2010, p.42)

La estrategia se ancla en un lugar propio (físico o teórico) con diferentes formas de dominio, lo que permite establecer la dependencia de un “otro” al que se le quita autonomía, y ser eficaz en su dominio. Dice Certeau, es “un dominio del tiempo por medio de la fundación de un lugar autónomo” (p.42). Pero también, es un lugar que permite el dominio de la vista, permite una práctica panóptica: “un lugar desde donde la mirada transforma las fuerzas extrañas en objetos que se pueden observar y medir, controlar” (Certeau, 2010, p.42). Son un tipo de conocimiento específico que le da sustento, que “permite e impone sus características” (p.43). Elaboran lugares teóricos, discursos totalizadores “capaces de articular un conjunto de lugares físicos donde se repartan las fuerzas” (p.43).

Para Certeau, la táctica se refiere a:

la acción calculada que determina la ausencia de un lugar propio. Por tanto, ninguna delimitación de la exterioridad le proporciona una condición de autonomía. La táctica no tiene más lugar que la del otro. Además, debe actuar con el terreno que le impone y organiza la ley de una fuerza extraña. No tiene el medio de mantenerse en sí misma, a distancia, en una posición de retirada, de previsión y de recogimiento de sí: es movimiento “en el interior del campo de visión del enemigo. (Certeau, 2010, p.43)

No tiene la capacidad de darse un proyecto global ni de totalizar: “Obra poco a poco. Aprovecha las “ocasiones” y depende de ellas, sin base donde acumular los beneficios, aumentar lo propio y prever las salidas”. Este no lugar, es lo que le permite “tomar al

vuelo las posibilidades que ofrece el instante”. Esta atenta a las fallas y las rendijas que se abren y las aprovecha, “la táctica se encuentra determinada por la ausencia de poder, como la estrategia se encuentra organizada por el principio del poder”. La táctica actúa por sorpresa, lo que implica tener mucha astucia, desobedeciendo las ordenes que se le imponen, basándose en su propia racionalidad. “En suma, la táctica es un arte del débil”, aunque tenga la ventaja de actuar sin ser vista y pueda impactar en los cimientos del poder.

Existen diversos modos de resistencia colectiva en función de un interés, ideologías contrapuestas, valores contrapuestos, etc. Lo que tienen en común todos los tipos de resistencia que operan con otros principios articuladores externos al espacio de las relaciones de poder, es lo que Certeau llama “su propia racionalidad”.

Esa racionalidad propia, una parte de las mujeres de “la masa” la tuvieron en sus sentimientos. Se utiliza la definición de sentimientos dada por Heller (1980), como “estar implicados en algo”. Esta implicación

es parte estructural inherente de la acción y el pensamiento y no un mero “acompañamiento” [...] el centro de mi conciencia puede ocuparlo la propia implicación o el objeto en que estoy implicado. Según lo que se encuentre en el centro de mi conciencia el sentimiento (implicación) puede ser “figura” o “trasfondo”. (Heller, 1980, p. 21)

Es decir, pueden estar en un segundo plano, pero también estos sentimientos pueden ser escondidos, como es el caso de las mujeres de la “masa” que se encontraban bajo el control de Sendero Luminoso.

Desde que nacen, las personas aprenden las tareas del mundo desde sus propios organismos, todo lo adquirido se convierte en Ego, en sujeto, “en su propio mundo”. El hecho de que la persona sienta no es algo adquirido, pero cada sentimiento particular está relacionado a algún modo de aprendizaje, o sea, claramente aprendido.

La implicación no es sino la función reguladora del organismo social (el sujeto, el Ego) en su relación con el mundo [...] el hombre se hace a sí mismo objeto de su conciencia. En otras palabras, el objeto del Ego no está sólo fuera del Ego, sino que el propio sujeto puede convertirse y se convierte en objeto del Ego. La conciencia del Ego es uno de sus elementos constitutivos primarios, (Heller, 1980, p. 34).

Sin conciencia no puede haber ser humano. Según Heller, existen diferentes tipos de sentimientos que cumplen diferentes funciones. La implicación se relaciona con mis ideas, mis objetivos, las circunstancias de la vida, etc. El Ego selecciona lo que le asegura la preservación (como organismo social, homeóstasis). Significa que regula la apropiación del mundo desde el punto de vista de la preservación y extensión del Ego. Todo este proceso tiene mucho sentido en la vida cotidiana, es muy pragmático. Los valores señalados por la sociedad y/o seleccionados por nosotros mismos, nuestro ser moral, son los que marcan la pauta de nuestra acción y generan un sentimiento de responsabilidad (Heller, 1980, p. 38).

Para profundizar el papel que juegan los sentimientos, Heller encuentra diferentes funciones de estos. Uno importante es el ya mencionado homeóstasis social; y otro, el de los sentimientos "orientativos". Según Heller, estos son sentimientos afirmativos o negativos respecto de cualquier aspecto de la vida, incluyendo la acción, el pensamiento, el juicio, etc.; y están moldeados socialmente, no tienen que ver con los instintos. Son las objetivaciones sociales las que moldean y guían totalmente los sentimientos orientativos. Mientras más sabes, cubren más áreas. Los sentimientos orientativos en la acción directa, en el trabajo y en la actividad cotidiana general, se basan en el conocimiento, en la experiencia. También los hay orientativos en el pensar (Heller, 1980, p. 114). Son los que influyen sobre las decisiones que se toman cotidianamente. De la misma manera, Heller desarrolla el concepto de los "sentimientos orientativos de contacto", que son fundamentalmente el amor y el odio, y que orientan en la elección de las personas, las que son buenas para mí y sobre las que debo evitar. En esta categoría Heller pone el amor materno, que, como todos los demás tipos de amor, es un sentimiento regulado y guiado por prescripciones sociales.

En el conjunto de tipos de sentimientos está el de las emociones. Heller lo califica como el más importante de analizar dentro de la teoría de los sentimientos. Está vinculado a las normas éticas, las que tienen un papel decisivo en la regulación de las emociones, la emoción moral y el sentido del deber. El análisis del papel y la función de las emociones te permite una vista del futuro de la humanidad. La diferenciación de nuestras emociones es, al mismo tiempo, la acumulación de nuestra riqueza humana; forma parte de nuestra universalidad (Heller, 1980, p. 125). La coexistencia social sería imposible sin la existencia de las emociones. Estas son siempre cognoscitivas y situacionales, suscitadas por un estímulo presente. Existen infinidad de tipos de emociones específicas. Las categorías más amplias son el placer y dolor (dolor espiritual).

Para Martha C. Nussbaum (2008), “las emociones conforman el paisaje de nuestra vida mental y social” (p. 21). Históricamente estas han sido relegadas, incluso feminizadas como contrarias a la razón. Se debe cambiar esta forma de entender las emociones:

Considerar a las emociones como una respuesta inteligente a la percepción del valor. Si las emociones están imbuidas de inteligencia y discernimiento y si contienen en sí mismas conciencia de valor e importancia, no pueden, por ejemplo, dejarse fácilmente a un lado a la hora de dar cuenta del juicio ético como sucedió a menudo en la historia de la filosofía” (Nussbaum, 2008, p. 21).

Puede afirmarse que las mujeres adultas de “la masa” ejercieron su limitada libertad con el arte de los débiles, con astucia, sin darse un proyecto global ni totalizador; y que orientativa y emocionalmente, resistieron a un poder distribuido en la multiplicidad de engranajes de la vida en cautiverio, implicadas con sus sentimientos.

En el análisis de los testimonios de las mujeres que estuvieron cautivas en la zona guerrillera del Rio Ene, resulta evidente sus juicios de valor, tanto de los abusos de poder cometidos por Sendero Luminoso, como los argumentos de discrepancia con el discurso senderista. Los discursos de estas mujeres nos señalan que se resistieron a ser asimiladas, conservando una noción de dignidad, manteniéndose leales a sus afectos

originarios, desobedeciendo el mandato senderista. Es la combinación de valores, sentido de responsabilidad y de amor, la que configuró las estrategias de resistencia de estas mujeres; no fue únicamente el razonamiento. Como dice Nussbaum (2008), se requiere considerar las emociones como parte esencial del sistema de razonamiento ético, sin pretender enfrentarlos a la razón.

Heller (1980) llama a las emociones, sentimientos “cognitivo – situacionales”; Nussbaum (2008) las llama “teoría cognitivo – evaluadora”. Ambas filósofas atribuyen a la emoción la inteligencia, descartando que las emociones son movimientos irracionales. Nussbaum, define como “cognitivo” lo que se refiere a la recepción y procesamiento de información. Lo que implica que “las emociones siempre suponen una combinación del pensamiento sobre un objeto y el pensamiento sobre la relevancia o importancia de dicho objeto; en ese sentido, encierran siempre una valoración o una evaluación” (Nussbaum, 2008, p. 45). En el caso de las mujeres de “la masa”, Sendero Luminoso significaba una amenaza a sus vidas, pero también a la vida de las personas que estaban bajo su responsabilidad. El miedo a la desprotección, de que les pasara algo a sus seres queridos, activó las estrategias de resistencia.

Nussbaum (2008) sostiene que no se debe obviar el análisis de las emociones en su complejidad, porque “tiene profundas consecuencias para la teoría de la razón práctica, para la ética normativa y para las relaciones entre ética y estética. Tal explicación tiene también consecuencias para el pensamiento político” (p. 23). La comprensión de la complejidad de las emociones y lo que se entiende por el bien humano, contribuiría con la política que busca el florecimiento humano, daría las razones para fomentar “las condiciones del bienestar emocional en una cultura política”(p.23). Este desarrollo emocional es lo que nos da capacidad de razonar políticamente y la capacidad de raciocinio a las personas.

Nussbaum (2008) confronta a quienes consideran que las emociones son irracionales, “energías irreflexivas que simplemente manejan a la persona sin estar vinculadas a las formas en que ésta percibe o concibe el mundo” (p.47), que mueven a las personas sin su control, relacionándolas con una parte “animal” de nuestra naturaleza. También

confronta a aquellos otros que relacionan las emociones al cuerpo y no a la mente, con lo que las despojan de inteligencia. Defiende la postura de que las emociones se materializan también en los cuerpos, de que los cuerpos vivos tienen las capacidades de la inteligencia y de la intencionalidad (Nussbaum, 2008, p. 47). Y, efectivamente, muchos años después de haber salido del cautiverio, las señoras guardaban esas emociones en sus cuerpos (como el miedo, la tristeza), lo que no les permite olvidarse de ellas, y las mantiene alertas a que situaciones semejantes se puedan volver a repetir.

Las emociones de miedo, de desesperanza, que sufrieron las mujeres de “la masa”, estaban relacionadas al objeto que era su propia vida y a la de las personas que estaban a su cargo. Estas emociones percibían amenazas, les permitían encontrar caminos para proteger su vida y la de las personas a su cargo. Las exigencias de los mandos senderistas sobre sus vidas, así como el castigo a los que habían desobedecido, no fueron percibidas como acciones justas. Entendieron que había una gran arbitrariedad en el comportamiento senderista, lo que también alimentó la percepción de indefensión, de temor; y en otros casos, de odio o venganza.

Otro elemento de las emociones es que:

El objeto es de carácter intencional: esto es, figura en la emoción tal como es percibido o interpretado por la persona que la experimenta. Las emociones no son acerca de sus objetos meramente en el sentido de situarlos en el punto de mira y dirigirse hacia ellos, igual que una flecha en el blanco. La relación es más interna y entraña una manera de ver. (Nussbaum, 2008, p. 50)

En el inicio, para algunas mujeres, el temor a Sendero Luminoso se daba porque sus hijos adolescentes podrían ser levados para el ejército senderista o porque el esposo era una autoridad de la comunidad. Eso las diferenciaba de otras personas que, en un principio, sí se entusiasmaron con la propuesta senderista y les brindaron apoyo, entendiéndolo como la posibilidad de llegar a la tierra prometida. Lo que era percibido como un peligro por unos, era percibido como algo positivo en sus vidas para otros. Lo que lleva a otro componente: que las emociones son “creencias, a menudo muy complejas, acerca del

mismo (...) Para sentir temor, como ya Aristóteles percibió, debo creer que es inminente algún infortunio; que su carácter negativo no es trivial, sino serio; y que el impedirlo escapa a mi completo control” (Nussbaum, 2008, p. 51). Sendero Luminoso se entiende como una amenaza para ellas y para sus familias. Las emociones las ligan con las injusticias y la inhumanidad, con los peligros en que se encuentran sus seres queridos y el sentido de responsabilidad que tienen sobre ellos. Particularmente con sus hijos pequeños, que se encuentran bajo su cuidado. La certeza, la creencia como la llama Nussbaum, de que están en peligro, es lo que hace que tengan conciencia del miedo.

Por último, se encuentra el valor o la importancia que la persona le da al objeto. “Las emociones siempre suponen la combinación del pensamiento sobre un objeto y el pensamiento sobre la relevancia o importancia de dicho objeto; en ese sentido, encierra siempre una valoración o una evaluación” (Nussbaum, 2008, p. 45). Estas emociones guían a las mujeres de “la masa” en el desarrollo de estrategias de supervivencia. Son estas emociones, además, las que les dan el valor de emprenderlas. Estas mujeres no pudieron ser asimiladas por Sendero Luminoso por su capacidad de hacer juicios frente a sus abusos de poder.

Existen diferentes niveles e intensidades de la resistencia, algunas imperceptibles, como la de ocultar sus verdaderos sentimientos; y otras más notorias, como la de discutir una orden impuesta por el mando del partido, aun a riesgo de perder la vida. Ambas, igualmente importantes, tienen a la base la afirmación de la dignidad.

Se trató de una resistencia individual. Las mujeres de “la masa” no desarrollaron una organización para enfrentarse a Sendero Luminoso, sus resistencias obedecen a las posibilidades que tenían en el tipo de cautiverio al que estaban sometidas. Se mantuvieron leales a sus afectos originarios y no a los que pretendió imponerles Sendero Luminoso.

1.5. La memoria – el testimonio

La memoria, en los últimos años, ha adquirido una centralidad importante en diferentes campos culturales: literatura, cine, teatro y también en las ciencias sociales; de manera particular, en la historia. La narrativa de la memoria que se expresa en testimonios orales tiene la característica de ser contada en primera persona gramatical. Para Beverley (1987), el narrador es protagonista o testigo de su propio relato. Esta narrativa se refiere a una vivencia fuerte y que se tiene la necesidad de contarla porque surge de alguna experiencia de represión, pobreza, explotación, marginalización, crimen, etc. Y en el caso de mujeres, hay que agregar a la lista el ser mujer. Maurice Halbwachs (2004) definió que la memoria se ubica en lo concreto, en lo vivido; mientras que la historia es el relato único, total, generalizador.

Los testimonios nos permiten conocer la dinámica social oculta en la que se desarrolla la vida de las personas. Gonzalo Portocarrero (2003, p.11) reflexiona sobre estos testimonios y dice:

De súbito, la vida de la gente queda atrapada en una dinámica social de la que no puede escapar. Lo social no es un trasfondo lejano, decorativo; está en el centro mismo del destino de las personas. (...) Cada testimonio, puede leerse como una ilustración de los hechos sociales. (...) Entonces, resulta que el trasfondo colonial de nuestra historia (normalmente) oculto por las ideologías de la democracia y el mestizaje queda brutalmente al desnudo.

Son narraciones que ponen brutalmente al desnudo el sometimiento extremo que impuso el PCP-SL.

En los testimonios habitan memorias que permanecen ocultas y que no pueden ser modificadas por el discurso oficial creado por los que se encuentran en el poder. Listos para salir a la luz en el momento que se presenta la ocasión. Como señala Benjamín (2005), el presente es como un relámpago que pasa rápidamente y después solo cabe

retenerlo como una imagen, a la que luego se le da un significado. Este proceso de significación se realiza desde un determinado lugar y desde un determinado enfoque. Normalmente la historia es escrita por los vencedores, o por los que se encuentran en el poder. Al ser el relato histórico una significación del pasado, Benjamín afirma que entonces siempre será posible re significarlo y modificar la narración histórica hasta entonces hegemónica. Como el “ángel que arregla el pasado” del que habla Benjamín, que abre otro tiempo, que exige justicia y libera al presente del pasado impuesto. Los testimonios abren ese “nuevo tiempo” que permite una relectura de los acontecimientos desde la subjetividad de las personas que la vivieron. Nos presentan micro historias de actores y actoras antes invisibles o ignoradas, que nos permiten ingresar a la vida cotidiana y conocer otra dimensión en la reconstrucción del pasado.

Existe un debate sobre las limitaciones de los testimonios como fuente principal para la elaboración de la historia. Fundamentalmente, la crítica al uso de los testimonios orales como fuente para la elaboración de la historia, se refiere a que se pone en duda la veracidad de los mismos, por estar basados en la subjetividad de la memoria; lo que hace que estén sujetos al olvido, la distorsión y el error. Alessandro Portelli (1991) defiende los testimonios orales como una fuente válida: afirma que son fuentes creíbles con una credibilidad diferente. Señala su importancia, no en la descripción exacta de los hechos ocurridos, sino por el contrario, en su alejamiento, cuando surge el simbolismo, la imaginación y el deseo. No hay fuentes orales “falsas”. De cualquier forma, esta información que es formulada de manera subjetiva y como recuerdo, si bien puede tener una veracidad para esa persona y su selección representa una intencionalidad, aun así, sigue siendo valiosa, y puede ser confirmada por su repetición en otros testimonios orales. Como dice Gonzalo Portocarrero (2003), nos dan a conocer la dinámica social oculta, que es igualmente valiosa como fuente de investigación para las ciencias sociales.

La fuente principal de esta investigación son los testimonios orales que la Comisión de la Verdad y Reconciliación del Perú recibió en la provincia de Satipo, departamento de Junín. Estos testimonios estuvieron enmarcados por el mandato de la CVR. De esta manera, la CVR creó una plataforma común para estas memorias, como la define Pollak

(1989): se trató de un “encuadramiento de la memoria”, que proporcionó los términos de referencia para la elaboración de los testimonios. Este encuadramiento se da en contextos particulares: puede tener el propósito de mantener las fronteras sociales, pero también el de modificarlas.

Estos procesos reinterpretan constantemente el pasado en función de los intereses del presente y del futuro. Es importante rescatar que el proceso de la CVR abrió el espacio para que estas memorias ocultas sean conocidas. Se recibieron más de diecinueve mil testimonios orales (más de quinientos solo de la provincia de Satipo), lo que permitió identificar la frecuencia y las coincidencias de los hechos narrados.

1.6. El discurso

Para Fairclough (1992), el concepto del discurso es un lenguaje en uso. Es decir, una forma de práctica social. Viene a ser un modo de acción, una manera de representar y constituir la “realidad”. Es un acto de comunicación en el que el emisor tiene un propósito con respecto al receptor. Esta acción, continúa Fairclough, se da en un contexto social e histórico determinado, y que, si bien está configurado por el contexto en que se da, también es constitutivo de lo social, porque contribuye a configurarlo. Entonces, para el análisis crítico del discurso, el autor señala que es indispensable considerar ambas variables: “el de estar socialmente constituido y el de ser socialmente constitutivo”.

Así, el discurso produce identidades sociales. Por ejemplo: “la masa” que nombra Sendero Luminoso. El discurso también es constitutivo de las relaciones sociales (como las relaciones sociales se construyen y negocian), y, por último, de los sistemas de conocimiento y creencias. Es la manera como se utiliza el lenguaje para producir y legitimar relaciones de poder. Es una práctica social donde surgen las ideologías y las relaciones de poder: “(...) la constitución discursiva de la sociedad no emana de un juego libre de ideas en la cabeza de las personas, sino de una práctica social que está firmemente arraigada y orientada a estructuras sociales reales y materiales” (Fairclough, 1992, p. 66).

El autor plantea un análisis tridimensional del discurso. La primera dimensión es el texto, el análisis lingüístico. Aquí se analiza el léxico empleado en el discurso, su estructura interna y las relaciones entre estas (los conectores). La segunda dimensión es la práctica discursiva, que analiza la producción, distribución y consumo del texto (se analiza quiénes produjeron los discursos, cuándo, cómo y cuál es la relación entre estos). Y la tercera es la práctica social, que explica las ideologías. “(...) Las prácticas sociales pueden considerarse como formas de controlar la selección de ciertas posibilidades estructurales y la exclusión de otras, y la retención de estas selecciones en el tiempo, en áreas particulares de la vida social” (Fairclough, 1992, pp. 23-24). En el análisis tridimensional se analizan las relaciones de poder que circunscriben las prácticas discursivas y son naturalizadas en textos, sean escritos u orales. Cada nivel de análisis está contenido en el siguiente, que lo abarca y lo constituye.

Foucault trata este mismo asunto en su teoría de la tecnología del bio-poder: sin necesidad de matar a las personas se invade su cuerpo, su vida misma. Para Foucault, el poder se ejerce como discurso, en la autoridad que establece las reglas y construye la verdad; el poder del discurso que nombra las cosas o las situaciones, campañas ideológicas (desplegadas desde múltiples instituciones, como la iglesia, la escuela o la familia) que permiten el control de los individuos y también el control de las poblaciones a las que normaliza y estandariza. En la “El orden del discurso”, Foucault (1999) señala que el discurso es un campo de existencia anónimo, donde el sujeto constitutivo desaparece; entonces, la discursividad se convierte en un sistema arbitrario de reglas que norman su producción, que se realizan y reproducen en la vida cotidiana. Para él, el análisis del discurso reside en localizar los enclaves entre el poder y la dominación.

El discurso que da significado a la situación social es asumido por actores políticos, que se convierten en símbolos que representan ideologías y posturas morales que buscan apoyo. El lenguaje político utilizado por estos actores constituye la realidad política. Fairclough (1992) entiende las ideologías como representaciones de la “realidad”, que contribuyen a la reproducción de inequidades sociales y relaciones de poder. El discurso es parte de esta práctica social, donde se naturalizan, legitiman y racionalizan las formas

de inequidad social. En el análisis del discurso se entienden los fenómenos sociales, no como estructuras neutras sino como fenómenos que contienen relaciones sociales. El lenguaje es usado por los actores políticos para obtener apoyo a sus causas y, a su vez, ellos mismos crean su propia subjetividad, convirtiéndose en referencia de los valores o posturas morales que defienden. Así, el lenguaje político le da significado a la situación social, creando la realidad política. Se convierte en un instrumento de poder social, al ser un discurso estructurado, una manera de entender el mundo a través de sus ideologías, que busca ser hegemónico. Para Van Dijk (1999), controlar el discurso es una primera forma de controlar las mentes de la gente, que es el medio fundamental para producir el dominio y la hegemonía. El PCP-SL buscó controlar las mentes y logró captar algunas, pero ejerció abusivamente su poder y lejos de conseguir apoyo, generó rechazo.

Discurso y práctica están ligados. El análisis de ambos puede permitir explicar procesos. Para Howarth (2005), “las explicaciones discursivas otorgan primacía al rol de las prácticas políticas – entendidas por medio de la lógica de la hegemonía – en la explicación concreta de las prácticas sociales, aunque dichas explicaciones deban recurrir a y articular una variedad de lógicas sociales y teóricas para brindar explicaciones satisfactorias” (p. 57). Los discursos, acciones e instituciones, se entienden en relación al contexto donde están implicados, deben ser tomados en cuenta para ser comprendidos. El discurso entendido como una acción social, da una información sobre cómo actúan y se comprenden las personas en la sociedad, y la relación entre discurso y acción.

Para Van Dijk (1999), el análisis crítico del discurso investiga el modo en que se da el abuso del poder en la sociedad. Este poder, según él, se ejerce en la realidad social interactuando en los niveles micro, es decir, en lo cotidiano; y en lo macro. Ambos niveles forman un todo unificado. Por ejemplo, un discurso racista que se da en un espacio micro, puede estar sustentado en una norma que permite o alimenta el racismo en la sociedad. Los grupos de poder son capaces de controlar para su conveniencia los actos y las mentes de las personas. Esto lo pueden hacer porque se encuentran en una situación privilegiada, con recursos suficientes como, por ejemplo, el acceso al discurso

público con el control de los medios de comunicación. De alguna manera, si los grupos de poder pueden influenciar la mentalidad de la gente, los conocimientos, las opiniones, etc.; entonces se puede afirmar que indirectamente también pueden controlar sus acciones, ya sea por la persuasión o por la manipulación. Es lo que Van Dijk (1999) llama “el ejercicio ilegítimo del poder”.

Sin embargo, en las sociedades hay competencia por el poder, por tanto, se desarrollan resistencias a este “ejercicio ilegítimo del poder”. No hay un único grupo que controle el discurso público por completo y el control de las mentes de los grupos dominados es marginal. Además, los grupos dominados también conocen y siguen sus propios intereses. En el espacio micro, que es el cotidiano, las personas elaboran sus propios discursos, aunque no tengan acceso al espacio público. Por ello, en el análisis crítico del discurso es importante conocer cómo los grupos dominados son capaces de resistir.

Fairclough nos dice: “(...) los sujetos están ideológicamente posicionados, pero también son capaces de actuar creativamente para establecer sus propias conexiones entre las diversas prácticas e ideologías a las que están expuestos, y reestructurar las prácticas y estructuras de posicionamiento” (Fairclough 1992: 91).

2. Definiciones operativas de la investigación

2.1 Sendero Luminoso, cuando decide dar inicio a la guerra, se planteó en primer lugar la formación de los militantes que llevarían a cabo esta tarea. Debían ser cuadros disciplinados que pudieran actuar sin supervisión y resolver de manera correcta la lucha entre dos líneas que cada individuo debe sortear ante sí mismo; es decir, combatiendo las desviaciones ideológicas, haciendo que siempre prime la “línea roja”. El corpus que guía esta lucha según SL, es el marxismo, leninismo, maoísmo, pensamiento Gonzalo. El conjunto del partido debía actuar como un reloj, perfectamente organizado y disciplinado de acuerdo al plan de guerra establecido por la dirección del partido. Este es un proceso individual que cada militante debía llevar adelante, lo que garantizaba la entrega total al partido, incluida su propia vida. La educación de la militancia y su disciplina, constituyó

junto con el conocimiento del plan de guerra, el eje central de la formación de un partido de guerra. Esto explica la capacidad que tuvo SL de poner en jaque al Estado peruano, extendiendo su actuación a casi todo el territorio nacional. El plan de guerra permitía que las acciones se ejecutaran en todos los frentes del partido de manera disciplinada y coordinada. De la misma manera, SL extiende a “la masa” la formación en el marxismo, leninismo, maoísmo, pensamiento Gonzalo. “La masa” también debía ser disciplinada e integrada al plan de la guerra. Esta tarea frente a la masa, fue encargada a los mandos senderistas a los que se les dio el poder de castigar a quien no obedecía.

2.2 En la zona guerrillera del río Ene, SL ensayó su propuesta de “nuevo Estado”. En esta zona organizaron la vida social y económica de la población bajo su dominio. Anularon todas las libertades individuales, cada hora del día estaba programada por el partido. Estableció un nuevo orden de valores que debía guiar las relaciones sociales del “nuevo Estado”. Este nuevo orden era estrictamente vigilado por los mandos del partido a cargo del grupo y un cuerpo represor, que era el EGP y la fuerza local destinada al control de la masa cautiva. Se anuló al individuo en función de un ente colectivo que debía servir a la revolución; es decir, al servicio de la historia de la humanidad. El partido definía lo justo y lo injusto, no se admitía ningún cuestionamiento. Esto abarcaba a los sentimientos de las personas: ningún afecto podía primar sobre las directivas del partido, incluso el individuo debía ser capaz de matar a alguien de su propia familia si el partido lo ordenaba. Cada individuo recibía una tarea que debía ser ejecutada sin observaciones. El que desobedecía era ejecutado ejemplarmente en lo que denominaban “juicios populares”, lo que debía persuadir a otros de no desobedecer. La información, era igualmente controlada, las personas bajo su dominio solo recibían la información de los mandos, creando su propio mundo, no era permitida la reflexión crítica. Se les creó, a las personas de “la masa”, una nueva identidad, con nuevos nombres, que fueron registrados en los cuadernos del partido. Ese ensayo de SL de implementar “su nuevo Estado” en esa parte del país, no es semejante a un campo de concentración nazi, que era una prisión construida para el exterminio de los prisioneros. Estas “bases revolucionarias”

más bien, se convirtieron en bases de sometimiento utilitario. La masa no fue considerada prisionera, ella era considerada como parte del partido y debía ser disciplinada y adoctrinada para que cumpla con su misión histórica de llevar a cabo la revolución sirviendo al partido. En todo caso se trató de una masa prácticamente esclavizada, sometida, a la que se le anuló cualquier tipo de libertad y fue obligada a trabajar al servicio del partido y de la revolución, pero a la que no le pudieron dominar su libertad interna, aunque pretendieran gobernar sus sentimientos.

2.3 La vida cotidiana es el espacio donde las personas se reproducen como sujetos y se preparan para la vida social. La formación para ello, se da en un contexto determinado, en un mundo ya constituido, que la moldea. El proceso de preparación para la sociedad, implica, en primer lugar, un conocimiento de las normas que rigen la sociedad a la cual se desea pertenecer, y, en segundo lugar, una adaptación a estas. En la zona guerrillera del río Ene, en su ensayo de “nuevo Estado”, el PCP-SL impuso nuevas reglas de convivencia a las que la masa cautiva tuvo que adaptarse para sobrevivir. Esta adaptación a la cotidianeidad del cautiverio, no parte de cero en el sujeto, ya que este viene con una formación previa, con afectos, costumbres y culturas diferentes de las que SL quiere imponer en su “nuevo Estado”. Esta formación previa, la tienen también los senderistas, a los que se les ha disciplinado en el partido, y para ellos significó una lucha consigo mismos. La vida cotidiana se trata de la manera en que se vive el día a día. Ya sea para adaptarse o para defender su mundo interior, sus sentimientos y su moral. Esta lucha entre sus costumbres previas y las nuevas impuestas por SL, fue permanente durante el cautiverio. En algunas situaciones, fueron escondidos los verdaderos sentimientos y se actuó de acuerdo a las exigencias senderistas por el miedo a ser castigados; pero eso no significó una modificación de los sentimientos y la moral previa. Esta convivencia de “la masa” con los mandos senderistas, le permitió a “la masa” conocer mejor el comportamiento de los mandos e identificar las discrepancias entre su discurso y su práctica.

2.4 La resistencia representa un ejercicio de libertad del sujeto frente a quien le impone su poder. En las condiciones de cautiverio de “la masa” de la zona guerrillera del río Ene, de control total de sus vidas, este ejercicio de resistencia se realizó en soledad, de manera individual. Las mujeres de “la masa” no generaron una organización para derrocar el gobierno impuesto por SL. Los años de convivencia permitieron a las mujeres adultas conocer a sus captores, sus costumbres, sus rutinas. Esto les permitió aprovechar rendijas de oportunidades y conseguir mejores condiciones de vida. Con el tiempo, establecieron relaciones con las mujeres jóvenes que les proporcionaban información para planificar su huida. Fue una resistencia silenciosa, que actuaba sin alertar a las autoridades senderistas. Estas resistencias requieren de mucha valentía e inteligencia para identificar y aprovechar las fallas del poder y actuar sin ser vistas. Este ejercicio de libertad del sujeto está ligado fuertemente a los sentimientos de preservación, marcados por su ser moral, que generan responsabilidad. En este caso de las mujeres de “la masa”, frente a sus hijos y a la valoración de los abusos. Estos sentimientos que guían las resistencias, se concretan en juicios morales frente a sus captores, marcando su diferencia con respecto a ellos. Es fundamentalmente un proceso pragmático. Los senderistas fueron identificados como un peligro para sus vidas. Estos sentimientos expresados en emociones, están regulados por las normas éticas, como en este caso, el sentido del deber. En ese sentido, estas emociones les permitieron, a pesar de estar sometidas a la acción de adoctrinamiento diario, evaluar que la propuesta revolucionaria del PCP- SL no era buena para ellas y para su familia. Por el contrario, eran una amenaza.

2.5 Los testimonios son relatos en primera persona que nos proporcionan información sobre la vida de los sujetos. No son solo narraciones de hechos, comunican también emociones y juicios de valor. Esto los hace relevantes para la investigación sociológica porque proporcionan información sobre las dinámicas sociales y sobre la cotidianeidad donde se reproduce la vida social. El contraste del conjunto de testimonios revisados de la provincia de Satipo (293), permite identificar la repetición de la narración de hechos; lo que a su vez

permite dar niveles de certeza a estas narraciones con respecto a lo vivido y a la cotidianidad reinante durante el dominio senderista de la zona; convirtiéndolos en una fuente válida. Estos testimonios contienen una relectura de sus vivencias, que parte de su subjetividad, mostrándonos una dinámica social que permanecía oculta. La investigación de este material no tiene como único propósito describir de manera exacta los hechos, sino develar el simbolismo, la imaginación y el deseo de estas personas. A su vez, éste trabajo realiza una lectura diferente a la que hizo la CVR.

2.6 El discurso senderista configuró la realidad en la ZGRE. La población cautiva no tuvo acceso a ninguna otra información de la realidad que les hubiese permitido contrastar este discurso. Ejemplos de ello eran el miedo inculcado por SL frente a los militares, de quienes huían; y las arengas sobre el avance de la revolución. Las resistencias de “la masa”, surgen de la diferencia entre el discurso senderista y su práctica. El discurso senderista configuraba a un sujeto revolucionario, con una nueva moral, que cumplía un rol histórico de llevar adelante la revolución que pondría fin a la miseria en la que se encontraba “la masa”. Éste fue un discurso vacío, que no se sostenía en su práctica cotidiana, donde se reproducían las relaciones sociales de explotación, aumentando la miseria de las personas de “la masa” y colocando sus sentimientos bajo una presión extrema. Esta situación fue determinante para el fracaso de SL, al serle imposible incorporar a “la masa” a la aventura revolucionaria. La ZGRE en la práctica, no se constituyó en una base de apoyo revolucionaria, como pretendía el PCP-SL en su discurso.

Capítulo 4

Metodología

Esta es una investigación cualitativa, para conocer la agencia desarrollada por las mujeres adultas no lideresas, anónimas, en los lugares donde hubo presencia de subversivos durante el conflicto armado interno 1980 - 2000. Se toman como fuente para el análisis los testimonios orales que recibió la CVR durante su trabajo a lo largo del año 2002. Las grabaciones de estos testimonios, ya digitalizadas, se encuentran en el Centro de la Memoria de la Defensoría del Pueblo.

Empiezo describiendo cómo están organizados los testimonios en la base de datos de la CVR, que utilizo como fuente. Cada uno de estos testimonios cuenta con una carpeta **[ANEXO 02]** que contiene los formatos que fueron llenados durante la toma de testimonios por los entrevistadores de la CVR, y un resumen escrito del testimonio, que le llaman relato. Los formatos contienen una ficha de datos del testimonio: dónde fue recibido, quién fue el entrevistador, el idioma en que fue recibido y si se utilizó traductor; la duración, enumeración de las violaciones a los derechos humanos reportados y número de víctimas, relación de lugares indicados; y, por último, una valoración del entrevistador del nivel de detalle que da el testimoniante sobre los hechos que narró. La Ficha 2 consigna los datos del declarante, nombre, fecha nacimiento, lugar de nacimiento y residencia actual; y la autorización o no para que su nombre y testimonio pueda ser citado en el informe final de la CVR. La Ficha 3 contiene los datos personales de cada una de las víctimas mencionadas por el declarante, que son más completos que los que se tiene del declarante (respondiendo al mandato de la CVR, de documentar lo sucedido a las víctimas). En estas fichas se agrega ocupación, lengua materna, religión, nivel educativo, si pertenecía a alguna organización o si tenía algún cargo público, y el nombre del perpetrador. Por último, se encuentran las notas del entrevistador.

Obedeciendo al mandato de la CVR, los formatos de la entrevista están centrados en la individualización de víctimas y en el tipo de violación a los derechos humanos sufrida,

así como en la identificación del responsable de dicha violación. El mandato de la CVR fue muy claro:

Contribuir al esclarecimiento por los órganos jurisdiccionales respectivos, cuando corresponda, de los crímenes y violaciones de los derechos humanos por obra de las organizaciones terroristas o de algunos agentes del Estado, procurando determinar el paradero y situación de las víctimas, e identificando, en la medida de lo posible, las presuntas responsabilidades (D. S. No 065-2001-PCM, 2001)

No es un formato que responda a la reconstrucción de procesos del conflicto armado interno. Con estos testimonios, el equipo encargado de la base de datos de los testimonios, reconstruyó eventos. Sin embargo, volviendo a escuchar los testimonios orales con un enfoque diferente al de la CVR, es posible encontrar en sus narraciones información de cómo vivieron el cautiverio de SL.

Los testimonios tienen un promedio de duración de una hora, algunos son más cortos y otros pueden durar más de dos horas. Estas grabaciones se encuentran digitalizadas, pero no transcritas. Las sumillas o resúmenes escritos con los que se cuenta fueron realizados por los equipos regionales de la CVR, donde se tomaron los testimonios; por tanto, estos relatos están enfocados en extraer lo que fue el mandato de la CVR: individualización de las víctimas, tipo de violación sufrida y posible perpetrador. Una limitación son los testimonios que no fueron dados en castellano, ya que no están traducidos. En algunos de ellos, cuando el entrevistador no hablaba el idioma local, utiliza los servicios de un traductor durante la entrevista grabada, y en ese caso, forma parte de la grabación. Si el entrevistador hablaba el idioma, toda la entrevista está en ese idioma. Todos los relatos de los testimonios están escritos en castellano. El acceso a estos testimonios está restringido o no, dependiendo de la autorización o no del declarante.

La metodología de la entrevista que utilizó la CVR tuvo dos momentos. El primer momento debió ser una entrevista abierta: a la declarante se le debía escuchar sin

formularle ninguna pregunta que pudiera orientar la narración. De esta manera, la CVR quería decirle al declarante que el Estado, a través de la comisión, se interesaba por su historia. La segunda parte consistió en la aplicación de un cuestionario que identificaba víctimas, tipo de violación y posible perpetrador. Sin embargo, escuchando los testimonios, se puede notar que no todos los entrevistadores cumplieron con el protocolo establecido. En muchas de las entrevistas el entrevistador conduce con sus preguntas al declarante. De esta manera se perdió, probablemente, mucha de la riqueza de las narraciones de lo vivido por estas personas durante el conflicto. Las preguntas de los entrevistadores en su mayoría estaban guiadas hacia lo que eran las preguntas de la segunda parte, las violaciones a los derechos humanos sufridas. Se privilegió la narración del sufrimiento antes que conocer sobre la agencia y, de manera particular, la agencia de las mujeres.

La Base de Datos del Sistema de Información de la CVR (BDCVR), está organizada sobre la base de la pregunta: *¿quién le hizo qué a quién?*, y contiene tres unidades fundamentales: los testimonios (16,917) – IDTestimonio, las personas – IDPersonas, y los eventos – IDEvento. Los eventos son la reconstrucción de hechos de violencia realizada sobre la base de los testimonios:

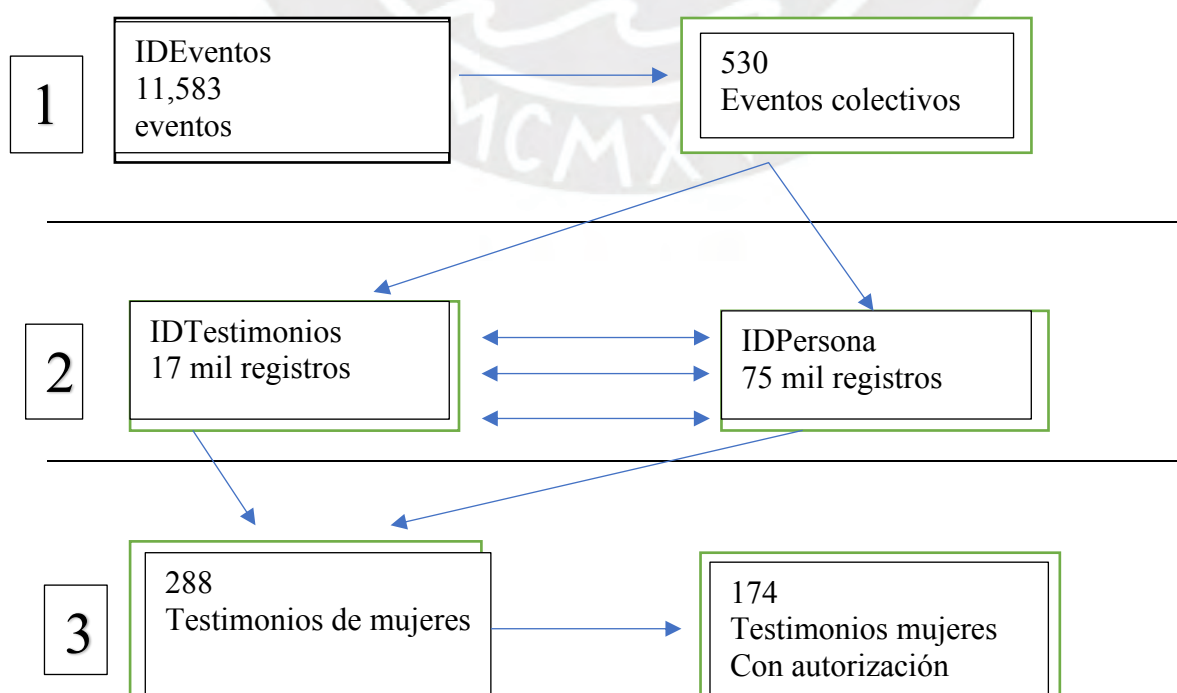
Un evento debe tener una ubicación temporal y geográfica claramente establecida y debe dar cuenta de la secuencia de hechos y de sus protagonistas; pueden ser documentados por uno o más testimonios e involucrar a una o más personas en calidad de víctima o responsable³⁷.

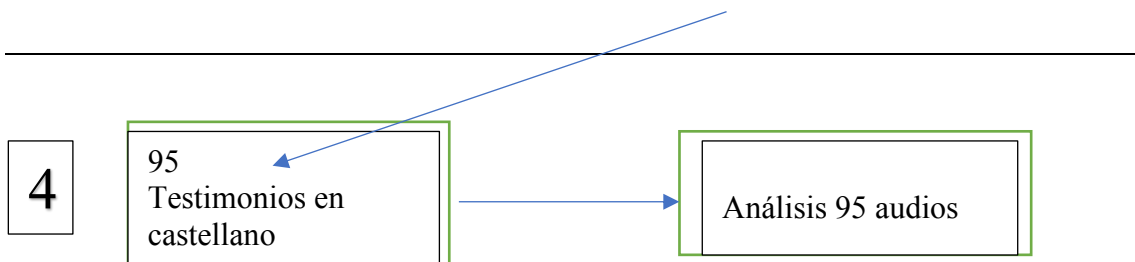
La primera búsqueda de información la realicé sobre el conjunto de los eventos reconstruidos en la BDCVR.

Los criterios de selección utilizados en este primer proceso fueron: 1) que sean testimonios dados por mujeres (esperaba encontrar la agencia de las mujeres en la primera parte de la entrevista, donde -de acuerdo al protocolo- se dejaba a la

³⁷ IFCVR. Documentación VI.1 pública 2003 -11-06

testimoniante que hablase libremente); y 2) aquellos que narraban eventos colectivos no individuales. Para ello, el primer paso de esta selección fue la revisión de los IDEventos, que contienen una breve descripción de cada evento. Se revisaron los 11,583 eventos documentados por la CVR. De este universo, se seleccionaron aquellos que hacían referencia a casos colectivos (es decir, múltiples asesinatos), y los casos de violación sexual. De esta primera selección quedaron 530 eventos de la BD de IDEventos. El segundo paso fue identificar los testimonios con los que se había construido el evento seleccionado, los que se encuentran en la BD de IDTestimonio. Recién con los testimonios identificados se pudo llegar a las personas que dieron esos testimonios en la BD de IDPersonas. Con la información disponible en el **Anexo 6** del IFCVR no es posible relacionar directamente el código del evento con el código de persona. Fue el paso que más tiempo demandó por la cantidad de registros. El IDTestimonio contiene 17 000 y el de IDPersonas 75 000 registros. Una vez terminados estos enlaces, se pudo identificar cuáles de los 530 eventos fueron narrados por mujeres: eran 288. Este último proceso se realizó revisando las fichas de testimonios en físico. El tercer paso fue solicitar la grabación de los 288 testimonios que tuvieran la autorización del testimoniante. Sólo obtuve 174 audios de testimonios que estaban autorizados a ser compartidos. Por último, el cuarto paso fue el análisis de los testimonios que estaban narrados en castellano, que fueron 95 de los 174.





El análisis de estas 95 grabaciones mostró que los testimonios no contenían una densidad suficiente como para poder reconstruir la historia del evento y conocer lo que fue la agencia de las mujeres en esos episodios. Los problemas fueron los siguientes:

- a) Los testimonios, en su gran mayoría, solo narran su caso individual y no hacen referencia al caso colectivo, como estaba indicado en la sumilla del evento tomada de la BDCVR. Tampoco cuentan el contexto en que se dieron.
- b) Al haber sido el único criterio de selección el caso grupal, sin tener en cuenta el criterio de ubicación espacial, dio por resultado que, los 95 testimonios revisados, estaban dispersos geográficamente, lo que no permitía la reconstrucción de la historia local en la que podría identificarse la agencia de las mujeres.

Para precisar los nuevos criterios de selección de la fuente de información, seleccioné dos testimonios: uno en la provincia de Chanchamayo, en Junín,³⁸ donde el actor armado principal era el MRTA; y uno segundo, en la Comunidad de San Miguel, en Ayacucho³⁹, donde el actor armado principal era Sendero Luminoso. Se transcribieron ambos y se analizaron. El resultado de este trabajo proporcionó los elementos necesarios para replantear los criterios de selección utilizados, además de permitir enfocar mejor las hipótesis de trabajo.

Los nuevos criterios de selección fueron:

1. Un lugar donde el grupo subversivo se asentó por un período de tiempo, permitiendo que se desarrollara una rutina entre el grupo subversivo y la

³⁸ Testimonio 100103. Mujer. Alto Yurinaqui, Chanchamayo, Junín.

³⁹ Testimonio 100108-02-01. Mujer. Alto Yurinaqui, Chanchamayo, Junín

población civil del lugar. Descartar los lugares que hayan sido solo rutas de paso de las columnas armadas.

2. Un lugar de asentamiento del MRTA y otro de Sendero Luminoso, que permitan identificar las diferencias de las relaciones construidas, marcadas por las prácticas violentas que el grupo utilizó contra la población civil.

En este nuevo proceso de selección, concentré la búsqueda en el departamento de Junín, donde los dos grupos armados instalaron bases. La provincia de Chanchamayo para analizar al MRTA, y la provincia de Satipo para el PCP-SL. Es, además, la región de la selva central que ha soportado el período más largo de presencia de grupos subversivos. Esta nueva búsqueda se realizó en físico con los expedientes que se encuentran en la Defensoría del Pueblo. Pasada la revisión de autorizaciones de los testimoniantes, fueron 297 de la provincia de Satipo (todos sobre SL), y 47 de Chanchamayo (todos del MRTA). Siguiendo el criterio de asociar el análisis a las fases del conflicto armado para facilitar la contextualización histórica de los eventos, agrupo los testimonios por años. La distribución por años y actores armados de los casos seleccionados se muestra en el cuadro siguiente.

Selección casos (345)		
Año	SL (Satipo)	MRTA (Chanchamayo)
1982	1	
1983	7	
1984	7	
1985	11	
1986	3	
1987	18	2
1988	22	4
1989	74	4
1990	71	5
1991	30	2
1992	22	12
1993	16	8
1994	3	4

1995	3	5
1996	4	1
1997	3	
1998	1	
1999	1	
Total	297	47

El 85.1 % (253) de los casos de Satipo (SL) se concentran entre los años 1987 a 1993. De la misma manera, el 78.7 % (37) de los casos de Chanchamayo (MRTA) se ubican en el mismo período. Lo que corresponde con el período del despliegue nacional del conflicto.

El último paso para obtener la información de los archivos de la CVR fue solicitar la copia de las grabaciones de los testimonios que contaban con autorización para ser utilizados en investigaciones. El número de grabaciones de testimonios disminuyó a 217 grabaciones de Satipo y 24 grabaciones de Chanchamayo.

Se utilizaron cuatro categorías para el análisis

1. Ideología del actor armado, justificación del control	2. Reconfiguración de la vida cotidiana	3. Cómo construyen las mujeres la identidad del actor armado	4. Respuestas de las mujeres al orden impuesto
---	--	---	---

En la revisión de los 24 testimonios de Chanchamayo, tanto de hombres como de mujeres, encontré que había mucha más información sobre la cual se podía trabajar. Fue correcta la decisión de escuchar los testimonios de una misma localidad, y tanto de hombres como de mujeres. La concentración de estas narraciones permite tener mayor información sobre la dinámica social en el tiempo del conflicto armado y las respuestas que se dieron a ellas. Con esos 24 testimonios de Chanchamayo, por ejemplo, pude conocer la identidad que le daban a los militantes del MRTA: en general, los describen como personas no peligrosas y educadas. Muchos de ellos conocidos de la zona, jóvenes que decidieron voluntariamente enrolarse con el MRTA. Conocían sus nombres y los

seudónimos que utilizaban, así como la estructura jerárquica: quien era el jefe y quiénes eran los subordinados. También, el patrón de actuación de los emerretistas con la población y las opiniones y juicios que los testimoniados tenían de ellos. Encontré que en el conjunto de testimonios había una coincidencia en todos estos temas. Y la manera en que las mujeres se relacionaban con ellos, cuando estos se acercaban a sus casas en busca de comida.

Luego de esta revisión de Chanchamayo, seguí con las 217 grabaciones de los testimonios de la provincia de Satipo. El 76 % de los testimonios (164) han sido narrados en castellano, otra parte en quechua (25), y otros en Asháninka (28). El promedio de duración de cada uno de los testimonios es de una hora.

De la escucha de los 217 testimonios encontré que el tema más recurrente se refiere a la vida en cautiverio, en la zona donde SL instaló su gobierno de “nuevo Estado”. Los testimonios dan cuenta de la manera en que SL organizaba sus vidas, los trabajos que tenían que realizar, las condiciones inhumanas en las que los hicieron vivir; como murieron los niños de hambre y de cómo asesinaban a las personas que enfermaban y retrasaban las caminatas. Estos testimonios presentados a la CVR en el año 2002 hablan de más de siete años de cautiverio en manos de SL. Tiempo suficiente para permitir la investigación sobre la resistencia desarrollada por las mujeres que estuvieron sometidas por SL en esta zona.

En este momento de la investigación me replanteé la decisión de continuar con la idea de comparar los patrones de actuación del MRTA con respecto a los de SL. La cantidad de información disponible para el caso de SL era mucho mayor. Por el contrario, la referida al MRTA era muy escasa. Además, la complejidad y duración del dominio senderista en Satipo también era mucho mayor que la del MRTA en Chanchamayo. El hecho de que SL estableciera su gobierno de “nuevo Estado”, y que este haya tenido una duración de más de siete o diez años, sí permitía investigar cómo fue modificada la vida cotidiana de las mujeres y cuál fue su respuesta a este sometimiento.

Tomé la decisión de tomar sólo el caso de SL en Satipo, con las siguientes preguntas:

<p>¿Cuál fue la relación establecida por SL con la población en la ZGRE? ¿Cómo ingresaron a los pueblos de la zona? ¿Con qué discurso se presentaron? ¿Cómo organizaron a la población? ¿Cómo ejercían el control? ¿Cómo lleva a la práctica el PCP-SL su concepto de “Nuevo Estado”?</p>	<p>¿Cómo se modificó la vida cotidiana y cómo afectó a las mujeres adultas? ¿Cómo cambiaron las rutinas: en el cuidado de los hijos, en la elaboración de los alimentos, en la vida conyugal; en el trabajo que realizaba cada miembro de la familia? ¿Qué tareas fueron asignadas a las mujeres?</p>
<p>¿Cómo definieron a los senderistas las mujeres adultas de “la masa”? ¿Qué elementos configuran esa identidad? ¿Cómo procesaron el discurso de SL?</p>	<p>¿Qué decisiones tomaron las mujeres adultas para resistir al dominio de SL? ¿Qué rol jugaron sus emociones?</p>

Solicité a la Defensoría del Pueblo la copia de todos los expedientes de los testimonios recibidos por la CVR en la provincia de Satipo. Estos suman 475 testimonios, pero solo tuve acceso a 293, lo que representa el aproximadamente el 62 % del total de testimonios recibidos por la CVR en la provincia de Satipo. Los 293 testimonios fueron analizados para esta investigación.

Para confirmar el territorio donde sucedieron los hechos, se codificaron todos los lugares donde se señala la acción de SL, en los 293 testimonios analizados. La codificación indicó que se desarrollaron las acciones de SL en los centros poblados de la provincia de Satipo. Cada uno de esos lugares son nombrados por diferentes testimonios: se codificaron aproximadamente 900 menciones de lugares. En el cuadro siguiente, solo se incluye el nombre de los mencionados, no la cantidad de veces que estos fueron nombrados en los diferentes testimonios.

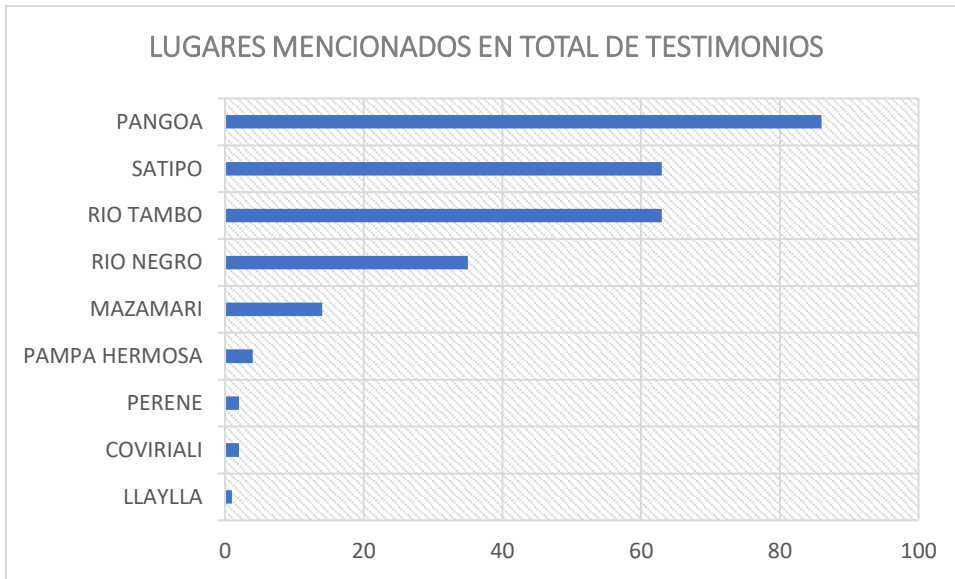
269 LUGARES MENCIONADOS EN EL TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS DE SATIPO			
COVIRIALI [2]	PORVENIR	ANEXO NATALIO SANCHES	CACHINGARI
BELLAVISTA	PUERTO RICO	ATALAYA	CAÑON DEL DIABLO
MARISCAL CASTILLA	RIO CARACOL	AYACUCHO	CARACOL
LLAYLLA [1]	SAN ANTONIO DE SONOMORO	BETANIA	CENTRO MARANQUIARI
LLAYLLA	SAN CRISTOBAL DE TONGOA	BOCA ANAPATI	CENTRO PAURELI
PAMPA HERMOSA [4]	SAN EMILIANO DE COCHANGARANI	BOCA CHENE	CENTRO TNGABENI
SANTA ROSA	SAN JERONIMO	BOCA TIBENI	CERRO MIRADOR
CALABAZA	SAN JUAN DE CAJIRIALI	BUENOS AIRES	CHANQUI
MARIPOSA	SAN MARTIN DE PANGO	CAMAJENI	CHIQUIRENI

PAMPA HERMOSA	SANGARENI	CANOJASATI	CIVICHARI
PANGO [86]	SANGARENI ALTO	CAPERUCIA	CUTEVIRENI
ALTO ANAPATI	SANTA CLARA	CAPITRI	EL MILAGRO
ALTO CHIRENI	SANTA CLARA ALTA	CARACOL	FUNDO NIEVA
ALTO CORIRI	SANTA CRUZ DE PAMPA TIGRE	CASATAMBO	HUAHUARI
ALTO CUVARO	SANTO DOMINGO DE ANAPATI	CHAPO	HUANTATASHIRI
ALTO KIATARI	SELVA VIRGEN	CORITENI	PALMEIRAS
ALTO SANIBENI	SOMAVENI	CUMUMPIARI	PAMPA ALEGRE
ALTO SEÑORIA	TAHUANTINSUYO	EL PLATANAL	PANGA
ANEXO CIUDAD DE DIOS	TSIQUIRENI	GLORIABAMBA	PARATUSHALI
ANEXO LAMPA	TSIROTIARI	IPOQUIARI	PAURELI
ANEXO MAVENI	TUNUNTUARI	KORIRI PAMPA	PICHIQUIA
ANEXO MICAELA BASTIDAS	TUPAC AMARU	LIBERTAD DE SAN GARENI	PIQUI
ANEXO TUPAC AMARU	UNION ARCOILLA	MANCORENI	POTSOTENI
BASE LLANCO	VALLE PANGO	MARANQUIARI	PUEBLO LIBRE AZOPE
BOCA KIATARI	VALLE RIO ENE	NUEVA ESPERANZA	PUERTO ENE
BOCA MANTARO	VILLA MARIA	OTICA	PUERTO MORALES
CAJATAMBO	YUYATO	PICHARI	PUERTO NUEVO ASHANINKA
CAJERIALI	PERENE [2]	PITSIQUIA	PUERTO PORVENIR
CAMPIRUSHARI	BAJO ALDEA	POTOSHI	PUERTO ROCA
CAÑAPAMPA	PUERTO PRADO	POYENI	PUERTO UNION
CENTRO SANIVENI	RIO NEGRO [35]	PUEBLO DE QUIRISHARI	RIO ALBERTA
CERRO VERDE	28 DE JULIO	PUERTO OCOPA	RIO SATIPO
CHAVINI	ALTO VILLA VICTORIA	QUEMPIRI	RIO VENADO
CHIARI	ANAMPIARI	QUIMAROPITARI	SAN FRANCISCO DE CUBARO
CHOYMACOTA	ANEXO LA UNION	QUIPATSARI	SAN JOSE DE MARANQUIARI
CIUDAD DE DIOS	ATO CAPIRO	QUIPIRATO	SANIBENI
COMUNIDAD DE METERENI	BAJO HUAHUARI	QUITENI	SANTA FE DE CAPIRENI
CORIRI	BAJO PORTILLO	RIO ENE	SANTA IRENE
COVIRIALI	BUEN RETIRO	RIO PERENE	SATIPO
CUBANTIA	CAPIRO ALTO	RIO TAMBO	SHAMPINTIARI
DOS DE MAYO	CAPIRUSHARI	SAN ANTONIO DE CHENI	SHANKI
EL PALOMAR	CHENI	SANTA INES	SHAURIATO
ESMERALDA	COMUNIDAD LA UNION	SANTA ROSA DE CHIRIARI	SONDOVENI
JERUSALEM	CUSHIVIANI	SANTA ROSA DE SONOMORO	SONOMORO
JERUSALEN DE MIÑARO	IPOKI	SANTARO	TIMARINI ALTO
JUAN SANTOS ATAHUALPA	KANARIAKI	SANTO DOMINGO	VALLE DE PARATUSHALI
KIATARI	PEREZ GODOY	SAVARENI	VALLE DE RIO VENADO
LA ESPERANZA	PORTILLO	SELVA DE ORO	VILLA ESPERANZA
LA FLORIDA	PORTILLO ALTO	SENCORIAZO	VILLA RICA
LOS ANGELES	PORTILLO BAJO	SHEVOJA	VILLA VICTORIA
MABENI	PUERTO IPOKI	SHIMABENZO	VILLARREAL

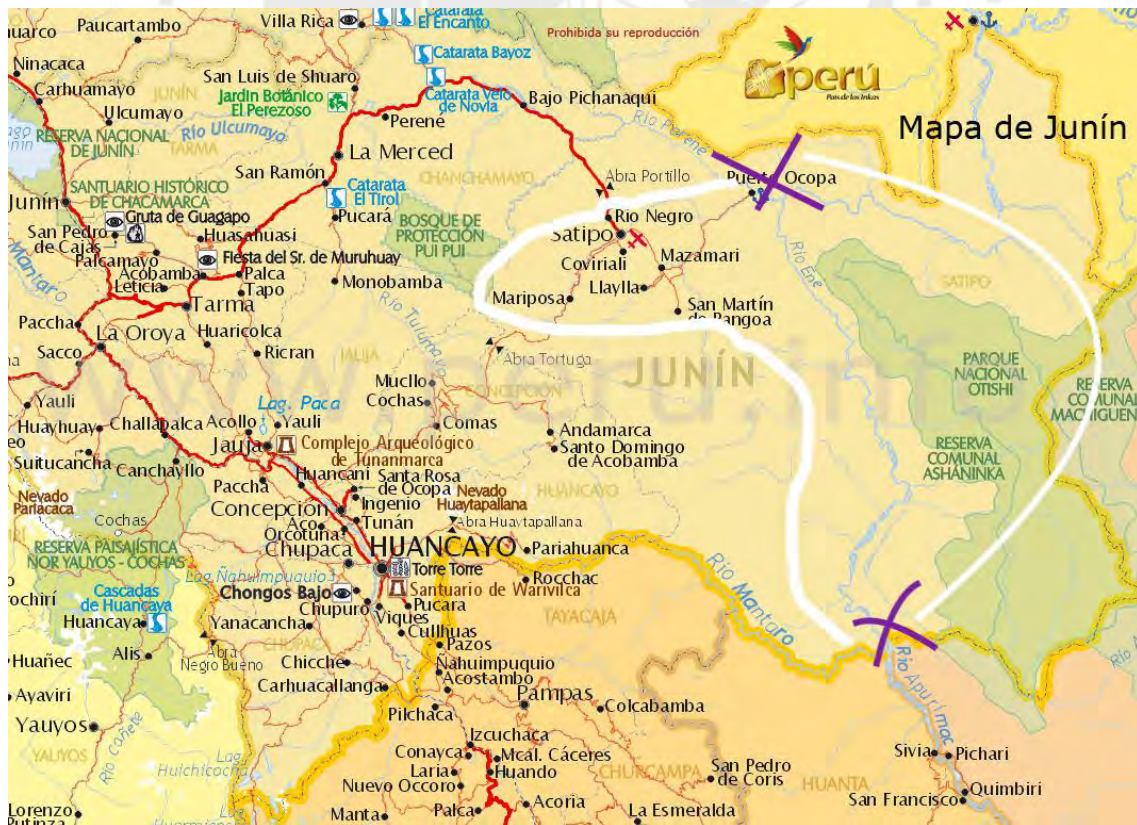
MACHINCHIARI	RIO BERTHA	SOR MARIA	YAVIRIRONI
MAPOTA	RIO CHARI ALTO	TIBENI	YAVIRO
MAPUTUAL	RIO CHARI CENTRO	TINCABENI	TSOMAVENI
MASARONKIARI	RIO NEGRO	RIO TAMBO	MAZAMARI [14]
MAVENI	RIO SANTA	VALLE DEL ENE	CAMAVARI
METENI	SAN JUAN DE CHENI	VALLE ESMERALDA	CUBARO
METERENI	SANTO DOMINGO DE CACHINGARI	VALLE HERMOSA	ICHUNYARI
MICAELA ABASTIDAS	SAORIAKI	VISTA ALEGRE	MAZAMARI
MIRAFLORES	SOMONTONARI	YANCO	MONTERICO
NAYLAMP DE SONOMORO	TIRORIALI	SATIPO [63]	MORALES
NUEVA BETANIA	UNION CAPIRI	ALDEA	PIATOA
PACHACAMILLA	VALLE DE HUAHUARI	ALTO CAPIRO	SAN ISIDRO DE SOL DE ORO
PALESTINA	VILLA CAPIRI	ALTO HUAHUARI	SANTA ISABEL
PALMA PAMPA	VILLA JESUS	ALTO PAURELI	SOL DE ORO
PALOMAR	VILLA PROGRESO	ALTO PERU	UNION ALTO SANIBENI
PAMPA TIGRE	RIO TAMBO [63]	AMAZONAS	UNION CUBARO
PANGOA	ALTO RIO ENE	BAJO CHAVANI	VALLE DE TSIRIARI
PAQUICHARI	ANACAURE	BAJO SONDOBENI	VILLA PROGRESO DE EDEN
PAQUICHARI ALTO	ANAPATE	BOCA SATIPO	

Elaboración propia.

De las provincias que tienen la mayor cantidad de centros poblados mencionados, se encuentra en primer lugar, Pangoa, seguida de Satipo y Río Tambo. Entre los centros poblados más mencionados se encuentra San Martín de Pangoa, en Pangoa (este es mencionado en 33 testimonios), o Puerto Ocopa, en Río Tambo (mencionado en 31 testimonios). Son 14 centros poblados que son mencionados, cada uno de ellos, en más de 10 testimonios. El siguiente gráfico está elaborado únicamente con los centros poblados mencionados, agrupados en el distrito en el que se encuentran, no la frecuencia con que cada centro poblado es mencionado en los diferentes testimonios.



En el siguiente mapa se indica el territorio que SL tenía bajo su control. SL cerró el acceso por el río Ene, al sur y al norte. Solo entraban y salían de la zona con su autorización. Lo marcado con la línea blanca indica la zona que controlaba totalmente SL.



Una mirada más cercana a los 293 testimonios nos da el siguiente perfil de las personas que los brindaron: 148 son varones y 145 mujeres.

SEXO DEL TESTIMONIANTE

	No	%
MUJERES	145	49.48%
VARONES	148	50.51%
	293	100%

El 68.94 % (202) de estos testimonios fueron dados por colonos, el 31.05 % (91) por asháninkas (89), y por nomatsiguengas (2).

COLONOS / ORIGINARIOS

	No	%
COLONOS	202	68.94%
ORIGINARIOS	91	31.05%
	293	100%

De los testimonios dados por mujeres (145), el 63.44 % (92) de ellas son mujeres colonas, y el 36.55% (53) son mujeres asháninkas

MUJERES: COLONAS / ORIGINARIAS

	No	%
COLONA	92	63.44%
ORIGINARIA	53	36.55%
	145	100%

El 81 % (238) del total de testimonios analizados fueron dados en castellano, el 10 (28) en asháninka, el 9 % (25) en quechua, y el 0.06 % (2) en nomatsiguenga.

IDIOMA DEL TESTIMONIO

	No	%
CASTELLANO	238	81%
ASHANINKA	28	10%

QUECHUA	25	9%
NOMATSIGENGA	2	0.06%
	293	100%

En el **ANEXO 03** se presenta un cuadro que contiene la información de todos (293) los testimonios analizados. Cada testimonio es identificado por un código, que es el mismo utilizado por la BDCVR correspondiente al IDTestimonio; y la ficha del declarante, que es la persona que da el testimonio, pero que no es el mismo del IDPersona de la BDCVR, porque en él se consignan las fichas de las víctimas que son mencionadas por el declarante / testimoniante. En el cuadro se señala: sexo, año y lugar de nacimiento (especificando si es colono u originario del territorio), así como el lugar de la afectación que se narra en el testimonio. Es importante señalar que, en el relato del testimonio, el declarante menciona muchos más lugares donde sucedieron los hechos que narra, y con esa mayor información es que se identificó el mapa de dominio de SL. También se incluye el idioma en que se dio el testimonio.

Del total de 293 testimonios, se seleccionaron 34 testimonios por la riqueza de sus narraciones, para realizar con ellos un análisis más detallado. Otro criterio utilizado para la selección fue el mayor tiempo que estuvieron bajo el sometimiento de SL. Esos 34 testimonios se transcribieron de las grabaciones, ya que los relatos que se encuentran como sumillas de los expedientes, muchas veces son solo un resumen del testimonio. De los 34 testimonios seleccionados, 27 son de mujeres y 7 son hombres, que se incluyen por la cantidad de detalles que aporta en sus narraciones.

Los 34 testimonios seleccionados se desarrollan en los distritos que concentran los lugares que más se mencionan en el conjunto de los testimonios, que son los distritos de Pangoa, que representan el 56 % de los seleccionados, y del distrito de Río Tambo, que representan el 32 %.

LUGARES DONDE FUERON NARRADOS LOS HECHOS DE LOS 34 TESTIMONIOS SELECCIONADOS

Distrito	Número de relatos	%
Pangoa	19	56%
Rio Tambo	11	32%
Satipo	3	9%
Rio Negro	1	3%
Total	34	100%

Si bien estos 34 testimonios fueron trabajados con mayor profundidad, el universo total de los 293 testimonios ha servido de control para la investigación. Muchos de los hechos narrados en los 34 testimonios seleccionados, son corroborados por otros testimonios, lo que me permitió confirmar los patrones extraídos del análisis de los 34 seleccionados. Se confirma la tecnología de miedo utilizada por SL. Las asambleas como el espacio de adoctrinamiento y castigo. La división del trabajo impuesto en el “nuevo Estado”. Las críticas que se formulan en relación a los mandos senderistas, particularmente los privilegios que estos tenían con respecto a “la masa”. Es posible encontrar un punto de saturación en ellos, donde los hechos narrados se repiten de la misma manera.

Se focalizó el análisis en las prácticas de la vida cotidiana, para, a partir de ellas, rastrear los momentos de resistencia de cada individuo. Se diferenciaron los tiempos y el espacio del sometimiento de SL, y se identificaron cinco escenarios que tienen características particulares. Esto facilitó la comprensión de las estrategias de resistencia desarrolladas por las mujeres adultas de “la masa”. Se reconstruyó lo que se hacía cada día, estableciéndose sus rutinas, particularmente en el llamado escenario cuatro, que es el tiempo del ejercicio del “nuevo Estado” senderista.

Se elaboró la siguiente codificación de los testimonios seleccionados, utilizando los escuetos datos de la Ficha 2 que empleó la CVR, que es la “ficha del declarante”.

CUADRO 34 TESTIMONIOS SELECCIONADOS

MUJERES	AÑO NAC	ETNIA	LUGAR NAC		LUGAR HECHOS NARRADOS	IDIOMA TESTIMONIO
330067	1944	COLONA	AYACUCHO	HUANTA	PANGO	CASTELLANO
332051	1947	COLONA	HUANCAVELICA	HUAYTARA	SATIPO	CASTELLANO
203928	1953	COLONA	AYACUCHO	LA MAR	RIO TAMBO	CASTELLANO
302085B	1954	COLONA	JUNIN	HUANCAYO	PANGO	CASTELLANO
331011	1957	COLONA	AYACUCHO	HUANTA	RIO NEGRO	CASTELLANO
331099	1958	COLONA	JUNIN	CONCEPCION	PANGO	CASTELLANO
332069G	1958	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
331081	1960	COLONA	AYACUCHO	LA MAR	PANGO	CASTELLANO
332004	1961	COLONA	AYACUCHO	LUCANAS	PANGO	CASTELLANO
202738	1962	COLONA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	CAS+QUE
320086	1962	COLONA	PASCO	OXAPAMPA	PANGO	CASTELLANO
331070	1962	COLONA	JUNIN	CHANCHAMA YO	SATIPO	CASTELLANO
302133	1963	COLONA	JUNIN	CONCEPCION	PANGO	CASTELLANO
303097	1963	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
331069	1964	COLONA	JUNIN	HUANCAYO	SATIPO	CASTELLANO
303086	1966	COLONA	AYACUCHO	HUANTA	PANGO	CASTELLANO
332069D	1966	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332069B	1968	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332069C	1968	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332073	1971	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	ASHANINKA
331085	1972	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	ASHANINKA
332069F	1973	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332069E	1974	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
200077	1977	COLONA	AYACUCHO	VILCASHUA MAN	RIO TAMBO	CASTELLANO
310120	1978	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	ASHANINKA
310128	1978	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	ASHANINKA
332070B	1982	COLONA	AYACUCHO	LA MAR	RIO TAMBO	CASTELLANO
HOMBRES	AÑO NAC	ETNIA	LUGAR NAC		LUGAR HECHOS NARRADOS	LENGUA TEST
302085A	1950	COLONO	JUNIN	HUANCAYO	PANGO	CASTELLANO
307002	1957	COLONO	JUNIN	HUANCAYO	PANGO	CASTELLANO
201319	1965	COLONO	AYACUCHO	HUAMANGA	RIO TAMBO	CASTELLANO
332069H	1966	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332070A	1972	COLONO	JUNIN	CHANCHAMA YO	RIO TAMBO	CASTELLANO
332069A	1975	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	PANGO	ASHANINKA
332085	1979	ASHANINKA	JUNIN	SATIPO	RIO TAMBO	CASTELLANO

En el **ANEXO 04** se presenta una breve reseña de los 34 testimonios analizados en profundidad, los mismos que sirvieron para establecer los diferentes escenarios del sometimiento senderista en la ZGRE.

En ellos se encontró más información del contexto en que se desarrolló el sometimiento utilitario senderista. Fueron transcritos de los audios que se encuentran en el Centro de Información para Memoria Colectiva de la Defensoría del Pueblo. En estos testimonios se utilizaron las sumillas elaboradas por la CVR que forman parte del expediente de cada testimonio; sabiendo que esas sumillas responden a la metodología de investigación de la CVR, que fue la de registrar las violaciones a los derechos humanos sufridos, no el proceso de la violencia. El resto de testimonios analizados (293) sirvieron para corroborar lo hallado en la narrativa de estos 34 testimonios seleccionados.

De los 34 testimonios seleccionados, el 79 % (27) son de mujeres y el 21 % (7) de hombres. Los testimonios de hombres aportan información del proceso que complementa la encontrada en los testimonios de las mujeres. La distribución por sexo del total de testimonios analizados (293), es de 50.51 % (148) mujeres y de 49.48 % (145) hombres.

TESTIMONIOS SELECCIONADOS SEGÚN SEXO

MUJERES	27	79%
HOMBRES	7	21%
	34	100%

De estos 34 testimonios, de acuerdo a su origen, el 62 % (21) corresponde a colonos en la zona, y el 38 % (13) a habitantes asháninkas. Así, se mantiene una proporción similar de los 34 seleccionados para el análisis en profundidad con respecto al total de testimonios analizados, donde los testimonios de colonos representan el 69 % (202) y los de asháninkas y de nomatsiguengas el 31 % (91).

TESTIMONIOS SELECCIONADOS SEGÚN

ORIGEN

COLONAS	21	62%
ASHANINKAS	13	38%
	34	100%

La distinción de esos 34 testimonios según sexo y origen permite identificar que el 63 % (17) son de mujeres colonas, y el 37 % (10) de mujeres asháninkas.

TESTIMONIOS DE MUJERES SEGÚN ORIGEN

COLONAS	17	63%
ASHANINKAS	10	37%
	27	100%

De los siete testimonios restantes, de hombres, el 57 % (4) corresponde a hombres colonos y el 43 % (3) a hombres asháninkas.

TESTIMONIOS DE HOMBRES SEGÚN ORIGEN

COLONOS	4	57%
ASHANINKAS	3	43%
	7	100%

Marco analítico de los testimonios

La relectura de los testimonios presentados a la CVR en el año 2002 permitió reconstruir las condiciones del sometimiento utilitario de “la masa” por parte de SL en la ZGRE. Las memorias de las mujeres narradas en estos testimonios proporcionan una información como sujetos, de cómo estos hechos fueron interpretados por ellas y cómo les afectó su vida.

Es importante tener en cuenta para el análisis de los testimonios el contexto en que estos fueron narrados. En primer lugar, en la mayoría de los casos, habían transcurrido más de ocho años de cuando sucedieron los hechos que ahí se narran.⁴⁰ En segundo lugar, hay que tener en cuenta que son testimonios presentados a la CVR, lo que significa que estuvieron enmarcados en el mandato de esta, que era el de documentar las violaciones a los derechos humanos y no la reconstrucción de los hechos históricos (esa fue tarea de otro equipo de la CVR). En tercer lugar, en varios de los testimonios se encuentra la intervención del entrevistador direccionando la entrevista hacia la narración del sufrimiento sufrido, desobedeciendo las instrucciones recibidas de parte de la Comisión. De acuerdo al manual, la entrevista constaba de dos partes: una primera, era abierta y debía dejar al testimoniante expresar lo que quisiese. La segunda parte de la entrevista, era una entrevista cerrada, donde se recababan los detalles de la violación sufrida y la identificación de los responsables de estas violaciones. Por último, algunos de los testimonios se dieron en Asháninka, y las traducciones que se hicieron no reproducen literalmente lo expresado por la testimoniante, sino un resumen.

Sin embargo, a pesar de todas estas consideraciones, estos testimonios constituyen una fuente directa valiosa que nos permite conocer cómo se desarrolló la vida cotidiana en la ZGRE. En estos discursos, las señoras reconstruyen la realidad que les tocó vivir y le dan su propio significado. Nos permiten conocer las estrategias de resistencia desarrolladas por estas mujeres. En los testimonios se encuentran señalados los sentimientos que se producían en ellas, el sometimiento en el que se encontraban y sus juicios de valor sobre estas situaciones. Si bien sería importante contar con un análisis psicológico, que podría completar la comprensión de estas vivencias, aún sin esta dimensión analítica la información que proporcionan estos testimonios nos permite conocer la manera en que enfrentaron esta situación. También se encuentran en estas narraciones, las reflexiones que realizan en torno a sus captores: describen las injusticias que vieron y los sufrimientos que SL les infringió.

⁴⁰ Estuvieron en cautiverio hasta el año 1994 y dan estos testimonios a la CVR en el año 2002, ocho años después.

Ejes del análisis

El análisis de los testimonios se realiza en base a tres ejes. El primero es la ideología, el discurso de SL, que es constante en todo el período investigado. El discurso de SL definió el concepto de “la masa”, las condiciones del sometimiento y la implementación de lo que denominaron el “nuevo Estado”. En su discurso se encuentran las nuevas reglas de convivencia y las medidas “disciplinarias” utilizadas.

El segundo eje son los escenarios en los que transcurre el sometimiento (se ha identificado cinco escenarios), que dependen de las decisiones políticas de SL, pero modifican el contexto en que se dan la vida cotidiana y las resistencias.

El tercer eje, analiza las resistencias que desarrollan las mujeres de “la masa”, que se definen con el conocimiento de la práctica senderista, y que ellas juzgan según su comprensión, resaltando las discrepancias entre el discurso y la práctica de los senderistas en el espacio de la vida cotidiana, y el rechazo a su inhumanidad y al abuso extremo del poder.



El discurso senderista es el que determina el tiempo que dura el tipo de intervención en relación a “la masa” sometida. Define las nuevas reglas de la vida cotidiana que “la masa” debe seguir, y también determina el espacio donde conduce a “la masa”, ya que no se quedaron en un solo lugar. Esto se cristaliza en su “Mandato”, en el ejercicio de su poder para el sometimiento de la población cautiva.

El análisis de conjunto de los testimonios, los datos de cada testimonio personal puestos juntos, permitió armar el rompecabezas. Permitted identificar distintos momentos del dominio ejercido por el PCP-SL. Momentos con distintas características y que permitían distinguir diferentes impactos en la vida de la gente y en las resistencias de las mujeres a lo largo del tiempo. Así, fue posible no solo reconstruir el proceso, sino reconstruir hasta cinco escenarios con sus peculiaridades de contexto, dominio senderista, vida cotidiana y resistencias. Esto son:

Escenarios del “nuevo Estado” senderista.

<p><u>Escenario 1</u> La captura de las comunidades 1983 - 1988</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Evolución de una presencia esporádica hasta el cierre del territorio. -Ejecución de las autoridades de la comunidad y del Estado peruano e imposición de las autoridades del partido; y del “Presidente” Gonzalo. -Obligación de participar en las asambleas, donde recibían adoctrinamiento y las directivas del partido, y donde se ejecutaban los castigos. -SL se convirtió en la fuerza disciplinaria (policía), castigando los delitos (alcoholismo, infidelidad, hurto, etc.). -SL debía ser alimentado por la comunidad. -SL regula la actividad económica (producción de sus chacras y la comercialización), y la actividad social (prohibieron festividades religiosas y culturales, y organizaron campeonatos deportivos, y fiestas).
<p><u>Escenario 2</u> Primer desplazamiento al monte 1988</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Frente a las incursiones del ejército y los ronderos, ordenaron salir de sus casas a la población y refugiarse en las cabeceras de sus chacras. -Les permitían regresar a sus casas durante el día, cuando las patrullas del ejército y de los ronderos se retiraban.

<p><u>Escenario 3</u> El éxodo 1989</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Obligan al desplazamiento forzoso: toda la población fue llevada al monte, huyendo de los militares y ronderos. -Fueron divididos en grupos, cada uno a cargo de un mando senderista. -Se alimentaban con ollas comunes, los mandos distribuían los alimentos para su preparación. -Fue una marcha forzosa, que duro unos meses, dirigida por el EGP.
<p><u>Escenario 4</u> El “nuevo Estado” 1990 - 1994</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Cada grupo, identificado con un nombre, se estableció en campamentos, constituyendo los comités populares. -Todas las personas fueron empadronadas, y se les dieron nuevos nombres. -Se organizó a todas las personas de acuerdo a la tarea que debían realizar para el partido. -Las asambleas continuaron siendo el lugar de adoctrinamiento, de comunicación de directivas y de aplicación de castigos -La alimentación era distribuida de diferente manera; se entregaban raciones para que cada uno prepare sus alimentos. -La ropa también era distribuida por el partido. -SL tenía el control de la información. -Estaban custodiados permanentemente por la fuerza local del EGP.
<p><u>Escenario 5</u> Huida y nuevos padecimientos 1994 - 2002</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Luego de su detención y de la firma del acuerdo de paz de Abimael Guzmán, el partido pierde su rumbo y la capacidad de control de “la masa”. -Muchas mujeres habían huido del cautiverio y el ejército organizó operativos de rescate. -Los mandos senderistas dejaron en libertad a las personas que quisieran abandonar los campamentos. -SL, con otra denominación, se mantiene en la zona. No se sabe el número de pobladores que siguen bajo su sometimiento

El análisis de los testimonios dio lugar a una serie de hallazgos sobre la vida cotidiana en el “nuevo Estado” que el PCP-SL plasmó en la zona de Satipo.

Del análisis del conjunto de testimonios (293), se puede encontrar coincidencias en los siguientes temas, que configuran el “nuevo Estado” establecido por SL:

<p>Asimilación forzosa</p>	<p>Una vez obtenido el control del territorio en ambas márgenes del río Ene, sin mediar una consulta o aprobación previa, el PCP-SL convirtió a los pobladores de las comunidades que se encontraban dentro, en “Comités de Apoyo” del Partido.</p> <p>Quienes fueron desplazados al monte virgen, recibieron nuevos nombres, que eran registrados en cuadernos.</p> <p>Al ser consideradas como integrantes de un “Comité de Apoyo”, las personas fueron tratadas como una extensión del partido, y por tanto, sujetas a la dirección de éste, exigiéndoles disciplina.</p> <p>Destituyeron a las autoridades elegidas y designaron a las nuevas autoridades en todas las comunidades.</p>
<p>Control de sus vidas</p>	<p>SL organizó todas las actividades de las comunidades.</p> <p>Corto el libre tránsito: sólo salían o entraban al territorio con su autorización. Corto toda relación con el exterior.</p> <p>Organizó la actividad económica al servicio de las necesidades del partido. Cortó el comercio con el exterior.</p> <p>Aplicó el reclutamiento forzoso para servir en el EGR con adolescentes y jóvenes de ambos sexos (que en su gran mayoría nunca regresaron).</p> <p>Organizó y controló la vida social. Suprimió las ferias, festividades. Organizaba campeonatos deportivos.</p> <p>Implanto regulaciones en las relaciones sociales: por ejemplo, prohibió la infidelidad, que era castigada con la muerte.</p> <p>Controló la vida de la población implantando una tecnología de miedo. El que desobedecía una orden, era ejecutado en público, sin gradaciones de gravedad en la falta cometida. Podía ser ejecutado ante una sospecha de traición o por querer escapar.</p> <p>Tuvo control total de la información, las personas cautivas solo recibían la que proporcionaban los mandos senderistas.</p> <p>Este control se vuelve total con la población que fue obligada a desplazarse al monte, que desconocía su ubicación.</p> <p>Reorganizó la vida social de acuerdo a las tareas asignadas a cada sector de la población y los puso a trabajar para sostener al EGP. En esta población,</p>

	tenían prohibido tener relaciones sociales, o expresar sentimientos que pudieran ser interpretados por los mandos como insatisfacción o tristeza, pues los podían llevar a la traición.
La asamblea	Todos los pobladores estaban obligados a asistir a las asambleas, que eran el espacio utilizado para el adoctrinamiento, para impartir las directivas y para aplicar los castigos (“ajusticiamientos”), que debían servir de escarmiento para toda la población. La asamblea fue utilizada a lo largo del dominio senderista en la zona.
Condiciones de vida	Las condiciones de vida se precarizaron, no había suficiente alimento, desaparecieron los alimentos que provenían del exterior. Igualmente se precarizó la salud. Esta situación se agravó para la población que fue obligada a desplazarse al monte. No tenían viviendas ni ropa adecuadas. Se produjo una gran mortandad por enfermedades.

El análisis de los testimonios también permitió reconstruir la manera en que se organizó la vida cotidiana en el “nuevo Estado” senderista:

División en grupos	A la población cautiva se le separó en grupos (no se sabe cuántos grupos eran exactamente), que contaban con una estructura de mando. Cada grupo era identificado por un nombre que les daba el partido, constituyendo un “Comité Popular”. Se mantuvieron en grupos separados a los nativos de los colonos.
Organización social	Desintegraron a las familias y reagruparon a las personas de acuerdo a la edad y el trabajo que debían realizar. Eliminaron la identidad individual y la reemplazaron por una identidad colectiva (“la masa”).
Trabajo	El trabajo era distribuido de acuerdo a la edad. Las mujeres adultas se encargaban de la agricultura, cuidado de los niños y niñas pequeños y de la preparación de los alimentos. Los varones adultos eran integrados al EGP, y los que tenían dificultades físicas se quedaban en los campamentos para producir armamentos (lanzas y flechas) y abrían zanjas. No habían días de descanso.

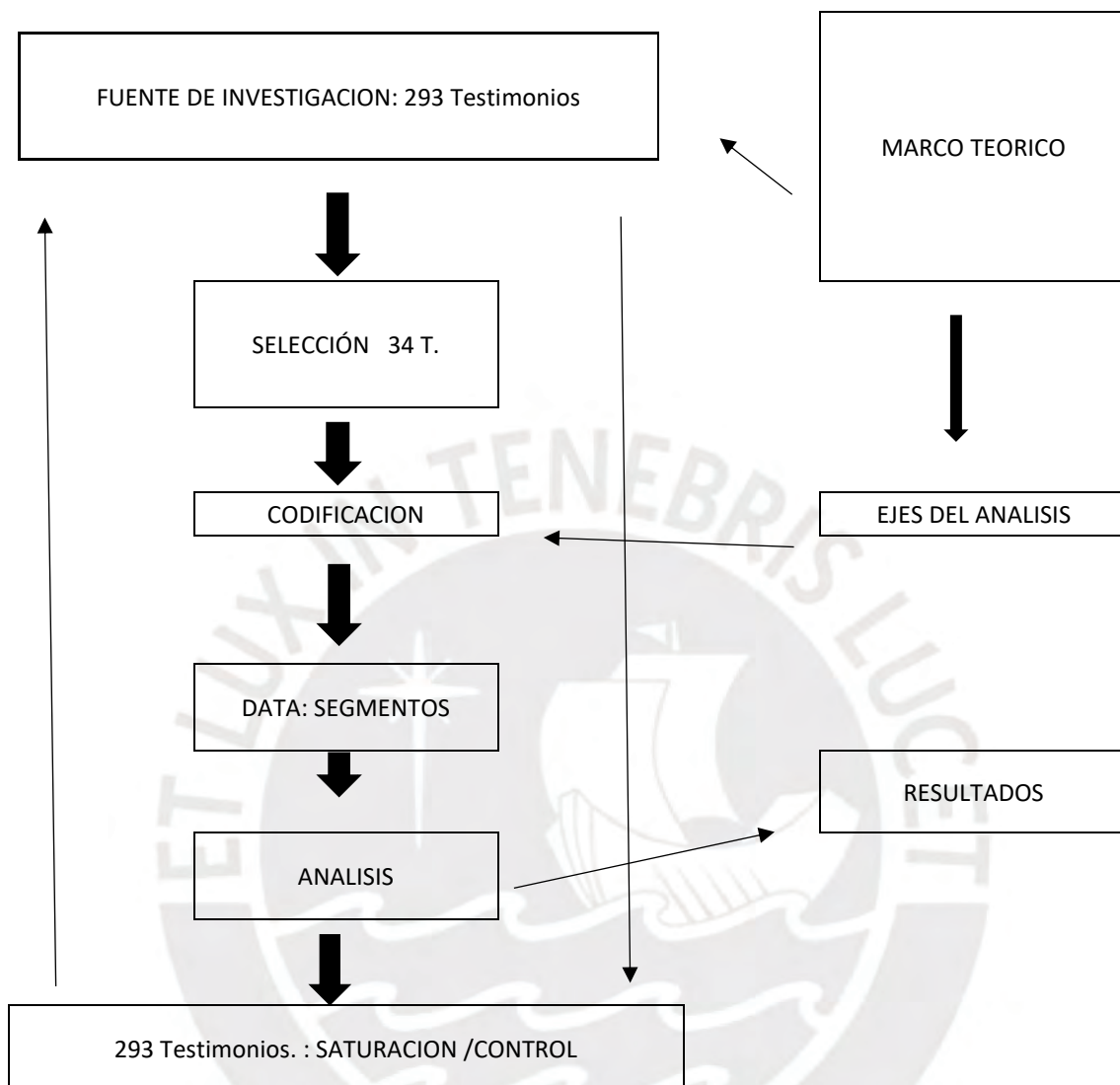
	<p>Los jóvenes y adolescentes de ambos sexos integraban el EGP.</p> <p>Los niños y niñas de 8 a 11 años se convertían en “pioneritos” y pasaban a responsabilidad del partido para educarlos como los futuros revolucionarios.</p>
Salud	<p>Se contaba en los campamentos con una enfermera que dirigía a varios sanitarios. También fueron reclutados para estos servicios, personas que conocían de hierbas medicinales.</p> <p>Los primeros en morir por enfermedades fueron los ancianos y los niños más pequeños.</p>
Educación	<p>Se les enseñaba a leer y a escribir a los pioneritos, además de darles formación militar.</p> <p>Al conjunto de “la masa” se les adoctrinaba en el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo, en las asambleas.</p>
Alimentación	<p>Era insuficiente, no comían proteínas ni variedad de vegetales. La producción de las granjas era llevada en botes para alimentar al EGP.</p> <p>Cuando marchaban por el bosque, se alimentaban de ollas comunes. Cuando se establecían en campamentos, cada mujer recibía raciones para que prepararan sus propios alimentos.</p> <p>Cuando fue rescatada parte de esta población cautiva, todos sufrían de desnutrición.</p>
Vivienda	<p>Eran construidas con el material de la zona (hojas). Cuando marchaban, se cubrían con plásticos.</p>
Vestido	<p>De tiempo en tiempo, les distribuían ropa que las columnas del EGP robaban en las incursiones que hacían a los poblados. Ponían a la población en fila y les distribuían la ropa. Las mayores dificultades las tenían con el calzado, algunos tenían que caminar descalzos. Con la lluvia se les mojaba la ropa y no tenían otra para cambiarse, muchos murieron al enfermarse por esta razón.</p>

La población en cautiverio no conocía su ubicación espacial. Además, no permanecían muchos meses en un mismo lugar, los trasladaban permanentemente. Perdieron también nociones de las fechas. Su rutina de trabajo, por ejemplo, no contemplaba días de descanso, todos los días eran iguales y diariamente les asignaban las tareas que debían desarrollar. La única información que recibían era la de los mandos senderistas, no tenían acceso a ninguna otra fuente de información. La rutina diaria en los campamentos era la siguiente:

5 am – 8am	Levantarse y preparar el desayuno.
8 am - 5pm	Cada cual a cumplir con la tarea asignada. En el caso de las mujeres adultas, podían tardar hasta dos días en retornar de la chacra.
5 pm – 9 pm	Regresaban a sus casas, se bañaban. Lavaban la ropa. Cenaban.
9am – 10 pm	Asamblea, con todo el grupo, para recibir la sesión de adoctrinamiento y las tareas del día siguiente.
Toda la noche y madrugada	Se debían cumplir turnos de vigilancia. Cuando vigilaban toda una noche, no eran liberados del trabajo al día siguiente, debían continuar con las tareas del día.

Para el análisis de los testimonios se ha utilizado la metodología del análisis del discurso, que busca conocer los sentidos de los sujetos en sus discursos, tomando el concepto central de Fairclough (1992), que define el discurso como una forma de práctica social, mediante el cual se representa y constituye la “realidad”, la cual está ligada a una estructura social. Este discurso cumple con diferentes funciones, como la de proyectar una identidad, construyendo, negociando relaciones sociales, las que están basadas en sistemas de conocimientos y creencias.

El siguiente es el esquema del trabajo realizado:



Se utilizó el software MAXQDA⁴¹, que es una herramienta para el análisis cualitativo de datos. Te permite hacer codificaciones y sub codificaciones, sobre la base de las cuales se realizó el análisis.

Una muestra de los segmentos codificados se encuentra en el **ANEXO 05**.

⁴¹ Muestra **ANEXO 02**

Para realizar el análisis en profundidad de los 34 testimonios seleccionados se utilizó el siguiente sistema de códigos:

SISTEMA DE CODIGOS

CODIGO	SUBCODIGO
VIDA COTIDIANA	ALIMENTACION
	EDUCACION
	TRABAJO
	SALUD
	VESTIDO
	VIVIENDA
JUICIO MORALES	AUTOCONTROL
	BUENO/MALO
	ELECCION/DECISIONES
	INTUICIONES/MOTIVACIONES
	JUSTIFICACION
	MOTIVACION
	VERDADERO/FALSO
VERGÜENZA	
AMOR Y SEXUALIDAD	DIVISION SOCIAL DEL TRABAJO
	SEPARACION PAREJAS Y NUEVAS PAREJAS
	NACIMIENTO NUEVOS HIJOS
ASAMBLEAS	
DESCRIBEN A SL	
ESTRATEGIAS SOBREVIVENCIA	
ORGANIZACIÓN SOCIAL	

Capítulo 5

1. Los fundamentos del PCP-SL

1.1. El “pensamiento Gonzalo” como doctrina.

En sus memorias, Abimael Guzmán narra cómo forjó la línea del PCP-SL:

...puedo decir que, desde inicios de los años sesenta hasta la parte final de los setenta, mi vida se ha desarrollado en función de la lucha por el Partido Comunista, por su Reconstitución, como la llamáramos años después. La década del sesenta se centró principalmente en luchar por la ideología del proletariado, por el marxismo – leninismo – pensamiento maotsetung, como se decía (y que nuestro Partido definiera como maoísmo en 1981), y contra el revisionismo de Jruschov y sus secuaces en el Perú, como Del Prado y otros. En tanto que la década del setenta estuvo principalmente centrada en la línea política general y la Reconstitución del Partido y en luchar contra las líneas y posiciones no-proletarias que se oponían. (Guzmán y Yparraguirre, 2014, p. 25)

En la entrevista del siglo, cuando se refiere al aporte ideológico de los clásicos, Abimael Guzmán dice:

la ideología del proletariado, la gran creación de Marx, es la más alta concepción que ha visto y verá la Tierra; es la concepción, es la ideología científica que por vez primera dotó a los hombres, a la clase principalmente y a los pueblos, de un instrumento teórico y práctico para transformar el mundo. [...] El marxismo se ha ido desarrollando, hemos devenido marxismo-leninismo y hoy marxismo-leninismo-maoísmo y vemos cómo esta ideología es la única capaz de transformar el mundo y hacer la revolución y de llevarnos a la meta ineludible: el comunismo. [...] la ideología del proletariado, el marxismo-leninismo-maoísmo y hoy principalmente el maoísmo, es la única ideología todopoderosa porque es verdadera y los hechos históricos lo están demostrando. (Guzmán, 1988)

En la biografía de Guzmán, escrita por Elena Yparraguirre, ella describe el contexto:

El doctor Abimael Guzmán Reinoso, comunista de convicción inalterable y desinterés personal absoluto, marxista-leninista-maoísta, fue forjado en la

fragua del siglo de la revolución. Desde la significativa década del 50, signada por la construcción del socialismo y la defensa de la dictadura del proletariado por el gran camarada Stalin; pasando por el comienzo de la lucha entre el marxismo y el revisionismo internacional; y, en medio de la gran ola revolucionaria de los sesenta, cuando los dos movimientos revolucionarios: el movimiento de liberación nacional y el movimiento proletario internacional se manifestaban en todo el mundo; épocas en las que existía el centro y base de la revolución mundial comandado personalmente por el presidente Mao Tse Tung al mando del que fue grande, glorioso y correcto Partido Comunista de China con la triunfante revolución de nueva democracia, la construcción inmediata del socialismo y la gran revolución cultural proletaria. (Guzmán, 2009, p. 13)

En la “entrevista del siglo”, el propio Abimael Guzmán explica el significado del “pensamiento Gonzalo”:

El marxismo siempre nos ha enseñado que el problema está en la aplicación de la verdad universal. El Presidente Mao Tsetung fue sumamente insistente en este punto; si el marxismo-leninismo-maoísmo no se aplica a una realidad concreta no se puede dirigir una revolución, no se puede transformar el viejo orden, ni destruirlo ni crear un orden nuevo. Es la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a la revolución peruana la que ha generado el pensamiento gonzalo, en la lucha de clase de nuestro pueblo, del proletariado principalmente, de las incesantes luchas del campesinado y en el gran marco estremecedor de la revolución mundial; es en medio de todo este fragor, aplicando de la manera más fiel posible la verdad universal a las condiciones concretas de nuestro país, como se ha plasmado el pensamiento gonzalo. Este fue antes nominado pensamiento guía; y si hoy el Partido en el Congreso ha sancionado pensamiento gonzalo es porque se ha producido un salto en ese pensamiento guía, precisamente en el desarrollo de la Guerra Popular. En síntesis, el pensamiento gonzalo no es sino la aplicación del marxismo-leninismo-maoísmo a nuestra realidad concreta; esto nos lleva a que específicamente es principal para nuestro Partido, para la guerra popular y para la revolución en nuestro país, subrayo específicamente principal. Pero, para nosotros, viendo la ideología en términos universales lo principal es el maoísmo reiterándolo una vez más. (Guzmán, 1988)

1.2 El Partido como “máquina de guerra”.

Decidido el inicio de la guerra tuvieron que adaptar el partido para ello. La militarización del partido fue explicada por Guzmán de la siguiente manera:

EL DIARIO: ¿Qué cambios se han producido en el Partido con la guerra popular?
PRESIDENTE GONZALO: ...comprender el maoísmo como una nueva, tercera y superior etapa del marxismo; nos ha servido para desarrollar la militarización del Partido y su construcción concéntrica... El Ejército Guerrillero Popular es importante, es la forma principal de organización ... [tesis]de Lenin sobre la milicia popular: nos dice que el ejército puede ser usurpado y manejarse para generar restauración, por eso el planteó la milicia popular la que debía asumir funciones del ejército, de policía y de administración, una gran tesis que si bien no la llegó a plasmar... el propio Mao se preocupó bastante por el problema de desarrollar la milicia popular. Entonces nuestro ejército sale con esos caracteres, está hecho teniendo en cuenta esas experiencias pero tiene su peculiaridad; nosotros tenemos una conformación de tres fuerzas: una fuerza principal, una fuerza local y una fuerza de base, no tenemos una milicia independiente sino que ella está en la base misma del ejército... (Guzmán, 1988)

Ese modelo de partido se entiende como un aporte del pensamiento Gonzalo. Un partido pequeño, militarizado, basado en el control de “la masa” y una dirección centralizada, vertical y autoritaria, con una estructura o sistema de acción que le permitió conseguir sus objetivos de forma planificada. La capacidad senderista para funcionar como una máquina política y de guerra fue tremendamente efectiva y provocó que se declare el estado de emergencia en varios departamentos del país. Se auto proclamó como un agente mundial de la historia destinado a culminar la revolución comunista. Armados de piedras y machetes, con pocas armas de fuego, mostraron la ferocidad del grupo.

Con el inicio de la lucha armada (ILA), Guzmán se dirige a los miembros de la dirección:

Somos los iniciadores. Esta I Escuela Militar del Partido, decíamos es sello y apertura, sella y abre. Sella los tiempos de paz, apertura los tiempos de guerra. Camaradas ha concluido nuestra labor con manos desarmadas, se inicia hoy nuestra palabra armada: levantar a las masas, levantar campesinos bajo las

inmarcesibles banderas del marxismo-leninismo-pensamiento maotsetung. Un período ha terminado; los aprestos del nuevo están concluidos. Sellamos hasta aquí lo hecho; aperturamos el futuro, la clave son las acciones, objetivo el poder. Eso haremos nosotros, la historia lo demanda, lo exige la clase, lo ha previsto el pueblo y lo quiere; nosotros debemos cumplir y cumpliremos, somos los iniciadores. (Guzmán, 1980)

Deslindando con los revisionistas la concepción del partido

...el partido tiene carácter de masas, pero el partido no es de masas; el partido de masas del cual tanto se ésta hablando hoy no es sino expresión, una vez más, de podridas posiciones revisionistas; son esos partidos de adherentes, de funcionarios, esas máquinas organizativas. Nuestro Partido es un partido de militantes, de dirigentes, una máquina de guerra tal como demandara el propio Lenin. Bien, creo que en refuerzo de esto podemos pensar cuántos bolcheviques había cuando triunfó la revolución de Octubre: 80 mil en un país de 150 millones de habitantes. (Guzmán, 1988)

Guzmán construyó un partido al que definió como una “máquina de guerra” y planificó fríamente la muerte masiva de personas afirmando: “el triunfo de la revolución costará un millón de muertos” (Degregori, 1996, p. 204). La glorificación de la violencia de su discurso es de carácter fundante (Portocarrero, 2012, p. 24). Un proyecto totalitario que se consideraba una fuerza purificadora, donde lo viejo debería ser extirpado de raíz a sangre y fuego (Degregori, 1996, p. 195).

Encendidamente, planteó la construcción violenta de un orden totalitario, sobre los escombros del viejo orden oligárquico:

Somos un torrente creciente contra el cual se lanza fuego, piedras y lodo; pero nuestro poder es grande, todo lo convertiremos en nuestro fuego, el fuego negro lo convertiremos en rojo y lo rojo es luz. Eso somos nosotros, ésta es la Reconstitución. Camaradas, estamos reconstituidos. (...) El pueblo se encabrita, se arma y alzándose en rebelión pone dogales al cuello del imperialismo y los

reaccionarios, los coge de la garganta, los atenaza; y, necesariamente los estrangula, necesariamente. Las carnes reaccionarias las desflecan, las convierten en hilachas y esas negras piltrafas las hundirá en el fango, lo que quede lo incendiará y sus cenizas las esparcirá a los vientos de la tierra para que no quede sino el siniestro recuerdo de lo que nunca ha de volver porque no puede ni debe volver. (Guzmán, 1980)

1.3 La militancia como “cuota de sangre”.

El ingreso al partido era un proceso altamente ritualizado, por lo menos en los primeros años, en preparación para el inicio de la lucha armada. Terminado el pase por la escuela político – militar, de mostrar su conversión como hombres y mujeres nuevos, y de haber sido evaluados, se formalizaba su adhesión al partido y a la revolución. Guzmán en “la entrevista del siglo”, señala la gran importancia que le dieron a la formación de su militancia, explica que la fortaleza del partido se sustenta en ella.

El antecedente más remoto que se conoce de los orígenes del Ejército Guerrillero Popular (EGP), es la llamada “Primera Escuela Militar”, que se inició el 2 de abril de 1980 y se llevó a cabo clandestinamente en Chaclacayo, en Lima. Fue Guzmán quien la dirigió. Al finalizar la escuela, los participantes crearon la 1ra Compañía del EGP. A mediados de 1980 aparecen los primeros destacamentos en las ciudades y pelotones en el campo. En 1983 conforman batallones (tres compañías). Después vendría la conformación de los “ejércitos rojos” por regiones (Jiménez, 2000, p. 507), que estuvieron bajo los mandos políticos. El mando político era responsable de aplicar la línea política y la formación ideológica y política de todo el contingente a su mando. El mando militar dirige las acciones y toma las decisiones en la fuerza principal.

Discurso de Guzmán al clausurar la Primera Escuela Militar:

Larga ha de ser, pero fructífera; cruenta ha de ser, pero brillante; dura ha de ser, pero vigorosa y omnipotente. Se ha dicho que con fusiles se transforma el mundo, ya lo estamos haciendo [...]. Para todo Partido Comunista llega un

momento que asumiendo su condición de vanguardia del proletariado en armas rasga los siglos; lanza su rotundo grito de guerra y asaltando los cielos, las sombras y la noche, comienzan a ceder los viejos y podridos muros reaccionarios, comienzan a crepitar y crujir como frágiles hojas ante tiernas y nuevas llamas, ante jóvenes pero crujientes hogueras. La guerra popular comienza a barrer el viejo orden para destruirlo inevitablemente y de lo viejo nacerá lo nuevo y al final como límpida ave fénix, glorioso, nacerá el comunismo para siempre. (Guzmán, 1980)

Las tareas del EGP: combatir, movilizar y producir. Eso lo diferenciaba del “viejo ejército” burgués. Además de combatir, tenían que hacer trabajo con las masas, organizándolas y armándolas. Y debían producir su auto sostenimiento, eso era garantía de que no sea considerado un ejército “parasitario”.

Lurgio Gavilán (2019), quien fuera combatiente del EGP a la edad de doce años, describe las condiciones en las que se desenvolvía la guerra iniciada por SL: “No éramos, pues, esos monstruos que ustedes creían. En los mejores tiempos llegamos a sumar unos cincuenta hombres en un pelotón de base vestidos con harapos, desnutridos por el hambre y los piojos” (p.65).

La Dircote encontró, entre los documentos incautados a SL, las cartas de sujeción que los militantes estaban obligados a presentar a la Dirección Central del Partido. Son cartas de adhesión y confesión. En ellas se consigna la historia personal del aspirante o del que ya es senderista, su historia partidaria. Contenían sus vinculaciones con algún militante del partido, sus datos biográficos, como conoció y entró al partido, los familiares que tiene en “la reacción” (policías, militares), dónde vive y qué actividades laborales ha desempeñado antes de ingresar al partido. Todas las cartas se sujetan a un esquema que les entregaba el mando (Jiménez, 2000, p. 294).

En “la entrevista del siglo”, Guzmán explica la fortaleza y decisión del militante del PCP: (...) la fortaleza de los militantes del Partido realmente se sustenta en la formación ideológica y política; [...] en la preparación de la guerra popular nos planteamos

cómo temprar la militancia y nos impusimos altas exigencias: romper con la vieja sociedad, dedicación cabal y completa a la revolución y dar nuestra vida; es muy expresivo recordar la Plenaria del Comité Central del año 80 y la escuela militar, al término de estos eventos toda la militancia hizo su compromiso, todos asumimos ser iniciadores de la guerra popular, fue un compromiso solemne que luego se hizo en todo el Partido. (Guzmán, 1988)

1.4 El carácter de masas del partido

En “la entrevista del siglo”, Guzmán precisa que el partido tiene un carácter de masas, pero no es de masas:

Sobre el Partido, el Presidente Mao nos enseña, como lo han enseñado siempre Marx, Lenin y los grandes marxistas, que el partido no es partido de masas, que el partido tiene carácter de masas; carácter de masas en tanto siendo el partido una organización selecta, una selección de los mejores, de los probados, de los que tienen madera como decía Stalin, siendo pocos numéricamente en proporción a la inmensa masa, el partido defiende los intereses del proletariado, asume el interés de clase del proletariado que solamente llegará con el comunismo. Pero como en la revolución actúan otras clases que conforman el pueblo, el partido también defiende sus intereses en consonancia con el proletariado que solamente puede emanciparse emancipando a los demás oprimidos, de otra forma no puede emanciparse. (Guzmán, 1988)

En la misma entrevista, explica que es ese carácter de masas, y su sacrificio, lo que permite atender las necesidades del partido:

(...) hemos resuelto el problema y lo seguiremos resolviendo apoyándonos en las masas; son las masas de nuestro pueblo, es el proletariado, nuestra clase, porque es nuestra clase, a ella nos debemos, a ella le servimos, es nuestro campesinado principalmente pobre, es la intelectualidad, la pequeña burguesía, los avanzados,

los revolucionarios, los que quieren la transformación radical, la revolución en un término, quienes sustentan al Partido, principalmente el campesinado y el proletariado, ellos son los que sustentan. Y si más allá vamos, el campesinado pobre principalmente es el que se quita un mendrugo de la boca para darnos, el que nos da un pedazo de su manta, el que nos da un lugarcito en su choza, es éste el que sostiene, nos apoya y nos da hasta su propia sangre, como también la del proletariado, como también la dan los intelectuales; así es como nos estamos desarrollando. Nos basamos en eso. (Guzmán, 1988)

1.5 El “nuevo Estado” y las “Bases de Apoyo”

El PCP-SL se proponía construir el “nuevo Estado” en el campo, hasta finalmente plasmar su poder en todo el país. El “sistema de estado” se concebía como una “dictadura conjunta” (de obreros, campesinos, principalmente pobres, y pequeña burguesía; con respeto a los intereses de la burguesía media); y como “sistema de gobierno” funcionaría a través de Asambleas Populares. Las “bases de apoyo” y las “zonas guerrilleras”, dirigidas por “Comisarios”, constituyen para SL concreciones del “nuevo Estado”, el ámbito en el cual se desenvuelve el “nuevo Estado”. De aquí se nutre su EGP, que es un ejército campesino en lo fundamental, y que cumple tres tareas: combatir (que es lo principal), movilizar (politiza, moviliza, organiza y arma a las masas), y producir (aplicando el auto sostenimiento).

Las bases de apoyo son una de las estrategias de guerra más importante, las explica en la mencionada entrevista:

EL DIARIO: Siendo tan importante la Base de Apoyo ¿cómo ésta se construye en el país? ¿Qué piensa Ud. de la insurrección y cómo preparan a las ciudades?

PRESIDENTE GONZALO: La base de apoyo es lo medular de la guerra popular, sin ella no se le puede desenvolver. ... habiendo generado vacío de Poder en el campo, se nos planteó el problema, de ¿qué hacer? Y resolvimos crear comités populares, o sea dictaduras conjuntas, un Nuevo Poder, nos planteamos hacerlos

clandestinos, porque luego tendría necesariamente que ingresar la fuerza armada, eso lo sabíamos. Esos Comités Populares se han centuplicado, los que están en un área forman una base de apoyo y el conjunto de éstas la República Popular de Nueva Democracia en formación. De esta manera es como surgieron los comités, las bases y está en formación la RPND. Cuando ingresó la fuerza, tuvimos que desarrollar una dura lucha ... Se produjo un genocidio altamente cruento e inmisericorde; hemos peleado ardorosamente. ... las fuerzas armadas en concreto, creyeron que el 84 ya nos habían derrotado ... pero el resultado cuál ha sido, que los comités populares y las bases de apoyo se multiplicaron... nuestro proceso de la guerra popular tiene que llevarnos al auge, en consecuencia, tenemos que preparar la insurrección que viene a ser, en síntesis, la toma de las ciudades. Nosotros pensamos y preparamos la insurrección porque es una necesidad, sino no podríamos triunfar en todo el país. (Guzmán, 1988)

1.6 La futura emancipación de la Mujer

En el texto de SL: “El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino” (El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino, s./f.), se dice que “el problema femenino es una cuestión importante para la lucha popular”. Aclaran, eso sí, que la movilización de las mujeres es beneficiosa, siempre y cuando esta sea desde la posición de la clase obrera y al servicio de las masas populares; si se impulsa para beneficio de las clases explotadores son un elemento de “divisionismo y freno de la lucha popular”. Señalan claramente que el tema femenino no puede ser aislado del análisis de clase, que se considera como una categoría superior a la de género. Aseguran que “el avance de las mujeres y su retroceso están ligados a los avances y retrocesos del pueblo y la revolución”, y ligan la lucha de empoderamiento de la mujer a la lucha revolucionaria. La independencia de la mujer se dará con el triunfo de la revolución. Citan a Mao: “la verdadera igualdad entre el hombre y la mujer solo puede alcanzarse en el proceso de la transformación socialista de la sociedad en su conjunto”.

En el mismo texto, realizan un balance sobre los avances en la independencia de la mujer en la Unión Soviética, que, con el triunfo de la revolución, desmontó todas las leyes que consideraron opresivas para los derechos de la mujer; y, sin embargo, el propio Lenin señaló que la normatividad es solo un aspecto del problema, que sólo facilita el camino para la verdadera emancipación de la mujer del yugo de las tareas domésticas. SL afirma frente a esta realidad, que “la mujer continúa siendo esclava del hogar a pesar de todas las leyes liberadoras, porque esta agobiada, oprimida, embrutecida, humillada por los pequeños quehaceres domésticos, que la convierten en cocinera y niñera, que malgastan su actividad en un trabajo absurdamente improductivo, mezquino, enervante, embrutecedor y fastidioso. La palabra emancipación de la mujer comenzará [...] cuando empiece su transformación en masa en una gran economía socialista”. El texto resalta que los clásicos (Marx, Engels, Lenin y Mao) plantean la tesis de la emancipación de la mujer y no de la liberación femenina (tesis considerada burguesa y que divide al movimiento popular). Se reitera que la emancipación se dará con la liberación del proletariado.

En relación al movimiento femenino, citan a José Carlos Mariátegui para distinguir tres tendencias del movimiento feminista: feminismo burgués, feminismo pequeño burgués y feminismo proletario. Cada uno de ellos formula sus reivindicaciones de una manera distinta. El feminismo proletario empieza por la politización de la mujer, y ésta se consigue con la integración de la mujer como combatiente y su integración a las organizaciones de clase del pueblo, con asesoría y bajo la dirección proletaria.

El PCP-SL creó el Movimiento Femenino Popular, concebido como un movimiento generado por el proletariado en las masas femeninas con las siguientes características: “1) Adherido al pensamiento de Mariátegui, 2) organización clasista de masas, 3) sujeto al centralismo democrático”. Si bien, SL reconoce las inequidades de la situación jurídica y social de la mujer, solo propone su integración a la política. Es recién con la instauración de la dictadura del proletariado que se abriría un camino para el cambio en las relaciones sociales de producción.

En sus ensayos de instauración de su “nuevo Estado”, SL impuso una serie de códigos con respecto a las relaciones de pareja que toda la población cautiva estaba obligada a cumplir. Estaba prohibido tener relaciones con mujeres que fueran casadas, por ejemplo. Otra regla prohibía tocar a las mujeres. Estas reglas no sólo eran para la militancia de SL, sino de cumplimiento obligatorio para los hombres de la masa. El hombre que era infiel a su esposa, era castigado públicamente por el mando senderista. Sin embargo, estas directivas no fueron cumplidas por el responsable de la zona, el camarada Feliciano.

Para el reclutamiento de niños y adolescentes como pioneritos, o de jóvenes para el EGP, no hicieron distinción de sexos, fueron reclutados de ambos sexos sin distinción. Sin embargo, siguieron reproduciendo la división social del trabajo y a las mujeres se les agregaba la tarea de la preparación de alimentos.

La participación de mujeres en las instancias de dirección del partido fue muy importante. Cuando iniciaron su lucha armada, la más alta instancia de dirección estaba integrada por tres personas: Abimael Guzmán y dos mujeres, Nohra La Torre y Elena Yparraguirre. Por otro lado, más del cincuenta por ciento del Comité Central estaba compuesto por mujeres. Sin embargo, eran marcadas las diferencias al interior del partido entre las mujeres que integraban la dirección del partido y las militantes de base, o las combatientes que habían sido reclutadas de “la masa” como integrantes del EGP. Estas diferencias se agrandaron entre las militantes de SL y las mujeres de “la masa”. Marcaron una distinción de clase entre el partido, concebido como la vanguardia de la revolución y “la masa” que debía ser guiada.

Capítulo 6

1. Las mujeres en cautiverio de SL: maternidad y sexualidad

En este capítulo presentamos brevemente los modos de vida de las mujeres en sus entornos usuales antes del cautiverio y los modos en que transcurrieron sus vidas como madres y como mujeres los años bajo el control de Sendero, mostrando a través de sus testimonios la vida cotidiana en el “nuevo Estado” sus contradicciones y los modos de dominio no sólo colonial y patriarcal sino interviniendo en los estrechos vínculos de la maternidad y el poder sobre los cuerpos así como sobre las tradiciones familiares y comunales de las poblaciones locales, colonos y asháninkas.

Si bien los testimonios corresponden a mujeres adultas, éstos muestran el modo en que las relaciones familiares hijas-hijos-madres-padres- esposos, se trastoca. Incluiremos algunos datos estadísticos para mostrar la situación de las mujeres en la población estudiada y las repercusiones de estos acontecimientos. Particularmente la información obtenida del Concejo de Reparaciones para los casos de violencia sexual.

1.1. Composición étnica y social

La gran mayoría de las mujeres adultas provenían del área rural, particularmente las mujeres asháninkas. Solo algunas de las mujeres colonas provienen del área urbana de provincias del sur andino. Todas ellas eran parte de alguna familia que poseía un terreno de cultivo, en las que se sustentaba la economía familiar. Tanto las mujeres asháninkas como las mujeres colonas participan en la actividad de las chacras junto con sus esposos. Ambas tienen a su cargo el cuidado de los hijos, la preparación de alimentos, el lavado de ropa.

Entre los testimonios trabajados, se encontró una señora que antes de llegar a Satipo para dedicarse al trabajo en la chacra, fue profesora de colegio. Y solo otras dos mencionaron su ocupación anterior, como empleadas domésticas en el área urbana. Se

encontraban también jovencitas, estudiantes de secundaria, que habían llegado a pasar sus vacaciones del colegio y se quedaron detenidas y luego fueron enroladas a la fuerza en el EGP.

En algunos testimonios se habla de una cantidad importante de profesores de colegios en la zona capturada por SL, ya que ellos quedaron atrapados en el lugar⁴². Otros informes hablan de la desaparición de 70 profesores bilingües y no bilingües que trabajaban en las comunidades y centros poblados (Ñaco, 2010, p. 52). No indican cuántos eran hombres y cuántos mujeres.

La presencia de colonos en esta zona se inicia a comienzos del siglo XX. Según los datos del INEI para el 2007, los colonos estaban distribuido en 508 centros poblados y anexos de la provincia de Satipo (Ñaco, 2010, p. 57)⁴³. En los años siguientes a su ingreso, hubo una depredación del bosque (p. 50). Años después, también ingresó el narcotráfico (p. 52), con el que SL coordinaba el precio de la hoja de coca y la producción de pasta básica de cocaína. Los colonos mantienen su cultura andina, lengua, creencias, bebidas y comidas; danzas, vestimentas y sus modos de vida ancestrales, que se manifiestan en sus fiestas anuales, haciendo que su presencia sea muy fuerte. En los territorios asháninkas se fueron creando relaciones de diferente tipo. También se formaron nuevas familias de asháninkas con colonos. En algunos lugares eligieron como autoridades a los colonos, pensando que su mejor manejo del idioma castellano les sería más conveniente. Las experiencias no siempre fueron buenas.

Las mujeres jugaban un rol subordinado en la comunidad, tanto en las comunidades asháninkas como en las de las colonas, de origen quechua en su mayoría. No ocupaban

⁴² Testimonio 202738: “sí, como 500, la mayoría era de Selva de Oro, de Junín se habrán quedado 300 o 400 profesores, así juntos con nosotros se han quedado en cada pago donde que ha quedado, aunque a algunos lo mataron a esos profesores, porque decían que esas personas van a traicionar y tenemos que terminar con esas personas.” Otros testimonios indican que los profesores daban clases a los pioneritos. Ellos mantenían su relación de trabajo con el Ministerio de Educación. Los mandos senderistas les indicaron que tenían arreglado el pago de sus sueldos con la dirección regional del ministerio.

⁴³ Según registro de datos de INEI (2007), la provincia de Satipo alberga 160 024 habitantes migrantes o colonos, distribuidos en 508 entre centros poblados y anexos. Y 33 824 habitantes entre Asháninkas, Nomatsiguengas y Kakintes, distribuidos en 164 comunidades nativas, con 6 687 familias, que poseen una extensión de 575 463,54 hectáreas de territorios comunales tituladas.

cargos de responsabilidad en la comunidad. Los Clubes de Madres, que son un vehículo de presencia de las mujeres en el espacio público, se organizan a partir de 1985, cuando SL ya tenía una presencia más permanente en el lugar.

En la provincia de Satipo el número de mujeres es mayor que el número de hombres, comparando los Censos Nacionales de Población del INEI de 1981 con el del 1993. Este índice de masculinidad es diferente del promedio para todo el departamento que, en 1981, la población femenina representaba el 50,0 % y en 1993 el 50,4 %. Sin embargo, este promedio de masculinidad cambia para la provincia de Satipo.

Comparando la provincia de Satipo con Huancayo (la provincia más poblada y la capital del departamento de Junín), Huancayo tiene un índice de 94,2 hombres por cada 100 mujeres en 1981; y de 94,2 en el año 1993. Claramente, más mujeres que hombres. Por el contrario, en Satipo predomina la población masculina: para el año 1981 eran 36 703 hombres y solo 30 198 mujeres. Es decir, un índice de masculinidad de 121,5 (por cada 100 mujeres). Esto se puede explicar por la colonización, porque fueron mayoritariamente hombres los que llegaron a ocupar tierras. Sin embargo, para el año 1993 la distancia se acortó: eran 49 781 hombres y 44 469 mujeres, con un índice de masculinidad de 111,9 (por cada 100 mujeres). Que se acortara la diferencia puede explicarse también, como un resultado del conflicto armado interno en la zona, ya que la mayor cantidad de víctimas fatales fueron hombres.

**JUNIN: POBLACION CENSADA, POR SEXO E INDICE DE MASCULINIDAD⁴⁴,
SEGÚN PROVINCIAS: 1981 Y 1993**

PROVINCIA	HOMBRES		MUJERES		INDICE DE MASCULINIDAD	
	1981	1993	1981	1993	1981	1993
HUANCAYO	156361	212133	165188	225258	94,7	94,2
SATIPO	36703	49781	30198	44469	121,5	111,9

Fuente: INEI. Censos Nacionales de 1981 y 1993

⁴⁴ El índice de masculinidad expresa el número de hombres por cada 100 mujeres.

Para el año 1993, el grupo más grande de la población se encontraba en el grupo de edad de 15 – 64 años. Siendo muy pocos los del grupo mayor de 65 años (1,9 %). En los distritos que fueron capturados por SL y obligaron a la población a desplazarse al monte, este último fue el grupo de edad de mayor mortandad.

**JUNIN: POBLACION CENSADA POR GRANDES GRUPOS DE EDAD
SEGÚN PROVINCIAS:1993**

PROVINCIA	POBLACION			
	TOTAL	0 -14	15 - 64	65 Y MAS
SATIPO	94250	43899	48532	1819
	100%	40,4%	51,5%	1,9%

Fuente: INEI

La provincia de Satipo es una población mayoritariamente rural (76,9 %)⁴⁵. Según el censo de población del año 1993, el 63,9 % de la población mayor de 5 años declaró tener como idioma materno el castellano; 16,3 % el quechua y solo el 19,8 % una lengua nativa.

**JUNIN: POBLACION DE 5 Y MAS AÑOS, POR IDIOMA O DIALECTO MATERNO
APRENDIDO EN LA NIÑEZ, SEGÚN PROVINCIAS: 1993**

PROVINCIA	TOTAL 1/	IDIOMA O DIALECTO MATERNO (Distribución relativa)				
		TOTAL	CASTELLANO	QUECHUA	OTRA LENGUA NATIVA	IDIOMA EXTRANJERO
TOTAL 1/	893482	100,0	84,7	12,7	2,6	0,0
SATIPO	77743	100,0	63,9	16,3	19,8	0,0

Fuente: INEI 1/Excluye a la población que no declaró el idioma o dialecto materno aprendido en la niñez

Hay un alto grado de analfabetismo, principalmente entre las mujeres asháninkas. De acuerdo al censo del INEI de 1981, más del 50 % de las mujeres de los distritos de la provincia de Satipo no tenían ningún nivel educativo. El mayor porcentaje de las mujeres señalaron como su actividad principal el trabajo en el hogar.

⁴⁵ INEI. Población censada rural según provincias. 1981.

Comparando la tasa de analfabetismo entre hombres y mujeres, de acuerdo al censo de población del INEI del año 1993, el analfabetismo de las mujeres disminuye, pero es más del doble (32,2 %) que el de los varones (15,3 %).

**JUNIN: POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 Y MAS AÑOS Y TASA DE ANALFABETISMO,
POR SEXO, SEGÚN PROVINCIAS: 1993**

PROVINCIA	ANALFABETOS			TASA DE ANALFABETISMO		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SATIPO	11622	4149	7473	23,1	15,3	32,2

Fuente: INEI

Las tasas de analfabetismo, cuando se presentan por grupos de edad, permiten ver que el grupo de edad que registra los porcentajes más altos, es la población de 65 años a más (55,4 %), y el grupo de edad que menos analfabetismo presenta es el grupo de 15 a 19 años (9,9 %). Durante los años ochenta, cuando tuvo presencia de SL, una mayoría de las mujeres adultas que fueron capturadas por SL eran analfabetas.

**JUNIN: TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 Y MAS AÑOS, POR GRUPOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIAS: 1993**

PROVINCIA	TOTAL	GRUPOS DE EDAD				
		15 -19	20 - 29	30 - 39	40 - 64	65 Y MAS
SATIPO	23,1	9,9	15,9	21,7	39,9	55,4

Fuente: INEI

Viendo el nivel educativo alcanzado en el año 1993 en toda la provincia de Satipo, el 43 % de su población total tenía solo primaria.

**JUNIN: POBLACION CENSADA DE 15 Y MAS AÑOS, POR NIVEL DE EDUCACION ALCANZADO,
SEGÚN PROVINCIA: 1993**

PROVINCIA	TOTAL	NIVEL DE EDUCACION (Distribución relativa)					
		TOTAL	SIN NIVEL	INICIAL O PRE-ESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA	SUPERIOR
SATIPO	49407	100,0	22,5	0,4	43,0	27,5	6,6

Analizando el promedio de estudios de la población rural, se ve que los hombres cuentan con 4,9 años de estudios en promedio, mientras que las mujeres alcanzan solo 3,3 años de estudio como promedio, lo que significa que no acabaron la escuela primaria.

**JUNIN: AÑOS PROMEDIO DE ESTUDIOS ALCANZADOS POR POBLACION DE 15 Y MAS,
POR SEXO EN EL AREA RURAL SEGÚN PROVINCIAS: 1993**

PROVINCIA	RURAL		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
SATIPO	4,8	4,9	3,3

Fuente: INEI

Las mujeres adultas, convertidas en “la masa” por SL, no tenían una experiencia previa de participación política ni participación en asuntos públicos, salvo en los comités de autodefensa para protegerse de SL. La participación en los clubes de madres, si bien se organizaron a partir de 1985, no funcionaron en la zona que controlaba SL, donde habían instaurado su “nuevo Estado”. Es recién en 1993 y 1999 que las mujeres se organizan en Clubes de Madres y Comités del Programa del Vaso de Leche, y participan en el Congreso de la CART, y tienen una mayor presencia en el espacio público (Chiricente, 2014). En 1999 se crea la Federación regional de mujeres asháninka, nomatsiguenga y kakinte – FREMANK. Las mujeres se organizaron para ejercer sus derechos ciudadanos, con influencia en 44 comunidades y anexos de cinco distritos de la selva central (Chiricente, 2014).

1.2. Las mujeres Asháninkas

“La estructura de la familia Asháninka estaba organizada en torno a los clanes familiares, que se sustentaban sobre la base de las familias nucleares. Estos clanes familiares, compuestos generalmente por 4 o 5 familias extensas, vivían en las diferentes comunidades nativas” (Fabián y Espinosa, 1997, p. 54).

En la división del trabajo, en la chacra de la familia, las mujeres participan en

el limpiado de las malezas o deshierbe de las chacras integrales; la cosecha, la selección de semillas y su conservación, incluido el traslado del agua; seguida de la preparación de alimentos y la crianza de gallinas, estaba a cargo de las mujeres (tsimami) [...] las chacras eran parcelas familiares y se orientaban al autoconsumo y en algunos casos al intercambio de productos con los comerciantes [...] la actividad de la mujer la artesanía [...] confección de vestimenta [...] Elaboración del masato que es preparado y servido por la mujer que crea un prestigio en la familia. (Fabián, 1994, p. 294)

Las mujeres no participaban en la organización comunal, solo se desenvolvían en el espacio familiar, que era

[...] de carácter consanguíneo (padre, hermanos) y afines (suegros, abuelos, sobrinos, etc.) y donde los roles estaban definidos. Hacia la década del 80, en algunas CC.NN. del distrito de Río Tambo (Satipo, Junín) surgen los primeros clubes de madres, con la presencia de organismos no gubernamentales (ONG'S) y en los trabajos pastorales de la iglesia católica y de las protestantes, donde la participación de la mujer era restringida e incluso constituía un reto que ellas pudieran reunirse. (Fabián, 1994, p. 298)

Habían, entre las mujeres adultas, “excepcionalmente algunas mujeres bilingües que han cursado estudios primarios, pero son pocas y éstas son las que ocupan cargos en la Junta Directiva, ante todo las presidentas y secretarias” (Fabián, 1994 p. 303).

Uno de los ritos principales para convertirse en mujeres, tenía lugar “durante la primera regla o menstruación de la niña adolescente. Durante ese tiempo, la joven es separada de la vivienda familiar «guardada» durante un mes, dedicada hasta completar el hilo para tejer una «cushma»” (Fabián y Espinosa, 1997, p. 47). Esto fue interrumpido durante el cautiverio. En uno de los testimonios, la entrevistadora pregunta a la mujer asháninka de la comunidad de Shampiantari, en Río Tambo, sobre el manejo de la menstruación:

Entrevistadora: ¿Cuándo estaban en cautiverio: ¿iban de un lugar a otro? ¿cómo hacían las mujeres cuando estaban con la menstruación? ¿respetaban la privacidad de esos días de menstruación de acuerdo a sus costumbres, de pasar sentadas durante los días de menstruación?

Respuesta: No nos permitían los senderistas. (...) Si nos afectaba eso, solamente «lo tapábamos» (se refiere a los genitales femeninos) para que no chorree mucho (se refiere a la menstruación)⁴⁶

Los senderistas no respetaban sus costumbres. Las consideraban atrasadas y debían ser modificadas. El partido no permitía interrumpir el trabajo por ninguna razón. Las jovencitas que fueron reclutadas para integrar el EGP tuvieron su primera menstruación mientras servían en el EGP.

Las mujeres tienen un gran conocimiento de hierbas medicinales.

El conocimiento y uso de las plantas medicinales constituye una de las más grandes riquezas que puede tener un pueblo. Para adquirir esta sabiduría se requieren muchos años y hasta siglos de experiencia. En ese sentido, los Asháninkas, al igual que el resto de pueblos indígenas de la región amazónica poseen una gran variedad de conocimientos y de plantas medicinales. (Fabián y Espinosa, 1997, p. 63)

Otro rito importante es el de la muerte.

Como en todas las culturas, los Asháninkas muestran un especial respeto por los muertos. Si no se cumplen los rituales funerarios, se teme que el alma del muerto se quede en la casa a hacer «daño». Por ello, si fallece alguien, lo entierran lo antes posible, sin velorios ni otros rituales. Los cementerios quedan en la playa de los ríos. Sin embargo, cuando muere un pariente, la familia se somete a dieta en el monte durante 5 días, donde el padre haya construido una casa pequeña.

⁴⁶ Sumilla del testimonio 332067. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

[...] Terminados los 5 días, retornan a la comunidad y proceden a cortarse los cabellos. Las mujeres preparan agua hervida con hierbas medicinales - <pichanas> y Huito – para lavar los cabellos y evitar la caída. La vivienda habitual que estuvo en la comunidad, será retirada del lugar, aún si fueran pocos metros”. (Fabián y Espinosa, 1997, p. 65).

Esta es otra diferencia muy marcada con los ritos funerarios en los Andes (de donde provienen los colonos), donde el cuerpo debe ser limpiado y velado antes de ser enterrado, y de esa manera se aseguran que descansará en paz.

Las mujeres en la cultura asháninka son muy importantes.

[...] las mujeres constituyen la parte interna, nuclear y estable de la sociedad Asháninka. Ellas son las encargadas de los cultivos, las que confeccionan la ropa y las artesanías, las que crían los animales menores – como patos o gallinas-. En suma, en ellas se fundamenta la economía real, pues están amarradas a la tierra, a las hijas, a la casa. Las mujeres son catalizadoras, estabilizadoras y depositarias de la cultura, del aspecto menos variable y dinámico; ellas son las que transmiten la cultura a los niños y niñas de generación en generación. (Varese, 1973, como se citó en Fabián y Espinosa, 1997, p. 69)

Los asháninkas tuvieron una respuesta colectiva frente a SL. Un integrante de la comunidad nativa de Sauriaki, cuenta cómo vivían durante la presencia de SL en su comunidad para defenderse de ellos:

Luego de la incursión de Sendero Luminoso a Sauriaki construimos una casa de refugio, donde empezamos a vivir todas las familias. Esta casa estaba ubicada a 70 mt del centro del pueblo. Durante un año vivimos todas las familias juntas en la casa que construimos los ronderos. En esta casa comunal sólo pernoctaban las mujeres, los ancianos y los niños. Mientras varones vigilábamos en las trincheras que habíamos construido. Casi todo el día lo pasábamos ahí. Ya no nos veíamos mucho, con nuestras esposas e hijos. Hay veces íbamos a la casa comunal, para que las

mujeres nos preparen alimentos. Para defendernos de los subversivos empezamos a labrar flechas, pero aparte de eso teníamos armas con que cazábamos animales, pero no teníamos municiones. Nosotros habíamos decidido turnarnos durante el día y la noche, para vigilar nuestra comunidad y esto era realizada por varones y mujeres. Las mujeres se dedicaron al cuidado de los niños y a buscar alimentos...⁴⁷

Las mujeres, además de trabajar todo el día preparando los alimentos y demás tareas domésticas, se turnaban para hacer vigilancia toda la noche para que los hombres pudieran descansar. Trabajaban el doble. Algunas mujeres cuentan que esta situación no duró mucho tiempo, porque era demasiado el trabajo que recaía sobre ellas. Una de las mujeres de la comunidad Sauriaki, cuenta sobre este mismo tiempo:

Mientras nuestros esposos se iban a patrullar con el ejército, nosotras nos quedamos en el pueblo con nuestros hijos, pero siempre quedaban varones que nos cuidaban. También realizábamos vigilancia de seis de la tarde hasta las dos o seis de la mañana, alrededor de la comunidad, escondidas en el monte, ya que los varones como vigilaban todo el día tenían que descansar. Para defendernos de un posible ataque de los terroristas teníamos nuestros machetes como armas de protección y masticábamos hoja de coca para que no nos de sueño.⁴⁸

Para que los bebés y niños no lloren o hagan bulla, dicen las testimoniadas que en la mañana los llevaban atrás de la quebrada de la comunidad nativa (a una hora de distancia) y los recogían en la tarde. Estos estaban al cuidado de una niña mayor. De esta manera se protegían de los terroristas. La respuesta asháninca fue muy diferente a la de las familias de colonas. Ellas no tuvieron una respuesta colectiva. Las colonas estaban desarraigadas de sus redes familiares y comunales.

⁴⁷ Testimonio 332034. Hombre. Asháninca. Río Negro.

⁴⁸ Testimonio 332034C. Mujer. Asháninca. Río Negro.

1.3 Vivir y sufrir la Maternidad en el “nuevo Estado”.

Embarazos, abortos y niños en abandono.

Uno de los cambios más grandes en el “nuevo Estado” senderista fue el de la maternidad. La maternidad, entendida como el cuidado de los hijos a cargo de la madre, fue modificada radicalmente. Una vez que se establecieron los campamentos en el monte, se reordenó el orden social, separando a las familias y organizando a toda la población de acuerdo al trabajo que cada uno debía desarrollar. Los niños y niñas a partir de ocho años estuvieron a cargo de instructores que los entrenaban para servir en el EGP. Y los bebés fueron entregados a cuidadoras, generalmente mujeres adultas que tenían dificultades para realizar el trabajo en las chacras.

En la nueva identidad colectiva que llamaban “la masa”, se organizó la vida de las personas en función de las necesidades del partido. El concentrar el cuidado de los bebés en un grupo pequeño de mujeres, liberó el tiempo de las madres para que se ocuparan de la producción de alimentos a tiempo completo.

Esta modificación de la maternidad ocasionó gran sufrimiento a las madres, especialmente para las que tenían hijos pequeños. Muchas de las mujeres fueron obligadas a desplazarse con un promedio de seis hijos. Cuando salían a trabajar a las chacras, algunas veces demoraban varios días en regresar al campamento. Se dieron casos de que, al regresar, los hijos pequeños a los que habían dejado enfermos, ya habían fallecido y no les informaban dónde habían enterrado los cuerpos:

Entrevistadora: 3 añitos. ¿Y de qué ha muerto?

Entrevistada: Él ha muerto, como nos ha hecho andar así, a mí me ha hecho, a mí me han nombrado para que busquemos comida.

Entrevistadora: Ah ya, logística creo que le decían.

Entrevistada: Ajá, entonces, yo no quería ir. Entonces me dicen "No compañera, tienes que ir, por qué no vas a ir, el partido está viendo, sanidad tienes que entregar a tu hijo, sanidad va a atender a tu hijo, cómo vas, “tu no vas a mandar,

tienes que ir no más", diciéndome, nos ha hecho dejar para que atendemos también, ya no nos deja ya. Yo le dejaba solito. Llorando yo voy a buscar víveres, "seguro va a morir ya mi bebe, para volver ya no voy a encontrar ya ... Aquí nadie no van a caer pesimista, y nadie..." y entonces ahí me dicen, entonces "ya haré caso, haré, aunque sea que muera", diciendo yo: "yo me voy ...Pero no nos dejaba que atendemos a nuestros hijos; "por qué van a atender ustedes, entréguele al sanitario, al sanitario tiene que atender, tiene que alimentar" porque nos hace dejar a la fuerza; "por qué van ustedes, ustedes por no cumplir tareas, por no servir al partido, ustedes piensan eso, porque van a pensar, porque no van a trabajar con el partido" nos dicen así, señorita.⁴⁹

Esta modificación en el cuidado de los hijos no fue discutida con las madres, fue una decisión arbitraria tomada por el PCP-SL, lo que aumentó el rechazo de las mujeres adultas con hijos hacia SL. Muchos de los niños murieron durante las caminatas forzadas durante el éxodo; enfermaron por las condiciones del bosque, lluvias, insectos y falta de alimentos. La separación de sus hijos llevados como pioneritos, también afectó sus planes de fuga: no podían irse dejándolos en el bosque con los senderistas. No recibían ninguna información de ellos. Probablemente los senderistas no tenían ningún registro de quienes eran las madres de los pioneritos. Cuando estos niños y niñas fueron rescatados por el ejército y las rondas, ellos tampoco tenían recuerdo de quiénes eran sus padres. Algunas pioneritas si sabían quién era su padre porque los veían en el EGP, pero no tenían ningún recuerdo de su madre:

"...le dije a mi esposo, podemos escapar, ¿cómo vamos a estar andando así? Yo también ya me estoy cayendo enferma, hay que escaparnos. Ya pues, ¿pero nuestra hija? Me dijo ¿Cómo? Está en otro sitio, lejos de ahí no sabíamos dónde estaba. Mis hijos me decían, el mayor: ¿Cómo vamos a dejar a nuestra hermanita? Entonces, ¿cómo podemos hacer? ¿cómo vamos a dejarla a ella?, estábamos en ese plan entonces ya mi esposo relajaba en su trabajo que le daban ellos, ya se renegaba ya pues, entonces así se han dado cuenta que él está

⁴⁹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

renegando por el trabajo, cuando lo obligaban, él no cumplía, entonces un día nos han reunido y ahí reuniendo han llevado como una asamblea popular, ahí lo han matado”.⁵⁰

Algunas mujeres no se decidían a huir porque querían saber sobre sus hijos que se los había llevado el partido. Nadie les daba información, ellas iban preguntando a los combatientes del EGP si los conocían. Algunas veces lograban tener información, pero en su gran mayoría habían muerto en incursiones.

La zona del Ene, sirvió como centro de maternidad de SL. El río Ene estaba conectado con el río Apurímac y se conecta hasta Ayacucho, facilitando el acceso para las parturientas provenientes del EGP. Solo podían quedarse descansando quince días después de tener a sus bebés. Pasado ese tiempo, debían retornar a su trabajo en el EGP y los recién nacidos quedaban a cargo de las cuidadoras:

(...) cuando tienes chiquitos, cuando nace después de 15 días ya tienes que dejar no puedes estar juntos con tu hijo porque te mandan trabajar, enfermos que no pueden trabajar a atender los niños, ahí tú no puedes estar sentado por más que estés enfermo”⁵¹

No queda claro en los testimonios si las madres mantenían una relación con sus hijos. En uno de los testimonios, cuando se les preguntó cuántos bebés tenían las cuidadoras a su cargo, una de las señoras calculó que tenían cuatrocientos bebés y niños a su cuidado.

Los nacimientos se daban en condiciones muy precarias: “Solamente algunos niños nacen, otros que no tienen, así no más los tienen, como sea desnudos. Y otros rompiendo de lo que tenían y así los envolvían como sea lo tenía que abrigar la mamá”.⁵²

⁵⁰ Testimonio 203928. Mujer. Colona. Río Tambo.

⁵¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁵² Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

El vestido era un tema crítico, y dependían del partido para se los proporcionen. Los senderistas conseguían ropa de las incursiones que hacían en los poblados y también utilizaban la ropa de las personas que fallecían. En algunos grupos se les pedía a las mujeres asháninkas que produzcan cushmas:

Solamente las mujeres había que pensaron eso, porque como las mujeres son las que más sufren del embarazo, de dolor, todo, las mujeres más pensaron que mejor es no tener hijos porque como estamos sufriendo aquí, no tuvieron
Entrevistadora: ¿Y cómo se cuidaban, no tenían ya relaciones con su esposo o se cuidaban con otra forma?

Traductora: No, nada de medicina, natural, porque como estábamos ya con anemia, ya no podíamos nuestro cuerpo.

Entrevistadora: ¿Y por eso no salían embarazadas?

Traductora: No salían embarazadas.

Entrevistadora: Por esa situación, por la alimentación y porque estaban con anemia.

Entrevistadora: ¿Había aborto, por eso, porque si ella dice que no salía embarazada?

Traductora: No, no había aborto. Normal, lo que las mujeres comenzaron a pensar que ya tenían que cuidarse, y más ya no menstruaba mucho, ya no se podía Ya bueno, como en caso mío, mi esposo falleció, ya yo me cuidé controlando todo eso, la muerte de mis hijos, ya por eso tenía que cuidarme, ya no quería acostarme con otro. Ya como murió mi esposo, tanto mis hijos también. Pero las otras mujeres sí se cuidaban, como vuelvo a decir, estaba con tanta anemia, ya no menstruaba como se debe menstruar".⁵³

Cuando las mujeres asháninkas estaban embarazadas y llegaba el momento de dar a luz, había una mujer asháninca que las atendía. La testificante comentó que era muy difícil tener hijos en el monte. Se cuidaban con hierbas para no salir embarazadas.⁵⁴

⁵³ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁵⁴ Sumilla del testimonio 332067. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Los nuevos embarazos continuaron durante el sometimiento senderista. Estos se dieron en condiciones muy precarias. Las mujeres que se encontraban en estos campamentos daban a luz ahí mismo, y las mujeres que servían en el EGP eran traídas de otros lugares para dar a luz en estos campamentos, donde sus bebés se quedaban a cargo del partido. Alimentar y vestir a los nuevos bebés fue una tarea titánica, no tenían como acceder a telas o vestidos para ellos, lo mismo que alimentos, las jóvenes dejaban a sus bebés a los quince días de nacidos, no recibían lactancia materna y eran alimentados con masato, incluso las mujeres que permanecían con sus hijos en el campamento no producían leche por su estado de desnutrición. Muchos de los bebés morían. No se cuenta con datos de la mortalidad materna. El cuidado de los niños pequeños eran encargados a las cuidadoras mientras las madres salían a trabajar en las chacras. Muchas encontraron muertos a sus hijos cuando regresaban de trabajar. Los hijos a partir de los ocho años eran separados de sus madres para ser educados como pioneritos. Muchas mujeres no lograron recuperar a estos hijos cuando salieron del cautiverio.

Sobrevivientes y huérfanos

Comparando los censos de población del INEI de 1981 y 1993, sobre los huérfanos, (considerando huérfanos a los menores de 14 años), en el área rural hubo un incremento del número de huérfanos en el año 1993 (6 943) con respecto a 1981 (5 735), año en el que podríamos ubicar el inicio del conflicto armado interno que se desarrolló principalmente en el área rural:

**JUNIN: POBLACION MENOR DE 15 AÑOS HUERFANA DE MADRE,
SEGÚN ÁREA URBANA Y RURAL: 1981 Y 1993**

AREA	1981			1993		
	POBLACION 0-14	HUERFANOS 1/		POBLACION 0-14	HUERFANOS 1/	
		0 -14 AÑOS	%		0 - 14 AÑOS	%
TOTAL	367671	12033	3,3	418628	16583	4,0
URBANA	213374	6298	3,0	261086	9640	3,7
RURAL	154297	5735	3,7	157542	6943	4,4

Fuente: INEI 1/Incluye a la población que ignora si su madre vive

Desagregando la franja de los menores de 14 años, en el censo de población del año 1993, tenemos que la niñez temprana (menores de 5 años) es la proporción más baja

(3,0%) de huérfanos en ambas áreas. Y la más alta se encuentra en el rango de 10 a 14 años (5,2%). Con una marcada diferencia en el área rural (6,0%), que tiene más huérfanos de ese rango de edad.

JUNIN: POBLACION MENOR DE 15 AÑOS HUERFANA DE MADRE POR AREA URBANA Y RURAL, SEGÚN GRUPOS DE EDAD: 1993

GRUPO DE EDAD	TOTAL		URBANA		RURAL	
	HUERFANOS 1/	%	HUERFANOS 1/	%	HUERFANOS 1/	%
TOTAL	16583	4,0	9640	3,7	6943	4,4
0 – 4	4074	3,0	2321	2,8	1753	3,2
5 – 9	5480	3,7	3122	3,4	2358	4,2
10 - 14	7029	5,2	4197	4,7	2832	6,0

Fuente: INEI 1/Incluye a la población que ignora si su madre vive

Según provincias, Satipo tiene el mayor porcentaje de huérfanos menores de 14 años. De acuerdo al cuadro anterior, los huérfanos en el rango de 10 – 14 años, probablemente sean en gran parte huérfanos de Satipo, como resultado del sometimiento senderista. Satipo posee el 5,4 % (2 832) del total de huérfanos de madre del departamento de Junín.

JUNIN: POBLACION MENOR DE 15 AÑOS, HUERFANA DE MADRE, SEGÚN PROVINCIAS: 1993

PROVINCIA	POBLACION (0 – 14 AÑOS)	HUERFANOS 1/ (0 – 14 AÑOS)	%
TOTAL	418628	16583	4,0
SATIPO	43899	2356	5,4

Fuente: INEI 1/Incluye a la población que ignora si su madre vive

Muchos de los niños que fueron rescatados del cautiverio de SL eran huérfanos. Fueron entregados a familiares y también a otras familias. Fueron encontrados con alto grado de desnutrición. Los que se encontraban en situación más delicada fueron acogidos por las Misioneras de Puerto Ocopa. Presentaban también afecciones psico emocionales (Fabián, 1994, p. 303).

Ya fuera del cautiverio, el desorden que causó esta separación de las madres y sus hijos fue grande. En algunos casos, la relación más importante para la niña o el niño era con su cuidadora y no con la madre biológica, lo que causaba muchos problemas cuando la madre biológica quería recuperarlos. Cuando se realizaron los operativos de rescate, se llevaron a muchos de estos niños que se encontraban con sus cuidadoras. Algunos de estos niños rescatados fueron entregados en adopción a otras familias, incluso hubo casos en que la familia adoptiva reclamaba un pago por los gastos que había generado el cuidado del niño antes de devolverlo a su madre biológica. Otro tipo de problema fue la regularización de los documentos de identidad: muchas de las mujeres continuaban utilizando el nombre que les asignó SL y complicaba la identificación de su maternidad en los registros públicos. Los niños habían sido inscritos con otro nombre.

La maternidad es mencionada frecuentemente como la razón que tuvieron para resistir durante el cautiverio. En algunos casos fue el esfuerzo de mantenerlos con vida y en otros casos, el tener nuevos hijos les proporcionó esa fuerza para resistir. Algunas mujeres, ya fuera del cautiverio, cuentan que han tenido nuevos hijos como una manera de olvidar los horrores vividos. La maternidad, el cuidado de los hijos, constituye una de las herramientas más importantes en las acciones de resistencia desarrolladas por estas mujeres adultas.

Para las mujeres, tanto asháninkas como colonas, la tarea del cuidado jugó un rol importante en las acciones de resistencia que ellas emprendieron. Sus afectos les dieron fuerzas para sobrevivir en los diferentes contextos en que se dieron las acciones de resistencia.

1.4 La Sexualidad y violencia sexual en el “nuevo Estado”: testimonios y datos

Emparejar, abusar, violar

La sexualidad como cuerpo erótico fue regulado por el PCP-SL. Tenía una serie de directivas que debían regir en el “nuevo Estado”. Por ejemplo, estaba prohibido tener relaciones con mujeres que fueran casadas. Igualmente, la infidelidad era castigada públicamente por el mando senderista. Otra de las reglas era la prohibición de tocar a

las mujeres. Para los integrantes del EGP, cuando se quería iniciar una relación de pareja, había que informar al mando y esperar su aprobación. Estas reglas no solo eran para la militancia de SL: también eran de cumplimiento obligatorio para los hombres y mujeres de “la masa”.

Sin embargo, estas directivas no eran cumplidas por los propios mandos encargados de vigilar su cumplimiento. La realidad fue muy diferente. El nivel de “tolerancia” lo narra descarnadamente un testimoniante que fue enrolado en el EGP cuando tenía 14 años:

(...) cuanto tú agarras a la fuerza, violación, el partido te va a matar, pero puede perdonar tres veces que hayas violado. Si violas te criticaban, por qué haces estas cosas, al partido no le gusta y segundo tenías que contar tu vida [...] A nosotros nos permitían violar tres veces a una mujer, pero la cuarta vez ya no te perdonaban, te enterraban [...] si ellas aceptaban estar contigo, estabas, pero a la única que puedes tener es a tú esposa otra no. Si no te acepta lo dejas así era su política de los subversivos.⁵⁵

Este testimonio da cuenta de la “flexibilidad” con que esa “directiva” era asumida por SL: podían ejecutar a quien robara una mano de plátano, pero la permisividad de las violaciones se adecuaba al criterio del jefe senderista; el mismo que llevaba implícito que el cuerpo de la mujer podía ser tomado a la fuerza, sin entenderlo como una acción grave, a pesar que estaba prohibida. Una concepción patriarcal del cuerpo de la mujer cristalizada en las “estructuras mentales” y “formas de interpretar y comprender el mundo y la vida” de los mandos senderistas (Hernández, 2000, como se citó en Bruce, 2007, p. 39).

En relación a la convivencia de las parejas, tampoco se actuó de la misma manera con las mujeres colonas que con las mujeres asháninkas. Las primeras fueron separadas de sus esposos, mientras que a las asháninkas se les permitió continuar viviendo con su pareja. Las mujeres adultas colonas narran que fueron separadas de sus parejas desde

⁵⁵ Testimonio 332054. Hombre. Asháninca. Río Tambo.

el inicio del desplazamiento (éxodo) para que no intentaran escapar. Sus esposos fueron enrolados en el EGP, y cada cierto tiempo les daba permiso para visitarlas por pocos días. Diferente es el relato de las mujeres adultas asháninkas: ellas manifiestan que continuaron viviendo con sus parejas y mantenían relaciones normalmente. Es posible que los comités populares dirigidos por mandos asháninkas hayan tenido particularidades respecto a los comités populares dirigidos por colonos andinos.

Las mujeres asháninkas señalan que no las separaban de sus esposos, a diferencia de las mujeres colonas que indican que fueron separadas de sus parejas apenas fueron desplazadas al monte. Los esposos de ambas fueron enrolados en el EGP, pero, al parecer, los primeros sí regresaban a dormir con sus parejas y los colonos no:

A mí me ha separado con mi esposo. A mi esposo lo han llevado para ser su principal A mi esposo ya no lo veo, no sé dónde hacen andar, no le veo. Entonces viene otro compañero, y yo le digo "compañero, mi esposo, dónde le han mandado, quién me ayuda a llevar mi bebe, porque no puedo ya, me pesa. Tenemos hambre, ya no hay comida, entonces cómo ya vamos a avanzar, dónde, por qué no regresamos, lo que estamos viviendo, le digo. No, ustedes no van a mandar. Venía a visitarme con permiso, con días, con horas controladas no más ya mandaban. Venía 2 horas o 1 hora, no más.⁵⁶

Los testimonios de las mujeres adultas colonas interpretan que fueron separadas de sus esposos para evitar que planearan su huida. Sus esposos habían sido enrolados en el EGP y les permitían hacerles visitas esporádicas por pocas horas, cuando la columna a la que pertenecían se encontraba cerca del lugar donde se encontraba la esposa. Esta situación facilitó que tanto las mujeres como los hombres encontraran nuevas parejas. Diferente es el testimonio de la mujer Asháninka. Cuando la entrevistadora le pregunta a la señora si las separaban de sus esposos, ella respondió: "No, no los apartaban. [...] ellos durante este tiempo que fueron reclusos por Sendero podían tener sus relaciones íntimas, no había ningún [...] normal relación tenía".⁵⁷

⁵⁶ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁵⁷ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

Una mujer asháninca de la comunidad nativa de Shampiantari, en Río Tambo, habla de las relaciones con su esposo: "...cuando dormíamos de noche lo hacíamos con nuestros esposos, en otro sitio, un poco más allá del lugar donde vivíamos todos. Sí lo hacíamos normal."⁵⁸

Varios testimonios, particularmente más en testimonios de hombres y menos o casi nada en los testimonios de mujeres, hablan de actos de violación sexual a mujeres por parte de los senderistas.

La entrevistadora le pregunta a la señora, si las mujeres asháninkas fueron víctimas de violación por parte de SL. Respondió: "No, no sabe si ha tenido relación, no hubo eso, no ha visto. Tal vez, ahí como lo llevan a las señoritas, tal vez habrá tenido, no sé. No he escuchado, no he visto".⁵⁹

Muchas noches se reunían para tomar masato, se emborrachaban y bailaban. Una joven soldado cuenta: "el jefe, él si toma bastante hasta que se emborracha [...] les llama, a ver quién sale a cantar en sus costumbres. Canta un rato, después ellos también les enseña a bailar, bailan".⁶⁰

El jefe de la de la comunidad nativa de Sauriaki, distrito de Río Negro, donde se habían organizado en ronda campesina para enfrentar a los senderistas cuenta que llegaron en una ocasión a prestar ayuda a una comunidad nativa que había sido atacada por los senderistas. Narra este jefe de la comunidad, que luego de la matanza de los ronderos de Villa Victoria Alto, un grupo de varones de la comunidad nativa se acercaron al pueblo para brindar apoyo a los heridos, y uno de los comuneros les contó: "los senderistas asesinaron a los ronderos a sangre fría y a las mujeres las violaron. Con la sangre de las víctimas los terroristas escribieron lemas alusivos a su organización en las paredes de las viviendas de la comunidad".⁶¹

⁵⁸ Testimonio 332067. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁵⁹ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁶⁰ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁶¹ Testimonio 332034B. Hombre. Asháninca. Río Negro.

Los senderistas, al igual que los militares, tomaron el cuerpo de las mujeres como parte de su control militar.

Los mandos senderistas también ejercían su poder a través de modalidades que indican que utilizaron el cuerpo de las mujeres como satisfacción sexual. Seleccionaban a las jovencitas, adolescentes que habían sido reclutadas para servir en el EGP, y se las llevaban para su servicio personal. Las jovencitas cumplían varias funciones: eran su guardia de seguridad, además de encargarse de todos los servicios domésticos del jefe, alimentación, lavado de ropa, etc. Y, además, según información proporcionada en los testimonios de los hombres (las mujeres casi no tocan este tema), la función de entretenimiento sexual. Para ello, usaban su poder de jefe al cual nadie podía escapar por temor a ser ejecutado. Incluso podían usar su poder si la mujer que querían era casada. Mandaban lejos al esposo a otras misiones, y así podían tener la libertad de tomar a la mujer que desearan.

Las jóvenes enroladas en el EGP, sufrían el acoso de los mandos senderistas. Una señora comenta que los jefes seleccionaban a las chicas que estarían a cargo de sus servicios:

Las chicas más simpáticas a ellos los atienden, escogen a las chicas. No sé sus nombres. Las que están junto con ellos casi no nos juntamos. Entrevistadora: ¿Y esas chicas eran como sus esposas? Eugenia: Así será, así las utilizarán, pues.⁶²

La señora que narra esto es de “la masa” y ellas no se juntaban con las que estaban en el ejército guerrillero. No tiene certeza si las chicas eran utilizadas para la recreación sexual, lo deduce por los criterios con que las chicas eran seleccionadas por los jefes.

No se conoce del uso de anticonceptivos. Las mujeres asháninkas tienen conocimiento sobre hierbas anticonceptivas y también abortivas. Sin embargo, cuando la entrevistadora les preguntó a varias mujeres asháninkas si se cuidaban para no tener

⁶² Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

más hijos, algunas mujeres adultas asháninkas mencionan que no se cuidaban de salir embarazadas, que siguieron teniendo sus hijos con sus esposos. Pero hicieron la salvedad de que era muy difícil embarazarse, porque se encontraban en tal situación de desnutrición que no menstruaban. Incluso, añaden que teniendo un hijo, no producían leche para poder alimentarle. Tampoco tenían ropa para ellos, les improvisaban vestido cortando piezas de sus propios vestidos. Cuando hacían incursiones militares con el EGP, tomaban las ropas de los fallecidos y las repartían en los campamentos.

Con alguna regularidad los mandos organizaban fiestas en los diferentes campamentos. Estos espacios de socialización facilitaron el inicio de nuevas parejas. Varias mujeres adultas que habían quedado viudas iniciaron relaciones con otra pareja. Tanto para las mujeres asháninkas como para las mujeres andinas, era importante contar con una pareja con quien compartir. Otras empezaron con nuevas parejas al salir del cautiverio. Señalan que hacer una nueva familia, con otros hijos, fue la manera que les ayudó a superar el horror vivido. Los jóvenes iniciaban relaciones de pareja al interior del EGP.

En el testimonio de una mujer asháninka, donde la entrevistadora le pregunta directamente si fue testigo de violación a mujeres por parte de integrantes de SL, ella respondió:

No. Pero sí a las mujeres que no tenían esposos, jovencitas, solteras, madres solteras. A ellas las tomaban a la fuerza los subversivos. Nosotros nada podíamos hacer, nada al ver eso. Si reclamábamos, nos mataban... [le preguntan si las tomaban solo para tener relaciones o para que vivan con ellos] ... solamente para que tengan relaciones y muchas salieron embarazadas.⁶³

El caso más documentado es el del jefe máximo del comité regional de Ayacucho, al que adosaron a Satipo y era conocido como el comité regional principal. El jefe era Feliciano, que, además en el año 1989, reemplazó en el comité de coordinación permanente a la camarada Norah. Junto con Guzmán y Elena Yparraguirre, eran la máxima dirección del

⁶³ Testimonio 332067. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

partido. Él tenía un grupo de mujeres como su seguridad personal, a las que las utilizaba para su satisfacción sexual; y los testimonios de las que estuvieron a su servicio cuentan de abortos forzados: “[...] abusaba de otras chicas incluso hacía embarazar y hacía abortar como si fuera una cosa normal [...] Incluso si uno no quería a veces a la fuerza aunque sea pegando”.⁶⁴

Otro testimonio, de un hombre de 63 años de edad, hermano mayor de una víctima de SL, quien cumplió la función de Teniente Gobernador y el de Comando en la Autodefensa del pago de Boca Mantaro, narra del reclutamiento forzoso de jóvenes por parte de SL, en esa zona:

(...) hubo reclutamiento de jóvenes: Los Sendero Luminoso, fueron como langostas, también se han llevado muchas mujeres, quienes, regresaron embarazadas y los hijos ahora cuentan con 15 años de edad. Son buenos tiradores con armas y ahora son jefes.⁶⁵

Queda claro en el testimonio que los hijos nacieron en el cautiverio y que fueron entrenados como pioneritos, por eso la alusión a que eran buenos tiradores.

Otro caso es el de una señora colona proveniente de Huancavelica. Ella narró como SL, en febrero de 1990, se llevó a su hija. Entraron a su chacra en Nueva Betania durante la noche, y al levantarse para preparar el desayuno a las 5 de la mañana, se encontró con once senderistas, dos de ellos eran mujeres:

Uno de los senderistas entró a las habitaciones [...] y mi hija estaba ahí durmiendo, la habían llamado <levanta señorita> diciendo. Queremos conversar... mi hija rapidito se ha vestido, levantó [...] así del pelito han traído a mi lado, ahí le han convencido. Dijeron vamos a ir a la luchar al campo [...] con nosotros. Queremos más gente, ahorita estamos solamente 11 personas y nos vamos a ir 12 contigo [...] mi hija fue sin mochila, porque no tenía mochila para

⁶⁴ Testimonio 200077. Mujer. Colona. Río Tambo.

⁶⁵ Testimonio 200664. Hombre. Colono. Pangoa.

darle. Mi hija con su ropita se fue [...] a mi hijita de 14 años se han llevado, una chiquita bien simpática se la llevaron”.⁶⁶

La señora, desesperada, fue siguiendo a su hija, pero en un momento la perdió. Un tiempo después, en una incursión senderista en la zona de Ciudad de Dios, en Pangoa, fueron asesinados todos por la ronda y los militares del cuartel 48 de los Sinchis, de Mazamari. La señora recibió la versión de que a su hija se la llevaron viva al cuartel y después de violarla la mataron y enterraron. La señora comenta que los militares hacían eso con todas las chicas que detenían: las violaban y luego las mataban.

Las columnas del EGP eran mixtas, muchos jovencitos se juntaron como parejas. De estas uniones hubo muchos embarazos que eran atendidos en los campamentos del río Ene. Nuevas parejas se formaron: “Me han separado de mi esposo. Se lo han llevado. Así ha estado andando, andando. Se había casado con otra mujer”.⁶⁷

A lo largo de los años en el monte, se formaron nuevas parejas. “Como ella estaba ahí triste, claro que estaba su hermana, vino también de acá. [...] De ahí vivió acá y consiguió su esposo”.⁶⁸

También mujeres que habían quedado viudas iniciaban nuevas relaciones, incluso con los mandos senderistas. Pero también se dieron casos de parejas que habían sido separadas por el partido y habían iniciado una nueva relación. Es el caso de un hombre colono proveniente de la provincia de Huanta. Él narra el reclutamiento que sufrió toda su familia: él, su esposa y dos hijos. Fueron llevados al monte por SL. En 1992, la esposa del declarante y sus dos menores hijos, huyeron y se presentaron en la Base Militar de Cutivirene en Satipo. El declarante logró escapar de SL un año después, y fue enrolado en un comité de autodefensa. Perdió un brazo y luego de permanecer tres meses en un hospital regresó a buscar a su familia: “cuando llego a la casa donde se encontraba su

⁶⁶ Testimonio 304536. Mujer. Colona. Pangoa.

⁶⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁶⁸ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

madre, a cuyo lado se encuentra, hasta la actualidad. Uno de los hijos vive con su esposa que había adquirido otro compromiso, el otro hijo había fallecido”.⁶⁹

Testimonios y registros: violencia y violación sexual

En los campamentos donde los mandos senderistas establecen las pautas para el “nuevo Estado”, la sexualidad y la violencia fueron una práctica, incluyendo niñas y adolescentes. Estos casos, se reflejan ahora en el Registro Único de Víctimas del Consejo de Reparaciones, creado por la ley reparaciones. Los años en que se registran la mayor cantidad de casos de violación y violencia sexual, en la provincia de Satipo, coincide con los años del sometimiento senderista.

En todas estas situaciones, SL tuvo un comportamiento patriarcal frente a las mujeres, reproduciendo los patrones de actuación que decía combatir. En el informe de la CVR, en el capítulo sobre violación sexual a mujeres, analizando el comportamiento de SL en relación a este crimen, se concluyó que:

- Se produjeron graves hechos de violencia sexual cuyos responsables fueron los integrantes de los grupos subversivos protagonistas del conflicto armado vivido por el Perú entre 1980 y el año 2000. Si bien los testimonios reportados no permiten hablar de una práctica sistemática o generalizada, sí se trató de graves transgresiones al Derecho Internacional Humanitario, específicamente, a las normas mínimas de humanidad recogidas en el artículo 3 común a los Convenios de Ginebra y las normas del Código Penal Peruano.
- En el caso del PCP-SL, los testimonios reportados a la CVR dan cuenta de que la mayor parte de los actos de violencia sexual se dieron durante las incursiones armadas y en el contexto de las <retiradas>. Las principales formas de violencia sexual fueron la violación sexual, las uniones forzadas, la servidumbre sexual y abortos forzados; los principales responsables en este ámbito fueron los «mandos». (CVR, 2003, p. 220)⁷⁰

⁶⁹ Sumilla del testimonio 205191. Hombre. Colono. Río Tambo.

⁷⁰ CVR Informe Final. Tomo VI. Patrones en la perpetración de crímenes y violaciones de los Derechos Humanos. 5. Violencia sexual contra la mujer.

Los testimonios analizados en esta investigación fueron tomados por la CVR en el año 2002. En cumplimiento de las recomendaciones de la CVR en el año 2005 se promulgó una ley de reparaciones⁷¹ para las víctimas del conflicto armado interno 1980 – 2000. En esta ley se considera la reparación económica para las personas que hayan sufrido violación sexual. Para acceder al derecho a la reparación, las víctimas deben ser certificadas por el Consejo de Reparaciones en un Registro Único de Víctimas, que tiene carácter permanente. La Secretaria Técnica es parte del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. El Consejo de Reparaciones registra tanto la violación sexual como la violencia sexual.

El total de los casos de violación sexual registrados a nivel nacional son 5 344, de los cuales 598 pertenecen al departamento de Junín y de esa cifra, 179 pertenecen a la provincia de Satipo.

VIOLACION SEXUAL

TOTAL NACIONAL	5344	
JUNIN	598	100%
SATIPO	179	29.93%

The diagram illustrates the hierarchy of sexual violence cases. It starts with a total of 5,344 cases at the national level. This is broken down to 598 cases in the Junín department, which represents 100% of the cases in that department. From the 598 cases in Junín, 179 cases are identified in the province of Satipo, which accounts for 29.93% of the total cases in Junín. An orange arrow points from the 'JUNIN' row to the 'SATIPO' row, indicating the flow of data from the department level to the provincial level.

En la provincia de Satipo se han registrado, hasta diciembre del 2020, 179 casos de violación sexual.⁷² La mayor cantidad de los 179 casos registrados de violencia sexual, se dan entre los años 1989 a 1994. En estos años se produjeron 148 (83 % del total). Estos años coincide con los años de la ocupación de SL en la zona.

⁷¹ Ley 28592. Plan Integral de Reparaciones – PIR. 2005

⁷² Reglamento de inscripción en el Registro Único de Víctimas a cargo del Consejo de Reparaciones. Artículo 16. Víctimas de violación sexual. Definición: Para efectos del presente reglamento, se entiende por «violación sexual» todo acto de invasión física de naturaleza sexual contra una persona bajo circunstancias de coerción, perpetrado por agentes del Estado o por miembros de organizaciones subversivas.

**VIOLACION SEXUAL EN LA PROVINCIA
DE SATIPO**

AÑO	TOTAL DE CASOS	%
1980	1	0.56
1982	1	0.56
1983	1	0.56
1985	3	1.68
1987	3	1.68
1988	8	4.47
1989	21	11.73
1990	50	27.93
1991	28	15.64
1992	15	8.38
1993	19	10.61
1994	15	8.38
1995	3	1.68
1996	2	1.12
1997	3	1.68
1998	4	2.23
1999	2	1.12
TOTAL	179	100

Fuente: Consejo de Reparaciones

Los casos de violación sexual según sexo:

**VIOLACION SEXUAL POR SEXO EN LA
PROVINCIA DE SATIPO**

SEXO	TOTAL	%
FEMENINO	169	94.41
MASCULINO	10	5.59
TOTAL	179	100.00

Fuente: Consejo de Reparaciones

El Consejo de Reparación también registra la violencia sexual.⁷³ Del total de casos de violencia sexual registrados, 24 víctimas son mujeres y 3 hombres.

Del total de casos de violencia sexual registrados, 24 víctimas son mujeres (el 88.89 % de los casos) y 3 hombres (11.11 % de los casos).

El año que registra el mayor número de violencia sexual es el año 1990, con el 40.74 % (11) del total de casos certificados por el Consejo de Reparaciones, lo que coincide con el cierre total del territorio por SL. El segundo pico, el 14.81 % (4) de los casos se dieron en el año 1992. No es posible conocer quiénes son los perpetradores, porque el Consejo de Reparaciones no establece responsabilidades, solo registra la violencia y quién fue la víctima.

VIOLENCIA SEXUAL EN LA PROVINCIA DE SATIPO

AÑO	TOTAL DE CASOS	%
1985	2	7.41
1987	1	3.70
1988	2	7.41
1989	2	7.41
1990	11	40.74
1991	1	3.70
1992	4	14.81
1993	2	7.41

⁷³ Reglamento de inscripción en el Registro Único de Víctimas a cargo del Consejo de Reparaciones.

Art. 17

17.1 Definición. Para efectos del presente reglamento, se entiende por «otras formas de violencia sexual» distintas de violación sexual, pero de gravedad comparable, actos tales como los siguientes:

- «Esclavitud sexual», entendiéndose por tal la situación de una persona detenida contra su voluntad y obligada por agentes del Estado o por miembros de organizaciones subversivas a prestar servicios sexuales a determinadas personas.
- «Unión forzada», entendiéndose por tal la situación de una persona a quien se fuerza a unirse en matrimonio o en convivencia con otra persona, por actos de agentes del Estado o por miembros de organizaciones subversivas.
- «Prostitución forzada», entendiéndose por tal la situación de una persona a quien agentes del Estado o miembros de organizaciones subversivas obligan a realizar uno o más actos de naturaleza sexual, con el fin de obtener ventajas económicas de tales actos.
- «Aborto forzado», entendiéndose por tal todo acto mediante el cual se obliga a una mujer a abortar, cometido por agentes del Estado o por miembros de organizaciones subversivas.

1996	2	7.41
TOTAL	27	100.00

Fuente: Consejo de Reparaciones

La violencia sexual según sexo registra del los 27 casos, el 88.89% (24) son mujeres, y el 11.11% (3) son hombres.

**VIOLENCIA SEXUAL POR SEXO EN LA
PROVINCIA DE SATIPO**

SEXO	TOTAL	%
FEMENINO	24	88.89
MASCULINO	3	11.11
TOTAL	27	100.00

Fuente: Consejo Reparaciones

En los testimonios analizados no se han encontrado muchas menciones a casos de violencia sexual. Es posible que sea un tema difícil de ser abordado por las propias mujeres. En los testimonios de mujeres que se encontraron menciones a los abusos sexuales, obedecen a preguntas específicas de la entrevistadora, tal vez de otra manera no hubieran salido. Las menciones más claras de prácticas de abusos sexuales por parte de SL las encontramos en los testimonios de varones. El Registro Único de Víctimas aporta información sobre la violencia sexual que no se dieron durante los testimonios dados ante la CVR, los datos que aporta el CR, sumados violación y violencia sexual 206 casos, en todo el período del conflicto armado interno para la provincia de Satipo únicamente .

1.5 La colonialidad del poder del PCP-SL: dominación etno-racial y servidumbre de la “masa”

La ocupación militar por el PCP-SL de los distritos de Satipo tuvo el propósito de someter a toda esta población mediante la fuerza y ponerla a su servicio, al igual que en otros territorios de la sierra sur y central del país. Les creó una identidad colectiva, que denominó “la masa”. Les impuso un régimen, sustentado en la ideología marxista – leninista – maoísta – pensamiento Gonzalo, que llamo el “nuevo Estado”, apropiándose de su fuerza de trabajo y sus bienes, y pretendiendo hacerlo con sus sentimientos. Esta

ocupación duró muchos años, y aún hasta el día de hoy mantiene un grupo de pobladores en el monte (no se conoce el número exacto de la población que permanece cautiva). A su postura doctrinaria, añadió una práctica jerárquica basada en clasificaciones etno-raciales, que consideraba a las culturas indígenas como parte de lo “viejo”, lo que debía ser erradicado. El PCP-SL se consideraba parte de lo “nuevo”, la modernidad que debía ser impuesta a “la masa”, la que debían someterse a la dirección “científica” del PCP-SL.

Con la subordinación de “la masa”, además de ponerla a su servicio, intentó modificar su cultura y tener el control de sus sentimientos. Se impuso como una fuerza civilizatoria que debía corregir las taras impuestas por el “viejo Estado”, y de las culturas arcaicas que debían ser desterradas.

“la ideología del proletariado, la gran creación de Marx, es la más alta concepción que ha visto y verá la Tierra; es la concepción, es la ideología científica que por primera vez dotó a los hombres, a la clase principalmente y a los pueblos, de un instrumento teórico y práctico para transformar el mundo” (entrevistas del siglo, p.4)

SL dio la responsabilidad de educar a la masa al EGP, en la entrevista del siglo, a los ocho años de haber iniciado su guerra, Guzmán afirma: “estamos repercutiendo cada vez más en las masas; aplicamos, como plantea el marxismo, enseñar al proletariado, al pueblo, a las masas con hechos contundentes para con ellos remachar las ideas en la mente.” (entrevista del siglo, p.41). En la misma entrevista refiriéndose a la creación de las rondas campesinas las critica diciendo: “no encierran un trasnochado incaísmo?” (entrevista del siglo, p.49)

Para SL, “la masa” y, particularmente los asháninkas, contenían definiciones de una raza ajena “premoderna” que debía ser reeducada.

Beatriz Fabián (1994) escribe uno de los primeros informes sobre las personas asháninkas que habían huido de los campamentos senderistas, o habían sido rescatadas:

Según testimonios de las familias desplazadas que huyeron de los campamentos senderistas, y que permanecieron prisioneros por más de tres años, refieren: “las mujeres estaban obligadas a peinarse y sujetarse los cabellos en trenzas, sometidas a una rígida disciplina militar y a formarse para entonar canciones proselitistas, el sistema de vida era de tristeza, llanto y sufrimiento. (p. 291)

Mientras estuvieron en cautiverio, ellas se encontraban en el nivel más bajo de la organización del “nuevo Estado” senderista: “las mujeres, para el cumplimiento de las acciones, estaban a cargo de una responsable Asháninka bilingüe, y ésta rendía informes ante los llamados «Comisarios del pueblo»” (Fabián, 1994, p. 292).

Un jefe nativo de Cutivirene, junto con otros miembros de la comunidad narran la historia vivida en manos de SL: “nuestra costumbre quieren desaparecer. Su cultura de los asháninkas no va a poder olvidar. No había sal; sólo para los altos comandos [...] También he visto varios muertos asháninkas. Lo ahorcaron delante de mí, si no querían seguir su política”⁷⁴

Una mujer asháninka narra el cautiverio en la comunidad nativa de Otica, en el distrito de Río Tambo, donde su hermana fue reclutada por SL diciendo que serviría al partido porque no sabía leer:

Más adelante en el año 1993, los senderistas habían declarado zona liberada a Otica, a donde ingresaban cuando querían, cuenta que cuando llegaron le preguntaron si sabía leer a lo cual respondió negativamente y que por eso la designaron ayudante de cocina, así es que cada vez que los subversivos llegaban ella cumplía con las labores de ayudante de cocina⁷⁵

Otra señora sentencia: “Simplemente nosotros éramos Masa”.⁷⁶

⁷⁴ Testimonio 302129A. Hombre. Asháninka. Río Tambo.

⁷⁵ Sumilla del testimonio 331065. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

⁷⁶ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

El ingreso de SL en la zona fue contactando primero a los profesores y promotores Asháninkas, por tener mayor nivel educativo. Con ellos estableció la relación. Las mujeres adultas eran muy claras al afirmar: “En la noche nomás venían a hacer reuniones, más que nada venía la gente que sabe escribir y leer para que den su política, para que le ayuden a Sendero Luminoso”.⁷⁷

Cuentan algunas señoras que, durante los primeros años de la presencia de SL en las comunidades, no eran convocadas a las asambleas. La interpretación de este comportamiento senderista es porque se trataba de asuntos que solo podían ser entendidos por los que tenían mayor nivel educativo. Los senderistas eran vistos como personas educadas que venían de la ciudad, y ellas estaba en un nivel muy bajo para que se fijan en ellas.

Para los senderistas el que supieran leer y escribir fue entendido como un proceso de “modernización”; es decir, que habían perdido en algo los rasgos tradicionales de su cultura, considerada por ellos como señal de atraso. La persona con más educación se encontraba más preparada para comprender el marxismo-leninismo-maoísmo-pensamiento Gonzalo. Se podían entender mejor con los mandos de SL, de origen andino en su mayoría.

“La masa” se encontraba en una posición de subordinación frente a los mandos. Los integrantes de la fuerza local, que se encontraban jerárquicamente debajo de la fuerza principal del EGP, era donde se ubicaban los mandos asháninkas. Los jefes en su gran mayoría eran de origen andino o de Lima. En general los asháninkas son vistos por SL como salvajes, como ignorantes.

Los mandos senderistas de origen andino superaban el número de mandos de origen asháninka. La jerarquía del partido en la zona la tenían los mandos de origen andino, y los que ocupaban los cargos más altos del partido eran los que tenían niveles de educación universitaria. La provincia de Satipo era parte del comité zonal Ayacucho, y el

⁷⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

responsable de ese comité zonal era Ramírez Durand (“camarada Feliciano”). Esta jerarquización también impregnó a “la masa”. “La masa” asháninka era distante. En la organización de los comités populares que se crearon, los tenían en grupos diferenciados, no se mezclaban. No los entendían. En las fiestas que organizaban los mandos no solían participar los asháninkas.

Las mujeres adultas ocuparon el nivel más bajo en la organización del “nuevo Estado”. Se les encargó los trabajos de servicio. Como se describe en los escenarios del sometimiento en el capítulo siguiente. No tenían ningún canal donde expresar sus opiniones, sólo debían seguir las ordenes del partido.

La violencia de la dominación ejercida por SL en esta parte del país, con el desplazamiento masivo de colonos y asháninkas, ha dejado profundas huellas en las mujeres adultas que lograron huir.

Hablamos de servidumbre de la masa y colonialidad de Sendero en el sentido de Quijano que señala que existe un patrón de poder caracterizado por la colonialidad que se reproduce en las relaciones en base a clasificaciones raciales. Así Aníbal Quijano, explicando su concepto de colonialidad del poder, dice que no es porque se origina en la colonia, sino que responde a un patrón de poder que tiene origen colonial: (Quijano, 2019): “tiene carácter colonial porque este nuevo sistema de explotación social, y el sistema de dominación social al cual está asociado, se produjeron de manera independiente, y se siguen produciendo en un universo histórico estructural muy heterogéneo” (pp. 175 - 176). Hablamos de servidumbre de la masa y colonialidad de Sendero Luminoso en el sentido de Quijano que señala que existe un patrón de poder caracterizado por la colonialidad que se reproduce en las relaciones raciales.

Capítulo 7

Escenarios de las resistencias

El escenario del sometimiento no fue el mismo a lo largo del tiempo. Del análisis de los testimonios se pueden diferenciar las características del sometimiento en escenarios diferentes.

Tomando como base el análisis de los testimonios, se han distinguido estos escenarios de acuerdo al cambio del espacio físico a lo largo del tiempo que duró el sometimiento. Sabemos que “la masa” fue obligada a desplazarse a diferentes lugares. Esto significó cambios en el espacio físico que trajeron consigo diferentes exigencias de adaptación y, también, cambios en la vida cotidiana. Las mujeres, en los testimonios analizados, describen estos cambios, permitiendo la delimitación de estos escenarios.

Son cinco los escenarios identificados, aunque es difícil establecer tajantemente las fechas exactas de cada uno de ellos. En los testimonios no se señalan con precisión las fechas de los acontecimientos. Sin embargo, se logra reconstruir una línea de tiempo cruzando varios testimonios en los que se pudo encontrar fechas de referencias. Otras fechas, particularmente la del cuarto y quinto escenario, se establecen cruzando información histórica, como fue la detención y rendición de Abimael Guzmán y, en el quinto y último escenario, las fechas de los operativos de rescate en la ZGRE.

Los cinco escenarios identificados, son:

a. Primer escenario: La captura de las comunidades, 1983 – 1988

SL inicia su presencia regular en la zona. Cierra la zona guerrillera, por el norte hacia Satipo y por el sur hacia el valle del río Apurímac, instala controles en ambos lados del río y controla los ingresos y salidas.

b. Segundo escenario: Primer desplazamiento al monte, 1988

Ante el avance militar y ronderos, SL obliga a la población de las comunidades a desplazarse a las cabeceras de sus parcelas. Al cabo de un tiempo, les permite regresar a sus casas en el pueblo.

c. Tercer escenario: El éxodo 1989

SL nuevamente a lleva a los pobladores de las comunidades al monte, pero esta vez los lleva a las profundidades del monte virgen, sin retorno a sus comunidades.

d. Cuarto escenario: El “nuevo Estado” 1990 – 1994

En el monte virgen, SL instaura sus Comités Populares con la población secuestrada, en donde elimina todas las libertades individuales y regula la vida de todas las personas, poniéndolas al servicio del partido y estableciendo lo que llamó el “nuevo Estado”.

e. Quinto escenario: Huida y nuevos padecimientos 1994 - 2000

Disminuye la capacidad de SL de controlar el espacio físico y a la población. La detención de Abimael Guzmán (1992) y la firma del acuerdo de paz, dividen a SL. La Ley de arrepentimiento y los volantes arrojados desde helicópteros, alientan la fuga y en algunos casos, esta se permite. El Estado reubica a las señoras fuera de la ZGRE.

La vida bajo el sometimiento senderista: mujeres de “la masa”

Se detallan a continuación las condiciones de la vida cotidiana bajo el sometimiento senderista en cada uno de los cinco escenarios identificados. La descripción de lo vivido se extrae de la narrativa de las propias mujeres de “la masa”. Como se señaló anteriormente, en estos testimonios no solo se describen los hechos: contienen una valoración de estos por parte de la testimoniante. Tienen la riqueza de dar información de cómo estos hechos eran entendidos y la manera en que afectaban sus vidas.

En cada uno de los cinco escenarios identificados se describen, en primer lugar, las características de la presencia de SL; en segundo lugar, los acontecimientos de la vida cotidiana. Esta descripción se realiza citando los testimonios de las mujeres de “la masa”. En tercer lugar, se realiza una síntesis de cómo estos acontecimientos descritos por ellas, les van impactando en sus vidas, su capacidad crítica, la valoración de las contradicciones entre el discurso y la práctica de los senderistas. Por último, se describen las estrategias de resistencia desarrolladas por ellas.

Este desarrollo de los detalles de las condiciones del sometimiento bajo el mandato del PCP-SL, permite comprender cómo evolucionan las estrategias de resistencia de las mujeres de “la masa” a lo largo de los años de convivencia, y el valor de su agencia.

Escenario 1

La captura de las comunidades: 1983 - 1988

SL inicia su presencia en las comunidades de Satipo en el año 1983, huyendo de la persecución militar desatada en el departamento de Ayacucho. Al inicio, su presencia fue eventual. Llegaba a las comunidades, reunía de manera obligatoria a todos los pobladores en la plaza y les daba su discurso político sobre la necesidad de la revolución y la obligación de apoyarlos en este proceso bajo su dirección. Iniciaron el secuestro de jóvenes, hombres y mujeres, que se los llevaban para enrolarlos en el EGP; primero en la fuerza local y luego eran incorporados a la fuerza principal.

En este período inician la ejecución de autoridades de la comunidad y del Estado que no se subordinan a ellos, e imponen sus propias autoridades; regulan la actividad económica (el comercio y la producción de las chacras), regulan la vida social (organizaron actividades y prohibieron festividades religiosas y culturales), y asumen funciones de “fuerza disciplinaria” (que castiga los hurtos, las infidelidades y el alcoholismo). Exigían que la comunidad los alimentara.

No había ninguna comisaria ni base militar que los pudiera detener, actuaban con total impunidad. Así, la población de esta zona del Ene estaba a merced de la voluntad de los militantes que estaban armados.

Para el año 1989, SL prácticamente controlaba todo el territorio de la provincia de Satipo. La zona está poblada principalmente por comunidades asháninkas y una extensa población de colonos provenientes de Junín, Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

La vida cotidiana

Desde los años de 1983 y 1984, una columna de SL llegaba con regularidad para hacer su trabajo de proselitismo. Generalmente llegaba en las noches y convocaba a una asamblea donde todo el pueblo tenía que asistir (bajo amenaza de muerte). En estas reuniones, les hablaban del Partido y de la necesidad de hacer la revolución para organizar un mundo más justo. También ajusticiaban en la asamblea a los que consideraban traidores. Al principio solo entraban al pueblo de noche y una vez por semana, pero más adelante, cuando fueron controlando toda la zona, también entraban de día y ya iban con la cara descubierta. “Vestían normal, así como de la sierra, así pasaban con manta y otros pasaban con mochila”.⁷⁸

Cuenta una señora sobre los inicios de la presencia senderista, cuando recién ingresaban encapuchados a sus comunidades y las reunían en asambleas en la plaza:

Pintaban con rojo, hacían hoz y martillo. Ponían banderas en los cuerpos [de las personas que asesinaban en los juicios populares]. En la noche nomás venían a hacer reuniones, más que nada venía la gente que sabe escribir y leer para que den su política, para que le ayuden a Sendero Luminoso.⁷⁹

⁷⁸ Testimonio 303097. Mujer Asháninka. Pangoa.

⁷⁹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

Sigue recordando la misma señora: “En la noche nomás venían a hacer reuniones, más que nada venía la gente que sabe escribir y leer para que dan su política, para que le ayudan a Sendero Luminoso”.⁸⁰

Esta señora habla de que solo convocaban a los alfabetos, pero coincide con otros relatos en que, en un primer momento, SL solo convocaba a los varones. La percepción de las señoras es que SL no tenían interés en ellas. Entendían que el discurso iba dirigido a los que sabían leer y escribir, asociando la acción política a las personas con educación. Describen al militante senderista como personas con educación universitaria; por tanto, muy diferente a ellas. Una de las señoras concluye con claridad: “Simplemente nosotros éramos Masa”.⁸¹

Conforme pasó el tiempo, la orden de asistir a las asambleas se extendió a toda la población: ancianos, niños y niñas, mujeres y gente que podía estar enferma. Nadie podía quedarse en su casa, incluso a altas horas de la noche, cuando todos estaban durmiendo. Ya habían “ajusticiado” a varias personas de la comunidad delante de todos. Dice la señora: “Así llegaban, nos juntaban tal día vas a venir. Así llegaban, hacían reuniones, nos citaban a un lado, a los que no hacen los mataban”.⁸²

Niños también, como éramos con hijos teníamos que ir todos porque no había quién quede en la casa con los hijos. Obligados, aunque sea de noche, de día, tenías que ir, porque si no haces caso ellos te matan.⁸³

No se atrevían a desobedecer. Todos habían presenciado el ajusticiamiento de una persona por no querer asistir a las asambleas o haber pretendido escapar:

El señor dice quería irse a Satipo. Según dicen, por eso lo matan. Nos han llamado a toditos. Va a haber reunión en Chilca. Todos estábamos fuera de Pachacamilla. Nos han politizado, han empezado a agarrar al señor sin decirnos nada,

⁸⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁸¹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁸² Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁸³ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

empezaron a ahorcarlo. Han matado, nos han dicho, el problema es que quería escapar a otro lugar porque él no quiere estar con nosotros. Seguramente se escapaba y nos vendía a los militares, así nos han dicho.... ahí caballero tienes que asistir, enfermos, no enfermos también a reuniones, lo que te mandan tienes que cumplir si no quieres morir.⁸⁴

El mensaje de SL de que no admitiría disidencia quedó muy claro en la población, tenían que obedecer. No eran simples amenazas las que decían los mandos senderistas. Bastaba ser declarado enemigo del Partido para correr la misma suerte del señor.

SL tomó la decisión de decidir sobre la vida de las personas, justificándose en la búsqueda de un bien superior: la justicia social. Estamos hablando de casi cinco años de presencia senderista en esta zona.

Las personas les proporcionaban alimentos:

A veces venían de hambre y nos decían que nos pueden colaborar, comida y agua. Nos hacían cocinar. Le invitábamos y comiendo ... asamblea en la tarde, tal hora a tal hora. Y ahí nombraban tenientes para que formen ... como grupos así.⁸⁵

Organizaban campeonatos deportivos entre los diferentes centros poblados y también fiestas con bailes, cantos y mucho masato. Siguiendo las tradiciones, les encargaban a las mujeres la preparación del masato. Esta actividad también era normada por el Partido, que designaba a una responsable para que coordine con las demás señoras para la elaboración del masato. En una ocasión, un mando senderista pidió que eligieran a una de las señoras como coordinadora y cuenta la señora cómo la nombraron a ella. La elección se realizó por aclamación, las señoras solo aplaudieron para elegirla: “Entonces, ahí estábamos nosotros para que hacemos fiesta, estábamos preparando masato, a mí me nombraron simplemente con aplauso”.⁸⁶

⁸⁴ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

⁸⁵ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

⁸⁶ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

La señora intento no asumir la responsabilidad con el argumento de que era analfabeta:

Porque no sé leer, no sé escribir, entonces yo le dije "compañero yo no sé escribir, no sé leer también, pero castellano sí he hablado, escucho, comprendo, pero no sé leer, escribir, cómo voy a dirigir a "las masas", diciendo yo le dije. Entonces "No, el partido te ha visto, partido te está dando tarea para que cumplas, tienes que cumplir, tú no vas a decir que no voy a cumplir, que no voy a poder, no puedo, todo se puede." me ha dicho. Entonces yo estaba ahí, yo mandaba a las señoras: "señoras, vamos a cernir masato para tomar", diciendo.⁸⁷

Es interesante notar cómo la señora tiene incorporado en su relato la terminología empleada por SL para denominar a la población: "la masa" y que las ordenes que daba el Partido nadie podía discutir. Una señora asháninka recuerda: "antes que venga nosotros tranquilamente trabajábamos. Mi esposo trabajaba en la chacra, yo quedaba en casa preparando su comida y así empezó la violencia [...] vivían tranquilos, no imaginaba lo que iba a pasar".⁸⁸

SL reclutaba forzosamente a los jóvenes para servir en el EGP. Las señoras hicieron lo que pudieron para impedirlo. Algunas familias dejaron a sus hijos fuera de la comunidad, para evitarlo. Una señora narra cómo discutía otra señora con los senderistas que estaban buscando a seis jóvenes para que sirvan en el EGP:

Los comuneros que ha juntado decían para llevar a mi hijo decían. Yo quiero llevar para enfrentar con los militares, dice, para tener gente bastante decía. Una señora dijo por su hijo yo no quiero que lo lleves a mi hijo, si tú quieres enfrentar con los militares anda ustedes, háganlo, si tú quieres le dice una comunera, yo no quiero que lo lleve a mi hijo. Dijo ese cabecilla, está bien tu opinión lo que has dicho.⁸⁹

⁸⁷ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁸⁸ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

⁸⁹ Testimonios 303097. Mujer. Asháninka. Pangoa.

Los senderistas, que eran un grupo de diez, le hicieron caso y no se lo llevaron esa vez. Cuenta la señora que eso ocurrió porque los senderistas eran los tíos del muchacho.

Cuando se refiere a esos años, la señora recuerda, lo que discutían después de que SL les había dicho que todas las autoridades tenían que dejar sus puestos, porque el partido era el único que iba a decir quiénes eran autoridades:

Nosotros como nativos no sabíamos que es la política, antes lo que eran aquí como son, como puedo decir, era puro ancianos era, no sabían que es la política. Otros decían capaz nos pueden matar, decían. Mejor ya no hay que formar teniente agente, nuestro presidente, hay que quedar normal para que no fastidien los terrucos, decía y así paso. El mes están pasando, pase, pase y fue más de ciento cincuenta en grupos ya, contaban que en otras comunidades habían entrado a los colegios.⁹⁰

Se nota que, en los testimonios, las señoras se refieren a SL como “terrucos”. Es probable que este calificativo haya sido adquirido más adelante, cuando fueron rescatadas y la policía y los militares se referían a los senderistas en esos términos, y las señoras a lo largo de los años también adoptaron esta manera de señalarlos.

La presencia senderista iba en aumento. Una señora cuenta que: “los sinchis habían cerrado el pase porque al pueblo Kajiriali lo habían declarado zona roja y nosotros no sabíamos que cosa era zona roja”.⁹¹

Cuando se preparaban con su esposo para escapar, llegaron los senderistas y les advirtieron que no lo hagan; les advirtieron que si salían de la zona, corrían más peligro con los militares que los estaban buscando, y que ellos les ofrecían protección frente a los militares: “los rojos nos decían, si ustedes quieren escaparse, escápanse, pero allá

⁹⁰ Testimonio 303097. Mujer. Asháninca. Pangoa.

⁹¹ Testimonio 320086. Mujer. Colona. Pangoa.

van a morir, ustedes acá van a decidir si ustedes quieren a sus hijos vivos, sanos y salvos tienen que ir con nosotros”.⁹²

Cuenta la señora que discutían la situación con los vecinos para tomar una decisión conjunta. Fueron a dormir, por precaución, a las cabeceras de sus parcelas, porque sabían que en algunos poblados la policía había entrado al pueblo y quemado sus casas. Era una situación desesperada: “los sinchis lo habían quemado todo, incluso hasta los perros los habían matado, yo tenía mi vaquita que había comprado todo lo habían matado, no había nada de nada, nos quedamos con nuestra ropa puesta, no sabíamos que hacer”.⁹³ Estos operativos de la policía en la zona, le permitió a SL ganar posiciones en la población.

Hasta el año 1988, los pobladores de la zona tenían cierta libertad de tránsito para llevar sus productos a otros lugares, manteniendo su actividad económica. También llegaban familiares que venían a visitarles durante sus vacaciones. Ese año, SL decidió cerrar la zona que abarcaba toda la cuenca del río Ene. Se constituyó en la Zona Guerrillera del Río Ene, una base de apoyo de lo que sería el “nuevo Estado”. Pusieron controles en ambos lados del río y nadie entraba ni salía sin su autorización. Dice la señora:

Cerraron el cable que entraba de acá de Ayacucho... le cerraron el pase que está adentro de esa pertenencia. Y de Satipo igualito de adentro de Ocopa ya lo cerraron porque los senderistas estaban convocando, tanto de acá de Apurímac, y tanto de ahí de Junín. Entonces no ha habido pase, nosotros nos hemos quedado acorralados ya, en todo ese paso ya nos hemos quedado.⁹⁴

A partir de ese momento Sendero Luminoso toma el control de toda la cuenca y conserva gran parte de ese control por casi diez años. Hasta hoy, en el año 2020, sigue presente en algunas zonas.

⁹² Testimonio 320086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁹³ Testimonio 320086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁹⁴ Testimonios 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

Impacto del cambio en las mujeres de “la masa”

La llegada de SL a las comunidades, al principio de manera ocasional, fue entendida por las mujeres como una acción política dirigida a los varones que tenían algún nivel de educación. Los senderistas fueron percibidos como gente educada que venía de la ciudad. Muchas de las mujeres eran analfabetas o con muy poco nivel educativo, y no sintieron que SL también dirigía su discurso a ellas. Los asuntos públicos eran asumidos, normalmente, por los varones con mayor grado educativo. Aunque no se sintieran parte de estas actividades, si comprendían la propuesta que ellos traían, como lo narran con claridad en sus testimonios: “Querían acabar con la injusticia de pobres y ricos”. Las señoras denominan el discurso senderista como “su política”.

En sus discursos en las asambleas, los senderistas empezaban a hablar de “su política”: “nos hablaban, cómo era, así vamos a estar toda la vida, vamos a estar así pobres... cuándo vamos a estar mejor, todo va a ser común, todos vamos a trabajar”.⁹⁵

Otra señora recuerda que les decían: “vamos a ganar, y nosotros vamos a triunfar. Y por eso deben apoyar a nosotros, a los que son gente pobre, gente de la chacra, trabajar en la chacra ustedes, nos ayuden”.⁹⁶

Algunas personas simpatizaban con sus ideas, otros asistían solo porque eran obligados. Las señoras sintetizan el pensamiento senderista con gran precisión. Cuentan las señoras que hablaban de la injusticia que existía en el país, la inaceptable diferencia entre ricos y pobres, y que eso debía terminar. El discurso ofrecía la salvación de la miseria y un “nuevo Estado” donde todas las injusticias habrían terminado.

Para las masas de nuestro pueblo, esas heroicas masas, principalmente el proletariado, clase dirigente que siempre reconocemos, por vez primera asumen

⁹⁵ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

⁹⁶ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

el Poder y han comenzado a saborear la miel en los labios, no se quedarán ahí, querrán todo y lo tendrán.

Hasta ese momento, no percibieron el peligro de esa presencia a pesar que venían armados y con los rostros cubiertos. Era un grupo que venía a buscar apoyo para ganar la guerra. En todo caso, el discurso senderista los incluía, era una propuesta en la que cambiarían su situación económica. Algunas de las mujeres dijeron en sus testimonios: “así no vamos a estar toda la vida, así pobres, con ellos todo va a ser común, todos vamos a trabajar para todos”⁹⁷. Era un discurso emancipador para ellas. Pero se sintieron ajenas a esas actividades que hasta ese momento no interferían en sus vidas.

Esta presencia de SL fue cambiando. Se hizo cada vez más frecuente. SL inició la invasión de sus vidas. Empezó a ejercer un poder que no había sido percibido antes. Convirtió el pedido de apoyo en un asunto obligatorio para todos. Exigía obediencia. Es en este tiempo que empiezan a alertarse de su peligrosidad.

Las mujeres fueron conscientes de que SL se había convertido en un problema que no podían manejar. Se trataba de personas que portaban armas y ellas no tenían como hacerles frente. Mientras tanto, discutían dentro de las familias y con los vecinos sobre qué podían hacer frente a esto. Primó la preocupación económica: no quisieron abandonar sus terrenos y sus cultivos por ser su actividad económica principal, y que para muchas de esas familias constituía todo su capital. En la valoración de riesgos a los que se enfrentaban, se consideró más importante su actividad económica. Hasta ese momento no tenían idea de que esta actividad también corría riesgo. Hasta ese momento se creía que los que se encontraban en riesgo eran los varones, y de manera particular, las autoridades. Se encontró un testimonio de una señora, que discute con su esposo esta situación y tomaron la decisión de que el esposo se vaya de la comunidad y la señora se quede a cargo del fundo, por considerar que las mujeres no corrían peligro. Hay que tener en cuenta que esta evolución de la presencia de SL se da a lo largo de varios años.

⁹⁷ Testimonio 310128. Mujer. Distrito de Pangoa.

La decisión de la mayoría fue el quedarse en sus casas y “soportar” a los senderistas, mientras pudieran continuar con sus actividades económicas. Se había modificado la vida cotidiana de la comunidad, pero tomaron la decisión de quedarse y adaptarse al nuevo orden y aprender a sobrevivir. Atendían con alimentación a la columna senderista cuando esta llegaba a la comunidad y continuaron con sus vidas, adecuándose a la nueva situación.

Una preocupación grande fue el reclutamiento de jóvenes para el EGP. Algunos jóvenes se enrolaron voluntariamente y otros eran llevados a la fuerza, con la promesa de que solo sería por unos meses, luego de lo cual regresarían a sus casas. Muchos de los estudiantes de secundaria no estaban presentes en su casa la mayor parte del año, porque los colegios de secundaria se encontraban en otras localidades, y esto disminuía el riesgo de que fueran reclutados en el EGP: de alguna manera lo controlaban evitando que sus hijos regresen a la comunidad.

SL se involucraba cada vez más en la vida de la comunidad. Aparentemente, habían logrado encontrar una nueva estabilidad con ellos.

Conforme avanzó el tiempo, las acciones armadas de SL siguieron avanzando y también creció la presencia de ronderos y militares. Se calificó a la región como una zona roja, empezaron a presionarlos más. SL decide cerrar la zona, y lo hace poniendo controles en los dos extremos del río Ene. Desde ese momento toda la población de ambas márgenes del río quedó totalmente bajo el control senderista. Iniciaron el reclutamiento forzoso de los varones adultos. Se ajusticiaba públicamente al que intentaba escaparse, (se les consideraba traidores, que podían informar a los militares).

SL se había convertido en una suerte de gobierno de ocupación. Invadió más espacios de la vida de la comunidad. La población quedó atrapada. Las mujeres se lamentan de no haberse dado cuenta antes del peligro que significaba la presencia de SL. No pensaron en el peligro que ponía a todos los pobladores frente a las fuerzas del Estado. No tenían información de la lucha antisubversiva en otras partes del país (ya habían sido arrasados prácticamente en la sierra central). Ya era demasiado tarde para rectificar, ya no podían escapar: estaban bajo su dominio. El que se atrevía a enfrentarlos era

ejecutado inmediatamente. Se sumó al miedo que tenían a SL, el miedo de lo que podían hacer las rondas y los militares.

No había a quien denunciar lo que les estaba pasando. Se encontraban a merced de ellos. A los senderistas ya los conocían y habían, de alguna manera, aprendido a lidiar con su presencia en sus vidas, pero no tenían ninguna comunicación con los ronderos y militares para poder explicarles que ellos estaban secuestrados por SL.

Para las señoras, el discurso, la “política” senderista, no tenía sentido luego de transcurridos varios años con una presencia regular de SL en sus comunidades. Sus vidas cambiaron radicalmente y, según los testimonios fue para peor.

Las resistencias

Los primeros actos de resistencia desarrollados por las mujeres de la masa se producen cuando SL empieza a llevar a sus hijos e hijas a servir al EGP. Algunas mujeres se enfrentan verbalmente con los mandos senderistas negándose a entregar a sus hijos. Algunos de los mandos eran miembros de la propia comunidad que ellas conocían. Envían a sus hijos adolescentes fuera de la comunidad para evitar que sean llevados por los senderistas.

Así como los hijos e hijas mayores se alejaron de la comunidad, algunos de los esposos también emigraron ante el peligro de ser enrolados en el EGP o asesinados por SL. Las mujeres permanecieron en sus casas y se hicieron cargo de la economía familiar y del cuidado de los hijos pequeños. Hasta ese momento no se consideraban ellas un blanco de Sendero Luminoso.

Decidieron no enfrentar a los senderistas y tratar de llevar “la vida en paz”, atendiéndolos en sus demandas de alimentación o preparando el masato. Evaluaron que, si satisfacían estas demandas de SL, ellas podrían seguir con sus vidas, desarrollando una táctica de resistencia, como la llama Certeau (2010), frente a los pequeños resquicios que les permitía el control estratégico de SL. Esto funcionó por un tiempo, pero mientras más permanente se hizo la presencia de SL, vieron cada vez más

recortadas sus libertades. Para cuando esto sucedió, les fue casi imposible salir, estaban atrapadas.

Diferentes opciones tuvieron las familias asháninkas. Ellas contaban con una red de familias organizadas, como una familia extendida. Una situación muy diferente de las mujeres colonas que estaban solas. Muchas de las mujeres asháninkas se desplazaron a otras zonas a refugiarse, huyendo de SL. En los nuevos lugares donde se establecieron, lo hicieron en condiciones muy precarias. Sus hijos enfermaron. El costo de huir de SL fue muy alto.

La respuesta Asháninka fue la creación de rondas para enfrentar a SL. Las mujeres refugiadas, también debían cumplir con las tareas de la ronda y en un primer momento cumplían turnos de vigilancia, al igual que los hombres. Pero esta situación no la permitieron mucho tiempo, porque las mujeres debían continuar con sus labores cotidianas del cuidado de los hijos y de preparación de alimentos, y la ronda les significaba una jornada adicional. Algunas de ellas se quejaron de que no tenían con quién dejar a los niños pequeños mientras hacían sus turnos de rondas. Consiguieron ser liberadas de esta tarea.

Las mujeres permanecieron en sus casas, defendiendo la continuidad de la reproducción familiar. Hasta ese momento del dominio senderista, las mujeres trataron de continuar con sus rutinas en sus hogares y asumiendo la parte del trabajo que dejaron de hacer sus esposos, además de las nuevas demandas de parte de SL. Estas tareas requirieron de una gran iniciativa para suplir las carencias de los productos que normalmente utilizaban en la vida cotidiana, ya sea en la alimentación, en la salud o en el vestido; que eran conseguidos en las ciudades a las que ya no tenían ningún acceso. Además de la continuidad de la vida familiar, en el caso de las colonas, fueron las que hasta el último momento permanecieron en el lugar para no perder sus chacras, que representaban todo el capital familiar. Para algunas de las familias asháninkas, permanecer en el territorio significaba también defender su propiedad ya titulada. Estas mujeres representaron la permanencia de la comunidad, incluso después de que SL cerrara el pase a la provincia. Para el propio SL, las mujeres que permanecieron en sus comunidades, son reconocidas como sus bases de apoyo, tal como lo informan los mandos a sus superiores en el partido.

Escenario 2

Primer desplazamiento al monte: 1988

SL asume el control total de la provincia de Satipo. Para “la toma de posesión de una comunidad nativa, el primer paso era quemar, en acto público el título de propiedad de la comunidad, en signo de aceptación y sumisión a la nueva dirección política” (Rojas, 2016, p. 205). También debían entregar sus libretas electorales, si las tenían, que igualmente eran quemadas en un acto público de sujeción al partido y de rompimiento con el viejo Estado.

SL pasa a controlar las entradas y salidas del río Ene. Los pobladores le tenían que pedir autorización a los senderistas para poder sacar sus productos al mercado. Hasta cierto momento les permitieron hacerlo y luego empezaron con restricciones: no dejaban que saliera toda la familia, solo un miembro, el resto se quedaba como una manera de asegurarse de que no los traicionaría por miedo a lo que pudiera sucederles. Cuando los enfrentamientos se agudizaron, cierran completamente la circulación e instalan bases de apoyo a lo largo de las dos márgenes del río Ene. SL formaliza el establecimiento de sus bases de apoyo, registrando a toda la población en unos cuadernos, donde les asignaba un nuevo nombre. La población es retenida a la fuerza por SL, y para controlarla aplicó el terror de las ejecuciones públicas de quienes intentaban escapar o desobedecían las órdenes del partido, acusándolos de traidores.

Frente a las incursiones del ejército y de los ronderos, ordenaron a los pobladores que salieran de sus casas durante el día para refugiarse en las cabeceras de sus chacras. Cuando las patrullas del ejército y de los ronderos se retiraban, les permitían volver a sus casas.

SL, hasta ese entonces, contaba con algunas comunidades asháninkas que simpatizaron con su discurso. “En septiembre de 1990, el padre Gagno calculaba que el núcleo duro de seguidores de SL eran 500 familias asháninkas, cuyos supervivientes continuaron con ellos cuando se vieron obligados a replegarse de la región” (Rojas, 2016, p. 207). Sin

embargo, es difícil calcular cuántos asháninkas se unieron a SL al momento de su máxima expansión en la región.

Líderes asháninkas opuestos a SL y a la dominación impuesta por estos, organizan el ejército Asháninka y coordinan con los militares del Estado.

La vida cotidiana

En el año 1989, debido a la llegada de una patrulla del ejército, SL obliga a “la masa” a fugarse con ellos al monte. Llega la patrulla cuando se encontraban reunidos en una fiesta deportiva: “Entonces ahí estábamos cerniendo masato, entonces viene un guardia, vigilancia ha venido: “¡compañeros, viene miserable!”, diciendo. Entonces botando nuestras ollas, tiendas, esas cosas botando nosotros, hemos escapado al monte”.⁹⁸

La población es asumida por SL como integrante del Partido, no hace distingo entre ellos y “la masa”. Además, asume que los militares vienen por todos ellos. Otra señora recuerda que ese día del ataque militar, se encontraban organizando la fiesta del día de la madre y de repente:

Entraron los militares, y ellos ya también aquí [los senderistas], de ahí nos han llevado más lejos y ellos también los militares entraron por los aires, con los militares se han enfrentado, y de ahí nos dijo no ustedes tienen que retirarse, irse a otro sitio porque los militares nos van a matar a todos, y de ahí nos han llevado al monte”.⁹⁹

Sendero Luminoso tenía asustados a los pobladores con los militares: les decían que corrían peligro con ellos y les presentaron la figura de que el Partido los estaba

⁹⁸ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

⁹⁹ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

protegiendo de ellos. La señora repite lo que SL les decía sobre lo que harían los militares con ellas:

Los mataban a las personas que encontraban, desde que entraban los mataban, torturaban, les cortaban, a las personas que se han quedado, que han encontrado, así les han hecho a las mujeres las han violado, a las señoras igualito, a los varones le cortaban, hasta les cortaban su pie, su trazo, para que puedan avisar [delatar]donde están, dónde están los terroristas diciendo”.¹⁰⁰

La justificación para el desplazamiento de los pobladores de la margen izquierda y derecha del río Ene fue el argumento de que debían protegerlos de los militares. Narra la señora lo que les decían para que dejen todas sus cosas y se vayan al monte:

Les obligaban porque si usted no va, no se retira de acá, de la comunidad, van a venir militares, miserables, como le llaman, si no ellos les van a matar. Deben ir. Si no se van, van a morir. Eran sus amenazas de Sendero. Y la gente toda la comunidad tenía que ser obediente e ir a otro sitio, al monte”.¹⁰¹

Sendero Luminoso marcó a los militares como enemigos de la población. Ya sea porque, según el Partido, “la masa” era considerada como integrada al Partido; o, en parte también, por la experiencia del sur andino. En el año 1983 y 1984, cuando ingresan las fuerzas armadas a las comunidades andinas, asesinaron por igual a los pobladores de esas comunidades como si fueran senderistas. Este miedo a los militares se mantiene todos esos años de cautiverio. Una señora comenta: “Sí se escapan al monte porque tienen miedo, yo también me escapé al monte porque tenía miedo de que me puedan violar, matar, igual pues te mataban”.¹⁰²

Sendero no les permitía regresar a sus casas hasta que los militares y ronderos se retiraran del lugar. En algunas de las incursiones, los militares quemaron las casas de la comunidad, lo que reforzó el discurso senderista de que tenían que huir de los militares

¹⁰⁰ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁰¹ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁰² Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

porque también venían a asesinarlos a ellos y no solo a los miembros de SL. Otros testimonios señalan que los militares y ronderos les robaron todo lo que tenían de valor en sus casas. Algunas comunidades, principalmente asháninkas, trasladaron a toda la comunidad a otros lugares, estableciendo campamentos temporales (que se fueron prolongando en el tiempo), en los que no contaban con las condiciones de salubridad mínimos, como el acceso a agua potable. Muchos se enfermaron. En otras comunidades, estuvieron un tiempo durmiendo en el monte y bajaban de día a sus casas para preparar sus alimentos, durante meses.

Cuando SL cierra las dos entradas del río Ene y crea la ZGRE, el PCP-SL empezó a controlar a todos los pueblos que se encontraban en la margen izquierda y derecha del río Ene. Una señora narra que, ante esa situación, su esposo decidió escaparse y la dejó a ella al cuidado de su chacra y de los hijos: “cuando estaban viniendo ya los senderistas poco a poco, cuando mataron 11 personas de miedo él se ha salido, ya tu quédate cuidando las cosechas porque tú eres mujer y no te van a hacer nada, diciendo eso se ha salido”.¹⁰³ La señora no volvió a saber nada del paradero de su esposo.

Impacto del cambio en las mujeres de “la masa”

La crisis se incrementó dramáticamente debido al avance de los ronderos y militares a la zona del río Ene. Venían rescatando zonas antes en control de SL. El punto más crítico para SL fue la creación de rondas campesinas o nativas, que en el gobierno de Fujimori se formalizan como comités de autodefensa adscritos al ejército (que los proveía de armamento). El agudizamiento de los combates entre el EGP de SL y los ronderos y militares, hizo que la fuerza de ocupación senderista en todas estas comunidades se volviera más feroz. Redoblaron la vigilancia de las personas en busca de traidores. Necesitaban más soldados para realizar las incursiones en los pueblos y combatir principalmente a los ronderos y, en este caso, al ejército Asháninka. Prácticamente llevaron a servir al EGP a todos los varones adultos y jóvenes, hombres y mujeres.

¹⁰³ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

Por el tiempo transcurrido de la presencia senderista en su comunidad, las mujeres ya los conocían. De hecho, se habían adaptado a una nueva cotidianeidad con ellos y habían aprendido a sobrellevar la nueva situación. Con la acción de la policía (de los Sinchis) primero, y luego la de los militares, esta cotidianidad fue interrumpida. Los senderistas obligaron a toda la población a desplazarse al monte. En esta primera oportunidad, a las cabeceras de sus fundos. La explicación que les dieron los senderistas, era que si no salían de sus casas, los policías los matarían a todos y violarían a todas las mujeres. Las mujeres no contaban con otra información para confrontar lo que les decía SL, ellas solo recibían la información que les proporcionaban los mandos senderistas. De esta manera, lograron asustarlas y todos salieron a esconderse al monte. Muy probablemente, esa población efectivamente corría peligro, pues los policías consideraban que era una zona “roja” controlada por SL. Seguramente los hubieran tomado presos o incluso matado; es lo que había sucedido en los pueblos de la sierra central. En algunas comunidades los militares quemaron las casas, dejando a las personas sin nada.

La mayoría de las personas que permanecían en las comunidades donde SL estableció sus bases de apoyo eran colonos. Muchas de las comunidades asháninkas se habían movido a otros lugares, a territorios que les permitieron establecerse temporalmente en situaciones de mucha precariedad. Estos asháninkas, si bien no aceptaron el dominio de SL, sí sufrieron muchas penalidades en el desplazamiento forzado y el abandono de sus tierras y casas. En estas comunidades las mujeres también tuvieron que hacerse cargo de toda la familia porque sus esposos se fueron a servir en las rondas. Las mismas mujeres también estaban obligadas a cubrir turnos de vigilancia con los ronderos.

Se había convertido toda la región en una zona de guerra, cortando las relaciones con las ciudades como Satipo o Mazamari. Ya no podían abastecerse de alimentos o medicinas, no tenían ya acceso a la posta médica. Sus viviendas también fueron precarias, tanto para las comunidades asháninkas como para los colonos. La ventaja de los asháninkas es que ellos estaban en su territorio y contaban con otras redes de apoyo que los colonos no tenían.

Para la población se inicia el desorden total de sus vidas. En la etapa anterior, mientras permanecían en sus casas y trabajando en sus chacras, habían aprendido a convivir con la fuerza de ocupación. De alguna manera habían continuado con sus vidas. Esta nueva situación los sacó totalmente de lo que había sido su nueva cotidianeidad con los senderistas en el pueblo. El caos en el que se vieron envueltos ya no tuvo marcha atrás. SL los había arrastrado en su proyecto revolucionario. Se encontraban en medio de este proceso y, de alguna manera, forzados por la situación, ya los venían apoyando con alimentación y habían sufrido la integración de sus familiares al EGP.

En un principio las mujeres están en el monte tan solo esperando que se retiren los militares y ronderos para volver a sus casas. Asumieron esto como una situación temporal que pasaría pronto. Esa idea de temporalidad fue la que les permitió resistir esta primera fuga. Era una situación que se sabía terminaría cuando los militares y ronderos se hubiesen retirado.

Pero ya la confusión era mayor: supuestamente los militares y ronderos estaban para defenderlos a ellos de los senderistas y no al revés. La situación que estaban viviendo era al revés: los senderistas los estaban defendiendo de los militares y ronderos. La mayoría de la población eran mujeres a cargo del cuidado de sus hijos, ancianos y enfermos. Incrementaban su angustia los rumores que les venían de otras comunidades, historias de matanzas y destrucción.

No tenían ninguna posibilidad de formar una ronda de autodefensa: la presencia de SL era permanente y los vigilaban. Las rondas se crearon en las comunidades donde SL no tenía el control del territorio. La creación de rondas en las comunidades también fue perseguida por el EGP: ahí donde se formaba una, los senderistas llegaban para asesinarlos. Esto sucedía hasta antes de que se establecieran bases militares como la de Mazamari.

La resistencia

Las estrategias de resistencia se ven cada vez más reducidas. Hasta esos años, las mujeres permanecieron en sus casas en sus comunidades, dándole continuidad a sus vidas cotidianas, de reproducción de la familia, tratando de mantener lo más posible sus rutinas. En esta nueva etapa, estas rutinas cambian drásticamente. Ante el ataque de ronderos y militares a sus comunidades, SL las obliga a dejar sus casas y adentrarse en lo más alto de sus chacras, huyendo. Esto significó la primera gran ruptura de su vida cotidiana. Se rompió el espacio “protegido” de la casa, que de alguna manera hasta ese momento seguía siendo de su dominio.

Tener que abandonar las casas fue muy duro. Tuvieron que trasladar a todos los hijos y ancianos y enfermos al monte. Muy poco fue lo que pudieron llevar de sus casas, algunas hablan de algunas frazadas, ollas y no mucho más. Según SL, con este primer desplazamiento estaban salvando sus vidas.

Aun así, hasta ese momento, la resistencia de sobrevivir y cuidar a su familia en esas condiciones, tenía una temporalidad conocida: solo sería mientras durase la intervención policial. Estaban esperando que terminara el operativo para regresar a sus casas. Además, se encontraban en un lugar conocido por ellas. Estaban todavía en parte de su territorio, aunque SL ya tuviera el control total.

Las mujeres estaban a merced de SL. Y este momento, la situación en la que SL era quien supuestamente las estaba protegiendo de quienes supuestamente deberían realmente protegerlas, representa un desorden mental cada vez más grande para ellas.

En este contexto, de tener que defenderse por un lado de SL y por el otro de los policías, les demanda una exigencia máxima de no perder total control sobre el cuidado de su familia. La economía familiar estaba ahora reducida a mantenerse hasta donde sea posible, a cubrir las necesidades básicas para sobrevivir. No tenían ningún poder para proteger sus casas y sus chacras. En algunos lugares, los Sinchis, en su incursión en la comunidad, les quemaron sus casas o les robaron sus pertenencias. Ellas no tenían como detenerlos.

Escenario 3

El éxodo: 1989

Ante la mayor presencia de militares y ronderos y el establecimiento de bases militares, SL decide desplazar a la población al monte virgen. Les obliga a dejar todas sus pertenencias y salir con toda la familia. La columna senderista organiza el éxodo de toda la población. Estaban perdiendo territorio, pero no quisieron perder a la gente de su base de apoyo, era “la masa” del partido, tenían los nombres de cada uno de ellos registrados en sus cuadernos. Inician una larga marcha internándose en el bosque para huir de los militares y ronderos.

No conocían dónde eran llevados. Fueron en marchas forzadas, dirigidos por el EGP. En las primeras semanas de la huida al monte, las familias permanecieron juntas, no fueron separadas. La población perdió nociones de ubicación geográfica y del tiempo. Es muy difícil establecer la duración del éxodo, en algunos testimonios se trató de unas semanas, para otros fueron meses.

Durante el éxodo, las condiciones de sobrevivencia de la población cautiva en la selva virgen de la provincia de Satipo fueron durísimas. Probablemente fue el momento más duro del cautiverio. Muchísimos murieron y otros muchos enfermaron.

La vida cotidiana

Miles de personas fueron obligadas a dejar sus casas sin llevarse nada. En algunos casos, apenas una muda de ropa y una frazada. Todos fueron obligados a abandonar sus casas, absolutamente todos. Nadie podía quedarse, incluyendo ancianos y enfermos. Se encontraban también los maestros de las escuelas primarias, que también fueron llevados monte adentro. Fueron obligados a caminar durante días a marcha forzada.

En muchas ocasiones, por seguridad, para no ser descubiertos por los militares, estas caminatas se hacían durante la noche, cuando no se podía ver nada. Para ayudarse,

caminaban agarrados en cadena, guiados por un senderista adelante y los otros iban atrás y a los costados, cuidando que nadie se escape.

Pasaban mucho tiempo caminando de día y de noche, desplazándose de un lugar a otro, durmiendo a la intemperie. “La masa” no sabía cuál era el destino, no recibían ningún informe sobre ello. Se menciona en alguno de los testimonios que los senderistas renombraban los lugares. Los nuevos nombres obedecían a simbologías propias del PCP-SL. Solo sabían que debían moverse a otro lado con prisa cuando los militares, un comité de autodefensa o el ejército asháninka, se encontraba cerca; y cada vez se adentraban más en el monte para no ser hallados.

Estaba así, y se hizo noche, ya no podía caminar. Ahí estábamos dormido, ha puesto hojas, ha tendido su frazadita, cortina, hemos dormido esa noche. Así hemos, después noche ya estábamos levantándonos, hemos ido. En la tarde hemos llegado, dónde habrá sido, y todavía nos sigue patrulla.¹⁰⁴

Algunas mujeres tuvieron que cargar solas a todos sus hijos, en algunos casos hasta nueve hijos. Estaban solas porque el esposo ya había sido llevado al EGP, lo mismo que los hijos e hijas adolescentes. Ancianos que apenas podían caminar y niños de 3, 4 o 5 años, a los que muchas madres no podían ayudar porque tenían que cargar bebés más pequeños que todavía no caminaban, como recuerda una de las testimoniadas: “mi mamá tenía un bebé chiquito en una canastita”.¹⁰⁵

No hay información exacta de cuantos grupos fueron trasladados de esa manera. Por semanas dormían a la intemperie, acurrucados debajo de hojas o una planta: “sentadita ahí en el suelo, hacían con paja, montaditos”.¹⁰⁶

Los niños y niñas pegados al cuerpo de su madre, dormían con la ropa mojada porque no tenían otra con que cambiarse. Morían: “En esa tarde hemos venido, así caminando

¹⁰⁴Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁰⁵ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁰⁶ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

día y noche. En lluvia no más. Ahí ha fallecido...sí, en monte no más. Mojada ropa también, nada que está seco para que duermas”.¹⁰⁷

Estaban expuestos a las picaduras de hormigas y de insectos. Hablan de zancudos y mosquitos, que les dejaban heridas en la cabeza y en otras partes del cuerpo y que no sanaban. Tenían las cabezas llenas de piojos. Las condiciones sanitarias eran pésimas, expuestos a los animales e insectos sin ninguna protección.

La alimentación era muy escasa, tenían que recorrer grandes distancias para obtenerla. Esta consistía en arroz, yuca, hierbas, pituca, maíz, habas. Había ocasiones en que se pasaban el día caminando sin comer, solo tomando agua. La mayoría de las veces comían sin sal. Muy de vez en cuando les distribuían raciones de sal a las mujeres, que debían administrarla cuidadosamente porque no se sabía cuándo les darían otra ración. Una señora dice:

Yo tenía cinco hijos, cuatro varones y una mujer. Mis hijos han fallecido de anemia. Mi comida era hoja de palma, verdecito eso nomás. Así comíamos, sin sal. Eso era lo que nosotros comíamos. Mis hijos lloraban de hambre, les ha dado anemia, estaban mal.¹⁰⁸

Esta narración se repite en casi todos los testimonios de las mujeres. Cuentan como sus hijos fallecieron por falta de una alimentación adecuada. También padecían de enfermedades del estómago, dolor de huesos, hongos en las uñas de los pies. Tampoco tenían zapatos.

Los primeros en morir fueron los ancianos, bebés, niños y niñas. No importaba la edad. Los pequeños que enfermaban también eran asesinados:

Lo botaban en cualquier quebrada, lo dejaban así, ellos no tenían pena, ellos no enterraban, si un niño moría en el camino cuando caminábamos, hacían caminar dos días, toda la noche, morían así de hambre o de frío, lo dejaban, no tenían por

¹⁰⁷ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁰⁸ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

qué llorar o porque decir mi hijo, nada, o sea, nos tenían como animales, no querían que lloráramos, nada”.¹⁰⁹

Todas las actividades, no importaba lo simple que hayan sido, iban acompañadas de amenazas de muerte. No podían ser una “carga”, les decían los senderistas. Algunos relatos cuentan que cuando tuvieron que huir de los militares que se acercaban, las personas enfermas o viejos que ya no podían caminar con el resto de personas, eran abandonadas debajo de ramas de árboles y se iban sin ellos. Los dejaban morir: “cuando venían los militares escapábamos, a los que no podían escapar, debajo de troncos los metían”.¹¹⁰

Algunos pensaron que después irían a recogerlos, pero eso nunca sucedió, quedó claro que los habían dejado ahí para morir. Una señora habla de su esposo:

Así poco a poco, se empezó a hinchar sus pies, como no alimentaban, ya estaba con anemia. Y así poco a poco fue avanzando, de ahí dijo el Sendero, "mejor ya no hay que llevar porque está anémico, no puede caminar", se quedó y ya, y así falleció.¹¹¹

Las largas caminatas no se detenían, trasladándose a otros sitios en el monte. Las personas que no podían caminar y retrasaban eran asesinadas delante de todos: “Cuando hay bastante gente estamos amontonados, dos veces han matado, una noche han matado cinco personas, otra noche diez personas”.¹¹²

Una señora narra: “cuando no podían caminar, le decían, ‘te vamos a ayudar’, le decían, le ayudaban, le daban cuello ya ... le corta con el cuchillo, como el chancho.”¹¹³

¹⁰⁹ Testimonio 320086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹¹⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹¹¹ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹¹² Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹¹³ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

Algunos de los fallecidos eran enterrados en fosas comunes. La mayoría de las veces las personas no sabían dónde habían enterrado a sus familiares: “En el monte, en cualquier lugar. Si matan cinco los cinco, si matan diez, los diez en un solo hueco los meten”.¹¹⁴

La angustia era permanente. Se encontraban a merced de sus captores: “algunos están con susto, así nos mataran-diciendo- ¿cuándo vamos a morir, cuando nos matará, ¿cuándo moriremos, un día o de noche?, ¿cómo será, o amanecemos o ya no amanecemos?”¹¹⁵

En las condiciones tan duras descritas, cabe resaltar que las mujeres asumían el cuidado. En el recuerdo de las que eran niñas en esos tiempos vividos en el monte, cuando hablan de sus condiciones de vida, de cómo hacían cuando dormían en el suelo, debajo de plantas, a la intemperie, con los zancudos y las hormigas, la respuesta fue: “mi mamá me atendía”.¹¹⁶

La misma respuesta se encuentra cuando se trata de alimentos o de salud. Recuerdan el cuidado de la madre que, en el medio de la tragedia que vivían, les logró dar seguridad.

En el recuerdo de las madres, encontramos su preocupación por el cuidado de sus hijos: “Ahí estaban los niños también pobrecitos ya todos hinchados. Porque día y noche llovía, entonces con qué vamos a tapar, dónde vamos a dormir, si no tenemos ropa también seca”.¹¹⁷ Se preocupaban. Reclamaban: “ya hemos andado una semana, entonces ahora a dónde vamos a ir, a dónde vamos a llegar y nuestros hijitos van a morir”.¹¹⁸

Impacto del cambio en las mujeres de la “masa”

¹¹⁴ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹¹⁵ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹¹⁶ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹¹⁷ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹¹⁸ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Esta etapa fue terrible para la población. Todo era un sin sentido. Se encontraban en una situación extrema, de padecimiento, agotamiento y angustia. Custodiados por un centenar de senderistas armados.

Mientras más penetraban en el bosque, más desorientados se encontraban. Tenían la sensación de regresar al mismo sitio donde habían estado antes. Solo sabían que huían de los militares y ronderos que, según la información recibida por los senderistas, venían a matarlos a todos. No sabían cuándo terminarían las caminatas a marcha forzada. Cuando paraban en algún lugar, nunca sabían por cuánto tiempo sería. Si preguntaban, no les respondían, solo les decían que eso lo decidía el partido.

Las semanas o meses que duró el éxodo (no hay precisión en la duración), todos sus esfuerzos estaban puestas en la sobrevivencia. Salvarse ellas y a las personas que estaban bajo su responsabilidad. No era posible pensar en otra cosa. No tenían idea de su ubicación, estaban al límite de sus fuerzas y eran prisioneros del EGP senderista.

Esta etapa de desamparo total, en la que vivieron intensamente la inhumanidad del PCP-SL, las marcó hasta muchos años después de haber salido del cautiverio. Vivieron el horror de ver morir a la gente, a sus seres queridos. Algunos abandonados y otros degollados. Habían perdido el control total de sus vidas y se encontraban a merced de los senderistas.

Las resistencias

En esta etapa del éxodo no tienen opciones. No tienen idea de qué pasará con ellas. Salen del contexto de sus casas y chacras. Se adentran a territorios desconocidos cargando a su familia en marchas forzadas, fuertemente custodiados por el EGP, para impedir cualquier fuga.

Los senderistas que las obligaban a las caminatas forzadas no eran sus salvadores, como ellos pretendían presentarse, como si las estuvieran protegiendo de los ronderos y militares. Las mujeres tuvieron la total convicción de que eran sus prisioneras. En la

misma etapa del éxodo notaron las diferencias entre ellas y sus familias, con los mandos. Empezando por la alimentación. Ellos comían diferente, no participaban de la olla común. Incluso demandaban servicios de parte de las mujeres de la masa para la preparación de sus alimentos. Las mujeres conocen su verdadera condición de prisioneras a pesar del discurso “salvador” del PCP-SL.

Para las mujeres adultas, los privilegios de los mandos y la tecnología del miedo utilizada para el sometimiento de “la masa”, fueron contradicciones insalvables del discurso senderista.

Las arrear como si fueran ganado. En estas condiciones, la única meta era sobrevivir. Que no solo exigía inteligencia para ello, sino, además, resistencia física para seguir cargando a los hijos en caminatas interminables, desguarnecidas y sin alimentos. Demostraron una gran fortaleza física y mental.

Aquí también, las mujeres asháninkas tienen mayores fortalezas que las colonas. Tienen más recursos culturales para conseguir alimentos, y hierbas curativas para atender a sus enfermos. En algunos casos, cuando se trató de familias numerosas, con muchos hijos pequeños, algunos mandos senderistas accedieron a que los esposos las ayuden con el traslado de los hijos pequeños.

Se trató de una exigencia extrema. Muchos no sobrevivieron: ancianos y bebés son los que más mueren durante el éxodo. Las mujeres de “la masa” son las que sobrevivieron. Ellas son las que llevan el peso de velar para que sobrevivan los más débiles que se encontraban a su cuidado y de tener que sobrevivir ellas mismas. Así resistieron.

Escenario 4

El “nuevo Estado”: 1990 - 1994

Después de meses de caminata se establecieron campamentos. EL PCP-SL dividió a la población en grupos. No hay información exacta de cuántos grupos se formaron. Algunos grupos se establecieron en campamentos antes que otros, otros fueron

trasladados en bote.¹¹⁹ En un testimonio se calcula que existían siete zonas y que en cada zona había entre quinientas a seiscientas personas, pero no hay forma de confirmarlo. Estos grupos fueron denominados por el PCP-SL, como comités populares o bases de apoyo.

Cada grupo contaba con una estructura partidaria: un jefe político, un jefe militar y un jefe administrativo o de organización. Cada grupo contaba también, con un cuerpo represivo del EGP, llamado fuerza local. El mando político decidía la organización del trabajo de la masa. De ese modo, el PCP-SL estableció su gobierno de “Nueva Democracia”, procedieron a organizar toda la vida social y asignaron responsabilidades individuales. Las directivas del partido no podían ser discutidas, solo obedecidas.

La muerte fue el instrumento más importante que utilizó Sendero Luminoso para dominar a la población. Todos los testimonios escuchados mencionan las amenazas de muerte y narran ejecuciones públicas. Describen la forma en que asesinaban a la gente: “Torturando para atrás con soga. Así mata y mete cuchillo acá en el pecho, así se mató a mi hermano”.¹²⁰

El asesinato cumplía con cuatro objetivos. El primero era el de sancionar la falta. El segundo era tener un impacto persuasivo en el resto de la población; por eso, las ejecuciones se realizaban en asamblea, donde todos tenían la obligación de participar. El tercero era probar la fidelidad al Partido de los familiares de la víctima; muchas veces estos eran obligados a probar su fidelidad asesinando ellos mismos a sus parientes: debían demostrar que el Partido era un sentimiento mucho más importante que el amor a sus familiares. Cuenta una señora: “Su sobrino mismo se lo ha matado. Su propio sobrino, lo han obligado, mávalo, sino a ti te mato, lo han obligado”.¹²¹ Por último, el cuarto objetivo era el “entrenamiento militar” de los pioneritos, quienes eran obligados a rematar a los moribundos para que de esa manera aprendieran a perder el miedo a matar personas.

¹¹⁹ Al menos en un testimonio se indicó que fueron trasladados en bote huyendo de los militares.

¹²⁰ Testimonio 307002. Hombre. Colono. Pangoa.

¹²¹ Testimonio 307002. Hombre. Colono. Pangoa.

Quien desobedecía sus órdenes era ejecutado.

Trastocaron el concepto de familia y organizaron a la población de acuerdo a las tareas que cada uno debía realizar. Mantuvieron separados los grupos de asháninkas de los grupos de colonos.

Se construyeron viviendas con materiales de la zona, cuidando de construirlas debajo de la copa de los árboles para no ser detectados por los helicópteros de las FFAA. Estas viviendas fueron transitorias; cada cierto tiempo eran movidos los campamentos de lugar. No pudieron establecerse en un solo lugar que pudieran considerar como su hogar.

Nos hacían caminar ahí por allá, a veces vivíamos una semana en otro sitio, a veces tres meses en otro sitio, en nuestras casitas, chocitas, ahí obligatorio cada uno tenía que hacerse su chocita, porque ahí no había casa, ni nada.

Organizaron la sanidad, el cuidado, la alimentación y el vestido. El partido controlaba todas sus actividades, no había espacio para ninguna actividad que no hubiese sido ordenada por el partido.

Fueron más de cuatro años que vivieron bajo ese régimen impuesto por el PCP-SL (otras personas permanecieron secuestradas más tiempo dentro del monte). La gente que estuvo ese tiempo cautiva, había perdido la noción del tiempo: “La gente de ahí que sabe leer ya no se recordaba de los días, ni años”.¹²² El paso de los años lo dedujeron cuando estuvieron libres.

Esta es la etapa más larga del secuestro. En ella, los senderistas establecieron un código de conducta que debía ser cumplido de una manera estricta por “la masa”. Quien lo incumplía era castigado. Las mujeres recuerdan este código de la siguiente manera:

¹²² Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Sentimentalismo: no les era permitido a las personas expresar sentimientos de tristeza o depresión: llorar, por ejemplo. Era considerada como una actitud negativa para la revolución, que exigía de todos los miembros del Partido una actitud de fortaleza que pueda asimilar todos los posibles reveses que se pudieran sufrir en la lucha por la revolución. Esto incluía, por ejemplo, la muerte de un familiar (hijo, esposo).

Cuando venían yo le decía ahí está mi hermano, de Simeón su mujer me dice a Teodosio también lo han matado, ahí no puedes ni llorar si tú lloras por tu familia eres sentimentalista te dicen que en cualquier momento te escapas, que vas a sentir, no puedes llorar aunque sientas dolor que vas a hacer, tienes que estar sereno nomás para que no te maten, cualquier cosa que te mandan tienes que hacer.¹²³

Carga: la persona que no estaba en condiciones de cumplir con las tareas que le asignaba el Partido pasaba a ser considerada como “carga”. Inicialmente, cuando se presentaba alguna limitación (siempre física), se le daba a la persona la oportunidad de que cumpla una tarea que sea menos exigente (quedarse a cuidar a los bebés en el campamento, por ejemplo). Si la condición de salud se empeoraba y ya no podía cumplir con esa tarea menos exigente, era catalogado como una “carga”: y se “castigaba” con la pena de muerte.

Ahí tú no puedes estar sentado por más que estés enfermo a hacer las cosas. Cuando ya no puedes hacer las cosas, te matan, ellos dicen cuando no puedes hacer nada eres carga para ellos, tienen que mantener enfermos que no hacen nada, mejor eliminarlos.¹²⁴

Mercenario: eran las personas que anteponían sus intereses personales a los del Partido. Desobedecían o rompían la disciplina exigida. Como, por ejemplo, el robo de

¹²³ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹²⁴ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

comida. Era castigado con la pena de muerte: "Cuando te encuentran te matan por mercenario, por robar".¹²⁵

Otra señora cuenta: "Hasta yo misma he robado maíz o cualquier cosa, cuando nos mandaban víveres yo envolvía con mi chompa o con mi polo, desgranando maicito escondiendo para llevarme. Cuando te encuentran te matan por mercenario, por robar".¹²⁶

Pesimista/Pesimismo: eran las personas que dejaban de tener confianza en las directivas del Partido, daban opiniones críticas o no asumían sus responsabilidades. Aquí se incluye a las personas que lloran:

Entonces ahí me dicen, "¿por qué, estás triste?", me dicen. "No- digo- tengo que estar alegre ahí", porque nos dicen "por qué están cayendo pesimista", pesimista dice que es para ellos, no sé qué cosa significa. "Aquí nadie no van a caer pesimista, y nadie...".¹²⁷

Parásito / Parasitario: eran las personas que no podían trabajar. Los enfermos, por ejemplo, que ya no tenían nada que aportar al Partido y por tanto a la revolución. Enfermarse es lo mismo que convertirse en una "carga", e igualmente se castigaba con la pena de muerte.

Grupismo: grupo de personas que se junta para conspirar en contra de las directivas del Partido.

Renegado: son las personas que traicionan al Partido, que intentan escaparse: "'si es que escapan, nosotros les seguimos, les matamos', nos amenazan así".¹²⁸

¹²⁵Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹²⁶ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹²⁷ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹²⁸ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Capitular: son las personas que huyen y se entregan a los militares o a los comités de autodefensa. Se llamaba así a los que se acogieron a la ley de arrepentimiento, los “arrepentidos” que eran presentados por el gobierno ante los medios de comunicación.

La vida cotidiana

Todas las personas cautivas recibieron un nuevo nombre, que era cuidadosamente anotado en unos cuadernos, al igual que un nuevo registro público:

Cuando preguntan también nuestro nombre, nos hace cambiar nuestro nombre, anotaron, como está anotando ahorita, anotaron ya: "Ahora tu nombre es otro, tienen que poner otro nombre, con otro nombre van a andar porque reacción puede agarrar por tu nombre", diciendo nos hace anotar con otro nombre, y con otro nombre andamos en el monte. Antes me decían Herlinda, no mi nombre propio es Ignacia.¹²⁹

En realidad, probablemente ninguna de las mujeres poseía un documento de identidad. Estos registros les permitían a los senderistas, además de formalizar la pertenencia al partido, entregar informes detallados a los mandos superiores.

El PCP-SL organizó a la población con criterios diferentes a los de la familia. Los varones adultos que estaban en buen estado físico fueron integrados a la fuerza local o principal del EGP, al igual que los jóvenes, hombres y mujeres. Los testimonios señalan que SL escogía a las mujeres y hombres más fuertes para que integren las filas del ejército senderista. Narra una señora:

Sola me he quedado. A mi esposo han llevado para fuerza, dicen; para ejército, como soldado ya llevaron. Como preguntaron sus años, entonces lo separaron ya, de 25 de 30, iban soldados ellos, hasta mujeres también.¹³⁰

¹²⁹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹³⁰ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

No había distinción entre hombres y mujeres. Los jóvenes eran llevados a servir en el ejército. Ya no regresaban donde su familia.

Más que nada jóvenes que pueden enfrentarse con militares, armados, que saben manejar armas, así los educan de su política, cómo se puede desarmar armar, cómo puede matar a un militar y cómo se puede escapar con su arma de militar. Todito les enseña a los jóvenes, los tienen ahí nomás a ellos.¹³¹

La población fue organizada en grupos diferentes. Cada grupo tenía una estructura partidaria de mando senderista a cargo del grupo. Los grupos también estaban identificados por nombres. Una señora recuerda:

Éramos cantidad. Éramos grupos, por ejemplo, grupo Desarrollar, eso de debajo de lo que estábamos nosotros era ... Anapaque... ¿no? Acá arriba de Túpac con Pachacamilla lo han puesto Construir. Desarrollar es abajo, el tercer núcleo, Desarrollar, Construir y Mangopampa, decía de acá de Anapaque.¹³²

Los grupos estaban divididos entre colonos y asháninkas: “No se agrupaban asháninkas con colonos.”¹³³

La explicación que dan las testimoniantes a esta división es que era por razones de idioma y costumbres, incluida la alimentación, que era muy diferente: “Habían asháninkas y colonos, pero más colonos había que los asháninkas”.¹³⁴

También tenían divididas a las personas del Partido que se hacían cargo del grupo de acuerdo a su etnia. Los grupos de asháninkas estaban dirigidos por asháninkas: “Un asháninka era. A parte tenían a los que vigilaban los asháninkas, aparte también a los Colonos”.¹³⁵

¹³¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹³² Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹³³ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹³⁴ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹³⁵ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

La percepción de las señoras es que estaban bajo un régimen militar, organizados en “pelotones” que debían cumplir con las obligaciones impuestas por el Partido, sin ningún tipo de libertades ni mecanismos que les permitieran protegerse del abuso de los mandos senderistas. En varios testimonios, las señoras se refieren a los senderistas como “las autoridades”. El Partido se había constituido como la autoridad máxima que exigía sometimiento total:

Nos sacan de la casa, nos hacen gritar de la margen derecha a la margen izquierda, nos obligan a convivir con ellos en el monte, comiendo de una sola olla, ancianos y jóvenes todos juntos. También nos organizan en pelotón a trabajar con ellos. Nos ponen la mano, nos tapan la boca.¹³⁶

Todas las ordenes iban acompañadas de una amenaza de muerte. Incluso, por ejemplo, cuando distribuían la comida: “esta sal que les estoy dando, me van a hacer durar meses, porque el que termina primero, ya muere’, los amenazaban”.¹³⁷

O, también, cuando estaban haciendo vigilancia durante toda la noche. Tenían el trabajo de realizar vigiliass durante la noche. Se establecían turnos para ello y todos tenían que hacerlo. Los encargados de la vigilia eran a su vez vigilados por miembros del Partido, que hacían rondas para verificar que no estén dormidos: “No se podía dormir porque nos decían: te duermes, te mueres, entonces tenemos que hacerle caso para no morir, y uno que quería dormir, está dormitando y ya le estaban amenazando”.¹³⁸

Esas personas no descansaban al día siguiente: después de su turno de vigilancia debían emprender sus labores normales del día siguiente. Pero ese era el tenor de la comunicación de los mandos senderistas con “la masa”.

¹³⁶ Testimonio 200077. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹³⁷ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹³⁸ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Sin embargo, aunque las ordenes no se podían discutir, los testimonios de las mujeres se expresan sin respeto a los mandos, porque estos no practicaban en los hechos lo que era el discurso de la disciplina en el cumplimiento de las tareas: “También te mandaban a vigilar. Toda la noche vigilaba y los más grandes jefes ellos dormían bien, y yo no he dormido tenía que vigilar”.¹³⁹

La disciplina para cumplir con las tareas no se aplicaba de la misma forma a los mandos. Ellos sí dormían mientras los demás debían dejar de hacerlo para vigilar. La señora menciona que dormían “bien”, plácidamente.

El control por parte del partido sobre “la masa” se realizaba por medio de amenazas permanentes y de amenazas que iban de la mano con ajusticiamientos reales. Estos se realizaban en las asambleas. Quien fuese condenado no era sometido a ningún proceso previo. En las asambleas se montaban los “juicios populares”, las farsas de juicios sin derecho a la defensa, donde solo se señalaba la falta que aducía el PCP-SL y se ejecutaba el castigo: “No nos dejaban, no sabíamos de qué lo han matado. Cuando lo matan ahí nos dicen tal cosa era su problema de tal persona”.¹⁴⁰

La misma señora recuerda que no había derecho a pedir explicación y menos a reclamar: primero se ejecutaba a la persona y luego se informaban las razones. Le podía suceder a cualquiera, sin que medie algún tipo de proceso previo. Cualquier tipo de desobediencia podía terminar en la muerte. No había una gradación del tipo de faltas que se consideraran más graves o menos graves:

Un ejemplo, acá estamos todos supongamos llaman a formarse toditos nos reunimos nos hacen parar en una redondela de ahí calladito van lo agarran de la mano lo amarran y lo matan dicen habían robado, o no había hecho caso, cualquier cosa, el problema lo dicen después de matar [...] Nosotros no teníamos derecho de reclamar porque si reclamas te matan juntos, tienes que estar

¹³⁹ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

calladito nomás, bueno sería que dejarían reclamar, no nos dejan, si reclamas juntos te matan".¹⁴¹

Una pionerita en ese momento, narra este asesinato:

Les llamaban a todos para que ellos tengan miedo, como muere uno que no hace caso, dicen; le agarró, a uno le amarraron y luego le metieron un cuchillo, y lo amarraron el cuello también y lo mataron, delante de ellos todos.¹⁴²

Ella presenció muchos otros "ajusticiamientos". Algunas veces, traían al familiar más cercano para que sea el encargado de asesinar a la persona "juzgada", para que, de esa manera, el familiar probara su lealtad al Partido. A ella no le tocó matar, pero había otros que lo hicieron: "ello no lo hizo como era niña, pero hay otros que ya estaban preparados, entonces le llamaron a una señorita y ella sí ha matado".¹⁴³ Mientras eso ocurría, el resto de la gente presente en la asamblea temblaba de miedo.

Una de las dinámicas más macabras de la tecnología del miedo aplicada por SL en el sometimiento de "la masa", era forzar a las personas a que sean ellas quienes cumplieran con el castigo de la ejecución de su familiar, precisamente por ser su familiar más cercano. Era para que demostraran que el partido estaba por encima de cualquier otro sentimiento.

No quiere ya volver a San Martín de Pangoa, porque ya han estado tiempo en el monte, y tiene miedo volver, otra vez en el monte, "me va a llevar terruco"[...] Su propio sobrino, se han obligado. Se obligó, "mátalo, sino a ti te mato", se han obligado.¹⁴⁴

Este testimonio es ratificado por otros que señalan lo mismo. El asesinato como castigo debía ser aceptado como justo si era una decisión del partido, pero, además, la lealtad

¹⁴¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴² Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴³ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴⁴ Testimonio 307002. Hombre. Colono. Pangoa.

al partido debía ser demostrada suprimiendo cualquier tipo de “sentimentalismo” por este hecho, incluso tratándose de un familiar querido. Ejecutar a tu propio esposo era una de esas “pruebas” que se exigía a “la masa”.

A una pionerita se le hizo presenciar el asesinato brutal de su padre y no se le permitió expresar su dolor. Este era interpretado como un “sentimentalismo” que era contrario a la moral revolucionaria. La pionerita tenía en aquel entonces nueve años aproximadamente y estaba siendo entrenada política y militarmente. Ella narra cuando su padre fue asesinado delante de ella en la asamblea:

Al ver que mi papá había muerto, empecé a gritar, a llorar por mi padre, al verlo que ya, maltratado, empecé a llorar, quería escapar, me dicen "no llores, a ti te voy a matar a ti ahorita", tenía que ser fuerte.¹⁴⁵

Cuando la joven dice “tenía que ser fuerte”, significaba que tenía que esconder sus sentimientos, por miedo a que la maten a ella también.

Así se narra otro caso, el del papá de una compañera que intento escapar y lo capturaron. Lo trajeron de regreso y, en asamblea, delante de todos, con su amiga presente:

Ella vio cuando lo mataron, siempre ellos tenían la costumbre de decir "así les voy a hacer a ustedes", como había una persona que se escapó, se fue, entonces así les voy a hacer pagar, así que el papá de ella va a escapar entonces ya lo trajeron y lo mataron.¹⁴⁶

Algunos de los testimonios hablan que podían ajusticiar a más de cinco personas en una misma asamblea.¹⁴⁷

¹⁴⁵ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴⁶ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁴⁷ Testimonio 332070. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

La justicia partidaria también alcanzaba a sus propios militantes. Las señoras recuerdan el caso del compañero Richard, quien fue castigado con la muerte en una asamblea igual que a los demás miembros de la “masa”: “Era Richard no sé qué, pero mismos senderistas lo mataron, ellos mismos lo mataron, el que organizó ese sitio se llamaba Richard”.¹⁴⁸

No conocen las razones de este asesinato. Sin importar de qué asunto se tratase, el castigo era la muerte. Se trataba de un régimen totalitario que no daba explicaciones, no garantizaba un debido proceso, aplicando la pena de muerte sin gradaciones de gravedad. La decisión de acabar con la vida solo era tomada por el mando local.

Ese era el régimen de terror que imperaba en las llamadas “bases de apoyo” en el río Ene. Pero no era la única expresión del ejercicio desmedido del poder, porque las “bases de apoyo” fueron dedicadas a la producción de alimentos para el EGP y eran expresión del “nuevo Estado”, y eso significó que el PCP-SL sometiera a su dominio todos los aspectos de la vida en comunidad. El siguiente cuadro muestra esquemáticamente cómo organizaron funcionalmente a la población:

DIVISION DEL TRABAJO DE ACUERDO A LA EDAD

Edad	Trabajo
Bebes y niños y niñas hasta los 8 años	Ninguno. Estaban bajo el cuidado de mujeres adultas.
Niños y niñas entre 9 a 12 años	Pioneritos. Entrenamiento militar y recojo de leña, transporte de agua
Niños, niñas y jóvenes de ambos sexos a partir de los 13 años en adelante	Servicio militar en el EGP
Mujeres adultas con hijos	Trabajo agrícola y preparación de alimentos
Hombres adultos	Servicio militar en el EGP
Ancianos y personas con alguna discapacidad	Cuidado de bebes y niños. Fabricación de armas y elaboración de trampas.

¹⁴⁸ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo

La vida de la población cambió drásticamente. Una señora compara su vida anterior: “Antes que venga nosotros tranquilamente trabajábamos. Mi esposo trabajaba en la casa, yo me quedaba en la casa preparando su comida y así, empezó la violencia”.¹⁴⁹

SL cambió muchas cosas, pero las mujeres adultas no dejaron de realizar las tareas tradicionales, las que eran centrales para la dinámica del “nuevo Estado”. Así, de acuerdo a la edad que tenían, les mantuvo las funciones de cuidado, de cocina y las de producción de alimentos; y les agregó otras.

Es una expresión común describir esta situación de la siguiente manera: “Le hacían trabajar, así como esclava, no les dejaba descansar, todo el día trabajando, así”.¹⁵⁰

Una de las señoras describe su día de la siguiente manera:

Regresábamos a las cinco de la tarde a bañar, cocinar. Ahí sería bueno que nos dejaría dormir, no nos dejan, obligado tienes que estar sentado, cantando su política de ellos hasta las diez de la noche. A las diez de la noche tienes que dormir hasta las seis de la mañana. A las seis de la mañana bien peinadito, bien arregladito, listo para que trabaje. Te mandan todavía a vigilar noche, te hacen ronda, preguntando si estás durmiendo o no. Tienes que vigilar y calladita nomás pues. Andando, hablando así están la noche, en ese plan. Ahí no había ni comer bien, ni dormir bien.¹⁵¹

El horario de trabajo era muy estricto y las tareas eran distribuidas en asambleas: “Nosotros no teníamos derecho de reclamar porque si reclamas te matan juntos, tienes que estar calladito nomás, bueno sería que dejarían reclamar, no nos dejan, si reclamas juntos te matan”.¹⁵²

¹⁴⁹ Testimonio 332073. Mujer Asháninca. Río Tambo.

¹⁵⁰ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁵¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁵² Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

No se permitía ningún tipo de negociación para modificar el horario. Duraba todo el día desde las 6.30 am hasta las 5 pm en que regresaban al campamento para cenar, bañarse, lavar, y luego a la asamblea hasta las 10 pm. En la asamblea se asignaban las tareas del día siguiente. SL estuvo muy lejos de haber llegado para liberarlas de la explotación. Trabajaban los siete días de la semana, no había día de descanso (aunque sí se organizaban fiestas). No se podía faltar al trabajo porque se arriesgaban a ser ejecutadas, por ser “parásitos”, y el Partido no podía permitirse tener “cargas”. En los testimonios se escucha: “nos hacían trabajar como esclavas, no nos dejaban descansar en todo el día y también te mandaban a vigilar toda la noche”.¹⁵³

Cuando “la masa” salía a realizar sus tareas fuera del campamento, era organizada en grupos que se dirigían a los diferentes lugares establecidos y cada grupo era custodiado por la fuerza local. Ellas le llaman la “autoridad”: “la autoridad lleva armas, detrás también otros con armas”.¹⁵⁴

Así describe una señora esos años bajo el dominio de SL: “hemos pasado durante siete años con nuestras familias, así hemos caminado cuando nos hacían trabajar, y día y noche caminábamos las unidades nos seguían trabajábamos hasta el mediodía y noche para caminar, cargábamos a nuestros hijos”.¹⁵⁵

No era la única expresión de la militarización de sus vidas. Una señora utiliza el lenguaje militar para describir su día:

Hacían sentar chalcas después nos repartían en platitos, tenían medidas de pocillitos. De noche a las once, ocho, nueve de la noche te mandan formar, te mandan pocillitos de un día, dos días. Así tienes que cargar, nos cocinábamos cada uno.¹⁵⁶

¹⁵³ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁵⁴ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁵⁵ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁵⁶ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Exactamente como un régimen de cuartel, tenían una medida exacta para distribuir los alimentos y tenían que formar una fila para recibirlos.

Las mujeres eran las encargadas de preparar los alimentos. Luego de largas caminatas para conseguir alimentos, llegaban al campamento a preparar la comida. En un principio cocinaban en olla común:

El tiempo de Sendero nos alimentaban cocinando con una olla grande, cocinaban ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia.¹⁵⁷

Sin embargo, los miembros del PCP-SL no compartían sus alimentos con la “masa”. Ellos comían aparte, incluso, según varios testimonios su comida era preparada por mujeres jóvenes que ellos seleccionaban. En los testimonios se señala esto como un abuso por parte de los senderistas. A pesar de que ellas eran las que trabajaban duro para ello, solo recibían las peores cosas, lo mejor se lo llevaban los jefes: “Las verduras dice que era para los jefes grandes, ellos comían. Entonces para ellos frejoles, sopita de frejol, pero no espeso solamente el agüita”.¹⁵⁸

Además de tener el sentimiento de que estaban siendo explotadas sin ningún beneficio, las mujeres adultas distinguen la diferencia con los jefes, que se encontraban bien servidos: “Entonces ya los alimentos se quedaban más para los jefes y para ellos no les daban, solamente les hacían preparar en una olla, como le he mencionado antes, así no más era. Grandes jefes, ellos sí comían bien”.¹⁵⁹

Las señoras formulan una serie de juicios morales en relación al discurso político de SL y su práctica cotidiana. Un gran tema de crítica a los senderistas es lo relacionado a la

¹⁵⁷ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁵⁸ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁵⁹ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

alimentación. Ellas consideran que lo que sucedía en el día a día no tenía nada que ver con el discurso de que todos eran iguales y compartirían todos los bienes.

Al final de cada día debían recibir una sesión de adoctrinamiento y planificación de las tareas del día siguiente. Como una manera de control ideológico debían cantar, lo que la señora llama: “cantar su política”. Sin embargo, muchas veces ahí no terminaba su día: algunos días se los pasaban sin dormir: “También le mandaban a vigilar toda la noche. Vigilaba y los más grandes jefes ellos dormían bien, y yo no he dormido tenía que vigilar”.¹⁶⁰

La testimoniante se compara con los jefes que sí dormían bien, mientras que ella: “no dormía, tenía que estar ahí vigilando toda la noche”.¹⁶¹

El hecho de que hubieran estado de vigilia toda la noche no significaba ninguna consideración en la distribución del trabajo del día siguiente, tenían que trabajar de forma normal. Por eso califican el régimen impuesto por SL como esclavista.

El trabajo más demandante era el de la agricultura, que estaba a cargo de las mujeres adultas. La mayor dificultad que enfrentaban era que el grupo seguía cambiando de ubicación en el monte, lo que las alejaba de su terreno cuando llegaba la cosecha. Tenían que tomarse varios días para llegar al sitio de cultivo: “había muchos productos, según te vas alejando los productos ya van madurando, ahí nos mandaban, hacían volver. Así llegábamos, caminata de un día, un día y medio. Así llegábamos”.¹⁶²

Mientras más entraban a la selva virgen, disminuían las posibilidades de encontrar terrenos aptos para sembrar y recorrían distancias más grandes para la cosecha. Las señoras cuentan: “porque en Selva virgen, Nueva Esperanza, no hay comida, nada, entonces a Selva de Oro teníamos que ir de noche caminado para llevar comida”.¹⁶³

¹⁶⁰ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁶¹ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁶² Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁶³ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

Cada grupo tenía sus propios terrenos que trabajar: “también estaban de agrupación en agrupación más adentro, al que estaba encargado de esos terrenos lo mandaban para que recoja comida”.¹⁶⁴

Sembraban principalmente, yuca, caigua, frejol, maíz, caña. También recolectaban frutas, como plátanos, o tomaban la siembra de otras personas.

El producto de la cosecha era acopiado en lugares establecidos por el PCP-SL para ser llevado para alimentar al EGP. Estaba prohibido quedarse con algo de la comida que obtenían. Todo debía ser entregados a la “autoridad” del PCP-SL. Solo una porción de lo cosechado se destinaba a la alimentación del grupo, lo que siempre era insuficiente. “La masa” padecía hambre.

Llegando a los campamentos, las autoridades del Partido les distribuían los alimentos para que cocinen. Como se ha dicho, las mujeres eran encargadas de la elaboración de los alimentos. En los primeros años del desplazamiento cocinaban en ollas comunes. Más adelante, después de tres años, les distribuían individualmente los víveres y cada quien se cocinaba. Los jefes no compartían la olla común. Ellos se alimentaban aparte, con mujeres que les atendían solo a ellos.

La búsqueda de alimentos incluía el robo de alimentos industriales. Eran incursiones que organizaba el Partido a centros poblados, en las que hacían participar a la masa. Eran transportados en botes a los centros urbanos donde realizaban los saqueos. Justificaban estas operaciones diciendo que le estaban robando a los millonarios que habían acumulado riqueza mientras que ellos no tenían nada, que era justo quitarles todo. Otras mujeres expresan que ellas también tuvieron que robar, dicen: “el hambre nos obligaba a robar, hasta yo misma he robado maíz o cualquier cosa, cuando nos mandaban víveres yo envolvía con mi chompa o con mi polo, desgranando maicito escondiendo para llevarme”.¹⁶⁵

¹⁶⁴ Testimonio 202738. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁶⁵ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

A veces salían hasta dos veces por semana a buscar alimentos. Se organizaban grupos de doscientas o trescientas personas que salían fuertemente custodiadas por los miembros de la fuerza local del EGP, y en algunos casos por la fuerza principal: “Cada vez venían... 200, 300 personas, a sacar comida, mientras que otros le cuidaban, hasta que cuidaban el camino, los otros ya estaban sacando, más que nada yuca, plátano, arroz”.¹⁶⁶

Una señora recuerda:

Es que robaban de almacén o de la chacra. Con el hambre nos obligaban a robar. Hasta yo misma he robado maíz o cualquier cosa, cuando nos mandaban víveres yo envolvía con mi chompa o con mi polo, desgranando maicito escondiendo para llevarme. Cuando te encuentran te matan por mercenario, por robar.¹⁶⁷

En esta tarea participaban también los niños y niñas que tenían fuerza suficiente para caminar y cargar los alimentos que recogían. Nadie se escapaba de esa actividad principal:

Sí había bastante, en cada familia han tenido 4, 5, 8, 10 hijos en cada persona, y eso se quedaban, los mayorcitos ya iban a traer comida, a partir de 10 añitos, ya iban a traer comida, le decían ya siquiera trae una yuca o cinco plátanos, tenía que traer porque ya tienen fuerza ya.¹⁶⁸

Esto también, no tenía nada que ver con el discurso de que todos eran iguales y compartían todos los bienes. “todo lo que encontrábamos era para los jefes, ellos sí iban vestidos bien, comidos, andaban elegantes, pero nosotros con lo peor”.¹⁶⁹

¹⁶⁶ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁶⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

¹⁶⁸ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁶⁹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

El registro de esta inequidad entre la “masa” y los jefes se recoge en la mayoría de los testimonios analizados. Dejan en claro la inequidad en la distribución de los alimentos y que todo ello estaba lejos del discurso senderista.

Las señoras se escondían algo de lo robado para ellas, con el riesgo de ser descubiertas y de ser ejecutadas por ello. Quienes robaban eran condenados por “mercenarios” y eran juzgados en asamblea. A pesar de estas amenazas, más podía el hambre. Recuerdan el caso de un chiquito: se había perdido una mano de plátano y la encontraron escondida en la ropa del chiquito. Los mandos senderistas convocaron a una asamblea y este muchachito fue condenado a muerte por “mercenario”. Fue ejecutado delante de todos, para que sirviera de “lección”. La misma señora que relata el caso de este chiquito, explica:

Es que ahí cuando come el jefe, puedes comer, pero si no come el jefe, todos van a estar de hambre, ni un plátano puede mover, nada, tienes que estar así, sin comer sin nada, cuando come el jefe entonces sí, puedes comer y te daban cucharón chiquito.¹⁷⁰

Las mujeres adultas veían que se producían suficientes alimentos para poder dar de comer a toda “la masa”. Sin embargo, ellas y sus familias morían de “anemia”, de hambre. Cuentan las mujeres que cuando se distribuían, ya sea los alimentos cosechados o los robados de tiendas, no era para ellas sino para los jefes y la fuerza local o principal, para los que van a hacer acciones:

A las masas no, pero a los que están en puestos principales si, por que las masas estamos para esto, nos mandaban a trabajar en la chacra, traer comida o hacer comida para los que van a hacer acciones, para ellos. Nosotros hacíamos comida para que ellos lleven.¹⁷¹

¹⁷⁰ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁷¹ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

Mientras tanto, sus hijos y ancianos, morían de hambre: “la gente moría de hambre porque en esa zona no había comida repartiendo diario. Solo comíamos arroz, era bien dura la vida, los ancianos morían”.¹⁷²

Pero no tenían otra opción:

Esas personas que nos han obligado tenemos que seguir con miedo a donde sea que nos llevaran, al monte, sufriendo de hambre. Hemos caminado durante siete años junto con ellos hasta... estuvimos sin comer, sin sal, sin azúcar. Así...hacer algo con verduras, comíamos yerbas. Así comiendo hemos pasado durante siete años.¹⁷³

“La masa” no participaba en los enfrentamientos, pero a algunas de ellas las llevaban para que le cocinaran al EGP mientras duraban sus operativos. Una señora lo narra así:

También nos llevaban, pero a las masas no, pero a los que están en puestos principales si, por que las masas estamos para esto, nos mandaban a trabajar en la chacra, traer comida o hacer comida para los que van a hacer acciones, para ellos. Nosotros hacíamos comida para que ellos lleven.¹⁷⁴

La señora tiene muy clara su posición de subordinación frente a lo que ella llama “los puestos principales”. En general, queda claro que la ZGRE debía servir y reproducir al EGP y al PCP-SL. Así eran las cosas en el “nuevo Estado”.

Incluso en el EGP se reproducían los privilegios. Una joven relata que eran muchos los soldados y no alcanzaba la comida para comer bien todos, pero los jefes tenían prioridad para alimentarse ellos primero. La jerarquía iba acompañada de privilegios que ellas no gozaban. Los jefes gozaban de un régimen diferente al impuesto a ellos.

¹⁷² Testimonio 200077. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁷³ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁷⁴ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

La poca y mala alimentación es uno de los temas más mencionados en todos los testimonios como causante de la muerte de cientos de niños, niñas y ancianos:

Ella también se ha enfermado totalmente, enfermo, acá todavía así ha sanado. Comer así ellos en el monte, sopa de chalanca comen ellos sin aceite, sin sal. Después de ese orinando dice, hacían barro y comían también, así han sobrevivido.¹⁷⁵

En el monte, selva virgen, las mujeres no producían leche para alimentar a sus bebés porque estaban desnutridas. Una de las señoras recuerda con tristeza esta situación: “no tenía nada de leche, nada, solamente crío con masato, dando, haciendo chicha, con eso nomás he criado a mi hijo”.¹⁷⁶

La enfermedad que más reportan en los testimonios es la anemia. Casi todos los testimonios asocian esta enfermedad a la falta de alimentación. En todos los testimonios se repite: “no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia”.¹⁷⁷

Muchas mujeres sobrevivieron porque tenían responsabilidad de cuidar a sus hijos. Una de ellas dice: “Yo también he estado con anemia, no sabía cómo atender a mis hijos”.¹⁷⁸

Se lamentan de no haber podido hacer nada para salvarlos, así se les murieron tres, cuatro, cinco hijos. Ellas son las que cuentan lo que vivieron en ese cautiverio. También sobrevivieron a sus esposos, la mayoría de ellos murieron en las filas del ejército senderista.

Para las mujeres adultas de “la masa”, la situación de sus hijos e hijas menores era particularmente dramática y fuente de sufrimiento.

¹⁷⁵ Testimonio 307002. Hombre. Colono. Pangoa.

¹⁷⁶ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁷⁷ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

¹⁷⁸ Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo

Las mujeres mayores y las personas ancianas o con alguna enfermedad que les impedía recorrer grandes distancias en la selva, eran las que se quedaban en los campamentos a cargo del cuidado de los bebés, los niños y niñas. Cuando las mujeres adultas marchaban a sus labores diarias, solo se quedaban en los campamentos los que tenían imposibilidad física para salir a sembrar o cosechar. Ellos se quedaban al cuidado de los niños y niñas, mientras la madre se iba a trabajar en la siembra y cosecha: “Una mujer o dos mujeres se quedaban cuidando a los niños, dando de comer, lavando, bañando. Dan ese trabajo a las personas que no puede estar en la chacra, lo ponen a cuidar a los niños”.¹⁷⁹

Estas personas, que quedaban a cargo de los recién nacidos, de los huérfanos y de otros pequeños, que tenían impedimento para emprender largas caminatas atravesando la selva virgen, debían trabajar, además, en la elaboración de armas, flechas y lanzas: “todos teníamos armas, nosotros hacíamos armas de chonta”.¹⁸⁰

Y también se les encargaba preparar trampas: cavaban profundas zanjas que cubrían con vegetación, y trampas aéreas en las copas de los árboles.

Incluso cuando los hijos e hijas de las mujeres adultas se enfermaban, no les permitían quedarse para cuidarlos. Estamos hablando de niños y niñas de 1 a 6 años.

Una señora narra que, cuando tenía que ir a trabajar, su niña se quedaba con el grupo de mujeres que tenían la tarea del cuidado de los niños. Ella cuenta lo que le decía a su hija antes de irse: "mami, cómo vas a comer tierra, vas a morir, no debes comer tierra"¹⁸¹, la niña le respondía: "No mami, yo no como tierra".¹⁸²

Con tristeza, la señora continua su relato: “de ahí se ha hinchado su carita, su cuerpo, todo, se ha hinchado, se ha puesto amarillo, amarillo; de ahí con esa hinchazón ha muerto”.¹⁸³

¹⁷⁹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

¹⁸⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

¹⁸¹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁸² Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁸³ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Los niños no tenían que comer y comían tierra, una señora cuenta lo que le sucedió a su hijita: “se ha hinchado, comía tierra porque no comíamos con sal, sin sal comíamos, ni aceite, no hay nada. Ellos han aprendido, todos los niños, han aprendido a comer tierra”.¹⁸⁴

Muchos niños murieron de esa manera. Las madres se lamentan de que no podían cuidar a sus hijos, ni cuando estos se enfermaban. El partido les ordenaba entregarlos al sanitario para que se encargara. Algunas de ellas cuentan que, al regresar de trabajar, su hijo o hija ya había muerto. Una de ellas se queja de este trato: “nos hace dejar a la fuerza, ustedes por no cumplir tareas, por no servir al partido”.¹⁸⁵

Una señora tenía uno de sus hijitos, de tres años, que estaba cada vez más enfermo. Ella rogaba para que la dejaran quedarse para atender a su bebe enfermo, pero solo recibió una negativa. La señora cuenta:

Yo no quería ir. Entonces me dicen "No compañera, tienes que ir, por qué no vas a ir, el partido está viendo, sanidad tienes que entregar a tu hijo, sanidad va a atender a tu hijo, cómo vas, tu no vas a mandar, tienes que ir no más", diciéndome, nos ha hecho dejar para que atendemos también, ya no nos deja ya. Yo le dejaba solito. Llorando yo voy a buscar víveres, "seguro va a morir ya mi bebe, para volver ya no voy a encontrar ya".¹⁸⁶

Y efectivamente, su bebé murió sin ella. Los mandos senderistas, fuesen hombre o mujer, eran implacables. Por encima de cualquier sentimiento se imponía la obligación que el Partido había decidido: “la masa” estaba a servicio del partido. Una deshumanización en función de un abstracto futuro que supuestamente buscaba la humanización, la justicia para todos.

¹⁸⁴ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁸⁵ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁸⁶ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Con pena recuerda la señora como había niños y niñas que se quedaban huérfanos, solos: "Sin padres, a veces sus mamás sus papás los mataron y ellos quedaron huérfanos, 3, 4 niños. Y yo viendo esto que sufrían los niños".¹⁸⁷

Las señoras se arriesgaban a recibir otros castigos o ser ejecutadas si no obedecían. Otro caso, relata que debía dejar solo a su hijito, también de 3 años, que se encontraba enfermo y le rogaba al senderista que le permitiera quedarse cuidando a su bebé enfermo, recibió la misma respuesta que la anterior: "No compañera, tienes que ir, por qué no vas a ir, el partido está viendo, sanidad tienes que entregar a tu hijo, sanidad va a atender a tu hijo, tu no vas a mandar, tienes que ir no más".¹⁸⁸

Se lamenta la señora de que lo tenía que dejar solito y de que se iba llorando a cumplir con la tarea asignada de buscar víveres, con la angustia de que al regresar ya no encontraría a su hijo.

Narra otra señora, que no quería salir a trabajar al campo porque su bebé estaba enfermo y quería quedarse a cuidarlo, no se lo permitieron y tuvo que dejarlo. Ella cuenta que un mando se le acercó porque la vio llorando: "me dicen: '¿por qué, estás triste?', me dicen. 'No', digo, tengo que estar alegre. Nos dicen, 'por qué están cayendo en pesimista'. Pesimista no sé qué cosa significa".¹⁸⁹

Ella respondió inmediatamente que no lloraría, que debía estar alegre. SL les ponía permanentemente a prueba su entrega al Partido y a la revolución. Ellas debían simular, porque las desviaciones del comportamiento eran castigadas con la muerte. Pruebas peores eran cuando ordenaban al familiar que fuera quien asesine a su pariente, como muestra de obediencia al Partido y confirmación de la justeza del castigo impuesto.

Una señora recuerda cuando un mando senderista fue a informarle que su esposo había sido ejecutado. Esta acción está organizada con gran formalidad, el informe de la muerte

¹⁸⁷ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁸⁸ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁸⁹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

de su esposo lo traen escrito en un cuaderno, dicho mensaje es leído por la emisaria directamente a la viuda, ella recuerda esta escena de la siguiente manera:

Había traído documento así. Ese documento leyendo, me ha informado, me ha avisado Entonces, me pregunta ¿estás de acuerdo?, así ha pasado, han tomado medida a tu compañero porque él no hacía caso, no estudia documento, por no estudiar documento le han tomado medida, ¿estás de acuerdo?, me dice. Entonces "Sí", digo. Si voy a decir, no estoy de acuerdo, porque le han matado, a mí también me pueden matar. Entonces, yo me miento y dije: compañero yo no estaba junto, yo estaba separado, he venido separado, yo sí estoy de acuerdo que lo hacen. Yo no voy a decir qué por qué le han matado. Tu compañero ya está muerto, me dice. Qué voy a hacer, no pienso nada, tengo que estar calladito no más. ¿De verdad?, me dice "Sí compañera". Ya estaba, diciendo, yo le dije. "ah ya", "¿estás de acuerdo o no?", me dice; "sí, estoy de acuerdo". Eso es lo que me han preguntado, han anotado en su cuaderno [...] Yo pienso "está anotando ahora, seguro a mí también me va a matar, seguro me van a matar, voy a morir [...]".¹⁹⁰

La señora debía fingir frente a la senderista, porque temía que a ella también la maten si no estaba de acuerdo con el castigo impuesto a su esposo. Otra señora, cuyo esposo también había sido "castigado" y que tuvo que aceptar ese hecho, le pidió que se calle, que adoptase su misma postura, para salvar su vida:

A otra señora que también le habían avisado que a su esposo también lo habían matado. La señora comienza a llorar por qué le mataron a mi esposo, mi hijita estará llorando, diciendo yo le dije: No llores, cállate, cállate. Qué tal nos matan a nosotras también.¹⁹¹

Le aconseja que deje de llorar delante del mando senderista y que lo haga después, cuando no la vean, como ella lo hacía:

¹⁹⁰Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁹¹ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

Yo guardaba para llorar en la noche, cada noche yo lloraba, yo no lloraba en el día, para que no me mire la gente. Yo no comía ni dormía como en mi sueño yo andaba. Entonces yo me dije, normal no más, yo no lloro, de qué voy a llorar, más a alegre tengo que ver, yo no voy a decir que sí estoy llorando, yo no digo nada. No debes llorar, tienes que estar alegre, aunque te maten a tu hijo, tu padre, a tu madre, nada. Tienes que estar alegre, bailando, cantando. Habían hecho masato, habían hecho fiesta, y yo no he bailado.¹⁹²

Durante esos años de cautiverio, las señoras aprendieron a manejar un discurso con los senderistas como un mecanismo de supervivencia y otro a espalda de ellos. Es en ese nivel donde mantuvieron su individualidad y generaron su resistencia, lo que les dio la fuerza para mantenerse con vida y planear su fuga.

Cuenta una de las señoras que había una enfermera que se encargaba de atender a los enfermos y a los heridos. Era quien administraba las medicinas y contaba con un grupo de personas que la acompañaban en este trabajo. Seleccionaba a las personas de “la masa” que conocían de hierbas y otros medicamentos naturales. Ellos conformaban la sanidad del partido bajo la supervisión de la enfermera. Era un trabajo asignado más:

Especial ahí nombrados, por ejemplo, tú puedes saber más o menos de medicamentos te nombran, por ejemplo...más o menos entiendes de medicamento natural de hierbas, tú vas a encargar de los enfermos, diario te ocupas en eso nomás como es técnico de enfermeros igualito pues, tienen que estar juntando hierbas, haciendo hervir.¹⁹³

No siempre tenían medicinas farmacéuticas. Estas eran conseguidas robándolas en sus incursiones a poblaciones urbanas. Estas medicinas estaban destinadas principalmente a los combatientes. “La masa” era atendida con medicina natural administrada por los curanderos. En varios relatos se menciona que utilizaban grasa humana, que se las

¹⁹² Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁹³ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

frotaban cuando tenían dolor de huesos o cualquier otro dolor. Cuentan que la obtenían de los cadáveres: “Lo hacían chicharrón, dice, a la gente. Nosotros no hemos visto, pero ellos, los jefes, les han dicho. Siempre hacían, por eso traían las grasas, bien amarillita había sido esa grasa”.¹⁹⁴ Esto se lo contaba una amiga que era de la fuerza principal, diciéndole que producían muchos litros de esta grasa.

Los enfermos incurables eran eliminados. “La masa” sabía que no podían enfermarse: “tienes que estar sana, no vas a estar enferma; cuando vas a enfermarte te van a matar”.¹⁹⁵

Los enfermos eran considerados como “cargas” que afectaban al partido: “cuando no comen se enferman y no sirven para nada para nosotros, estado parasitario nos dicen, no quieren, maten mejor. Aquí no vamos a permitir que estén sentados, va a ser carga, nos decían”.¹⁹⁶

Sabían que no eran simples amenazas, cientos de personas fueron eliminadas por esa razón. Las ahorcaban con una soguilla y luego eran apuñaladas. O simplemente abandonadas y morían después, especialmente niños, niñas y ancianos: “Habrá habido ciento cincuenta niños, de último eran poquitos como los han matado con anemia. Nosotros hemos salido doscientos cincuenta personas”.¹⁹⁷

No sólo se aplicaba esta regla a las enfermedades físicas, también era aplicada a los que tenían problemas psicológicos. Si veían a una persona sumida en la depresión o llorando, la tachaban de que había caído en el “pesimismo” e igualmente era castigado:

Entonces ahí me dicen, ¿por qué, estás triste?, me dicen. Tengo que estar alegre ahí, porque nos dicen por qué están cayendo pesimista, pesimista dice que es para ellos, no sé qué cosa significa. Aquí nadie van a caer pesimista, y nadie.

¹⁹⁴ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

¹⁹⁵ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

¹⁹⁶ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

¹⁹⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

La ZGRE no solo fue útil para proveer alimentos. En ella también organizaron a los llamados “pioneritos”. Niños y niñas entre 8 a 12 años eran separados de sus familias para recibir entrenamiento militar. Les enseñaban, además, a leer y escribir: “había profesores, nos enseñaba: "a, e, i, y así". Después ya no querían enseñar”.¹⁹⁸

No hay una información precisa de cuantos eran, pero según uno de los testimonios había un número importante de maestros:

La mayoría era de Selva de Oro, de Junín, se habrán quedado 300 o 400 profesores, así juntos con nosotros se han quedado en cada pago, aunque a algunos lo mataron a esos profesores, porque decían que esas personas van a traicionar y tenemos que terminar con esas personas.¹⁹⁹

Una testimoniante asháninka, que en ese entonces tenía 5 años²⁰⁰ y era pionerita, cuenta: “estaba apartada, de jóvenes, de señoritas, adultos. [...] les tenía alejado de mi papá, de mi mamá”.²⁰¹

Esta señora, al ser separada de su familia, no se acuerda del nombre de su madre. Conoció quién era su padre cuando habían pasado varios años. Cuenta la intérprete de la entrevistada:

Como era muy pequeña no se recuerda de su nombre, porque desde 5 años ya se apartó de su mamá, solamente de su padre sí se acuerda que lo conoció mayor. Estuvo desde los 5 años como hasta los 12 años.²⁰²

A los pioneritos los hacían trabajar todo el día. Comían solo yuca y en las noches no dormían porque tenían que hacer vigilia. Siempre tenían que estar con sus flechas. Los

¹⁹⁸ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

¹⁹⁹ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

²⁰⁰ Dice la testimoniante que tenía 5 años cuando fue separada de su familia. Sin embargo, cruzando información con otros testimonios, eran separados a los 8 años. Muchas de las mujeres que dieron su testimonio no conocen con exactitud su edad, solo la calculan.

²⁰¹ Testimonio 310120. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

²⁰² Testimonio 310120. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

pioneritos tenían sus propios jefes, de su edad. Para las niñas era una niña, y para los niños era un niño. No importando que el jefe era otro niño o niña, igualmente le tenían miedo. Cuando no obedecían, el jefe o jefa niña, daba aviso al mando senderista y este se encargaba de ejecutar el castigo. También eran amenazados con la muerte si no obedecían.

Todas las mañanas salían a entrenamiento militar. Tenían un campo de entrenamiento donde utilizaban plántones de plátano para sus prácticas de tiro, ya sea con flecha o con escopeta. Los entrenamientos eran diarios, en las mañanas, y algunas veces se extendían todo el día. Fundamentalmente estaban centrados en el entrenamiento para el enfrentamiento con los militares. Describe el entrenamiento una testigoante que fue pionerita:

A las 3 de la mañana nos sacaban al campo a hacer físico (...) nos enseñaban como meter con flechas, como cuando vienen militares como puedes entender, todito nos enseñaba, como puedes meter con una lanza, como puedes hacer una emboscada a ellos, todito y así no nos dejaban dormir.²⁰³

Otros cuentan: “Eso dice ‘vengan, vengan, vengan los perros, cabezas negras están viniendo, vengan, vengan, a ver les vamos a sacar la mierda’, así dice”.²⁰⁴ “Cómo se puede desarmar armar, cómo puede matar a un militar y cómo se puede escapar con su arma de militar”.²⁰⁵

Una muchacha que fue soldado cuenta:

Las mujeres teníamos lanzas ... trae chonta decían vas a hacer cuatro flechas, lanzas y todas las mujeres andábamos con nuestra lanza y los varones eran con armas, algunos también con flechas, éramos armados señorita, todos éramos armados y tenías que estar junto con tu arma ni podías dejarla ni un rato.²⁰⁶

²⁰³ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁰⁴ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

²⁰⁵ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁰⁶ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Estos jóvenes estaban separados de sus familias. A los pioneritos los llevaban a algunos operativos y los hacían apuñalar a personas caídas como parte de su entrenamiento, y de esa manera ir “templando” su carácter.

Se iniciaban en el entrenamiento como “pioneritos” de más pequeños y, a partir de los 12 años, ya estaban preparados para integrar la fuerza local. Sintetizan su actividad de la siguiente manera: “Los jóvenes están aparte. Asesinar militares, ese es su trabajo de ellos”.²⁰⁷

Regresaban al campamento a las cinco de la tarde, pero no era para descansar. Se bañaban, preparaban su comida y se quedaban hasta las diez de la noche “cantado su política”²⁰⁸. Pero antes de “escuchar sus políticas”²⁰⁹, saliendo de su clase tenían que juntar leña o cumplir cualquier otra tarea que les ordenaran. Podían quedarse sin dormir también si les tocaba hacer vigilancia esa noche.

Cuando entraban en el EGP continuaban con su entrenamiento físico, pero también les hacían leer los documentos del Partido. Cuentan que eran seleccionados para integrar el EGP porque habían demostrado su fortaleza. Esta selección la describe unas de las señoras, que en ese tiempo era una pionerita: “En mi grupo... el Ejército dicen ellos, lo que conforman jóvenes potentes. Más que nada jóvenes que pueden enfrentarse con militares, armados que saben manejar armas”.²¹⁰

La socialización de estos niños y niñas, fue muy diferente a las que hubieran recibido en su familia. Estuvieron desvinculados de su familia, de su comunidad y de su cultura. Fueron adoctrinados por el Partido. Una señora señala que: “a los niños también ellos [SL] enseñan de su política. Los chicos que están creciendo con ellos prácticamente desconocen lo que vivimos acá”.²¹¹

²⁰⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁰⁸ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁰⁹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²¹⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²¹¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Las jóvenes enroladas en el EGP, sufrían el acoso de los mandos senderistas. Una señora comenta que los jefes seleccionaban a las chicas que estarían a cargo de sus servicios:

Las chicas más simpáticas a ellos los atienden, escogen a las chicas. No sé sus nombres. Las que están junto con ellos casi no nos juntamos. Entrevistadora: ¿Y esas chicas eran como sus esposas? Eugenia: Así será, así las utilizarán, pues”.²¹²

La señora que narra esto es de “la masa”, y ellas no se juntaban con las que estaban en el EGP. No tiene certeza si las chicas eran utilizadas para la recreación sexual. La señora lo deduce por los criterios con que las chicas eran seleccionadas por los jefes.

El caso de Feliciano ejemplifica la reproducción de la relación patriarcal con relación a las mujeres. Él se rodeó de un grupo de mujeres que estaban a su servicio, para su seguridad, alimentación y recreación sexual. Abusaba de su poder, actuaba con prepotencia y violencia, incluso amenazándolas con sus armas:

Así bueno, cuando yo viví con el tal Feliciano, más que nada el que lo rodeaba, el señor era bien duro con nosotros, teníamos que obedecer una sola voz lo que te manden, si tú no cumplías la orden que daban te metían la mano, te comenzaban a maltratar, a golpear. [...] abusaba de otras chicas incluso hacía embarazar y hacía abortar como si fuera una cosa normal. Incluso si uno no quería a veces a la fuerza aunque sea pegando, a veces cuando se emborrachaba recordaba los problemas menores que tenías, no has hecho caso, has desobedecido, te mentaba la madre, rastreaba el arma, te amenazaba.²¹³

Siendo Feliciano el jefe militar del PCP-SL, y responsable del comité regional del centro, incumplió con todas las normas formalmente establecidas por su partido, por cuyo incumplimiento muchos hombres fueron “sentenciados” a muerte.

²¹²Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²¹³ Testimonio 200077. Mujer. Colona. Río Tambo.

Las mujeres asháninkas no mencionan conocer casos de violencia sexual de parte de los senderistas a las mujeres: “No, no sabe si ha tenido relación, no hubo eso, no ha visto. Tal vez, ahí como lo llevan a las señoritas, tal vez habrá tenido, no sé. No he escuchado, no he visto”.²¹⁴

En los testimonios revisados no se encontró historias de violación sexual, salvo en el caso de las mujeres que cuidaban al “camarada Feliciano”. Por el contrario, algunos testimonios mencionan que SL castigaba la violencia sexual. Esto no se pudo confirmar. Mucho tiene que ver con el contexto en que estos testimonios se dieron. Seguramente con entrevistas con otra metodología se conocería más.

Las mujeres podían vivir con sus hijos y padres ancianos. A los esposos los mandaron a servir en el EGP, los varones adultos cumplían tareas en la fuerza local o fuerza principal. En muchos casos, a los esposos solo se les permitía hacer una visita de unas pocas horas, porque tenían que servir en el ejército a tiempo completo.

Las mujeres asháninkas relatan que no las separaban de sus esposos (todos salían a trabajar en el día y dormían juntos), a diferencia de las mujeres colonas, que indican que fueron separadas de sus parejas apenas fueron desplazadas al monte.

Varios testimonios relatan que separaron a la familia como una medida para evitar que se escapasen: “como reclutados estábamos nosotros. A mí me ha separado de mi esposo. A mi esposo lo han llevado para ser la fuerza principal”.²¹⁵ “No, no los apartaban. [...] ellos durante este tiempo que fueron recludos por Sendero podían tener sus relaciones íntimas, no había ningún [...] normal relación tenía”.²¹⁶

A mi esposo ya no lo veo, no sé dónde hacen andar, no le veo. Entonces viene otro compañero, y yo le digo "compañero, mi esposo, dónde le han mandado,

²¹⁴Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²¹⁵ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

²¹⁶ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

quién me ayuda a llevar mi bebe, porque no puedo ya, me pesa. Tenemos hambre, ya no hay comida, entonces cómo ya vamos a avanzar, dónde, por qué no regresamos, lo que estamos viviendo, le digo. No, ustedes no van a mandar. Venía a visitarme con permiso, con días, con horas controladas no más ya mandaban Venía 2 horas o 1 hora, no más.²¹⁷

Las diferencias podrían significar algún tipo de discrecionalidad del jefe o jefa senderista del grupo, sobre cómo controlar la población a su cargo.

A lo largo de esos años en el monte se formaron nuevas parejas:

Me han separado de mi esposo. Se lo han llevado. Así ha estado andando, andando. Se había casado con otra mujer, dice. Estaba con otra mujer. Yo tenía cinco hijos, cuatro varones y una mujer. Se lo llevaron para que acompañe al Sector 3, aquí en Pangoa.²¹⁸

“Como ella estaba ahí triste, claro que estaba su hermana, vino también de acá. [...] De ahí vivió acá y consiguió su esposo”.²¹⁹

Hubo muchos nuevos nacimientos. Preguntada una mujer Asháninka si utilizaban hierbas anticonceptivas, responde:

Solamente las mujeres había que pensaron eso, porque como las mujeres son las que más sufren del embarazo, de dolor, todo, las mujeres más pensaron que mejor es no tener hijos porque como estamos sufriendo aquí No, nada de medicina, natural, porque como estábamos ya con anemia, ya no podíamos nuestro cuerpo. No salían embarazadas Por esa situación, por la alimentación y porque estaban con anemia No, no había aborto. Normal, lo que las mujeres comenzaron a pensar que ya tenían que cuidarse, y más ya no menstruaba mucho, ya no se podía Ya bueno, como en caso mío, mi esposo falleció, ya yo me

²¹⁷ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

²¹⁸ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

²¹⁹ Testimonio 310120. Mujer. Asháninka. Río Tambo

cuide controlando todo eso, la muerte de mis hijos, ya por eso tenía que cuidarme, ya no quería acostarme con otro. Ya como murió mi esposo, tanto mis hijos también. Pero las otras mujeres sí se cuidaban, como vuelvo a decir, estaba con tanta anemia, ya no menstruaba como se debe menstruar.²²⁰

Otra señora, hablando sobre nuevos embarazos, cuenta que ella se había quedado sola y tenía que construirse su propia casa. De esa manera, inició una nueva relación con un hombre, con el que tuvo un hijo. Pero él no se quedó con ella. La señora habla de un engaño de parte de ese hombre porque la dejó sola con el hijo y no lo volvió a ver:

A veces vivíamos una semana en otro sitio, a veces tres meses en otro sitio, en nuestras casitas, chocitas, ahí obligatorio cada uno tenía que hacerse su chocita, porque ahí no había casa ni nada. Entonces así llegué a tener un hijo más, porque me había obligado, una persona llegó a engañarme y conseguir un hijo más, ahora tengo, pero no tiene padre, sin padre mi hijo se quedó. Y ése mi hijo fue criado, no tenía nada de leche, nada, solamente crio con masato, dando, haciendo chicha, con eso nomás he criado a mi hijo.²²¹

Cuando eran soldados, solo podían tener a su bebé quince días y después tenían que dejarlo con las señoras dedicadas al cuidado los niños y niñas.

Las mujeres que servían en el EGP, cuentan que muchas noches se reunían para tomar masato, se emborrachaban y bailaban. Una joven soldado cuenta: “el jefe, él si toma bastante hasta que se emborracha [...] les llama, a ver quién sale a cantar en sus costumbres. Canta un rato, después ellos también les enseña a bailar, bailan”.²²²

Cuenta que tenían música en cintas y bailaban sus músicas: “Huaylas, [...] Tenían su casete, tenían su grabadora [...]bailábamos con autoridades también”.²²³

²²⁰ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo

²²¹ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

²²² Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo

²²³ Testimonio 332070B. Mujer. Asháninca. Río Tambo

Había grupos de colonos y de asháninkas, cada uno cantaba y bailaba sus propias músicas. Generalmente los asháninkas se separaban de los colonos porque tenían música diferente. Los colonos bailaban Huaylas, tenían casetes con música, que las tocaban cuando organizaban fiestas, donde las “autoridades” se emborrachaban y bailaban también con ellos y ellas: “Sí, bailábamos con autoridades también”.²²⁴

No sabemos con qué frecuencia se realizaban las fiestas. Todos participaban. Las mujeres asháninkas estaban encargadas de la elaboración del masato. Una señora relata que le encargaron que organizara a las demás mujeres para que preparen el masato para la fiesta. Da el siguiente testimonio:

Compañero, yo no sé escribir, no sé leer, también, pero castellano sí he hablado, escucho, comprendo, pero no sé leer, escribir, cómo voy a dirigir a las masas, diciendo yo le dije. Entonces: No, el Partido te ha visto, partido te está dando tarea para que cumplas, tiene que cumplir, tú no vas a decir que no voy a cumplir, que no voy a poder, no puedo, todo se puede. Me ha dicho. Entonces yo estaba ahí, yo mandaba a las señoras: señoras, vamos a cernir masato para tomar.²²⁵

Las señoras asháninkas, cuentan que preparaban masato, tenían tocacintas con música y tomaban y bailaban. Hablando una señora sobre la preparación del masato:

Bueno en las costumbres de nosotros, más bien nos sirvió para que nosotros nos llame, cuando hace una fiesta, ahí nos llama, "ven a tomar, pero no tomen mucho, no se emborrachen" Entonces como el jefe, él si toma bastante hasta que se emborrachaba.²²⁶

Otro testimonio sugiere que la preparación de masato no solo era para las fiestas, señala que lo preparaban cotidianamente para los mandos senderistas. En general, de los testimonios se desprende que, también en el ámbito de los eventos sociales, el

²²⁴ Testimonio 332070B. Mujer. Colona. Río Tambo.

²²⁵ Testimonio 303086. Mujer. Colona. Pangoa.

²²⁶ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

comportamiento de los jefes se diferenciaba del de “la masa” y era contradictorio con lo que pregonaban. A “la masa” se le exigía todo.

Sus casas estaban construidas de paja, eran siempre viviendas provisionales. Cada uno se construía su choza para vivir. Cuentan que cuando llegaron a Naputal, por ejemplo, se establecieron en sus chozas por un espacio de tres años. Luego de ese tiempo volvieron a caminar día y noche para cambiar: “no teníamos donde estar seguros nosotros”.²²⁷

Varias veces, después de un tiempo, tuvieron que regresar al mismo lugar donde antes habían estado, una vez que los militares se habían alejado de esa zona:

Nos hacían caminar ahí por allá, a veces vivíamos una semana en otro sitio, a veces tres meses en otro sitio, en nuestras casitas, chocitas, ahí obligatorio cada uno tenía que hacerse su chocita, porque ahí no había casa ni nada.²²⁸

Cuando podían vivir en chozas, dormían en el suelo, en lugares que acondicionaban con paja. Esas eran mejores condiciones que dormir a la intemperie.

Se vestían, la mayoría de las personas, con lo que tenían puesto al abandonar sus casas. Algunas personas, tuvieron tiempo de llevar consigo una muda de ropa y frazadas. Los asháninkas se vestían con sus cushmas. Cada cierto tiempo, los senderistas robaban ropa de los poblados y les distribuían ropa. Les hacían formar en fila y les ordenaban que tomen una prenda: “Cuando traen ropas o vivieres, traen no, entonces se reúnen en filas, y les dicen agarren uno cada uno”.²²⁹

No hay información de cuántas veces al año le distribuían ropas a la población. Cuando nacía algún bebé, lo tenían desnudo o la mamá se rompía parte de su ropa y con eso lo envolvía. Muchas personas de “la masa” andaban descalzas.

²²⁷ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo

²²⁸ Testimonio 202738. Mujer. Colona. Río Tambo.

²²⁹ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

Este es otro ejemplo en el que definen a los senderistas como personas injustas: el vestido. Las mujeres asháninkas producían sus cushmas para vestirse, pero las mujeres colonas dependían del partido para que les entreguen prendas de vestir. SL obtenía estas de sus incursiones en los poblados, las prendas robadas eran después distribuidas por los mandos en los campamentos. En esto también los senderistas dejaban en evidencia sus privilegios en detrimento de las personas de “la masa”: “todo lo que encontrábamos era para los jefes, ellos sí iban vestidos bien, comidos, andaban elegantes, pero nosotros con lo peor [...]”.²³⁰

Impacto del cambio en las mujeres de la “masa”

Este escenario trató de una relativa estabilidad con respecto a lo sufrido durante el éxodo. Ya no se trataba de una situación en la que el único propósito era mantenerse con vida. Ahora se trataba de una nueva adaptación en un contexto de dominación total de sus vidas, de lo que para el PCP-SL era su gobierno de “Nueva Democracia”: la dictadura del partido.

El asentamiento relativo en un mismo lugar abrió una nueva etapa del cautiverio. Construyeron sus casas con material de la zona, tenían un lugar definido donde volver cada día: era lo más parecido a la vida en sus comunidades. Algunos testimonios de mujeres colonas comentan que cuando se establecieron, pensaron que ya se quedarían ahí, y empezaron a planear cómo volver a empezar su economía y sus relaciones sociales. No sabían si iban a tener buenos vecinos por ejemplo, era como regresar al momento de su primera migración.

Con el tiempo, ya no se alimentaban de una olla común, a excepción de los mandos que siempre comieron aparte, esta vez cada mujer adulta recibía una ración de alimentos para que cocinaran cada una en sus casas. Regresaron a tener cierta individualidad.

²³⁰ Testimonio 310128. Mujer. Asháninka. Río Tambo

Aunque SL regulaba cada hora del día, disponía qué debía hacer cada uno, los tenía sometidos a su servicio y para ello contaba con la “fuerza local” como aparato represivo que los vigilaba las 24 horas del día. Pese a eso, la situación con respecto a la etapa del éxodo había cambiado: ya no se trataba exclusivamente de la lucha por sobrevivir.

El dolor de las pérdidas durante el éxodo, el horror vivido con el contacto con la muerte, los asesinatos de sus seres queridos y de personas inocentes, la inhumanidad demostrada por parte de los senderistas, marcaron definitivamente la relación de las mujeres con sus captores. Ya no se volvió a una situación como la vivida en la primera etapa, en la que, si bien no se sentían parte del proyecto senderista, podían reconocerse como beneficiarias del discurso revolucionario.

SL estableció nuevas reglas para la convivencia social en los campamentos, o las llamadas “bases de apoyo”. Estableció códigos de conducta que obedecían a la ideología marxista-leninista-maoísta-pensamiento Gonzalo. Estos nuevos valores que debían guiar el comportamiento, no tenían sentido para las señoras. Por ejemplo: el “grupismo”, “no ser carga”, “sentimentalismo”, “sujeción al partido”. A pesar del adoctrinamiento permanente a las que fueron sometidas, no le fue posible a SL modificar los valores con los que las mujeres habían construido su identidad. Los senderistas fueron permanentemente juzgados desde esa identidad. Se puede identificar esta postura de las mujeres, cuando juzgan la actuación de los senderistas en sus testimonios. El fracaso más notorio se puede ver en el intento de SL de implantar el compromiso con la revolución que se materializaba en la fidelidad al partido por encima de los sentimientos hacia sus familiares. Nunca pudieron modificar estos afectos de las mujeres adultas. Por el contrario, estos afectos son los que alimentaron las estrategias de resistencia desarrolladas por ellas.

La maternidad es otro valor que SL no pudo modificar en las mujeres adultas. La masa tenía la obligación de trabajar para proveer de alimentos para el EGP, además de los soldados para integrar el EGP. Las mujeres adultas fueron responsabilizadas de la producción de alimentos en las chacras. Si bien, ya hacía un tiempo que ellas habían

asumido el trabajo económico de la familia, esta nueva división del trabajo tuvo características diferentes. Las mujeres adultas se encargaban de trabajar en las chacras y eran liberadas del cuidado de niños y ancianos.

Sus hijos pequeños fueron entregados al cuidado de otras personas, los volvían a ver en la noche cuando regresaban del trabajo en las chacras. La liberación del trabajo del cuidado de hijos no significó ningún alivio para las mujeres adultas. Ellas no querían dejarlos al cuidado de otras personas, porque la mayoría de ellos se encontraban enfermos y les dolía separarse de ellos. La muerte de estos hijos fue otra marca que les dejó SL que no pudo ser superada. Los planes de fuga de las mujeres adultas estuvieron marcados por la suerte que corrían estos hijos pequeños. Primero, para intentar salvarlos, sacándolos y liberándolos del cautiverio. Luego, cuando morían, ya no tenían nada que perder y podían aventurarse a fugar, sin importarles las consecuencias, ya se trataba solo de su vida. Hay mujeres que perdieron hasta nueve hijos en el cautiverio. Fue esta una medida que causó mucho sufrimiento a las madres. Se dieron varios casos en que, cuando regresaban de trabajar en la chacra, su hijo/a ya había fallecido.

El otro cambio importante en la organización familiar previa al cautiverio fue la separación de los niños entre ocho y doce años, que fueron enrolados como “pioneritos”. Se los llevaron a educarlos fuera de las familias. En algunos relatos de mujeres adultas, cuentan que regresaban a la casa al final del día después de su entrenamiento, o regresaban de visita de tiempo en tiempo. Otras no los volvieron a ver más y nadie les dio ninguna información de su paradero. La socialización de estos niños y niñas cambió radicalmente con respecto a lo que había sido la vida con su familia. Fueron adoctrinados, militarizados y sometidos a traumas feroces (separándolos de sus familias y obligándolos a matar, incluso a parientes).

Los testimonios de las mujeres que fueron pioneritas durante el cautiverio, confirman cómo fueron esos cambios. Algunas no recuerdan el nombre de sus madres. Ellas compartían sus días con otras niñas de su edad. Les enseñaban a cantar canciones de combate haciendo vivas a la revolución, y a manejar las armas, fundamentalmente el cuchillo. También salían acompañando operativos militares, donde les hacían practicar

apuñalando a las personas que habían sido reducidas por el EGP. Les daban un entrenamiento en que las empoderaban para “matar militares”.

Tenían definido su futuro en el EGP: completado su entrenamiento, podían ser incorporadas en la fuerza local, lo que les daba un poder sobre la masa. Hay algunos testimonios en que algunas de ellas, cuando se cansaron de la vida en el monte, se fugaron. Tenían muchas más posibilidades de hacerlo de la que tuvieron sus madres.

Las jóvenes que fueron enroladas en el EGP vivieron una situación diferente. Muchas murieron en los operativos. Ellas mantenían de alguna forma la relación con sus familias cuando les era posible las visitaban. La vida de ellas se desarrollaba con sus compañeros de armas. Cuentan que organizaban fiestas con música y mucho masato. La mayoría de los mandos senderistas eran de origen serrano, igual que las colonas. Se formaron parejas, cuando tenían hijos, solo se quedaban con ellos durante quince días y después eran entregados a las cuidadoras y ellas regresaban al ejército. En estas fiestas se relajaba la relación vertical con los mandos. Algunos de los testimonios indican que los mandos senderistas escogían a las jóvenes más bonitas y las ponían a su servicio, violando los códigos de ética establecidos por su partido y reproduciendo las relaciones patriarcales de género. Ellas jugaron un papel en el apoyo de los planes de fuga de sus parientes de “la masa”.

El tiempo prolongado de convivencia con los senderistas permitió a las mujeres adultas conocer a los senderistas como personas. En esta relación cotidiana, las mujeres adultas pudieron identificar las incoherencias entre su discurso y su práctica. Eran muy marcados los privilegios de los que gozaban los mandos senderistas con respecto a las masas; comían y se vestían diferente. Se encontraban en mejores condiciones que el resto de la masa.

Las condiciones del cautiverio fueron durísimas. Se encontraban en aislamiento total a merced de las órdenes de los mandos senderistas. No conocían su ubicación geográfica y los desplazamientos incrementaban su desorientación. No tenían nociones del tiempo,

los hacían trabajar todo el día y todos los días. No tenían cómo marcar el paso del tiempo. La única información que recibían era la que les daban los mandos senderistas.

La alimentación era insuficiente, tenían anemia y otras enfermedades que no eran atendidas. Solo tenían acceso a hierbas medicinales. Los enfermos que ya no podían realizar ninguna tarea eran eliminados. Los que desobedecían las órdenes o intentaban fugarse, eran ejecutados en la asamblea, simulando “juicios populares” y se les obligaba a darle muerte al familiar más cercano, como muestra de lealtad al partido.

Les estaba prohibida la tristeza. El “pesimismo” también era castigado. Les tenían prohibido reunirse; era castigado por desarrollar “amiguismo”. Para sobrevivir tuvieron que esconder sus sentimientos. Esta vida interior fue la que les permitió conservar su dignidad.

La resistencia

Esta etapa, a pesar de las condiciones extremas en las que se encontraban, la cotidianeidad les dio la información necesaria para tomar acciones que les permitiera evadir el control de SL sobre sus vidas. Este aprendizaje de los ritmos y tareas que realizaban les permite ver de una forma más clara qué opciones tienen para resistir al dominio senderista, de las posibilidades de escaparse de sus reglas o modificarlas. La manera de sacarles la vuelta.

Es la etapa del cautiverio más largo. SL ha destruido todo lo que era su cotidianeidad comunal y ha establecido un nuevo régimen. Las tareas que les imponen son otras, sin embargo, la preocupación de las mujeres sigue centrada en sus hijos y sus vecinos. Empiezan a activar sus redes anteriores con las otras mujeres, y con sus hijas y vecinos que se encuentran sirviendo en el EGP, con los que conversan sobre la nueva situación. Son redes fundamentalmente de información, información que se convierte en absolutamente vital para resistir en el cautiverio. Estas redes también sirven de protección.

Se mueven tácticamente para conseguir alimentos y para satisfacer otras necesidades como la del vestido y la salud. La alimentación se convierte en un tema central porque ven que los mayores problemas de salud están relacionados con la falta de adecuada alimentación. Señalan la anemia como la causa mayor de muerte. Resolver esta necesidad en primer lugar fue su propósito.

Muy rápidamente pierden el respeto hacia los mandos senderistas, fundamentalmente por la inconsistencia entre su discurso y la práctica. En este comportamiento de los senderistas, las mujeres ven reproducidas las desigualdades entre ellas, de “la masa”, y los militantes del partido: en vez de “volverlos millonarios”, les habían hecho perder lo que ya tenían, los activos que tenían en sus casas y su chacra. Las habían sumido en una mayor pobreza. Esta evaluación sobre SL, es lo que les permite mantener su autonomía y su agencia.

Siempre mantuvieron su independencia frente a SL, desarrollaron la capacidad de aparentar frente a los mandos senderista de que seguían sus instrucciones, y en privado mantenían sus puntos de vista. Tenían que expresar su tristeza a solas, lloraban cuando nadie las veía, en las noches cuando se iban a dormir. Desarrollaron una vida interior que no comparten con otras. Esta situación no las lleva a la depresión, por el contrario, les da más armas para avanzar en los niveles de control de sus vidas y la de sus familiares. En el caso de las mujeres asháninkas, crece el sentimiento de venganza. Esta es una estrategia individual, SL les tenía prohibido reunirse porque era sancionado como “amiguismo” o “grupismo”. No se organizaron como grupo para enfrentarse a SL, no estuvo presente como una estrategia. Fueron resistencias individuales.

Tratar de huir del lugar donde se encontraban era casi imposible porque no conocían su ubicación y estaban permanentemente vigiladas. Huir con los hijos era más difícil. Hay mujeres que toman la decisión de fugarse cuando todos sus hijos estaban muertos y ya no tenían nada que perder. En ese momento activan sus redes y planifican su huida. Esta situación cambió totalmente con la detención de Abimael Guzmán. Se resquebrajaron los controles que ejercían sobre ellas, debido a la división al interior de SL, luego de que su presidente firmara el acuerdo de paz con el gobierno. Por otra parte, el avance de los

ronderos y militares facilitaron también esta nueva coyuntura, más favorable para escaparse.

Los testimonios analizados muestran que las mujeres de “la masa” que estuvieron en cautiverio, se orientaron primariamente a su rol de madres y productoras, ocupando un puesto principal en sus preocupaciones la de proveedoras de comida. Rápidamente se formaron un juicio sobre los militantes de SL y su “política”. Lo que las mantuvo con autonomía y capacidad de agencia frente a la dominación senderista. La sobrevivencia la organizaron con sus más próximos, sus redes familiares, sus hijos, parientes y vecinos.

Escenario 5

Huida y nuevos padecimientos: 1994 - 2002

Continuó el avance de los militares y los comités de autodefensa y fueron liberando zonas que estaban bajo el control de SL. Se encontraban cada vez más acorralados en la margen izquierda del río Ene. La promulgación de la Ley de arrepentimiento, dada por el gobierno Fujimori, juega un papel importante en esta coyuntura.

Un tema central en el retroceso de SL es la detención de su cabeza, Abimael Guzmán, en setiembre de 1992 y la posterior firma del “Acuerdo de Paz”. El partido se divide entre los que aceptan el acuerdo y los que se resisten a abandonar la guerra. Esto último es el caso del comité regional del centro, al mando de Oscar Ramírez Durand (Feliciano). Esto debilita fuertemente al partido, haciendo imposible continuar con el control de la población secuestrada en el monte. Permitieron que abandonen los campamentos y regresen a sus tierras.

El ejército realiza incursiones en la zona y rescata población secuestrada. En julio de 1993, el ejército rescató a doscientas personas en Selva de Oro: 160 asháninkas y 40 colonos. En 1994 el ejército ataca tres bases de SL y rescata centenares de asháninkas y colonos secuestrados. Con el ingreso de los militares a parte de la zona controlada por el PCP-SL, se encontraron trescientas fosas comunes que contenían al menos 1 200

cadáveres. Posteriormente se encontraron otras fosas comunes en Pangoa y en el río Ene, donde habría 112 víctimas. En octubre del 2016, veintitrés cuerpos fueron recuperados en la zona de San Martín de Pangoa.

En su gran mayoría, la población rescatada estaba integrada por mujeres, niños y niñas. Todos ellos sufrían de desnutrición y otras enfermedades como tuberculosis, anemia, paludismo, tifoidea y enfermedades gástricas.

El Estado peruano no estaba preparado para atender a esta población, que tuvo que pasar por nuevos padecimientos. Un avance se da recién el año 2016, con la aprobación del Protocolo de Atención No 010-2016 del MIMP, que crea una Comisión Multisectorial encargada del seguimiento al cumplimiento del Protocolo para la atención a personas y familias rescatadas de grupos terroristas. El objetivo es establecer la intervención multisectorial para garantizar la recuperación de los derechos y la autonomía de las personas, incluidas niñas, niños y adolescentes, y familias rescatadas del terrorismo; y su reintegración familiar y comunal sostenible. Reconocen su extrema vulnerabilidad después de las múltiples violencias que sufrieron durante el cautiverio.

La llamada región VRAEM fue tomada por las facciones militarizadas de SL de los hermanos Quispe Palomino, ligados al narcotráfico. No se conoce cuántas personas siguen aún en cautiverio.

La vida cotidiana

A partir de la detención de Guzmán, la mayor presencia de militares y comités de autodefensa rescatando territorio, repercutió en la capacidad operativa de los mandos senderistas. Les hacía mucho más difícil mantener el control de la población cautiva. Con la ley de arrepentimiento que dio el presidente Fujimori, se inició una campaña de difusión que incluyó la repartición de volantes desde helicópteros en la zona bajo dominio senderista. En ellos se invitaba a las personas a que se entreguen, prometiéndoles protección. Muchas personas en cautiverio llegaron a leerlos, lo que significó un apoyo muy importante para la planificación de su escape. Con esta

información se neutralizaba el miedo impuesto por SL frente a los militares. Se les abrió una puerta de esperanza.

La planificación de la fuga estuvo siempre presente. Fueron las mujeres quienes más pensaban en escaparse. Se encuentran en los testimonios dos situaciones que motiva la necesidad de fugar. Una primera, como protección de los hijos que venían muriendo de hambre y de enfermedades. Una segunda situación es cuando ya habían fallecidos todos sus hijos y por tanto ya no tenían nada que perder. Algunas huyeron cuando todos sus hijos murieron y consideraban que ya no tenían nada que perder, otras huyeron con algunos de sus hijos después del año 1992, año en que cambiaron las condiciones del control senderista.

Algunas de las fugas contaban con la complicidad de algunos miembros del EGP. Muchos de los miembros de la fuerza local y la fuerza principal tenían sus parientes entre la gente de “la masa”. Uno de los testimonios relata que una señora decidió huir con su hermano, después de que habían fallecidos todos sus hijos:

De ahí cuando me he juntado con mi hermano, yo le he dicho a mi hermano hay que escaparnos ahí por el monte yo le digo. Teófilo, tengo todavía una prima que es responsable en ese sitio que estábamos, en ese grupo.²³¹

Cuando el hermano acepta escaparse con ella, la señora habla con su prima de la fuerza principal y le comunica sus planes. La señora le tiene confianza porque se trataba un familiar. Le dice la señora:

Prima yo me voy a escapar con mi hermano porque ya no puedo soportar esta hambre, la pena. De noche nos mandaban descalzos, ya no podíamos escapar, descalzos caminábamos todo el día, hemos vivido así, hasta mis uñas hasta ahora están acabadas por los hongos. Yo le he dicho que ya no puedo soportar, no le digas a nadie que me voy a escapar con mi hermano le digo.²³²

²³¹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²³² Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo

La prima senderista le advirtió que no se adelanten, que en una semana más, el Partido les iba a dar la oportunidad de irse a los que quisieran: era el momento de la ruptura interna luego de la firma del acuerdo de paz de Abimael Guzmán, tras su detención. Y efectivamente, una semana después sucedió lo que la prima les había comunicado. El mando anunció en la asamblea que quienes querían irse, podían hacerlo. Los hicieron formar en una fila a los que se querían ir. Cuentan los testimonios que fueron más de cien personas las que se pusieron en fila. Se los llevaron con los ojos vendados hasta un lugar donde los dejaron libres.

Diferente fueron las fugas de las jovencitas o las pioneritas. Ellas tenían una relación diferente con el partido. Son las que recibían un adoctrinamiento más intensivo, combinado con su preparación militar. Establecieron más cercanía con los mandos senderistas, no eran consideradas “masa”. Desarrollaron una convivencia en los campamentos militares, en las acciones armadas; en las fiestas que se organizaban se emborrachaban juntos. Tenían además la ventaja de conocer su ubicación geográfica, situación diferente a la de “la masa”. Cuando deciden huir lo hacen cansadas de la vida dura que llevaban. Una de las niñas que fue formada desde pionerita, cuenta por qué huyó. Ella no sabe la edad que tenía cuando fue llevada con su familia al monte, calcula que debía tener unos cinco años de edad y se escapó varios años después, haciendo cálculos de a qué edad huyó, la traductora de la entrevista dice: “de 13 años se ha escapado de ahí, saliendo de ahí recién tuvo su primera menstruación”.²³³

La niña decide escapar por estar cansada de los castigos que le imponían si no aprendía lo que le enseñaban. Había visto cómo ejecutaron a un niño por haberse robado plátanos, y lo que rebalsó el vaso fue presenciar la ejecución de su padre. Tomó la decisión: “tenía que ser fuerte. Yo me voy de aquí porque que tal vez me matan a mí”.²³⁴

Al igual que los varones, su primera opción era la sobrevivencia personal (no tenían hijos a su cargo). Coordinó su huida con su hermana menor y su hermano. Los tres se

²³³ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo

²³⁴ Testimonio 310120. Mujer. Asháninca. Río Tambo

escaparon, caminaron varios días hasta llegar a la comunidad donde antes vivían. Ellos sabían qué camino debían tomar. Además, se prepararon adecuadamente para la fuga con ropa y otros utensilios que iban a necesitar para alimentarse por el camino. Su reinserción a sus comunidades también fue totalmente diferente a la de los adultos. Una señora reflexiona sobre la situación de ellos y el desarraigo de sus comunidades de origen y de sus familiares:

Ellos son niños que han ido cuando eran chiquitos y no saben de que dónde están sus familiares, no se recordarán quien es su familia, nada son menor de edad. Habrán tenido sus 11, 12 años, el otrito habrá tenido pues sus 8 años, 6 años, bien chibolos se han quedado y hasta ahorita. Aunque salgan ellos no saben pues, de repente los militares hayan recogido o puede que estén bien, no se sabe. Nosotros queremos saber de ellos también, padrinos, de repente lo tienen a mi hija, lo han recogido así.²³⁵

Se encontraban cercados por los ronderos, muchos de ellos eran ex senderistas. Los que huyeron los conocían a algunos de ellos:

Al toque hemos escapado para abajo y nos hemos encontrado con patrulla de ronderos Nos han dicho "somos ronderos" ya conocíamos a ellos, eran los que habían escapado de Sendero. La misma gente que han sufrido como nosotros, se ha escapado ellos, habían venido a rescatarnos.²³⁶

Otro testimonio narra que pensaba antes de decidir fugarse:

Entonces, de ahí, yo pensaba quedarme, entonces para mirarme, estaban los guardias [los senderistas] a mí atrás, en el camino estaban sentados. Yo digo "qué voy a hacer, voy a quedarme o voy a ir, voy a seguir caminando, cómo es. Si me escapo me matarán alcanzando. Mejor voy a seguir, moriré, moriré o viviré, viviré, también, solo Dios sabrá."²³⁷

²³⁵ Testimonio 202738. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²³⁶ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²³⁷ Testimonio 303097. Mujer. Asháninca. Pangoa.

Cuentan algunos de los testimonios que ellos no se escaparon, que fue SL quienes los dejaron ir. Narran cómo estaba la televisión recibéndolos cuando salieron en el año 1994 y llegaron a Kiteni. Eran más de trescientas personas. Algunas de las mujeres indican que los volantes que tiraban desde los helicópteros, animándolos a arrepentirse y anunciándoles que les darían protección a cambio, les dio el valor para salir. Eso fue fundamental para contrarrestar el discurso de SL que los asustaba diciéndoles que los militares del ejército los matarían, torturarían y violarían a las mujeres.

Una señora narra que se fugó y se entregó a la base militar de Pangoa. De ahí la llevaron a Mazamari, era 25 de diciembre, había una ceremonia:

Uno de los militares me dijo yo quiero llevar a tu hija esta noche deme a tu hija, yo le dije que no, como vas a llevar a ella es muy niña, le dije tu no le puedes hacer nada a mi hija, le dije entonces como vamos a arreglar, me dijo, porque ustedes talvez mañana pueden morir, si yo digo mañana pueden morir, tú no tienes por qué atajarme nada, yo le dije a mi hazme lo que tú quieras, aunque sea máteme, a mi hija no la mates mira no tiene culpa de nada.²³⁸

Su hija tenía 12 años. El militar la mando a bañar y abusó de ella esa noche. Ni con los militares estuvieron a salvo.

Muchas de las señoras sobrevivientes del cautiverio han quedado con secuelas físicas y psicológicas. Algunas con dolencias estomacales que no se las pueden curar: “más que nada con mi estómago, el técnico de Morales me dice eso es por el sufrimiento que has sufrido, por dentro eso se ha formado me dice”.²³⁹

Conocen el caso de una señora que ya en libertad, pasados unos años, la tuvieron que internar en el manicomio, de donde ya no regresó. Les queda un gran sufrimiento cuando se acuerdan de sus hijos muertos, de sus padecimientos y de cómo lo perdieron

²³⁸ Testimonio 320086. Mujer. Colona. Pangoa.

²³⁹ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

todo. La mayoría ha continuado con su vida, tienen ahora otra familia y es cuando recuerdan estos años que lloran de tristeza. La señora que se fugó y decidió regresar a su comunidad narra:

El año no más será eso. Yo le dije, me he quedado ahí, entonces ha vuelto todo. De ahí, "qué voy a hacer", llorando no más, día y noche lloraba, hasta mi cabeza me he sentido, como una loca he andado cuando han fallecido mis hijas, mis 3 niñitos cuando han muerto como una loca he andado. Hasta me han hecho curar. Soñando yo caminaba, hasta barrancos también, me caía. No me daba cuenta. Cuando me caigo ya, me despierto. Cuando me chanco en alguna cosa, en piedra, en palo, cuando me caigo ya, me despierto; sino camino soñando, como durmiendo yo andaba.²⁴⁰

Siguen con el temor del regreso de SL. De hecho, los senderistas siguen caminando por los pueblos. Una señora narra su encuentro con el militante Daltones: "ahí lo vemos, prácticamente no hemos conversado nada porque ese día como era día de la patria todo el mundo estaba tomando, así estábamos, como estaba la gente mareada ya. Nos miró no más de ahí se ha perdido."²⁴¹

Otras mujeres también relatan sobre sus encuentros con mandos senderistas en sus comunidades. Eso hace que se mantenga el miedo de que pueden regresar en cualquier momento: "ya no tenemos confianza, cualquier persona que entra desconfiamos porque todo lo que hemos pasado, ha sido una gran tristeza, un dolor que nos ha dejado los Sendero".²⁴²

²⁴⁰ Testimonio 303097. Mujer. Asháninka Pangoa.

²⁴¹ Testimonio 310128-02. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

²⁴² Testimonio 332073. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

Algunas de las señoras se preocupan de la familiaridad que puedan tener con ellas, como si fueran amigos, y que el resto de la comunidad crea que ellas también son senderistas.

Hasta el momento en que dieron sus testimonios, casi ocho años después de que fueron liberadas del sometimiento extremo del PCP-SL, los militantes de SL que estuvieron en la ZGRE seguían visitando las comunidades. Su sola presencia generaba preocupación en ellas:

Yo he sido una víctima y no quisiera que nuevamente vengan, que nos dejen en paz, tranquilo, trabajar; eso le pediría, porque siempre ahorita nos está amenazando, qué es lo que va a suceder, no podemos trabajar. [...] hemos sufrido, cuántos hermanos asháninkas murieron, ya no quisiera nuevamente suceda eso.²⁴³

En algunos testimonios, mujeres asháninkas solicitan armas al gobierno para defenderse de senderistas que siguen visitando las comunidades y siguen armados:

Ajá. (llorando) Y cuando me acuerdo de mi familia, ahí no sé me da ganas de volver loca, (llanto), todas mis cosas he perdido. [...] Sí, ahí tenía mis cosas, hasta mi plata me han quitado cuando nos han llevado al monte [...] Ha venido día de veintiocho de julio, la vez pasada nomás. Después de una semana más han vuelto, ahí nos hemos peleado. ¿Por qué vienen a cada rato? No nos dejan trabajar, le digo. Así cuando ustedes nos fastidian, vecinos del frente piensan que estamos con ustedes, le hemos dicho. Ahí nos han dicho que ya no van a venir. [...] armados llegan. [...] ¿Cómo estás tía?, me dice. Más que nada a mí me duelen mis hijos, cuando han muerto mis hijos, yo nomás solita me he quedado, cantidad han muerto. [...] hemos vivido como esclavos de los terroristas, [...] hasta hemos conseguido enfermedad que no podemos sanar[...] Nosotros hemos servido a los terroristas como sus burros de carga, cargábamos para que

²⁴³ Testimonio 310120. Mujer. Asháninka. Río Tambo.

coman ellos, nosotros como para vivir nomás comíamos, más comíamos robando, para vivir tenías que robar.²⁴⁴

Los senderistas tratan con familiaridad a las señoras, sin asumir ninguna responsabilidad por el daño ocasionado por ellos a estas señoras. Como menciona el testimonio, que fueron tratadas como esclavas al servicio de SL. El balance que hacen las señoras es negativo, las pérdidas materiales las dejaron en la miseria, y dependen del apoyo que les pueda brindar el gobierno y las comunidades nativas de la zona. Pero lo más grave de este período de cautiverio es la pérdida de su familia, la mayoría de las mujeres indican que todos sus hijos murieron, algunas de ellas perdieron hasta nueve hijos. Los senderistas que siguen visitando las comunidades donde ellas se encuentran, además, les hacen el daño de alimentar el estigma de ser senderistas, lo que les dificulta aún más su integración a la nueva comunidad. El balance es que fueron tratados como esclavos de los senderistas.

Aún fuera del cautiverio, las marcas dejadas por esos años de sometimiento extremo, les ha dejado huellas profundas de dolor que no les permite integrarse fácilmente a las nuevas comunidades donde fueron asignadas después de su rescate:

Todos lo que nos pasó nos duele todavía, queremos algo hacer, queremos vengarnos, Porque acá en esta comunidad ya no queremos verlo a ese Sendero, si viene, y entra acá nuevamente, acá en la comunidad nadie quiere saber ya de los Senderos.²⁴⁵

No hay cabida para el perdón, por el contrario, tienen sentimientos de venganza: “No, no quiero perdonarle, porque ese dolor dejado es muy doloroso [...] Si los perdonamos qué tal nuevamente va a empezar otra vez. Atarantados hemos estado”.²⁴⁶

²⁴⁴ Testimonio 310128. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁴⁵ Testimonio 332073. Mujer. Asháninca. Río Tambo.

²⁴⁶ Testimonio 332070. Mujer. Colona. Pangoa.

Estas marcas dejadas en las mujeres de “la masa” que vivieron muchos años bajo el sometimiento de SL, se agrava con el estigma de haber estado viviendo con ellos todos esos años. Cuando son rescatadas por la policía y el ejército en operativos conjuntos, son sospechosas de ser militantes de SL y, por tanto, son investigadas por la fiscalía, hasta que se decide dejarlas en libertad y asignadas a una comunidad. Son recibidas en esas comunidades como sospechosas de ser senderistas, y se sienten marginadas por ellos.

Las personas rescatadas, en su gran mayoría, pertenecen a la población asháninka. También se encuentran colonos de Ayacucho y de Huancavelica. Las personas adultas rescatadas fueron secuestradas entre los años 1984 y los primeros años de los 90s. Los niños y niñas nacieron en cautiverio.

Por los años 1993 – 1994, las comunidades de Puerto Ocopa, Poyeni y Betania en la cuenca del Tambo; y Cutivirene y Valle Esmeralda en el río Ene, recibieron a los miles de rescatados. Pero las condiciones de escases de recursos dificultaron la supervivencia de las comunidades de refugio. Las personas rescatadas llegaban en condiciones de salud muy deterioradas, fundamentalmente con desnutrición y otras enfermedades como la tuberculosis. Al no haber condiciones de salubridad, se aceleró la propagación de enfermedades infecto – contagiosas. Y SL continuaba apareciendo en la zona, causando mucho temor.

OPERATIVOS DE RESCATE

Fecha	Operación
1991 - 1993	Operativos del Ejército, comités de autodefensa y ejército asháninka, en los valles de los ríos Tambo y Ene.

	Rescatados casi 3 000 asháninkas
1993 - 1995	Se incrementan los rescates, conforme se liberan zonas del control de SL. Rescatadas casi 5 000 personas
2012	<u>Operación Albergue</u> Rescataron 11 personas adultas y 11 menores de edad
2014	<u>Operación Esperanza</u> Rescataron 8 personas adultas y 6 menores de edad
2015	<u>Operación Re encuentro</u> Río Tambo Rescataron a 54 personas, 34 de las cuales son niñas, niños y adolescentes; 15 mujeres adultas y 5 varones
2016	<u>Operación 23 de julio</u> Del sector 5 del VRAEM Rescataron 26 niños, entre 1 a 14 años de edad y varios adultos.

Las operaciones de rescate no se han detenido. Como queda dicho en el Capítulo 1, prácticamente al concluir esta investigación, el RENADE reportaba un alto número de personas aún desaparecidas en la provincia de Satipo (1,832), y también destacaba el hecho de que 4 personas que habían figurado en sus registros, fueron rescatadas en el 2020 de la zona del río Ene donde existen remanentes de SL. Es posible además, que esas personas no hayan sido las únicas en recuperar su libertad.

Después de cuatro años de estar viviendo en los campamentos en la selva virgen, se abrieron nuevas posibilidades. Por un lado, las mujeres adultas que se encontraban agotadas de las condiciones del cautiverio, y que ya no tenían nada más que perder, empiezan a buscar la forma de escapar. Y por el otro, el debilitamiento de SL, que empieza a dividirse y perder conexión con la dirección central del partido, luego de la detención de toda la cúpula senderista. Este debilitamiento se refleja en los mandos senderistas a cargo de las bases de apoyo. Sumado esto a la pérdida de combatientes por los continuos enfrentamientos con los militares y ronderos.

SL empieza a juntar a los grupos porque no tenían fuerza local suficiente para controlar tantos grupos. Esto impacta rápidamente en el resquebrajamiento del control de “la masa”. Las mujeres empiezan a ver que se abren oportunidades de fugarse. Y utilizan sus contactos familiares y comunales entre la fuerza local.

Ya se conocía de deserciones en las propias filas de la fuerza local y fuerza principal. Algunos de los combatientes se habían fugado durante los enfrentamientos. Otros se unían a los ronderos que combatían a SL. Cada vez más pobladores de las zonas que se iban liberando, se organizaban en las rondas o comités de autodefensa.

Una barrera que tenían las mujeres adultas es la desconfianza y el miedo a los militares y ronderos; SL les había inculcado que también venían por ellas. La información de que algunos habían logrado escapar, y que los militares los habían acogido, empezó a llegar. Estas informaciones fueron corroboradas por los volantes que tiraban los militares desde los helicópteros, invitándolos a que se arrepientan y se entreguen, y que serían protegidos por ellos.

Hubo casos en que los mismos mandos senderistas les preguntaron quiénes querían seguir con ellos y quiénes querían irse. Los formaron en filas a los que decidieron retirarse y fueron escoltados por los mismos senderistas para dejarlos libres. Cientos de mujeres con sus hijos optaron por retirarse del monte. Cuentan las señoras que hasta el último no creían que los dejarían irse y creían que los estaban llevando a un lugar donde

serían asesinados todos. Sin embargo, optaron por correr el riesgo antes que continuar en el cautiverio.

El padecimiento de las mujeres no se terminó con la fuga del control senderista. El retorno a sus tierras fue muy tortuoso. Lo habían perdido todo. Las colonas habían perdido sus chacras y solas tenían que empezar de cero. Las mujeres asháninkas, de la misma manera, tenían que recuperar su territorio. De manera transitoria fueron recibidos por otras comunidades asháninkas que les proporcionaban un espacio en sus tierras.

El Estado no facilitó el retorno. En algunos casos dejó a las comunidades receptoras de acoger a esta población rescatada sin apoyarlos con recursos. El hacinamiento de esta población y la falta de atención a su situación de salud principalmente, creó situaciones de riesgo no solo a los rescatados, sino también a la comunidad que los había acogido. También se dio la situación contraria: los rescatados recibían apoyo del Estado y las comunidades receptoras no recibían nada, creándose diferencias entre las familias asháninkas, lo cual no favoreció los procesos de integración.

Las mujeres adultas tuvieron que rehacer sus vidas en condiciones muy duras. Se encontraban solas y muchas de ellas eran estigmatizadas como terroristas desde el propio Estado, que asumía que ellas habían sido parte de SL. Las secuelas psicológicas de los años de cautiverio son profundas y muchas veces no han sido atendidas adecuadamente. Algunas mujeres señalan que la manera de reponerse de los traumas de esos años fue empezar con una nueva familia. En los testimonios de las mujeres asháninkas se encuentran los sentimientos de venganza, como una manera de zanjar con el pasado y prevenir el retorno de los senderistas que seguían viniendo a las comunidades, aunque ya sin activar políticamente.

La resistencia

El haber salido del cautiverio en la selva virgen no fue el fin de los padecimientos de las mujeres de “la masa”. Tuvieron que resistir a nuevas situaciones en las que se encontraban en desventaja. Los cuarteles militares tampoco estaban preparados para acoger a todas estas mujeres con sus hijos. Hubo casos de violencia sexual informados en algunos testimonios. Tuvieron que defender su dignidad frente a estos nuevos maltratos.

Ya en los lugares que les dieron para establecerse nuevamente, sufrieron la hostilidad de los comuneros que se sentían invadidos, pero también afectados por tener que acoger a una población enferma, con muchas carencias, y sin contar con recursos suficientes para atenderlos. El Estado no les proporcionó los recursos para ello. Aún en esta etapa, las mujeres tuvieron que seguir defendiéndose.

Ya en libertad, quedaron con el estigma de ser amigas de SL. Con el tiempo llegaron a sus comunidades antiguas mandos de SL que ellas conocían del cautiverio. Tuvieron que pedirles que no se les acerquen ni que actuaran como amigos por el daño que estas relaciones podían hacerles en su proceso de reinserción a la comunidad. SL era odiado en las comunidades.

El proceso de reinserción fue un proceso muy largo y duro para ellas. Desde tener que lidiar con los traumas de sus propios hijos y sus limitaciones para insertarse en la sociedad, hasta tener que superar los traumas que ellas traían por los horrores vividos durante el cautiverio. Algunas de las mujeres tuvieron que ser internadas en centros de salud por haber perdido la razón.

Estos nuevos retos del retorno no fueron acompañados por una atención profesional en salud mental. Lo tuvieron que superar solas. Algunas de ellas señalan que la manera de olvidar lo vivido durante el cautiverio, como fue la muerte de sus hijos, del esposo, o la desaparición de las hijas e hijos jóvenes que fueron enrolados en el EGP y que nunca más supieron de ellos, fue empezar con una nueva familia. Algunas tuvieron nuevos hijos, incluso algunas tuvieron nuevos hijos durante el cautiverio, lo cual les significó un nuevo comienzo.

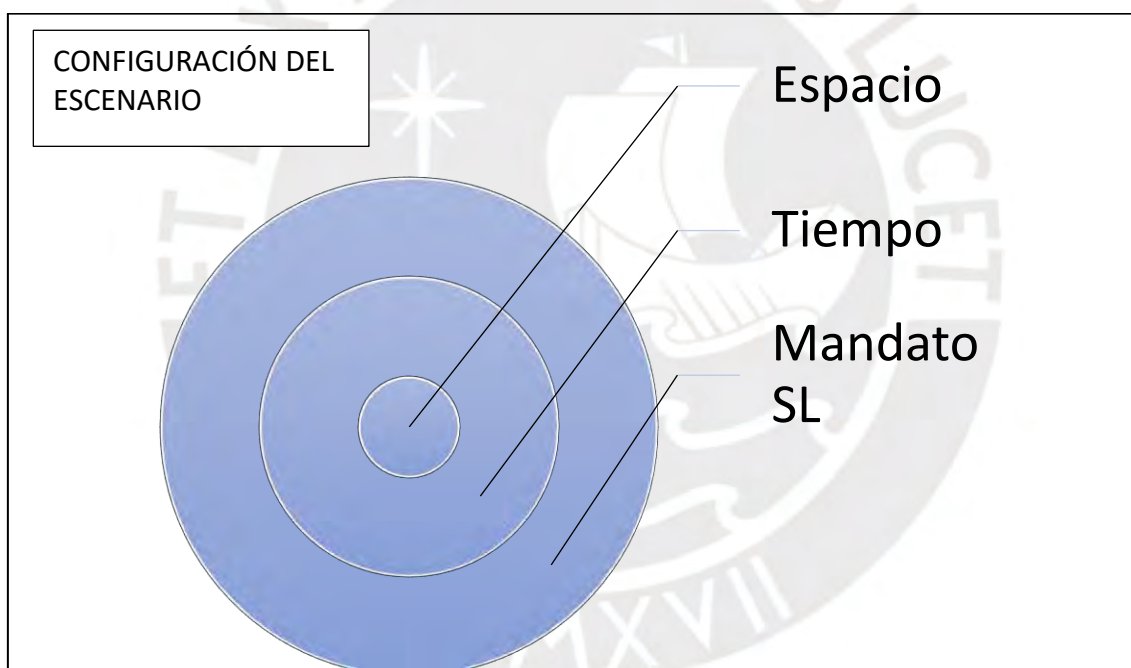
En el proceso de reinserción debieron aprender nuevas normas de convivencia. La reinserción significa construir nuevos lazos con sus vecinos donde desarrollar confianza. Por último, deben resolver su economía de manera independiente, y la mayoría de las mujeres han perdido a sus esposos. El tener que iniciar sola es una exigencia muy grande.



Capítulo 8

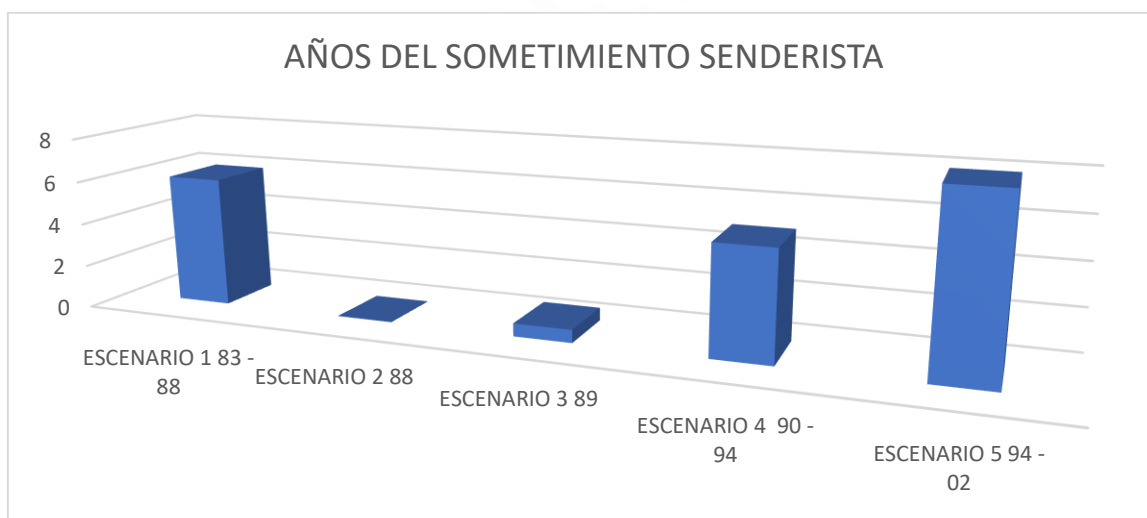
Las estrategias de resistencia en la vida cotidiana

Las estrategias de resistencia fueron diferentes en cada escenario del sometimiento utilitario de “la masa” por parte del PCP-SL. Como se dijo anteriormente, los escenarios se configuran con una temporalidad, en un espacio (el lugar físico donde se desarrollan), y el mandato que impone SL (las reglas de convivencia, a través de su discurso y la violencia).



En relación a la temporalidad de cada escenario: el primero tuvo una duración de seis años. Se considera desde el inicio de la presencia de SL en las comunidades, en el año 1983, en que empezó con una presencia esporádica. Conforme pasó el tiempo, esa presencia se hizo más permanente, hasta terminar con el control total del territorio en el año 1988.

El segundo escenario dura pocas semanas. Puede haber sido de dos a cuatro semanas: es hacia la segunda mitad del año 1988. El tercer escenario tiene una duración de unos meses. Lo hemos considerado en el año 1989, aunque no hay precisión en las fechas, porque estas cambian en los diferentes testimonios analizados. Para el cuarto escenario se estima una duración de cuatro años, de 1990 a 1994. Finalmente, el quinto escenario tiene una duración de ocho años, de 1994 a 2002, que es el tiempo transcurrido desde la huida del sometimiento senderista al año en que dieron sus testimonios a la CVR.



El tiempo de los escenarios 1, 4 y 5 tiene una duración mayor a cuatro años. En estos casos, se estableció una cotidianeidad en relación con el control senderista. Se instalaron nuevas rutinas de la vida cotidiana en la que se reproducía la sociedad en los territorios dominados por el PCP-SL.

Es importante señalar que esa adaptación la realizan los particulares, que tienen determinadas cualidades, actitudes y culturas. La adaptación es permanente, es la manera de sobrevivir en el contexto impuesto. En este caso, por ejemplo, las mujeres asháninkas y las mujeres colonas tuvieron sus propias particularidades. Esta adaptación se realiza desde la motivación del particular, desde la auto conservación, sus propios intereses y afectos; que es lo que marca sus decisiones. Además, cabe considerar el contenido moral de esas decisiones que obedecen a exigencias genéricas sociales o códigos morales que organizaban sus vidas antes del sometimiento senderista.

Las resistencias de las mujeres de “la masa” se desarrollan en el terreno que les impone SL y de manera silenciosa, aprovechando las oportunidades que se les presentaban. Las llevaron a cabo actuando con sus propios principios y sentimientos, diferentes a los que imponía el poder de SL.

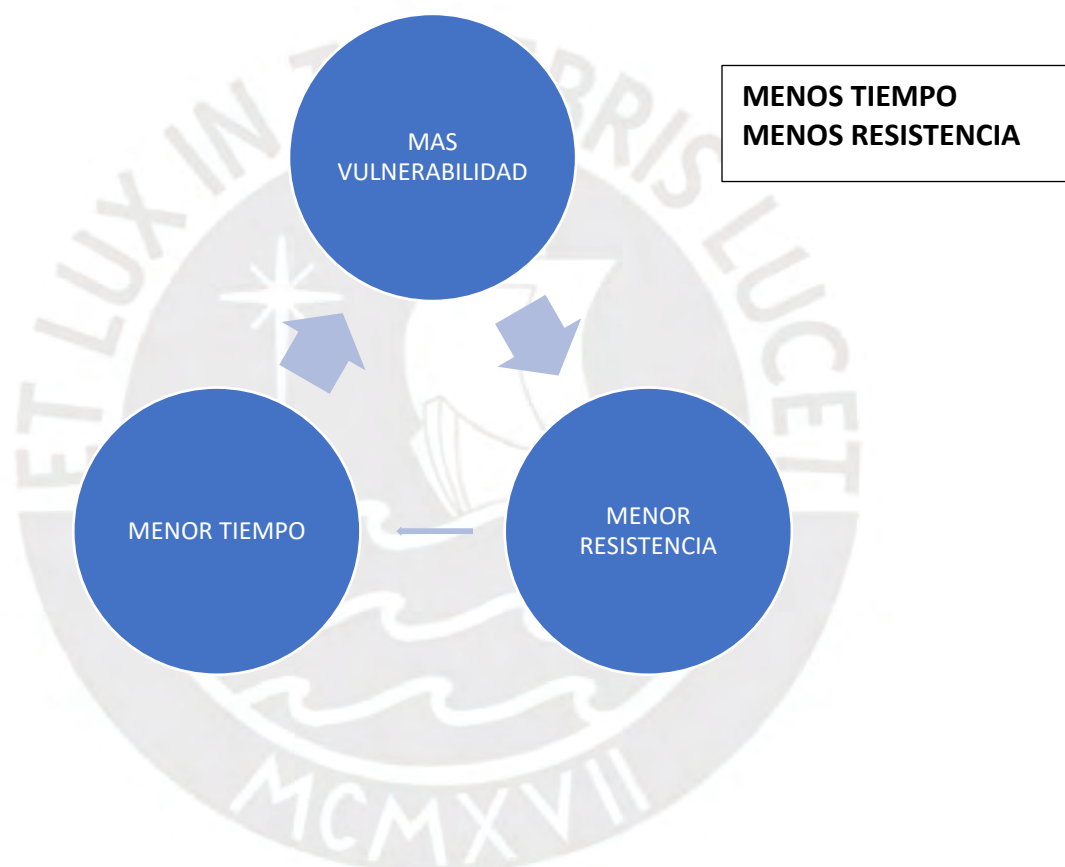
PROCESO: TIEMPO – ADAPTACIÓN - RESISTENCIA



En los escenarios 2 y 3, que duraron pocas semanas, se presentó una situación muy diferente porque se dieron en un contexto de gran vulnerabilidad. El escenario 2 es la huida de sus casas a la cabecera de sus terrenos para protegerse de los operativos policiales (que, según SL, venían a matarlos y violar a las mujeres). Claramente se trataba de una situación de crisis que sabían que tendría fin, cuando se retiraran las patrullas de sus comunidades: solo había que esperar para regresar a sus casas. El escenario 3, que dura por lo menos dos meses, fue de marchas forzadas, de gran sacrificio y mortandad, donde no tenían horizonte y tampoco sabían dónde las llevaban. No se quedaban en ningún lugar por mucho tiempo. Fue un período de gran desconcierto que no les dejaba

reconocer, en la dinámica del poder, aquello que les permitiera tratar de salir de su engranaje. La combinación de gran vulnerabilidad y períodos relativamente cortos de tiempo, solo les permitió a las mujeres adultas hacer de la supervivencia su única estrategia de resistencia para ellas y las personas a su cuidado.

PROCESO: TIEMPO – VULNERABILIDAD - RESISTENCIA

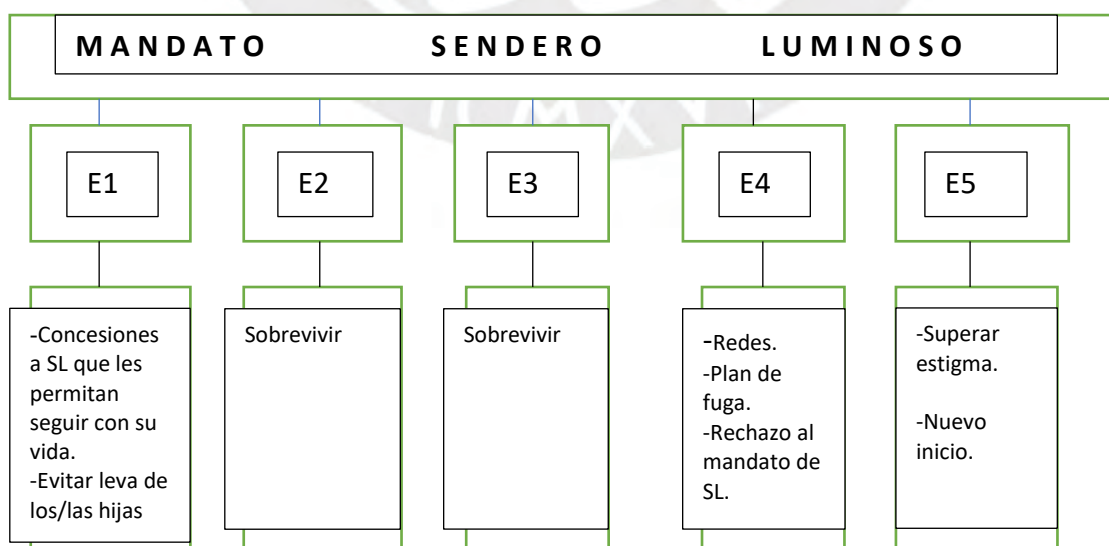


SL aplicó una tecnología del miedo para mantener sometida a “la masa”. El aniquilamiento selectivo era parte de esta estrategia de guerra. El discurso senderista no fue modificado en todo el período investigado, se mantuvo a lo largo de los cinco escenarios. Mantuvo la incorporación de “la masa” al servicio del partido y del EGP, aún en contra de su voluntad, sometiéndola y utilizándola para fuerza de trabajo y carne de cañón.

Las mujeres adultas se adaptan a cada uno de los escenarios de acuerdo al contexto. En el escenario 1, su estrategia de resistencia fue llevar la vida con los senderistas en paz, de tal manera que les permitiera seguir con su vida. Conforme la presencia de SL se hacía más permanente y opresiva, la tensión fue creciendo. Algunas comunidades asháninkas dejaron sus tierras y se desplazaron a otros lugares, mientras que las colonas mandaron a sus hijas e hijos a otros lugares para evitar que fueran levados para el EGP. Pensaron que podían manejar la presencia de SL.

En los escenarios 2 y 3 solo procuraron mantenerse con vida ellas y sus familias. El escenario 4, cuando se estable el “nuevo Estado” de SL, nuevamente les permite a las señoras diseñar estrategias para evadir el poder de sus captores. Reconstruyen redes de familiares y de personas de su comunidad, que se encontraban integradas al EGP y que les proporcionaban información a la que no tenían acceso. Algunas planifican su fuga con el apoyo de estas relaciones. Algo común a todas: marcan muy fuertemente las contradicciones entre el discurso y la práctica de los mandos senderistas. El escenario 5 es donde se recuerda lo vivido en los escenarios anteriores. Es su presente, y narra el nuevo inicio de sus vidas, cargando los estigmas de haber convivido tantos años con SL.

LA RESISTENCIA EN CADA ESCENARIO



Las discrepancias entre el discurso y la práctica de los mandos senderistas, particularmente en el escenario 4, es uno de los temas más recurrentes en los testimonios analizados. Esta situación es gravitante para la condena de sus captores, lo que alimentó la búsqueda de la ruptura con su poder.

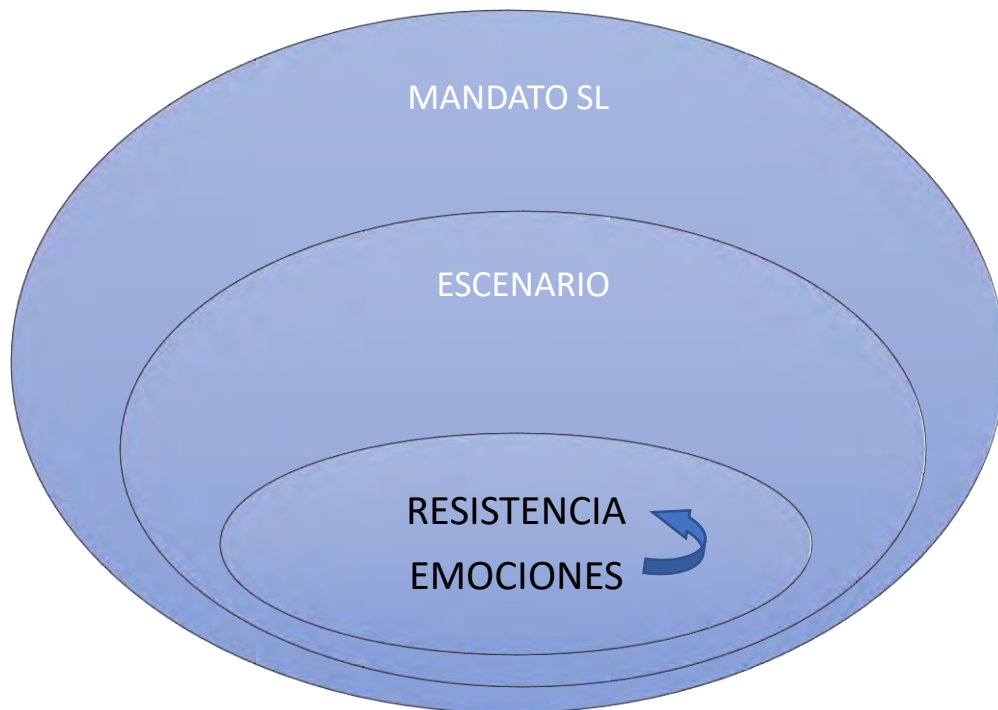
Esta comparación entre discurso y práctica fue facilitada por la rutina. Fueron varios años en los que convivieron con los senderistas, y en esa cotidianidad (más allá de las acciones de guerra), asumieron tareas domésticas y laborales, compartían fiestas, formaron nuevas parejas; y allí pudieron contrastar lo recibido en el adoctrinamiento durante las asambleas con su situación como “esclavas” al servicio de los mandos.

Por último, quiero señalar la gravitación de los sentimientos, las emociones. Estas son idiosincráticas y están presentes en toda coexistencia social. Estas emociones están marcadas por las normas éticas que cada mujer adulta llevó consigo. Desde ese prisma es que las mujeres evalúan las situaciones y orientan su acción. Las emociones jugaron un papel principal en las resistencias que estas mujeres adultas desarrollaron.

La indignación se expresaba frente a la injusticia, cuando asesinan a sangre fría a niños, a enfermos o al que desobedecía sus órdenes; el miedo a ser asesinadas las llevó a esconder sus verdaderos sentimientos que, por lo demás, les estaban prohibidos por considerarlos como “debilidad” y falta de confianza en el partido. El amor a sus hijos y a las personas que se encontraba a su cuidado les dio la fuerza para emprender acciones para protegerlos, incluso confrontando al poder con riesgo de sus propias vidas. Cuando ya habían perdido a toda su familia, cuando ya no tenían nada que perder, embargadas por la tristeza, decidieron huir. Cada una de estas emociones guiaba sus acciones.

Las emociones son las respuestas a las situaciones que se vivían en cada uno de los escenarios, fueron la base que activó su inteligencia para enfrentar el poder.

EMOCIONES – RESISTENCIA



Aún en los escenarios 2 y 3, en donde la vulnerabilidad solo les demandaba la sobrevivencia, no solo actuaron movidas por sus instintos de sobrevivencia. Siguió actuando el amor a su familia y las personas que se encontraban a su cuidado; su sentido de responsabilidad frente a ellas siguió actuando. Siguió actuando la emoción moral, el rechazo al abuso y el sentido del deber, lo que nos habla de su riqueza humana.

CONCLUSIONES

Esta investigación es parte de los esfuerzos que se han hecho, desde diversos sectores y de distintas maneras, para conocer y encarar lo ocurrido en nuestro país durante el conflicto armado interno de fines del siglo pasado, y abordar sus implicancias y secuelas. Contribuye específicamente al estudio de las resistencias de las mujeres adultas durante la vida cotidiana impuesta por SL en la zona de cautiverio del río Ene, en la provincia de Satipo, en el departamento de Junín.

En ese sentido, por su importancia, una referencia obligada a las contribuciones hechas es el Informe Final de la CVR. Esta investigación, incluso, tiene como fuente principal los testimonios que se recabaron por la CVR.

Este trabajo ha desarrollado aspectos abordados por la CVR, pero ha encontrado diferencias con algunas generalizaciones y aporta precisiones relevantes. Particularmente, en el Informe Final, como en algunos estudios antropológicos, se asume que, en un primer momento, algunos grupos de las comunidades se adhirieron voluntariamente al llamado de SL, y no se hace distinciones al interior de cada grupo. Es decir, que no sólo hubo grupos que estuvieron a favor y en contra, sino que, al interior de los que estuvieron a favor, también hubo diferencias que no se resaltaron.

Del análisis de los testimonios se concluye que nunca hubo “convencimiento” de las señoras adultas para seguir la prédica del PCP-SL. No hubo un “desengaño” del discurso senderista porque nunca fueron “envueltas” por él. Ciertamente, la presencia de Sendero en la zona fue gradual, de menos a más. Inicialmente su presencia fue esporádica, pero desde el inicio las señoras adultas percibieron que las afectaba económicamente al verse forzadas a proporcionarles alimentos.

Los testimonios también son claros al señalar que nunca sintieron que el discurso del PCP-SL estuviese dirigido a ellas. Percibían con claridad que, por ser analfabetas, no eran convocadas. Lejos de sentirse parte del proyecto, se sintieron excluidas. Y acertaron,

porque SL nunca se planteó con ellas otra cosa que no fuera utilizarlas. Por último, y de manera muy significativa, desde el primer momento las señoras adultas vivieron la angustia de que Sendero se llevara a sus hijos. Y desde ese momento tomaron distancia y precauciones.

Adicionalmente, los estudios y el Informe mencionados no se ocupan de las señoras adultas colonas presentes en la zona de cautiverio, aunque estaban más expuestas y vulnerables al encontrarse desarraigadas de sus comunidades de origen. Estas señoras, que conforman “la masa” de servidumbre, han permanecido invisibilizadas pese a su importancia en la zona y a que se distinguen por su lengua, costumbre, relaciones y habilidades para sobrevivir en el monte. El análisis de los testimonios rescata las especificidades para conocer las dinámicas de las resistencias: por ejemplo, su invisibilidad e individualidad.

El espacio utilizado para analizar las resistencias de las mujeres adultas, asháninkas y colonas, es el de la vida cotidiana, lugar donde discurre la vida de estas mujeres; fuera del espacio público o del espacio de la política. Sus resistencias fueron silenciosas y se esforzaron en pasar desapercibidas para no ser blanco del “castigo” senderista, a diferencia de las resistencias de mujeres estudiadas por del Pino (1999), que “hacen pública la resistencia ... impulsadas por el dolor y la angustia cotidiana”, y que llegan a ser la “vanguardia pública y discursiva”.

Las señoras adultas estudiadas no pretenden ser vanguardia ni ganar adeptos. No enfrentan el discurso impuesto por SL ni elaboran uno alternativo. Tampoco “manipulan el poder de los hombres, y hacen menos represiva la respuesta senderista, a diferencia de los varones”. Las testimoniadas forman parte de un ámbito de mujeres poco estudiado en el conflicto: no son las figuras transgresoras, ni las luchadoras, ni las heroínas, ni las de presencia pública; sino las olvidadas. Estas mujeres atienden un “universo simbólico en pugna” que estuvo fuera del radar.

Precisamente, ese “universo simbólico” de las mujeres adultas logra prevalecer frente al mandato del PCP-SL de un sometimiento utilitario extremo y evita el control absoluto

de sus vidas. Ellas nunca perdieron la capacidad de juzgar, de discernir lo que consideraban justo o injusto, de constatar que la promesa de la tierra prometida era falsa.

Esta investigación concluye que la condición de víctima, aún en situaciones extremas, no elimina la agencia y que existieron diferentes umbrales de resistencia entre las señoras adultas a la pretensión senderista de control total que variaron según el contexto.

Villasante (2019), basándose en Arendt, encuentra que SL buscó destruir las identidades sociales y culturales de miles de campesinos y que concretizó esa voluntad en los “campos totalitarios senderistas”. Afirma que “la idea totalitaria que está detrás de esta cruel invención humana es el control total y absoluto de la vida de las personas que deben aceptar su sumisión completa a una ideología que niega la condición humana”. Esta investigación concluye que las mujeres adultas en cautiverio, nunca aceptaron su “sumisión completa”, al mandato de SL.

SL no logró ese control absoluto. Las mujeres adultas de “la masa”, asháninkas y colonas, nunca aceptaron su completa sumisión ni fueron “anuladas”, pese a las condiciones extremas que padecieron. El cautiverio no logró modificar su sistema de valores culturales, con los que contaban previamente, ni sus afectos. Ellas mantuvieron su mundo interior y el miedo generó rechazo. Nunca aceptaron el “mundo ficticio” instalado por el PCP-SL, pese a todo conservaron una perspectiva de futuro y mantuvieron su capacidad de formarse convicciones basadas en sus emociones y sentimientos, manteniendo vivas sus resistencias.

Esta investigación se ha basado en la reconstrucción de todo el proceso del cautiverio. Hubo que identificar al actor que tuviera impacto en la vida cotidiana por su presencia prolongada en un ámbito geográfico determinado. Se encontró evidencia suficiente para el caso del PCP-SL en Satipo y se escuchó directamente todos los testimonios autorizados. Una vez seleccionados, se transcribieron íntegramente, se codificaron y procesaron. Recién entonces se pudo reconstruir la agencia de las mujeres adultas en el proceso de cautiverio.

Esto ha permitido identificar el comportamiento de las resistencias desarrolladas por las mujeres adultas y cómo esas resistencias fueron cambiando en el tiempo y adaptándose al contexto; notando también las diferentes resistencias entre los diferentes segmentos de la población dominada, dependiendo del rol y las tareas que el PCP-SL les asignaba (muy diferente fue el proceso seguido por las jóvenes enroladas en el EGP o el de las pioneritas que el de las mujeres adultas).

Con los testimonios se reconstruyó la realidad que les tocó vivir a las mujeres adultas y el significado que le asignan. En esa reconstrucción del proceso se han identificado cinco escenarios con características específicas. Cada escenario se determina por el mandato del PCP-SL, que establece un espacio geográfico, un período de tiempo y una rutina en la que se desenvuelve la vida cotidiana. Los escenarios permiten una mejor comprensión de la vida cotidiana en la ZGRE y contextualizar y distinguir las oportunidades y modalidades que tuvieron las resistencias de las débiles.

El trabajo realizado ha permitido corroborar las hipótesis de esta investigación y arribar a las conclusiones que se presentan a continuación.

Cabe, en primer lugar, reiterar que el PCP-SL ejerció un mandato con la población cautiva en la ZGRE que determinó la vida cotidiana y significó el sometimiento utilitario extremo de las mujeres adultas asháninkas y colonas. El PCP-SL buscó conscientemente el ejercicio de ese mandato, obedeció a sus planes y directivas. Las características del “orden” que impuso estaban prefiguradas en su concepto de “nuevo Estado”. Fue un proyecto deshumanizador.

De los testimonios se desprende, sin lugar a dudas, que no construyó nada “nuevo”, sino que reprodujo las peores taras de lo “viejo”. Trajo arbitrariedad, prepotencia, privilegios y deshumanización. Para empezar, el “nuevo Estado” se constituyó compulsivamente, no correspondió a la voluntad sino al sojuzgamiento de las personas. Y su propósito no fue un nuevo modelo de convivencia, sino organizar las condiciones de reproducción del ejército que llevara a la toma del poder. La “médula” de las “bases de apoyo” estaba

destinada a generar combatientes (soldados y “pioneritos”) y alimentos para los combatientes. Trastocaron la vida de la gente corriente para sojuzgarla y poderla utilizar en el sustento del partido. Fue así como resolvieron las necesidades de “mantenimiento material”. Inversamente a lo que dijo Guzmán (“ellos son los que sustentan ... el campesinado pobre principalmente es el que se quita un mendrugo de la boca para darnos, el que nos da un pedazo de su manta, el que nos da un lugarcito en su choza, es éste el que sostiene, nos apoya y nos da hasta su propia sangre”), “la masa” no les dio voluntariamente nada, pero el PCP-SL les quitó arbitrariamente todo eso, e incluso los hijos.

En el “nuevo Estado”, el PCP-SL actuó con prepotencia. Se impuso ejerciendo una violencia sin límite, “castigando”, quitándole la vida a la gente. Forzándola a obedecer por miedo, a acatar. Impuso códigos de conducta absurdos. No buscó adoctrinar sino disciplinar. No hubo ni información ni razonamiento ni justicia; solo fuerza bruta y supresión de libertades. Lo que sí hubo: privilegios (para los mandos: en ropa, calzado, medicinas, comida, descanso, confort y esparcimiento), y reproducción del orden patriarcal para poner a las mujeres adultas a su servicio.

El proyecto del PCP-SL fue un proyecto deshumanizador que pretendió privar a las mujeres adultas de su identidad, de su familia, de su capacidad de agencia, de sus raíces culturales y de sus sentimientos. Su menosprecio por la dignidad humana le llevó a considerar a las personas como una “carga”.

Cabe destacar acá, una veta de investigación que no estuvo prevista, pero que se colige de los relatos analizados: que el proyecto del PCP-SL va de la mano con la pretensión de un “proceso civilizatorio”, en el que no solo debían desecharse las taras representativas del viejo Estado sino las de las “culturas arcaicas”. De ahí que, como queda dicho, “la masa” no fue una aliada sino desdeñada porque se despreció al indígena, se vinculó su cultura al atraso y se pretendió desterrarla de la mano con un proceso “civilizatorio” que la utilizara para el tránsito a lo moderno. Esta pretensión de proceso civilizatorio, que podría catalogarse como expresión de la colonialidad del poder de SL, requeriría de estudios posteriores.

La barbarie con la que el PCP-SL sometió utilitariamente a las mujeres adultas en su “nuevo Estado”, no modificó su comprensión de las cosas ni su juicio sobre los actos de SL. El miedo no las anuló.

Las condiciones y padecimientos del cautiverio afectaron individualmente a las señoras adultas. Las emociones son sentimientos cognitivos situacionales personalísimos que se nutren de los afectos, costumbres y culturas previas al cautiverio e intervienen en los juicios que hicieron sobre los diferentes hechos y situaciones vividas durante el cautiverio. En todos los casos, los relatos dejan en claro que sus emociones guiaron sus acciones de resistencia. Mantuvieron el propósito de recuperar su vida y la de los suyos y la expectativa de que ocurriera un cambio en la “esclavitud” que sufrían.

Las emociones pueden manifestarse a otros, pero también pueden ocultarse; tienen que ver con el fuero interno de cada persona. El que no se manifiesten abiertamente no quiere decir que no existan o no tengan importancia. En las situaciones que vivieron las señoras adultas, el miedo las obligó a esconder sus sentimientos. Expresarlos ponía en riesgo sus vidas y las de sus seres queridos. Escogieron protegerse y protegerlos. El miedo que les obligó a esconder sus sentimientos no nubló su juicio, su capacidad valorativa. Tampoco las privó de sentimientos de odio y venganza como ingredientes de sus resistencias. Y aunque les prohibieron la tristeza, esta no dejó de explicar muchos de sus actos. Sus acciones de resistencia abarcaron

SL invadió sus vidas, pero no logró modificar su sistema de valores culturales ni los afectos con los que contaban previamente al sometimiento. Su mundo interior les permitió a estas mujeres adultas mantener la independencia frente a sus captores y las críticas a su comportamiento. Conservaron la perspectiva de futuro, de la posibilidad de una vida diferente al sufrimiento del cautiverio. Imaginar un futuro diferente les ayudó a no darse por vencidas.

El ubicar el análisis del proceso de resistencia de las mujeres adultas en el espacio de la vida cotidiana, permitió entender cómo se construyeron los juicios de valor que estas mujeres realizaron con respecto de los mandos senderistas y cómo alimentaron sus resistencias.

La convivencia cotidiana sometida al mandato del PCP-SL permitió el contraste irrefutable del “discurso” con la realidad, y generó el rechazo de las señoras adultas.

La vida cotidiana es un aprendizaje constante, requiere que se adopten definiciones personales para actuar en situaciones cambiantes. Estos ejercicios de adaptación marcaron las estrategias de resistencia de acuerdo a las características de cada escenario identificado, y a su impacto en la vida cotidiana. Esta investigación concluye que las señoras adultas, asháninkas y colonas, sometidas al cautiverio, reaccionaron consistentemente resistiendo a las condiciones de la vida cotidiana impuestas por SL. Sus resistencias tomaron diferentes formas y grados, adaptándose a cada momento, ya sea para mantenerse vivas o permanecer invisibles, para mejorar su alimentación, para sostener sus vínculos o para planificar su huida.

Consistentemente, para cada escenario, los relatos de las señoras adultas coinciden en describir sus percepciones de lo ocurrido y en el rechazo que les provocaron las vivencias de la vida cotidiana en todos los campos que abarcó el poder intrusivo del PCP-SL.

Para ellas, los actos cotidianos de sujeción compulsiva al partido que representaron las Asambleas, momentos consagrados al “adoctrinamiento” y al “disciplinamiento”, representan eventos de horror y dolor. Los llamados “ajusticiamientos” se perciben abusivos e inhumanos, y contrario a sus valores, el que se forzara a intervenir en ellos a los familiares. A las mujeres las obligaron a matar a sus esposos e incluso, a “formalizar” su acuerdo con el “ajusticiamiento”. Ante eso, absurdo que se “aboliera” el sufrimiento.

Esa “ficción” encontró un muro infranqueable en sus emociones y generó resistencias: callaron, simulaban, y “en secreto” compartieron la realidad de sus sentimientos. Todas fueron perfectamente conscientes de la “tecnología del miedo” aplicada por SL, de la

constante vigilancia amenazante que ejerció sobre ellas el aparato represivo de la “fuerza local”, pero el miedo no las paralizó. Aprendieron a resistirlo y a superarlo.

El trastocamiento de su vida familiar y el distanciamiento con sus seres queridos fue otro factor de desajuste emocional con el que tuvieron que lidiar. La consternación que provocó y las preocupaciones asociadas nunca las abandonaron. Pero, lejos de anularlas, constituyeron una motivación para mantenerse alertas, resistiendo. No perdieron la esperanza.

Eso dice mucho de su enorme capacidad de resiliencia: muchas de ellas sufrieron la muerte de sus esposos y, terriblemente, en muchos casos, de varios hijos. Es claro que fue para ellas una situación lacerante. Sufrieron la conmoción de verse forzadas a desprenderse del cuidado de sus hijos, de que estos crecieran y los formaran ajenos a sus raíces, que más adelante les pretendieran inculcar una “aptitud” para matar, los llevaran y alejaran definitivamente de ellas para utilizarlos como carne de cañón.

En ese proceso, que duró años, sufrieron al no poder acompañarlos en sus momentos críticos, padecieron también por el hambre y la salud de sus hijos, y pese a todo sobrevivieron. En su mundo interno encontraron la fuerza para adoptar las decisiones personales que les permitieron resistir. El mandato del PCP-SL no las aplastó, no se entregaron a él, resistieron.

Fueron traumas profundos, que las tocaron íntimamente. Su sexualidad y la maternidad enfrentaron la separación de los seres queridos, pero en relación a lo último, también vieron afectado su ciclo menstrual (con sus implicancias culturales, particularmente para las mujeres asháninkas) y la lactancia. La conmoción de su mundo interior fue tremenda. Tuvieron que enfrentar desafíos enormes. Y lo lograron.

El trabajo fue otro campo de confrontación con el mandato del PCP-SL. Fueron asignadas, por su edad, al trabajo agrícola y a la preparación de los alimentos. El primero lo cumplieron en condiciones durísimas, incluyendo desplazamientos prolongados y siempre vigiladas. Nunca tuvieron descanso laboral. Incluso su descanso nocturno fue

perturbado por la obligación de participar en vigilias. Los relatos incluso coinciden en utilizar el término de “esclavas” para describir su situación.

La atención a la alimentación fue propicia para constatar las penurias a las que tenían que someterse para abastecer al EGP y, en el marco de la escasez que eso provocaba, los privilegios de los que gozaban los mandos. A las señoras adultas les provocaba indignación que procesaban en silencio. Pero también, a actuar con osadía a costa de sus vidas para quedarse con algunos de los alimentos que debían robar cuando las comprometían en las “incursiones” senderistas.

La escasez, las penurias y las resistencias acompañaron también los ámbitos del vestido, del calzado y de las condiciones sanitarias en la vida cotidiana. En esto último, las señoras asháninkas apelaron a recursos que las colonas no tenían: curanderos y conocimiento de hierbas naturales.

En su mundo interior, las señoras adultas también encontraron, unánimemente, una fuerza infranqueable para cuestionar y rebelarse ante el menosprecio del PCP-SL a la dignidad de las personas, a su trato inmisericorde a los enfermos y desvalidos que estigmatizaba como “parásitos” y trataba como “carga” desechable, asesinándolos. Les embargó el dolor y el terror, pero no se doblegaron.

También se encuentra un rechazo unánime a los privilegios de los que gozaban los mandos, a la inequidad. Esto era patente en diferentes ámbitos de la vida cotidiana con lo que podían constatar la incoherencia personal de los mandos. A lo que abonaba también su comportamiento en las fiestas, el hostigamiento y la violación sexual. Esto último no ha sido expuesto abiertamente en los testimonios de las mujeres adultas, pero se constata en muchos testimonios de varones, así como en las estadísticas del Registro Único de Víctimas para ese período. La explicación a que esta problemática no haya sido expuesta en los testimonios de las mujeres adultas ameritaría una investigación, pero no ha sido objeto de este trabajo, enfocado en sus resistencias. Hay, sin embargo, silencios que son reveladores, y en este caso parecen dar cuenta de situaciones que no

terminan de procesar en su mundo interior, o que no encontraron el espacio de su testimonio ante la CVR como el lugar adecuado.

Las resistencias sí son explícitas al confrontarse con las pretendidas prohibiciones senderistas a sus sentimientos: el amiguismo, el pesimismo, la depresión, la alegría, la tristeza. La pretendida “interpelación” a sus sentimientos para sujetarlos a otra escala de valores y a la “supremacía” del partido, solo fue procesada por las señoras adultas para poder esquivar la amenaza y encontrar la manera de mantenerlos vivos sin despertar sospechas.

Algo similar ocurrió en relación al monopolio de la información por parte del PCP-SL. Las señoras adultas generaban su propia interpretación sobre la zozobra y el desplazamiento constantes para poner en duda el discurso senderista del triunfo cercano de su guerra popular. Y a pesar de las prohibiciones de mantener contactos sociales, particularmente en el caso de las señoras asháninkas, con los vínculos que conservaron, mantuvieron algunas fuentes de información.

En síntesis, las mujeres adultas fueron confrontadas a desafíos que trastocaban múltiples y sensibles ámbitos de la vida cotidiana, forzadas a aprendizajes constantes para definir sus vidas en contextos enteramente nuevos, ajenos a sus experiencias previas, y bajo la amenaza de ser aniquiladas por el despiadado mandato del PCP-SL.

Los testimonios son elaboraciones subjetivas del ejercicio de memoria. La persona narra su versión personal de los hechos, lo que se encuentra fuertemente marcado por la manera en que estos hechos la impactaron. Igualmente, al ser una acción que se realiza en el presente, pueden estar sesgados por el nuevo contexto en que estos testimonios se narran. Los testimonios analizados son narraciones realizadas casi ocho años después de haber salido del cautiverio. Se puede pensar que existe un subtexto que no se narra con claridad que puede obedecer a diferentes razones. Una de ellas podría ser un interés de marcar con mucha claridad la distancia de ellas con respecto a SL. En especial, si conocemos que una vez reinsertadas en las nuevas comunidades, han tenido que lidiar con el estigma de ser consideradas senderistas. Otro subtexto podría ser lo referente al

establecimiento de nuevas parejas o las relaciones sexuales en general, ya que estas no son mencionadas o lo son muy poco, y tampoco se presentaron denuncias de abusos sexuales.

Sin embargo, los relatos adquieren un valor histórico al ser contrastados con otros testimonios y encontrarse coincidencias. Esta investigación contrastó 293 testimonios y encontró las coincidencias con las que se reconstruye el proceso de cautiverio.

Esta investigación concluye que las mujeres adultas, asháninkas y colonas, cautivas y sometidas utilitariamente al servicio del PCP-SL y su guerra, resistieron la dominación y demostraron su capacidad de agencia.

Impresiona la inteligencia de estas señoras para gestionar coherentemente con sus antecedentes, la cantidad, la profundidad y el dramatismo de los cambios que sucesivamente afectaron su vida cotidiana. Impresiona su valor y coherencia para resistir lo que se diseñó para ejercer un poder aplastante.

Pese a la desorientación que provocaron las marchas forzadas y los desplazamientos continuos en el monte, a la desinformación que produjo su prolongado cautiverio e impuso SL, a la desprotección en que estuvieron, sin poder recurrir a ayuda alguna, a la desnutrición y a los padecimientos en el cuidado de su cuerpo, y a la desolación familiar y social que padecieron, las mujeres adultas mantuvieron la brújula de su mundo interior. Ante la conmoción que sufrieron, les prohibieron la tristeza. Pero sus sentimientos y emociones les dieron sustento a sus acciones, definieron sus resistencias y lograron sobreponerse a la barbarie.

Esta investigación pone el foco en los olvidados entre los olvidados, en “los débiles”. En estas señoras adultas, asháninkas y colonas, de las que se pone en entredicho su ciudadanía por su condición económica, social y étnica. En ellas, que contribuyen con sus testimonios de vida a la búsqueda de verdad y de justicia, así como a la solución de un problema muy grave y aún no resuelto, al que, ojalá, esta investigación le dé visibilidad y contribuya a remecer la indiferencia.

BIBLIOGRAFÍA

- Arendt, H. (1982). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Arrieta, J. y Tipe, V. (2019). *El valle de la muerte. Las masacres ocultas de Sendero Luminoso en el VRAEM*. G7 Editores SAC.
- Barrig, M. (1993). Liderazgo femenino y violencia política en el Perú de los 90s. *Debates en sociología*, número 18, pp. 89-112.
- Benavides, M. (Ed.). (2006). *Atlas de comunidades nativas de la selva central*. Lima: Instituto del Bien Común.
- Benjamín, W. (2005). Extractos de 'N [Teoría del conocimiento, teoría del progreso]'. Libro de los pasajes (Trad. Luis Fernández Castañeda, Isidro Herrera y Fernando Guerrero). Madrid: Akal.
- Beverley, J. (1987). Anatomía del testimonio. *Revista de crítica literaria Latinoamericana*, 13(25), pp. 7-16.
- Bruce, J. (2007). *Nos habíamos choleado tanto. Psicoanálisis y racismo*. Fondo Editorial Universidad San Martín de Porres.
- Caro, R. (2006). Ser mujer, joven y senderista: género y pánico moral en las percepciones de Sendero Luminoso. *Allpanchis*, número 67, pp. 125-152.
- Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano. 1: Artes de hacer* (Primera Edición 1996). México: Universidad Iberoamericana.
- Chiricente, L. (2014). *La violencia senderista entre los Asháninkas de la selva central. Cronología de la guerra interna en la región de Satipo*. Documento de Trabajo - IDEHPUCP.
- Comisión de la Verdad y Reconciliación (2003). *Informe final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación* (Tomo I, V, VI y VIII). Lima: CVR.
- Coral, I. (1999). Las mujeres en la guerra: impacto y respuestas. En: S. J. Stern (Ed.), *Los senderos insólitos del Perú. Guerra y sociedad, 1980 – 1995*. IEP UNSCH.
- Crisóstomo, M. A. (2018). Cuestionando estereotipos: las presidentas de ANFASEP y sus espacios plurales de acción antes del conflicto armado interno. En: M. Crisóstomo (Ed.), *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y Memoria* (pp. 109 – 152). Lima: PUCP.
- Degregori, C. I. (1996). *Las rondas campesinas y la derrota de Sendero Luminoso*. Lima: IEP Ediciones.

- El marxismo, Mariátegui y el movimiento femenino (s./f.)
http://web.archive.org/web/20110922191934/http://www.blythe.org/peru-pcp/docs_sp/mfp.htm
- Espinosa, O. (1993). Los Asháninkas: Guerreros en una historia de violencia. *América Indígena* (México, Instituto Indigenista Americano) 53, número 4, pp. 45-60.
- Espinoza, O. (2012). La violencia y la historia asháninka: de Juan Santos Atahualpa a Sendero Luminoso. En: *El aliento de la memoria: Antropología e historia en la Amazonía andina*. (pp. 284-301). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Espinoza, O. (2016). Los asháninkas y la violencia de las correrías durante y después de la época del caucho. *Boletín del Instituto Francés de Estudios Andinos*, 45, pp. 137-155
<http://journals.openedition.org/bifea/7891>
- Fabián, B. (1994). Testimonio. La mujer Asháninka en un contexto de violencia política. *Revista Amazonia Peruana*, número 24. CAAAP.
- Fabián, B. y Espinosa, O. (1997). *Las cosas ya no son como antes: la mujer Asháninka y los cambios socioculturales producidos por la violencia política en la Selva Central*. Lima: CAAAP.
- Fairclough, N. (1992). *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores Argentina.
- Foucault, M. (1999) "El orden del discurso". Tsquets Editores. México.
- Gavilán, L. (2019). *Carta al teniente Shogun*. Lima. Debate.
- Guerrero, V. (2018). ¿Romper las cadenas?: representaciones de género del Partido Comunista del Perú – Sendero Luminoso. En: M. Crisóstomo (Ed.), *Género y conflicto armado interno en el Perú. Testimonio y Memoria*. Lima: PUCP.
- Guzmán, A. (1980). *Somos los iniciadores*.
http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_240880.htm
- Guzmán, A. (24 de julio, 1988). *Presidente Gonzalo rompe el silencio. Entrevista en la clandestinidad*. El Diario.
http://www.solrojo.org/pcp_doc/pcp_0688.htm#II.%20SOBRE%20EL%20PARTIDO
- Guzmán, A. (2009). *De puño y letra* (Comp. Elena Yparraguirre). Manoalzada Editores.
- Guzmán, A. y Yparraguirre, E. (2014). *Memorias desde Némesis. 1993 – 2000*.

- Heller, A. (1977). *Sociología De La Vida Cotidiana*. Barcelona: Península.
- Heller, A. (1980). *Teoría de los sentimientos*. Barcelona: Editorial Fontamara.
- Henríquez, N. (2006). *Cuestiones de género y poder en el conflicto armado en el Perú*. Lima: CONCYTEC.
- Halbwach, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- Howarth, D. (2005). Aplicando la Teoría del discurso: el Método de la articulación. *Studia Politicae*. Número 05. En: Universidad Católica de Córdoba, Argentina.
- Jiménez, B. (2000). *Inicio, desarrollo y ocaso del terrorismo en el Perú: El ABC de Sendero Luminoso y el MRTA ampliado y comentado* (Tomo I y II). Lima: SANKI.
- Kirk, R. (1993). *Grabado en piedra. Las mujeres de Sendero Luminoso*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos IEP.
- Macher, S. (2014). *¿Hemos Avanzado? Balance A 10 años de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y Reconciliación*. Lima: IEP.
- Nussbaum, M. (2008). *Paisajes del pensamiento. La inteligencia de las emociones*. Barcelona: Paidós.
- Ñaco, G. (2010). *Mesozonificación ecológica y económica para el desarrollo sostenible de la provincia de Satipo. Informe temático. Caracterización social y antropológica*. Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana.
- del Pino, P. (1999). Familia, cultura y "revolución". Vida cotidiana en Sendero Luminoso. En: S. J. Stern, (Ed.), *Los senderos insólitos del Perú. Guerra y sociedad, 1980 – 1995*. IEP UNSCH.
- Pollak, M. (1989). Memoria, Olvido, Silencio. *Revista Estudios Históricos*. Vol. 2, N.º 3. Río Janeiro.
- Portelli, A. (1991). Lo que hace diferente a la historia oral. En: D. Schwarzstein (Ed.), *La historia oral*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Portocarrero, M. G. (2003). Confrontarse a los próximos. En: J. Bracamonte, B. Duda y G. Portocarrero (Eds.), *Para no olvidar: Testimonios sobre violencia política en el Perú* (pp. 11 – 16). Lima: Red para el desarrollo de las Ciencias Sociales.
- Portocarrero, M. G. (2012). *Razones de sangre: Aproximaciones a la violencia política*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.

- Quijano, A. (2019). Colonialidad del poder, raza y capitalismo. *Debates en Sociología*, No 49, pp. 165 – 180.
- Ramírez, O. (2006). *El mega juicio de Sendero: Feliciano*.
- Rojas, E. (2016). *Cuando los guerreros hablan. Los indígenas campa asháninka y notmasiguenga y la guerra contra Sendero Luminoso y el Movimiento Revolucionario Túpac Amaru en la Selva Central*. Lima: Editorial Horizonte.
- Stern, S. J. (Ed.). (1999). *Los senderos insólitos del Perú. Guerra y sociedad, 1980 – 1995*. IEP UNSCH.
- Van, D. (1999) El análisis crítico del discurso. En: Anthropos. Barcelona
- Villapolo, L. (2009). Los caminos de las mujeres Asháninka para afrontar las secuelas de la guerra. En: *Las mujeres indígenas de América Latina en los procesos migratorios*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5953/14.pdf>
- Villapolo, L. (2016). *Informe Final Consultoría Salud Mental*. Ministerio de Cultura.
- Villasante, M. (2019). *La violencia política en la selva central del Perú 1980 – 2000. Los campos totalitarios senderistas y las secuelas de la guerra interna entre los asháninkas y nomatsiguenga. Estudio de antropología de la violencia*. COMISEDH.
- Zapata, A. (2017). *La guerra senderista. Hablan los enemigos*. Penguin Random House. Grupo Editorial.

ANEXO 01**COMUNIDADES NATIVAS****COMUNIDADES NATIVAS – RIO ENE**

Comunidad	Población	Familias
Cachingari anexo de Quiteni	150	20
Camantavishi	249	50
Centro Caparocia	331	75
Centro Tsomaveni	0	0
Chiyapo anexo Cutevireni	127	27
Coriri anexo de Centro Tsomaveni	85	13
Coveja anexo Cutevireni	58	15
Cutevireni	300	69
Meteni	0	0
Pampa Alegre anexo de Quempiri	250	35
Pichiquia anexo de Meteni	156	31
Potsoteni	230	52
Puerto Ashaninka anexo de Puerto Ashaninka	85	20
Quempiri	370	60
Quimaropitari	69	15
Quimaropitari Alta anexo de Quimaropitari	78	14
Quipatsiari anexo de Meteni	93	17
Quiteni	89	21
Samaniato	142	33
San Ene anexo de Centro Tsomaveni	63	11
Saniveni	25	8
Selva Verde anexo de Cutivevireni	164	45
Shampintiari anexo de Quempiri	135	31
Shaoriato anexo de Centro Tsomaveni	32	8
Shapo anexo de Camantavishi	76	21

Shimpenchariato	No hay datos	No hay datos
Tincareni anexo de Cudevireni	245	50
Tivoreni anexo de Cutiveri	62	17
Union Alto Pachiri anexo de Quempiri	39	10
Union Puerto Ashaninka	360	70
Yaviro anexo de Centro Tsomaveni	250	48
Yoyato anexo de Quempiri	200	36
Total	4513	922

Fuente: Elaboración propia, tomado del Atlas de Comunidades Nativas de la Selva Central. 2006²⁴⁷

COMUNIDADES NATIVAS – RIO TAMBO

Comunidad	Población	Familias
Anapate	243	61
Betenia	754	160
Buenos Aires	137	27
Camajini	136	38
Capitri	220	39
Chauja anexo de Impamequiari	183	43
Chembo	311	65
Cheni	435	73
Coriteni Tarso	120	32
Garzacochoa	146	37
Impamequiari	238	85
Ivotsote	139	32
Marankiari	228	64
Masoroveni	95	20
Mayapo	223	51
Nueva Jerusalem anexo de Chembo	194	34
Otica	301	59
Oviri	257	53

²⁴⁷ Atlas de Comunidades Nativas de la SELVA CENTRAL. Instituto del Bien Común. 2006.

Poyeni	876	191
Quemarija	178	44
San Francisco de Cushireni	226	42
San Gabriel de Shevoriato	150	27
San Luis de Corinto anexo de Poyeni	48	11
Santa Rosita de Shiritiari	179	36
Santaro anexo de Shimabenzo	67	14
Santavancori	63	11
Savareni	70	16
Selva Verde anexo de Poyeni	198	46
Sharahuaja	166	32
Shevoja	582	124
Shimabenzo	106	20
Tsoroja	170	35
Union Canuja	84	20
Vista Alegre	195	40
Yanacita	61	12
Total	7824	1694

Fuente: Elaboración propia, tomado del Atlas de Comunidades Nativas de la Selva Central. 2006

COMUNIDADES NATIVAS – RIO PANGOA

Comunidad	Población	Familias
Alto Anapati (anexo Tres Unidos de Matereni)	231	54
Alto Chichireni (anexo de Tres Unidos de Matereni)	403	69
Alto Kiatari	148	30
Alto Saureni	167	22
Boca del Kiatari	522	86
Chavini	322	80
Cubantia	535	116
Etzoniari – Alto Crotishari	35	9
Jerusalem de Miñaro	391	72

Juan Santos de Atahualpa	54	11
Mapitami	60	16
Mapotoa	S/D	S/D
Matzuriniari	136	26
Mayni	65	12
Mazonquiari	851	148
Mencoriari	165	26
Pueblo Nuevo	26	16
Río Blanco	124	25
San Antonio de Snomoro	513	89
San Cristobal	105	15
San Emiliano de Cachingarani	370	81
San Jeronimo	493	94
San Juan de Cajeriari	57	13
San Juan de Sangareni	107	23
San Román de Pangoa	1207	198
Santa Clara	122	30
Santa Fe de Yaviroa	91	17
Santa Teresita (anexo de Tres Unidos de Matareni)	225	38
Shimapango (anexo de Tres Unidos de Matareni)	77	12
Tahuantisuyo	112	22
Tincabeni	93	22
Tres Unidos de Matereni	445	90
Tsiririari	447	76
Tzonquireni	119	20
Unión Alto Saniveni	186	25
Yorini	43	15
Total	9,047	1,698

Fuente: Elaboración propia, tomado del Atlas de Comunidades Nativas de la Selva Central. 2006

Anexo 02

Carpeta completa de un testimonio - CVR



Personas por Testimonio

04/09/2002

001

Listado de personas del testimonio 200077

Victimas

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Alias</u>
0000000093	✓ CHUCHON LIMACO, FELIPE	papá
0000000095	✓ ALVIZURI MADUEÑO, LIDIA	mami
0000000098	✓ CHUCHON ALVIZURI, HECTOR	hermano
0000000065	✓ CHUCHÓN ALVIZURI, RAQUEL	

0084 ✓ " " Felipe (hermano 1)
2707 ✓ " " Hansol (" 2)

FICHA BASICA

002

NRO. DE TESTIMONIO: 200077

NOMBRE DEL CODIFICADOR: D. Arroyo

GRUPOS RESPONSABLES

- Fuerzas del Orden
- Fuerzas Armadas
- Ejército
- Fuerza Aérea
- Marina
- Servicio de Inteligencia
- Fuerzas Policiales
- PNP (desde 1988)
- GC (hasta 1988)
- SINCHIS
- GR (hasta 1988)
- Llapan Atic
- PIP (hasta 1988)
- DIRCOTE (o DINCOTE)
- DOES (1990 - 1992)
- DINOES (1992 -)
- Rondas de Autodefensa o Comités de Defensa Civil
- Paramilitares
- Grupo Paramilitar Rodrigo Franco
- Grupo Paramilitar Manuel Santana Chiri
- Grupo Paramilitar Gato
- Grupo Paramilitar Mata
- Grupo Paramilitar Pelotón Punitivo Peruano
- Grupo Paramilitar Grupo Colina
- Organizaciones Terroristas
- MRTA
- SL
- Civiles
- Otros
- Sin determinar

TIPO DE DECLARANTES

- Familiares de víctimas
- Familiar directo de víctima de actualmente desaparecida
- Víctimas
- Víctimas de tortura
- Víctimas de violación sexual
- Víctimas de reclutamiento forzado y/o secuestro
- Víctimas detenidas en cárceles y penales
- Sobreviviente de masacres
- Perpetrador o agente
- Fuerzas del Orden
- Organizaciones Terroristas
- Rondas
- Testigo directo

NIVEL DE DETALLE

- Nivel de detalle sobre el contexto
- (Poco detallado)
-
- +-
- +
- ++ (Muy detallado)
- Nivel de detalle sobre los hechos
- (Poco detallado)
-
- +-
- +
- ++ (Muy detallado)
- Nivel de detalle sobre las secuelas
- (Poco detallado)
-
- +-
- +
- ++ (Muy detallado)

FICHA PARA INDEXAR RELATOS:

004

Codificador: Percy

No. de Relato: 200077

DC-02-03- - -
GR-05-02- - -
DT-01-01- - -
DT-02-04- - -
DT-03-02- - -
 - - - - -
PR-02-00-SL-
DS-03-01- - -
DS-02-01- - -
MD-23-01-SL-
HA-04-00-SL-
MD-24-00-SL-
HA-03-00-FA-
OR-03-00-SL-
OR-04-00- - -
HA-08-00-SL-
SM-02-12- - -
OR-04-00- - -

HA-06-00-FA-
PR-01-01-FA-
HA-07-00-FA-
OR-02-00- - -
ET-06-00- - -
MD-13-02-SL-
RP-01-01- - -
DS-09-02- - -
 - - - - -
SM-02-12- - -
JS-02-01-SL-
 - - - - -
EX-08-00- - -
EX-07-02- - -
 - - - - -
 - - - - -
 - - - - -
 - - - - -

Digitador _____

Fecha Digitación _____



Testimonio N° 200077⁰⁰⁵

FICHA N° 1: DATOS DEL TESTIMONIO

1. Sede **AYACUCHO** 2. Fecha: **3|0|01|02** 3. Hora inicio **3:30^{AM}** 4. Hora fin **4:45^{PM}**
Día Mes Año

5. Lugar de la entrevista:
Departamento Provincia Distrito
Centro Poblado

6. Apellidos y Nombres de los entrevistadores
LAYMEIS **LIVJAIN** **EMILIO**
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

7. ¿Se autorizó que el testimonio sea grabado? SI No 8. Número de cassettes grabados:

9. ¿En qué idiomas se realizó la entrevista?
 Castellano Quechua Aymara Shipibo Ashaninka Mashiguena
 Otro (especificar)

10. Durante la entrevista ¿se contó con un traductor? SI No **NO SE PENSÓ**

11. Apellidos y Nombres del traductor:
Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

12. Información sobre las violaciones:
Temas de la entrevista: Muerte Desaparición Tortura o malos tratos Detención o secuestro Violencia sexual Procesos judiciales / Problemas judiciales Despojo o destrucción de bienes y propiedades Utilización forzada de personas Fosas Otros temas (especifique):
Cantidad Total de víctimas: **2**
 Cantidad Aproximada Cantidad Aproximada

13. Relación de lugares y fechas en los que se cometieron las violaciones
JWIN **SATIPO** **RÍO TATUBO** **05|9|0**
JWIN **SATIPO** **9|1**
JWIN **HUANCAYO** **13|07|99**
Departamento Provincia Distrito Día Mes Año

14. Cantidad de Fichas Utilizadas:
Ficha 2: Datos del declarante Ficha 3: Datos de la víctima **01** Ficha 4: Datos del Presunto Responsable Individual
Fichas premorten (EPAF)

15. Nivel de detalle sobre los hechos: Muy detallado Medianamente detallado Poco detallado



Testimonio N° 200077

Ficha de declarante N°: 01

FICHA N° 2: DATOS DEL DECLARANTE

PARTE A

0000000065

1. Apellidos y Nombres del DECLARANTE:

CHUCHOXI ALVIZURI

RIAQUIEL

El declarante no quiso dar a conocer su identidad

2. Sexo: Hombre Mujer

3. ¿Cuántos años tiene usted? 24

4. Fecha de nacimiento del declarante: 26 Agosto 1977

Observaciones sobre la estimación de la edad y fecha de nacimiento del declarante:

¿Y dónde nació usted?

Ayacucho Wilcashuaman Vischongo

Pagcha

Nació en el extranjero

Sólo si nació en otro país, especifique: ¿En qué país? ¿Cuál es su nacionalidad?

6. ¿Qué documentos de identidad tiene usted? (Preguntar por LE o DNI, si no tiene LE o DNI preguntar por otros documentos)

Libreta Electoral o DNI, Libreta Militar, Partida de Nacimiento, Otros documentos, especificar: No tiene ningún documento

7. ¿Usted viene en representación de alguna organización o institución? Si No

Nombre de la organización y breve descripción ¿Qué cargo desempeña?

8. ¿Dónde reside usted habitualmente? ¿Cuál es su dirección y teléfono?

Asoc. Sarita Colonia Ypa. J-1, Lote 16

9. Si fuera necesario, ¿podemos encontrarlos con usted otra vez? Si No

10. ¿Nos puede indicar una dirección y/o teléfono adicional o de referencia?

Departamento Provincia Distrito Dirección Teléfono

¿De quién es esa dirección y/o teléfono?

PARTE B

007

11. ¿Otras personas además de usted saben algo sobre los hechos que nos ha contado? ¿Quiénes, sobre qué hechos y cómo podemos ubicar a esas personas?

Apellido Paterno/Apellido Materno/Nombres	¿Qué información podría proporcionar?	Ubicación y/o dirección
Alvizuri Madueno, Lidia	Víctima de secuestro	Rto Ene
Chuchón Alvizuri, Marisol	"	"
Chuchón Alvizuri, Felipe	"	Ayacuchó

12. El declarante:

Es una de las víctimas? Sí No

Es testigo directo de alguno de los hechos narrados? Sí No

Es responsable de alguno de los hechos narrados? Sí No

AUTORIZACIÓN

¿Autoriza usted a la Comisión de la Verdad y Reconciliación a que su nombre figure en el Informe final de la Comisión?

Sí No

Declarante

Firma

Huella

Otro:

Firma

Huella

COMPROMISO

Los abajo firmantes, en representación de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, nos comprometemos a respetar la voluntad del declarante tal como se establece en la autorización dada.

Entrevistador 1

Firma

Huella

Entrevistador 2

Firma

Huella

Lugar _____

Fecha _____



DP-N

008

Testimonio N° 200077

Ficha de víctima N°: 01

FICHA N° 3: DATOS DE LA VICTIMA

0000000065

1. Apellidos y Nombres de la víctima

CITUICHIONI ALIVIZURI

RAIQUELI

El declarante no conoce el nombre de la víctima

2. Otros nombres (apodos, alias)

Sexo: Hombre Mujer

4. ¿Cuántos años tenía la víctima en el momento en que ocurrieron los hechos?

Edad Año de referencia

5. Fecha de nacimiento de la víctima:

Día Mes Año

Fecha estimada

Observaciones sobre la edad y fecha de nacimiento de la víctima:

6. ¿Y dónde nació la víctima?

Ayacucho Vilcashuamán Vischongo

Paccha

Nació en el extranjero

Sólo si la víctima nació en otro país, especifique: ¿En qué país?: ¿Cuál es su nacionalidad?:

7. ¿Dónde vivía la víctima cuando ocurrieron los hechos? (Indique la dirección exacta)

Dirección: Asociación de Agricultores Selva de Oro Año de referencia: 1990

Junín Satipo Rio Tambo

Selva de Oro

8. ¿La víctima tuvo que cambiar de lugar de residencia a consecuencia de los hechos?

Si No

¿En qué año?

9. Documentos de identidad de la víctima (Preguntar por LE o DNI, si no tiene LE o DNI preguntar por otros documentos)

Libreta Electoral o DNI

Número

Otros documentos, especificar:

Libreta Militar

Número 2727810778

No tenía ningún documento

Partida de Nacimiento

Municipalidad

10. ¿Qué idiomas aprendió a hablar la víctima durante su infancia? (Marque los que correspondan)

Castellano

Quechua

Aymara

Shipibo

Ashaninka

Mashiguenga

Otro (especificar)

11. ¿Cuál es la religión de la víctima?

Católico

19. ¿La víctima ejercía algún tipo de autoridad u ocupaba algún cargo público cuando ocurrieron los hechos?

Sí No

Año o periodo	Nombre de la institución	Comunidad	Cargo que desempeñaba

<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

20. ¿Cuál era el estado civil de la víctima al producirse los hechos?

- Soltero(a) Casado(a) Conviviente Divorciado(a) Separado(a) Viudo(a)
- Otro (especifique) _____

21. ¿Cuál era el nombre del esposo(a) o conviviente de la víctima?

Apellido Paterno										Apellido Materno									
Nombres																			

22. ¿Cuántos hijos tiene o tuvo la víctima? (vivos o muertos actualmente)

- Cantidad Aproximada Ninguno No sabe

23. Si la víctima murió a consecuencia de los hechos o ha desaparecido, ¿cuántos hijos menores de 18 años tenía en el momento en que ocurrieron los hechos?

- Cantidad Aproximada Ninguno No sabe

24. Antes que sucedieran los hechos, ¿la víctima se encontraba ...: (Marque las casillas correspondientes)

- Sin problemas legales? Libre absuelto? Libre por cumplimiento de pena? Detenido?
- Cumpliendo pena? Omiso al SMO? Requisitoriado? Indultado?
- Otro (especificar): _____

DESPUES DE LOS HECHOS

25. ¿En qué situación se encuentra la víctima en el momento actual ... (Marque las casillas correspondientes)

- Sin problemas legales? Desaparecido? Muerto como consecuencia de los hechos descritos? Muerto por otras causas?
- Detenido?
- Indultado?

26. ¿En qué año desapareció o murió? Fecha estimada

27. ¿Cuál fue su último lugar de residencia?

Departamento:	Provincia
Distrito	Centro Poblado



FICHA N° 2: DATOS DE LA VICTIMA IDENTIFICADA

1. Apellidos y Nombres de la VÍCTIMA:

Chudros | Alizuri | Pagad
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres

2. Otros nombres (apodos, alias)

3. Sexo: Hombre Mujer 4. ¿Cuántos años tenía la víctima en ese entonces?

5. Fecha de nacimiento de la víctima:

Nivel de precisión de la fecha de nacimiento: Fecha exacta +/- 11 meses +/- 1 a 2 años +/- 3 a 5 años +/- 6 a 10 años Ninguna precisión

6. ¿Y dónde nació la víctima?

Ancash | Wilcabamba | José Antonio
Departamento | Provincia | Distrito
Pacsa
Centro Poblado

7. Si nació en otro país, ¿dónde? (especificar)

8. Nacionalidad de la víctima Peruano(a) (Preguntar sólo si nació en otro país) Otra nacionalidad:

9. ¿Dónde vivía la víctima cuando ocurrió el hecho? (Indique la dirección exacta) (especificar)

Dirección: Selva de Oro
Tumbes | Salpo | Río Tumbes | Selva de Oro
Departamento | Provincia | Distrito | Centro poblado

10. El lugar donde vivía la víctima era:

Ciudad capital Caserío Anexo Pago Comunidad Otro Asociación a Agricultores, Selva de Oro

11. Documentos de identidad de la víctima (Preguntar por LE o DNI, si no tiene LE o DNI preguntar por otros documentos)

Libreta Electoral o DNI Número Otros documentos: Libreta Militar Número 2727810778 No tenía ningún documento Partida de Nacimiento Municipalidad No tenía ningún documento En trámite

12. Apellidos y Nombres de los padres de la VICTIMA:

Padre | Chudros | Lima | Felipe
Madre | Alizuri | Maduro | Lidia
Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombres

13. ¿Cuál es su religión? Católica

14. ¿Qué idiomas aprendió a hablar la víctima en su infancia?

Castellano Quechua Aymara Shipibo Ashaninka Mashiguenga Otro (especificar)

15. ¿Cuál es el último nivel educativo alcanzado por la víctima?

Sin Instr. Prim. Inc. Sec. Inc. Sup. Tec. Inc. Sup. Un. Inc. Inicial Prim. Com. Sec. Com. Sup. Tec. Comp. Sup. Un. Comp.

16. ¿La víctima sabía leer y escribir? SI No

17. ¿Cuál es su profesión u oficio?

Estudiante

18. ¿Cuál es su ocupación actual?
(en caso de que se encuentre vivo)

✓

19. Durante el periodo en que ocurrieron los hechos, ¿cuáles eran las ocupaciones de la víctima, en qué trabajaba?

Fecha (año)	Ocupación o actividad laboral de la víctima
1990	Estudiante 1º de Secundaria en Ene: "Basilio Huqui / Huaylla" (fuerz guarnido)

20. ¿La víctima estudiaba en el periodo en que ocurrieron los hechos?

Sí No

Año (inicio-fin)	Centro de estudios	Nivel	Especialidad
1989 - 1990	"Basilio Huqui Huaylla"	Secundario	Profesora

21. ¿La víctima participaba en alguna organización cuando ocurrieron los hechos?

Sí No

Año (inicio-fin)	Nombre de la organización	Tipo de organización	¿Qué cargo que desempeñaba?

22. ¿La víctima ejercía algún tipo de autoridad u ocupaba algún cargo público cuando ocurrieron los hechos?

Sí No

Fecha (inicio-fin)	Nombre de la institución	Comunidad	Tipo de autoridad o cargo público

23. ¿Cuál era el estado civil de la víctima al producirse los hechos?

Soltero(a) Casado(a) Conviviente Divorciado(a) Separado(a) Viudo(a)

24. ¿Cuál era el nombre del esposo(a) o conviviente de la víctima:

Apellido Paterno: _____ Apellido Materno: _____ Nombres: _____

PADRON DE VICTIMAS ADICIONALES QUE FIGURAN EN EL RELATO

012

No. Testimonio ▶ 200077

Datos de Control: Codificador: Percy A. Digitador: Elisa Wiener
 Fecha Codificación: Fecha Digitación: 030602

DP-N

① ID. Persona: 0000093 | ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): chuchón | Limaco | Felipe | ④ Sexo: M

⑤ Edad: | Año Referencia: | ③ Alias:

⑥ Lugar de residencia cuando ocurrieron los hechos: Año: 1990 | Departamento: Junin | Provincia: Sotipo | Distrito: Rio tambu | Localidad: Selva de Oro

⑦ Situación Año: DES | 1990 | ⑧ No. Ficha Asignado: 901

DP-N

① ID. Persona: 0000094 | ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): CHUCHÓN | Alizuri | Hector | ④ Sexo: M

⑤ Edad: | Año Referencia: | ③ Alias:

⑥ Lugar de residencia cuando ocurrieron los hechos: Año: 1990 | Departamento: JUNIN | Provincia: SATIPO | Distrito: RIO TAMBO | Localidad: Selva de Oro

⑦ Situación Año: MUH | 1990 | ⑧ No. Ficha Asignado: 902

DP-N

① ID. Persona: 0000095 | ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): Alizuri | MADUENO | Lidia | ④ Sexo: F

⑤ Edad: | Año Referencia: | ③ Alias:

⑥ Lugar de residencia cuando ocurrieron los hechos: Año: 1990 | Departamento: Junin | Provincia: SATIPO | Distrito: Rio Tambu | Localidad: Selva de Oro

⑦ Situación Año: MUO | 1990 | ⑧ No. Ficha Asignado: 903

PADRÓN DE VICTIMAS ADICIONALES QUE FIGURAN EN EL RELATO

No. Testimonio ▶ 200077

Datos de Control: Codificador: Carnela Digitador _____
 Fecha Codificación 05/09/02 Fecha Digitación _____

① ID. Persona: _____ ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): Chuchon Alizuri Felipe ④ Sex: M
 ⑤ Edad: _____ Años Referencia: _____ ③ Alias: Rel c/ declarante: C06
 Información adicional relevante: _____
 ⑦ Situación Año: libre _____
 ⑧ No. Ficha Asignad: 904

① ID. Persona: _____ ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): Chuchon Alizuri Haisol ④ Sex: F
 ⑤ Edad: _____ Años Referencia: _____ ③ Alias: Rel c/ declarante: C06
 Información adicional relevante: _____
 ⑦ Situación Año: DET _____
 ⑧ No. Ficha Asignad: 905

① ID. Persona: _____ ② Nombre (Ap. Pat, Ap. Mat. Nombres): _____ ④ Sex: o
 ⑤ Edad: _____ Años Referencia: _____ ③ Alias: _____
 Información adicional relevante: _____
 ⑦ Situación Año: _____
 ⑧ No. Ficha Asignad: 90



NOTAS DE LA ENTREVISTA

Ranquel: Establecimiento Ferrado

- Fueron secuestrados en "Selva de Oro" en Vacaciones y San a agosto 1986-87 llega T. a la zona y le llevan a todos los pobladores día de la Madre del año 1990. Dejan todo la casa
- Buenen hacen la maquina 13 quates, los obligan a trabajar, ellos comen, van, encaman y fuman, duran en el monte
- Organiz. Políticos p' el. los fuma, miran: y barones.
- Tienen: 11 años/as.

Propiedad de Caser a Caser: Villa Rica, H. S. de S. de S.

- 1991 guerra fría. Mandan a traer elementos, solo comen arroz. No se ven. Van 5 y un capto.
- En selva de oro no se podía ir.
- Escapó uno: Malcom y lo capturaron en un foro, no sabe quien
- E.P. en ese momento pedían E.P. lo sustituyen por el foro de agua y lo quemaron vivo.
- Uruin > cantidad de maiz S.L. y la fufieron por grupos y fueron. 1 millón.

Ranquel Fianza de Apoyo en 1993, W de sustento, Uruin, 2000, W en 1994, 1995. Para nuevas elecciones.

- Trazan rivas: Fianza local, 7 por comuna y acudir
- 94: Se Uruin a Uruin y Pío Eru a Uruin. ya iba con la Fianza Principal.
- 95: Fianza de Apoyo a Feliciano: Uruin, estudios documentales. hasta 97. en 6 meses.

- 97: Acuerdos de sitio hacen Hijo, fianza de Feliciano y a Uruin, concordancia, reconoc. Fianza. Feliciano deus: Obeder a una zona por, maltrato gritado.
- 1º Seguridad con Fianza, luego a Uruin: Hº p' guerra el hacer lo q' quien + su mujer, no respetaba, obedec, embarrado, hacen aser, 8 personas de la zona y un hijo a un hijo, poseen a fuma. Fianza. Obeder.

Hasta 1995: no se va con las masas, hasta ver a 2000: "p' el pueblo". Tienen y seguridad contra los rivas: Hector (15) murió a hambre.



NOTAS DE LA ENTREVISTA

98: Mueve a la ciudad; juegan a Hjo. Hacia ver q' se
 arrojan x pedis con su mamá q' estaba en discalif. Mueve
 una pero infirma, según fuerza de apoyo. Mueve cuando recién
 de jóvenes y mandos. Mueve según fuerza de apoyo.

- Hjo Salim 15 años recién fuerza. se separan Feliciana
 fue a comprar fleandis y comida y ropa p' cubrir a Hjo.
 y lo detienen. 2 días antes, llaman al celular q' se llama
 a Hjo: "Feliciana" "Mamá" y queda en 10 Feliciana.
 3 días; le torturan "donde está" "Vine quien sabe del
 helicóptero" "colgar" "helicóptero y colgarlo" "donde
 está"

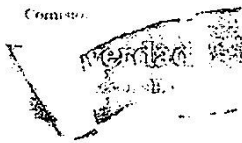
- Llama al teléfono del SII: 6 meses: 7 años f.
 - Mueve habían caído otros aviones y caían en el
 camino con la policía. conocía poco Hjo.
 sin visita. No sabía nada de la familia.
 Allí ya estaba Feliciana.

- Sentenciaron: 15 años: Ghonilla (Mamá) / 2 años.
 - Mueve 6 años: Hjo a su familia: 6 meses
 sin visita

- Mueve más f. no relaciona. Mueve y sus
 amigos: "Me devolví la vida. Sonaron en su vida.
 cuando se fueron de vida."

- En el penal. Mueve organización; agrades todo. 6 meses
 q' se van continúan según aceptando
 "Tomo valor y protegió a sus hijos". Le habían enseñado
 cosas, además de la salud. Solo los enseñaba su familia,
 se acostumbraba a eso. Su familia iba y veía
 la realidad. Visita en localidad. No podía ir
 cuando "T' q' poner mi familia". IDH: los agredió
 "por de varias personas secuestrados. No ha sido
 nunca voluntario".

- Producto: Blanca y Pedra (Dr. Paula)
 Mueve q' eran insano, "agredidos otros y
 multados" etc, 2 días. 77-07-2001.
 "Reintegraron a la familia"



Testimonio N°

016
200077

NOTAS DE LA ENTREVISTA

Secuela:

- Pasa q' todo el País se ocupaba de esa forma, se trabajaba lo País dentro de un política. No conocía si tenía o pas.
- No fueron periodistas, Radio TV. Entendían lo q' ellos querían.
- Cuando fue tomada, no estaba nada.

Espectativa:

- Investigó a fondo
- Recorrió todo el país, todo perdido
- Hay gente obligada a ser se sus declaraciones lo q' investigan si fue voluntario o no.
- Dec de W p' G q' han salido de la cárcel.

200077

Relato

ANTECEDENTES

<RAQUEL CHUCHON ALVIZURI>. de 24 años de edad, refiere que es natural {PAQCHA}, distrito de {VISCHONGO}, provincia de {VILCASHUAMÁN}, departamento de {AYACUCHO}. Vino a estudiar a la ciudad de {AYACUCHO}, junto con sus hermanos; entre tanto, sus padres fueron al {VALLE DEL RÍO APURÍMAC} a colonizar terrenos eriazos, asentándose en el lugar denominado {SELVA DE ORO}, distrito de {RÍO TAMBO}, provincia de {SATIPO}, departamento de {JUNÍN}. La informante manifiesta que en sus vacaciones iba con sus hermanos para la selva a ayudar a sus padres, observando que en aquéllas épocas no había presencia de Sendero Luminoso, ni de los militares en {SELVA DE ORO}. Los agricultores trabajaban la chacra, sin problemas. Manifiesta que entre los años 1986 y 1987, aparecieron en la zona los miembros de Sendero Luminoso, invocando a los pobladores que se incorporen a sus filas, aunque los pobladores no le dieron mayor importancia.

PR 02.00 SL

Señala que en el año de 1989, se queda a estudiar en {SELVA DE ORO} en el C.E. "Basilio Auqui Huaytalla" y en el año de 1990 iniciaba el primer año de su educación secundaria, cuando se produce el enrolamiento forzado de toda su familia.

SECUENCIA DE LOS HECHOS

La declarante <RAQUEL CHUCHON ALVIZURI> informa que en el mes de mayo del año de 1990, en el Día de la Madre, apareció un grupo numeroso de miembros de Sendero Luminoso y obligaron a las familias abandonar {SELVA DE ORO}. A niños, ancianos y jóvenes. Quemaron las casas para que nadie se quede y nadie vuelva. <RAQUEL> contaba con sólo 11 años de edad cuando "nos sacan de la casa, se llevan las cosas, nos obligan a ir con ellos. Cruzamos de la margen derecha hacia la margen izquierda del Río Ene. Después, nos obligan a convivir con ellos, de acuerdo a su manera. Dormir en el monte. Comer de una sola olla. Nos organizan en pelotones. Trabajar y actuar como estaban organizados ellos. Allí hemos estado mi papá, mi mamá y mis cuatro hermanitos. Así hemos estado un año, andando de un lugar a otro". Refiere que los lugares donde estuvieron en aquéllas épocas eran {VILLA RICA}, {NUEVA ESPERANZA} y {ANAPATI}, que están ubicados en la margen izquierda del Río Ene.

DS 03.01? DS 01.03
 DS 02.01
 MD 23 01
 HA 04.00
 MD 24 00
 código auxiliar!
 Dirección

Manifiesta que en el año de 1991, su padre recibe la orden de ir por alimentos, porque "la gente moría de hambre. La vida era bien dura. Sólo comíamos arroz. Los ancianos y niños morían de hambre. Mi papá y cinco personas, entre ellos un cojito, fueron a traer alimentos para los chiquitos, porque al frente (en {SELVA DE ORO}) habían dejado las chacras. Había algo de comida. De allí no volvió. Los habían matado". Agrega que uno del grupo que fue por alimentos logró escapar, no recuerda el nombre. Esta persona le informó que cuando se encontraban en una casa, fueron atacados por desconocidos.

Organización?
? alcohólico?

En este momento interviene el hermano mayor de la declarante, <TITO CHUCHÓN ALVIZURI>, y acota que se informó que los autores de la muerte de su padre fueron miembros del Ejército que pasaban por allí. "Sin ninguna consideración los mataron. A mansalva los han matado", dice <TITO>. <RAQUEL> retoma la intervención y complementa que por intermedio de la persona que logró escapar, supo que "les metieron vivos en un pozo de agua. Les quemaron vivos, con la manos amarradas".

#A.03.00: FA
Tortura?
Quemaron vivos?

La declarante informa que en el año de 1993, llegaron más personas de Sendero Luminoso, entonces "empezaron a separarnos por grupos, por fuerzas. A mí me ponen en la Fuerza de Apoyo para los que van a luchar. Así hemos empezado a cumplir con trabajos de rutina, cumplir órdenes, lo que te dicen ellos. Como éramos todavía niños, ayudábamos en trabajos de agricultura, abrir nuevas chacras, cultivar comestibles, coca. También traíamos víveres y alimentos de otros sitios. A eso se llama Fuerza Local. Es una fuerza que apoya a la masa. En el año de 1994, nos trasladan del {RÍO ENE} hacia {VIZCATÁN}. A mi mamá, también la traen. En ese año pasé a la Fuerza Principal y paraba andando con ellos. En el año de 1995, me pasan a la Fuerza de Apoyo de <FELICIANO>. Bueno, allí el trabajo ya era diferente, ya no era un trabajo de andar. Más era un trabajo de adiestramiento, estudiar documentos. Así hemos estado en los campamentos hasta el año de 1997. Ese año hemos cambiado de sitio hacia {HUANCAYO}, también siempre en la fuerza que protegía a <FELICIANO>. Hacíamos trabajos de concientización, hablar con la gente, reconocer zonas".

OR 03.00 SL
ORO 4.00 (SL)

Aclara que en {VIZCATÁN} vivían en el campo, en campamentos. "Cuando vivíamos con {FELICIANO}, era feo. Era bien duro con nosotras. Teníamos que obedecer a una sola voz. Le gustaba meter la mano. Te maltrataba. Incluso él tenía otra idea con nosotras. Primero los miembros de su seguridad eran varones, luego mixto, después empezó a cambiar, cambió a los hombres, diciendo que ellos eran para la guerra, para el combate. Luego, los de su seguridad éramos puras mujeres. Él hacía lo que quería. Hacía y deshacía las cosas. Él tenía su

Organización
SL

mujer, pero no la respetaba. Abusaba de otras chicas. Las embarazaba y hacía abortar. Hacía esas cosas como si fuera normal. Cuando una no quería, él hacía a la fuerza, incluso pegando. A veces se emborrachaba y recordaba los problemas o los momentos en que una no ha hecho caso o ha desobedecido, mandaba llamar, rastrillaba el arma y te amenazaba. Así era la cosa. Era una persona que parecía enferma. Vivíamos traumadas. Teníamos que obedecer. No nos quedaba otra cosa".

HA-08.00 SL

SM.02.12

Respecto a su madre y familia, la testimoniante refiere: "Yo desde el año 1995, desde que le conocí o entré a trabajar con él, casi no veía a mi mamá. Siempre yo reclamaba, quería visitarla, ir a verla. Era un caos. Un problema. Aquí, primero es el partido y no tu mamá, me decían. Una serie de cosas me decían. A veces yo me rebelaba diciendo mi madre, es mi madre, yo tengo que ir a verla, quiero llevarle algunas cosas. Entonces me decían, seguro que tú vas a ir a contar todo lo que pasa aquí. Su temor era que la gente se entere, todo lo que él hacía allí adentro, con la gente de su seguridad. Eso era el motivo por lo que me prohibían ver a mi mamá y a mi hermanita que todavía quedaba. Mi otro hermanito <HECTOR> que en ese entonces tenía quince años, murió. El murió de hambre, por falta de comida. El también estaba separado de mi madre. Prácticamente no veía a mi madre, hasta que en el año 1998, <FELICIANO> dijo que vamos a acercarnos a la ciudad, tenemos que entrar a la ciudad. Dije, ya que vamos a ir a {HUANCAYO}, quiero avisarle, quiero despedirme. Me aceptaron y mediante radio de {FELICIANO} hablé con mi mamá. Ella seguía en {VIZCATÁN}, en la fuerza de apoyo. Estaba viva, pero un poco mal de salud. Supe que mi hermanita estaba en la fuerza de apoyo y a veces iba a verla. Ella tampoco estaba junto con mi mamá". Respecto al rol que cumplía su madre dentro de la organización, manifiesta que "a ella le ponían a cuidar a los bebidos, a los chiquitos. Los jóvenes, los mandos, tenían sus hijos y no podían continuar andando con sus hijos. A los ancianos les mandaban a cuidar los niños".

OR.04.00.SL

Seguidamente informa que se fueron para {HUANCAYO} unos quince, los de la Fuerza de Seguridad de Feliciano iban adelante, y atrás venía otra fuerza. "Cerca de {HUANCAYO}, cumpliendo órdenes, me separo de {FELICIANO} y junto con dos chicas voy a comprar periódico, comida y ropas para entrar a la ciudad. En toda la ruta por donde hemos andado, no había comida. Necesitábamos saber qué estaba pasando en {HUANCAYO}. Me fui, pues, y cuando estaba entrando a la ciudad de {HUANCAYO} me detienen y me llevaron al Cuartel "9 de Diciembre". Nos han detenido a las tres y luego nos separaron".

HA 06.00.FP
PR 01.01.FA

Respecto a su captura dice que "anteriormente ya habían caído otras. Ellas soplaron y cuando iba a pie, me esperaron en el camino con la policía. Conocía algo de {HUANCAYO}. Una vez ya había ido". Conforme a los documentos presentados por la manifestante, la captura se produjo el día 13 de julio de 1999, en el poblado de {VILLACOTO}, en compañía de las camaradas <ZENAYDA> y <MARCELA>. <FELICIANO> se quedó con el resto. Luego de la detención "estuve en el cuartel durante tres días. Querían que yo hable. Me pegaban. Me amarraban. Me querían botar del helicóptero. Me preguntaban qué sabes, ustedes saben, entrega todas las cosas. Me querían colgar del helicóptero. Me llevaron al helicóptero y en el aire me decían en qué parte están. Me querían soltar del helicóptero. De allí me llevaron a {LIMA}. Estuve en el sótano del SIN por seis meses. Allí, el trato ya era diferente".

MD-13.02.SL

HA. 07.00.FP

Sobre su permanencia en el sótano del SIN, sostiene que no le torturaban, pero "no tenía visitas, sólo la Cruz Roja nos visitaba y nos daba comida. Estuvimos allí seis meses, sin salir al patio, ni tomar sol. Allí comíamos". Cuando llega a la ciudad de {LIMA}, "ya estaban allí sus demás compañeras y el mismo <FELICIANO>. Allí mismo me juzgaron y me sentenciaron a quince años. Después me mandaron al penal de {CHORRILLOS}. Allí estuve cerca de dos años, sin saber nada de mi familia, cómo estaban, si vivían o no. Allí vino la Cruz Roja y mediante ellos me relacioné con mi familia y recién conozco a mi hermano <TITO>, a quien no podía reconocerlo, porque habían pasado tantos años. Tantos años sin saber nada de ellos. Pensaba que ya no existían con tanto terrorismo en {AYACUCHO}, con tantos desaparecidos. Al ver a mi hermano, era como si me devolvían la vida. Desde ese momento cambió mi vida. Tenía esperanza".

"Dentro del penal también la vida era diferente, era difícil, había mucha marginación. Tenías que tratar con todo tipo de gente y aguantar todo. Había chicas que querían continuar con sus ideas, trataban de convencerte. Era muy difícil para nosotras. Nosotras no habíamos entrado allí por nuestra propia voluntad. No podíamos seguir aceptando esas cosas, al ver que habíamos perdido tantas cosas y a nuestros familiares. Era una cosa terrible. No sabíamos como actuar, ni qué decisión tomar. Cuando vi a mi familia y al saber cómo estaban, prácticamente tomé valor para poder cambiar. Tantos años haber estado en eso, nos habían involucrado en muchas cosas, enseñado cosas injustas, trataban de aislarnos de la sociedad; nos enseñaban solamente su política y su ideología. Me había acostumbrado a eso. No podía cambiar de la noche a la mañana. Venían constante y me hablaban, entonces vi la realidad y dije: esto no puede ser así, tengo que cambiar. Tenía que poner mi parte. En el penal obtuve buena conducta,

OR 02.00

logrando que me cambiaran de celda, con personas responsables. Así fui cambiando, hasta que vino la institución IDL y conversaron con nosotras y le planteamos nuestro problema. No teníamos por qué estar sentenciadas. Les dijimos que no ha sido con nuestra voluntad. Desde niñas fuimos secuestradas. Ellos tomaron cartas en el asunto y nos pusieron un abogado. Incluso salimos en un reportaje en Panorama. Dentro de tres meses, nos dijeron que nos iban a poner en la evaluación para el indulto. Hasta que se aprobó nuestro indulto. El 27 de julio del año 2001, salí yo y dos chicas”.

Informa que la notificación con el Certificado de Libertad, se lo entregaron en el Penal Yanamilla de {AYACUCHO}, a donde días antes había sido trasladada a su solicitud por unidad familiar. Desde ese penal salió a su casa, “cuánto quería encontrarme con mi mamá y mi papá, pero no fue así. Ellos no estaban. Pero al menos estaba libre, estaban mis hermanos. Tenía que seguir para adelante. Eso he hecho. Era lo único que me quedaba. Ahora estoy estudiando y terminado de estudiar, hacer algo en la vida. Trabajar en algo. Fui a mi pueblo ({PAQCHA}) a ver a mi familia. Regresé de allí y me he reintegrado a la familia”.

ET.06.00

ACCIONES EMPRENDIDAS

La declarante manifiesta que no pudo hacer nada porque, sólo le quedaba obedecer y cumplir las órdenes de los jefes y por su minoría de edad, no podía hacer ninguna acción. Ha merecido el beneficio del Indulto gracias al apoyo de la Institución IDL. Actualmente se está dedicando a estudiar y su aspiración es concluir su educación secundaria y trabajar. Manifiesta que cuenta con el apoyo de su hermano <TITO CHUCHÓN ALVIZURI>.

RP 01.01

DS 09.02

SECUELAS

La declarante refiere que “toda mi infancia lo pasé dentro de esa política. Pensé que todo el Perú se manejaba de esa forma. No sabía lo que pasaba en el país, porque no tenían periódicos, radio ni televisión. Estudiábamos solamente lo que ellos querían. No entendía nada”. Agrega que quedó traumada.

SM 02 12

JS 02:01 SL

(no hay información sobre un hecho armado para fue parte de la oje suya con desde pequeña)

EX.08.00

EXPECTATIVAS

El declarante plantea las siguientes expectativas:

- Una investigación a fondo y recompensa por todo lo que ha sufrido ella, su familia y por las vidas perdidas en los miembros de su familia.
- Refiere que hay todavía gente secuestrada obligada por Sendero Luminoso y solicita que si son detenidos, antes de condenarlo, primero se investigue bien para determinar si su participación fue voluntaria u obligada.

EX 07.02

022

- Que el Estado brinde oportunidades de trabajo a los que han salido de la cárcel.

EX 92-03

E.L.L.

16-02-02



CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

CAUSA Nro. 012-TP-99-L II.ZJE
RECURSO DE NULIDAD

Lima, dieciocho de noviembre de 10/11/99
mil-novecientos noventinueve.-

COGG Y AA

CARULLA
DELGADO
ARAUJO
CACERES
ECHEA

[Handwritten signatures and initials]

[Handwritten mark]

Dr. ASCARZA

VISTOS; en Recurso de Nulidad, la Sentencia de Vista expedida por la Segunda Zona Judicial del Ejército de fojas cuatrocientos veintiuno, del siete de setiembre de mil novecientos noventinueve, que confirma la sentencia recurrida del Juez Instructor Militar, venida en apelación, de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventinueve, de fojas trescientos setentidós y siguientes, que Condena al acusado Oscar Alberto RAMIREZ DURAND y otros, como autores y responsables del delito de Traición a la Patria, previsto y penado en el Decreto Ley número veinticinco mil seiscientos cincuentinueve; de conformidad en parte con lo opinado por el señor Fiscal General, oído al Representante del Procurador Público encargado de los delitos de Terrorismo, oído al Abogado Emiliano ACUNA SILVA, defensor de la procesada María Carmen CURO QUISPE y al Defensor de Oficio; y CONSIDERANDO: Que, en autos se encuentra acreditada la responsabilidad penal de los procesados Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, Romeo ROJAS HURTADO, Elisa HINOSTROZA HUACACHI, Raquel CHUCHON ALVIZURI, María Carmen CURO QUISPE e Inés ZONIGA CORDOVA, como autores del delito de Traición a la Patria, previsto y penado en los incisos a) y b) del artículo segundo del Decreto Ley número veinticinco mil seiscientos cincuentinueve, al haberse probado en autos que: a) Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, voluntariamente se incorporó a la agrupación terrorista "Sendero Luminoso", el nueve de setiembre de mil novecientos setentidós y desde entonces se dedicó a los fines terroristas de dicho grupo, en esta condición participó en hechos delictuosos siguientes: (1) Formó parte de la denominada "Primera Escuela Militar de Sendero Luminoso" con el seudónimo de "Feliciano" e intervino en el asalto al Centro de Reclusión de Alta Seguridad de Cerro de Pasco en Junio de mil novecientos ochentidós; formó parte del grupo que se enfrentó a patrullas del Ejército en Huaripata, el cuatro de diciembre de mil novecientos noventidós, donde fallecieron seis soldados, luego en el Sector de Peleana - Tambo, Ayacucho, en la localidad de Luichoccasa y posteriormente Ocos, en el año mil novecientos noventitrés; (2) En su condición de dirigente de dicha agrupación terrorista, fue nombrado Responsable del Comité Zonal de Sendero Luminoso en Ayacucho, en mil novecientos ochenticuatro, luego pasó a formar parte de la Dirección de Control, conformado por los delincuentes terroristas Abimael Guzmán Reynoso, Elena Iparraguirre y el procesado Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, encargado de la organización central, información y logística del "Partido"; producida la captura de los delincuentes terroristas Abimael GUZMAN REYNOSO y Elena IPARRAGUIRRE, asumió la conducción de la organización, para lo cual convocó a reuniones de sus dirigentes donde

acordaron aplicar el Plan "Defensa de la Jefatura Contra la Dictadura Genocida y Vende Patria", con el objeto de rescatar al sentenciado Abimael GUZMAN, combatir al gobierno y realizar el "Acuerdo de Paz" solicitado por el referido lider del grupo terrorista Abimael GUZMAN; (3) Elaboró diversos documentos partidarios con la finalidad de seguir causando zozobra y muerte, entre estos, figura: "Persistir en la Guerra Popular", "Revolución de Setiembre de mil novecientos noventidós", "Superar el recodo", "Culminar la tarea pendiente", "Impulsar la Conquista del Poder" y "Gloria al día de la Heroicidad", y (4) Después de la captura del delincuente terrorista Abimael GUZMAN, el sentenciado, asumió la condición de líder máximo de la organización y se responsabilizó de todas las acciones terroristas ejecutadas por Sendero Luminoso. Estos hechos y su condición de Dirigente Nacional del procesado, están probados además de su propia confesión contenida en su manifestación policial de fojas doscientos dos, prestada en presencia del Fiscal Militar, instructiva de fojas doscientos cuarentitres a doscientos cincuentisiete y de fojas trescientos quince y siguientes, con las declaraciones de sus coprocesados: María Carmen CURO QUISPE de fojas trescientos cinco, de la que fue su esposa Nelly Juana GAMARRA BOHORQUEZ de fojas trescientos noventiocho, Ercila PRADO PINO de fojas cuatrocientos sesenticinco, Aníbal CASTRO PALOMINO de fojas quinientos treintitres, de Ivan QUISPE PALOMINO de fojas quinientos sesentiuno y de Elmer RAMIREZ CUYA de fojas seiscientos veintitres, quienes uniformemente han señalado la condición de Dirigente Nacional de Sendero Luminoso. b) Elisa HINOSTROZA HUACACHI, integrante del Partido Comunista del Perú, facción Sendero Luminoso, desde mil novecientos noventa, Mando Político en la zona de Vizcatán e integrante de la Dirección del Comité Zonal Ayacucho y desde el veinticinco de mayo de mil novecientos noventinueve, formó parte del grupo de seguridad del delincuente terrorista Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, junto a quien fue capturada el catorce de julio de mil novecientos noventinueve, además cumplió la misión de correspondencia entre los delinquentes terroristas Oscar Alberto RAMIREZ DURAND y el conocido como camarada "Arturo". Estos hechos están probados con la declaración instructiva de la citada procesada de fojas doscientos treintiuno, su ampliatoria de fojas doscientos cuarenta, así como con las manifestaciones prestadas por Rolando PEREZ SHIMATE en presencia del Fiscal Militar de fojas doscientos cuarentinueve (Tomo I), de Oscar Alberto RAMIREZ DURAND de fojas doscientos sesentinueve, y de Raquel CHUCHO de fojas doscientos ochentinueve. Que, es necesario elevar la pena privativa de libertad impuesta a la procesada por el Tribunal Inferior, teniendo en cuenta su condición de Dirigente de Sendero Luminoso. c) Romeo ROJAS HURTADO, Profesor egresado de la Universidad "Los Andes", Huancayo, integrante del Partido Comunista del Perú, facción Sendero Luminoso, desde mil novecientos ochentinueve, se desplazó por los poblados de la selva central, realizando proselitismo en

favor de dicho grupo terrorista, era el encargado de informar el movimiento del personal del Ejército que se desplazaba por la zona; intervino en el asalto a la posta médica de la localidad de Lampa; ostentó el cargo de Mando Militar de la Fuerza de Base en las localidades de Santa Fé, Ciudad de Dios, en la Selva Central fue Mando Político de la Zona de Operaciones de Pariahuanca e integrante de la Fuerza Principal de Sendero Luminoso. Además fue capturado con el delincuente terrorista Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, el catorce de julio de mil novecientos noventa y nueve. Estos hechos están probados con la declaración instructiva del citado procesado de fojas ochenticinco, declaración de su coprocesado Oscar Alberto RAMIREZ DURAND de fojas doscientos cincuentitrés, manifestaciones de Ernesto ALHUA QUINTO de fojas cincuenticinco, instructiva de PEREZ SHIMATE de fojas doscientos veintiuno, de CHUCHON ALVIZURI de fojas doscientos veinticinco y de HINOSTROZA HUACACHI de fojas doscientos treinticuatro, así como con el acta de registro domiciliario e incautación de fojas sesenta y pericia de grafotécnica de fojas trescientos cuarentisiete; Que, respecto a este procesado también es necesario elevar la pena privativa de libertad impuesta por el Tribunal Inferior, teniendo en cuenta su formación docente y su condición de dirigente, señalados por su coprocesado Oscar Alberto RAMIREZ DURAND. d) María Carmen CURO QUISPE, integrante del Partido Comunista del Perú, facción Sendero Luminoso, combatiente del Comité Zonal de Vizcatán, Ayacucho, formó parte de una columna terrorista que asesinó a varias personas, entre ellas ancianos y niños, en el pueblo de Llactapampa, se desplazó por la zona del poblado de Carrizales y pasó a formar parte del grupo de seguridad del Delincuente Terrorista Oscar Alberto RAMIREZ DURAND, junto a quién fue capturado el catorce de julio de mil novecientos noventa y ocho. Estos hechos están probados con la instructiva del citado sentenciado de fojas doscientos treintiséis, además con las instructivas de Rolando SANCHEZ SHIMATE de fojas doscientos cuarentinueve, de Elisa HINOSTROZA HUACACHI de fojas doscientos ochenticinco y de Oscar Alberto RAMIREZ DURAND de fojas doscientos sesentinueve. e) Raquel CHUCHON ALVIZURI; integrante del Pelotón de Seguridad de Oscar Alberto RAMIREZ DURAND camarada "Feliciano", fué detenida el trece de julio de mil novecientos noventa y nueve, en el poblado de Villacoto en compañía de la camarada "Marcela" y "María"; esta procesada en su manifestación policial de fojas doscientos treinta y uno (Tomo Uno) como en su instructiva de fojas doscientos veinticuatro, confesó que pertenece a Sendero Luminoso; fué secuestrada por una columna de Sendero Luminoso cuando tenía ~~veinte~~ años en el poblado de selva de oro, donde asesinaron a su padre y a otros pobladores; se desempeñó como correo del camarada Feliciano para cuyo fin viajó a Lima el veinticinco de junio de mil novecientos noventa y nueve, para entregar unos mensajes, documentos y dinero a la esposa de "Feliciano", usando una documentación falsa a nombre de Teresa COLLAS ORDONEZ; a fojas doscientos treinta y dos, sexta respuesta,

[Handwritten signatures and initials]
 P
 L
 H
 H
 H

confesó pertenecer al Pelotón de Seguridad de "Feliciano" desde mil novecientos noventaicinco, participó en varias reuniones de mandos en la Zona de Carrizales, donde trataban sobre la guerra popular; al igual que la procesada CURO QUISPE, ~~con Oscar Alberto RAMIREZ DURAND~~ según consta de su manifestación de fojas doscientos treintiocho, agregó que se desempeñó como Mando Político del Pelotón de Seguridad y se encargaba de hacer llegar a los combatientes los informes de acciones y directivas de "Feliciano" desde diciembre de mil novecientos noventaiocho; a fojas doscientos cuarentiocho su coprocesado conocido como Rolando SANCHEZ SHIMATE la reconoce como integrante del Pelotón de Seguridad. Habiéndose acreditado que la procesada integró el Pelotón de Seguridad de Feliciano e intervino en acciones armadas hasta la fecha de su captura ha cometido delito de Traición a la Patria, previsto y penado en el Decreto Ley veinticinco mil seiscientos cincuentinueve y considerando que fue captada por la Organización Terrorista Sendero Luminoso cuando era menor de edad debe atenuarse la pena, mereciendo se le imponga la pena privativa de libertad de quince años como le impuso el Tribunal Inferior; f. Inés ZUNIGA CORDOVA, integrante de la Fuerza Principal, confesó en su manifestación policial de fojas ciento veintiocho (Tomo Dos), y en su instructiva de fojas ciento cincuentiocho, que pertenece a la Organización Terrorista Partido Comunista del Perú facción Sendero Luminoso desde el año de mil novecientos noventaitrés, siendo captada como las procesadas CURO QUISPE y CHUCHON ALVIZURI, en la comunidad de Puerto Porvenir, en que según manifiesta dieron muerte a sus padres recibiendo por tres años adoctrinamiento ideológico y entrenamiento militar, pasando a formar parte de un Pelotón que se encontraba al mando del camarada "Jorge" y "Saul" dirigiéndose posteriormente a Jallalampa a prestar apoyo al camarada "Feliciano". circunstancias en que se produjo un enfrentamiento armado con personal del Ejército, en la que murieron los camaradas "Jorge" y "Saul", siendo capturada el nueve de julio de mil novecientos noventa y nueve, portando diez bombas caseras en su manta, manifestó haber participado en un enfrentamiento armado con personal del Ejército en el Valle del Ene en la zona de Acaro; el camarada "Feliciano" refiriéndose a la procesada manifestó que pertenece a la Fuerza Principal; a fojas doscientos veinticinco su coprocesada Raquel CHUCHON dijo que la conoce como Combatiente en la Base treintitrés, pelotón del camarada "José" desde mayo de mil novecientos noventaiocho, también su coprocesada Elisa HINOSTROZA a fojas doscientos treinta y uno, señaló que la conoce como integrante de la Fuerza Principal de Sendero Luminoso, corroborado con la declaración de CURO QUISPE a fojas doscientos treinta y seis; a fojas ciento treinticuatro corre el peritaje médico practicado a la procesada que concluye que presenta características psicosomáticas propias que correspondería a una persona de dieciocho años, examen que ha sido ratificado a fojas doscientos sesentinueve. Habiéndose acreditado que es



 Traci
 ju



integrante de la Fuerza Principal de la Organización Terrorista Partido Comunista del Perú facción Sendero Luminoso, capturada cuando formaba parte de un pelotón armado que se dirigía a prestar apoyo a "Feliciano" ha cometido delito de Traición a la Patria previsto y penado en el Decreto Ley veinticinco mil seiscientos cincuentinueve, y considerando que fue captada por la Organización Terrorista Sendero Luminoso cuando era una menor de edad, debe atenuarse la pena, mereciendo se le imponga la pena privativa de libertad de quince años como le impuso el Tribunal Inferior. g. Rolando PEREZ SHIMATE o Rolando SHIMATE PEREZ o Rolando SANCHEZ CHIMATE, integrante de el pelotón de seguridad del camarada "Feliciano", no habiéndose individualizado la verdadera identidad de este procesado; al no contar con su partida de nacimiento debe el Juez Instructor recabar su partida de nacimiento en su pueblo de origen en Satipo y de no conseguirse deberá gestionar la inscripción de su Partida de Nacimiento con el nombre correcto del procesado. En tal sentido debe reponerse la causa al estado de instrucción respecto a este procesado a fin de establecer fehacientemente su identidad y se proceda de acuerdo a Ley; respecto a los procesados ausentes: Gabriel MACARIO ALA, Jorge FLORES, Filomeno CERRON CARDOZO, Ernestina HINOSTROZA CANCHARI, Dante CARDENAS CRUZAT, Remigio DAVILA RUA, Héctor APONTE SINARAHUA, Darmon FLORES PEZO, Victor QUISPE PALOMINO, Martín QUISPE PALOMINO y Jorge QUISPE PALOMINO, debe reservarse la causa hasta que se presenten o sean habidos; y estando a lo dispuesto por el Decreto Ley número veinticinco mil setecientos ocho; DECLARARON: NO HABER NULIDAD en la sentencia de vista del Consejo de Guerra Permanente de la Segunda Zona Judicial del Ejército de fecha siete de setiembre de mil novecientos noventinueve que confirma la sentencia del Juez Militar de fecha treinta de agosto de mil novecientos noventinueve de fojas trescientos setentidos y siguientes que CONDENA a Oscar Alberto RAMIREZ DURAND como autor y responsable del delito de Traición a la Patria en agravio del Estado Peruano, a la pena privativa de libertad de Cadena Perpetua, pena que la cumplirá en el Centro de Reclusión de Máxima Seguridad de la Base Naval del Callao - Lima, y al pago de veinte millones de nuevos soles, por concepto de reparación civil a favor del Estado Peruano y en cuanto condena a las acusadas Raquel CHUCHON ALVIZURI, Maria Carmen GURO QUISPE e Inés ZUNIGA CORDOVA, como autores y responsables del delito de Traición a la Patria a la pena privativa de libertad de QUINCE AÑOS que la cumplirán en el Penal de Máxima Seguridad de Mujeres de Chorrillos - Lima, que con la carcelaria que vienen sufriendo desde el catorce de julio del presente año vencerá para las dos primeras el trece de julio del año dos mil catorce, y la tercera el ocho de julio del año dos mil catorce, y al pago en forma solidaria de tres millones de nuevos soles, por concepto de reparación civil, a favor del Estado Peruano, y la inhabilitación absoluta por el tiempo de la Condena para cada uno de los sentenciados, así como el aislamiento celular

Handwritten signatures and initials:
 fe
 Jto
 Chau
 Cerey
 V

continuo y permanente durante el primer año de la condena; y en cuanto condena a Romeo ROJAS HURTADO y a Elisa HINOSTROZA HUACACHI como autores del delito de Traición a la Patria; y RESERVA la causa respecto a Gabriel MACARIO ALA o Jorge FLORES, Filomeno CERRON CARDOZO, Ernestina HINOSTROZA CANCHARI, Dante CARDENAS CRUZAT, Remigio DAVILA RUA, Héctor APONTE SINARAHUA, Darnon FLORES PEZO, Victor QUISPE PALOMINO, Martín QUISPE PALOMINO y Jorge QUISPE PALOMINO; y HABER NULIDAD en cuanto a la extensión de la pena de Veinticinco años, impuesta a Elisa HINOSTROZA HUACACHI, y respecto a Romeo ROJAS HURTADO de treinta años y MODIFICANDOLA en estos extremos impusieron a Elisa HINOSTROZA HUACACHI la pena de TREINTA AÑOS de pena privativa de libertad que la cumplirá en el Penal de máxima seguridad de mujeres de Chorrillos - Lima y que con la carcelería que viene sufriendo desde el catorce de julio del presente año vencerá el trece de julio del año dos mil veintinueve y al pago de cinco millones de nuevos soles, por concepto de reparación civil a favor del Estado; y respecto a Romeo ROJAS HURTADO le impuso la pena privativa de libertad de TREINTICINCO AÑOS, pena que la cumplirá en el Penal de Máxima Seguridad de Yanamayo - Puno, que con la carcelería que viene sufriendo desde el veintisiete de junio de mil novecientos noventa y nueve vencerá el veintiséis de junio del año dos mil treinticuatro y al pago de siete millones de nuevos soles por concepto de reparación civil a favor del Estado Peruano; y en cuanto al acusado Rolando SHIMATE PEREZ o Rolando PEREZ SHIMATE o Rolando SANCHEZ CHIMATE; DECLARARON: NULAS las sentencias de vista y de primera instancia sólo en éste extremo y DISPUSIERON: REPONER la presente causa al estado de instrucción sólo respecto a éste procesado a fin que se establezca su verdadera identidad; CONCEDIERON: para tal efecto un plazo de treinta días útiles a fin de que se cumpla con lo glosado en la presente Resolución y realicen la investigaciones que considere el Juez con su criterio discrecional; ACORDARON: Llamar la atención al Juez Instructor por no agotar la investigación para identificar al procesado lo que originó la presente nulidad y los devolvieron.-TR

Rhainy *Ramona* *Op*
BT *Jen*



MINISTERIO DE JUSTICIA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
DIRECCION REGIONAL CENTRO
HUANCAYO

Nº 02992

CERTIFICADO DE LIBERTAD

El (la) Director(a) de L ESTABLECIMIENTO PENAL MAXIMA SEGURIDAD "YANAMILLA"
AYACUCHO. que suscribe; CERTIFICA: que en la fecha el(la)
Interno(a) CHUCHON ALVIZURI, Raquel.
Ha sido puesto(a) en Libertad INDULTADA. R.S.No.315-2001-JUS.
por disposición PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DEL PERU.
se expide el presente de conformidad al Art. 20 del Decreto Ley 654 Código
de Ejecución Penal. Exp.No.012-TP-99-L-IIIZJE. TRAICION A LA PATRIA.

AYACUCHO, 27, de JULIO de 2001.
(Lugar) (Fecha)

Este documento carece de valor si no contiene el NOMBRE, CARGO Y
FIRMA de las dos personas autorizadas. Formato válido a partir de Junio.

Instituto Nacional Penitenciario
Establecimiento Penal Yanamilla

EDUARDO MATOS VASQUEZ

Jefe de Sección PENAL
Vº Bº DIRECTOR DEL PENAL

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

OSCAR A. GONZALEZ SIVERA
Jefe de Sección Registro Penitenciario
Dº. Máxima Seguridad Yanamilla
AYACUCHO

JEFE DE HISTORIAL y/o
IDENTIFICACIÓN PENAL

Artículo 2°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Ministro de Justicia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

28074

Conceden indulto a 11 sentenciados por delito de terrorismo o traición a la patria de los Establecimientos Penitenciarios de El Milagro, Concepción, Chorrillos y Miguel Castro Castro

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 313-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Vista la solicitud presentada por José Fernández Vega, así como el Informe de la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, de fecha 10 de julio del 2001, que recomienda la concesión del Indulto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 26655 se creó una Comisión Ad Hoc encargada de evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República en forma excepcional, la concesión de indulto y derecho de gracia, para quienes se encuentren condenados por delito de terrorismo o traición a la patria, en base a elementos probatorios insuficientes que permitan presumir razonablemente que no habrían tenido ningún tipo de vinculación con elementos, actividades u organizaciones terroristas;

Que mediante Ley N° 27234, se otorgó al Consejo Nacional de Derechos Humanos cada una de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N° 26655;

Que, la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, creada por Decreto Supremo N° 003-2000-JUS, ha recomendado la concesión de indulto a favor del citado ciudadano, por encontrarse su solicitud dentro de los alcances del Artículo 1° de la Ley N° 26655;

Que la permanencia de personas inocentes en prisión constituye una situación que debe ser remediada con la restitución de la libertad individual, dejando a salvo el derecho de los solicitantes a recuperar sus demás derechos y, en su oportunidad, a que se les repare adecuadamente el daño sufrido;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 del inciso 21) de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conceder **INDULTO** a **JOSÉ FERNÁNDEZ VEGA HUMBERTO**, quien se encuentra en el Establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad de El Milagro - Trujillo.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

28081

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 314-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Vista la solicitud presentada por Grimanesa Mendoza Cárdenas, así como el Informe de la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de

Terrorismo y Traición a la Patria, de fecha 20 de junio del 2001, que recomienda la concesión del Indulto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 26655 se creó una Comisión Ad Hoc encargada de evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República en forma excepcional, la concesión de indulto y derecho de gracia, para quienes se encuentren condenados por delito de terrorismo o traición a la patria, en base a elementos probatorios insuficientes que permitan presumir razonablemente que no habrían tenido ningún tipo de vinculación con elementos, actividades u organizaciones terroristas;

Que mediante Ley N° 27234, se otorgó al Consejo Nacional de Derechos Humanos cada una de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N° 26655;

Que, la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, creada por Decreto Supremo N° 003-2000-JUS, ha recomendado la concesión de indulto a favor de la citada ciudadana, por encontrarse su solicitud dentro de los alcances del Artículo 1° de la Ley N° 26655;

Que la permanencia de personas inocentes en prisión constituye una situación que debe ser remediada con la restitución de la libertad individual, dejando a salvo el derecho de los solicitantes a recuperar sus demás derechos y, en su oportunidad, a que se les repare adecuadamente el daño sufrido;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 21 del inciso 21) de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conceder **INDULTO** a **GRIMANESA MENDOZA CARDENAS**, quien se encuentra en el Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Concepción - Junín.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

2-082

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 315-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Vistas las solicitudes presentadas por Magdalena Palomino Galindo, Raquel Chuchon Alvizuri y Gladys Carmen Arroyo Dávila, así como los Informes de la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, de fechas 22 de junio y 4 de julio del 2001, respectivamente, que recomiendan la concesión del Indulto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 26655 se creó una Comisión Ad Hoc encargada de evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República en forma excepcional, la concesión de indulto y derecho de gracia, para quienes se encuentren condenados por delito de terrorismo o traición a la patria, en base a elementos probatorios insuficientes que permitan presumir razonablemente que no habrían tenido ningún tipo de vinculación con elementos, actividades u organizaciones terroristas;

Que mediante Ley N° 27234, se otorgó al Consejo Nacional de Derechos Humanos cada una de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N° 26655;

Que, la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, creada por Decreto Supremo N° 003-2000-JUS, ha recomendado la concesión de indulto a favor de las citadas ciudadanas, por encontrarse sus solicitudes dentro de los alcances del Artículo 1° de la Ley N° 26655;

Que la permanencia de personas inocentes en prisión constituye una situación que debe ser remediada con la restitución de la libertad individual, dejando a salvo el derecho de los solicitantes a recuperar sus demás derechos y, en su oportunidad, a que se les repare adecuadamente el daño sufrido;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 118° inciso 21) de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conceder **INDULTO** a **MAGDALENA PALOMINO GALINDO, RAQUEL CHUCHON ALVIZURI** y **GLADYS CARMEN ARROYO DAVILA**, quienes se encuentran en el Establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad de Chorrillos - Lima.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

28083

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 318-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Vistas las solicitudes presentadas por Víctor Alfredo Liñán Carranza, Donato Alejandro Tolentino Argandoña, Ízaro Glicerio Rodríguez Alfaro, Manuel Antonio Acurra Munayo, Edgar Cahuana Curi y Félix Fidel García Quispe, así como los informes de la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, de fechas 18, 22, 23 de junio, 4 y 18 de julio del 2001, respectivamente, que recomiendan la concesión del Indulto;

CONSIDERANDO:

Que mediante Ley N° 26655 se creó una Comisión Ad Hoc encargada de evaluar, calificar y proponer al Presidente de la República en forma excepcional, la concesión de indulto y derecho de gracia, para quienes se encuentran condenados por delito de terrorismo o traición a la patria, en base a elementos probatorios insuficientes que permitan prescribir razonablemente que no habrían tenido ningún tipo de vinculación con elementos, actividades u organizaciones terroristas;

Que mediante Ley N° 27234, se otorgó al Consejo Nacional de Derechos Humanos cada una de las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N° 26655;

Que, la Comisión de Indulto, Derecho de Gracia y Comutación de Penas para casos de Terrorismo y Traición a la Patria, creada por Decreto Supremo N° 003-2000-JUS, ha recomendado la concesión de indulto a favor de los citados ciudadanos, por encontrarse sus solicitudes dentro de los alcances del Artículo 1° de la Ley N° 26655;

Que la permanencia de personas inocentes en prisión constituye una situación que debe ser remediada con la restitución de la libertad individual, dejando a salvo el derecho de los solicitantes a recuperar sus demás derechos y, en su oportunidad, a que se les repare adecuadamente el daño sufrido;

De conformidad con lo dispuesto por el Artículo 118° inciso 21) de la Constitución Política del Perú;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Conceder **INDULTO** a **VÍCTOR ALFREDO LIÑÁN CARRANZA, DONATO ALEJANDRO TOLENTINO ARGANDOÑA, LÁZARO GLICERIO RODRÍGUEZ ALFARO, MANUEL ANTONIO ASCURRA MUNAYO, EDGAR CAHUANA CURI** y **FELIX FIDEL GARCIA QUISPE**, quienes se encuentran en el Establecimiento Penitenciario de Máxima Seguridad "Miguel Castro Castro" - Lima.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

28084

Autorizan pedidos de extradición a los Gobiernos de los EE.UU. y de Colombia de procesados por delitos contra la tranquilidad pública, peculado, tráfico ilícito de drogas y otros

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 317-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Visto el Informe N° 007-2001-CEA de fecha 20 de julio de 2001, de la Comisión encargada del estudio de las solicitudes de extradiciones activas, sobre el pedido de extradición del procesado **MANUEL JESUS AYBAR MARCA** o **MANUEL JESUS AIVAR MARCA**, formulado por el Cuarto Juzgado Penal Especial de Lima;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de fecha 18 de julio de 2001, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República declaró procedente la solicitud de extradición del procesado **MANUEL JESUS AYBAR MARCA** o **MANUEL JESUS AIVAR MARCA**, por los delitos contra la tranquilidad pública - asociación para delinquir y contra la administración pública -peculado-, en agravio del Estado Peruano;

Que mediante el Informe N° 007-2001-CEA de fecha 20 de julio de 2001, la Comisión encargada del estudio de las solicitudes de extradiciones activas propone acceder al pedido de extradición del referido procesado;

Estando a lo dispuesto por el Artículo 13° del Decreto Supremo N° 044-93-JUS, Artículos 37° y 38° de la Ley N° 24710, inciso 5) del Artículo 34° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial aprobado por Decreto Supremo N° 017-93-JUS, la Convención Interamericana contra la Corrupción celebrado en Caracas el 29 de marzo de 1996; y,

Con el voto aprobatorio del Consejo de Ministros;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar el pedido de extradición, al Gobierno de los Estados Unidos de América del procesado **MANUEL JESUS AYBAR MARCA** o **MANUEL JESUS AIVAR MARCA**, por los delitos contra la tranquilidad pública - asociación para delinquir y contra la administración pública -peculado-, en agravio del Estado Peruano.

Artículo 2°.- La presente Resolución Suprema será refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Relaciones Exteriores, y por el Ministro de Justicia.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Dr. Valentín Paniagua Corazao
Presidente Constitucional de la República

JAVIER PÉREZ DE CUÉLLAR
Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Relaciones Exteriores

DIEGO GARCIA-SAYAN LARRABURE
Ministro de Justicia

28085

RESOLUCIÓN SUPREMA
N° 318-2001-JUS

Lima, 26 de julio de 2001

Visto el Informe N° 006-2001-CEA de fecha 19 de julio de 2001, de la Comisión encargada del estudio de las solicitudes de extradiciones activas, sobre el pedido de extradición del procesado **VICENTE WILSON RIVERA GONZALEZ**, formulado por la Primera Sala Penal de la Corte Superior de Justicia del Callao;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de fecha 18 de julio de 2001, la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema de Justicia de la República declaró procedente la solicitud de extradición del

ANEXO 03

Total de testimonios analizados para la investigación

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLO NO
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP		
1 200077	M	1977	AYA	VILCASHUAMAN	VISCHONGO	PAQCHA	RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
2 201319	H	1965	AYA	HUAMANGA	AYACUCHO		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
3 202738	M	1962	JUN	SATIPO	PANGO		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
4 203928	M	1953	AYA	LA MAR	SAN FRANCISCO	CARMEN PAMPA	RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
5 302085A	H	1950	JUN	HUANCAYO	SAN JERONIMO DE TUNAN		SAN MARTIN DE PANGO		CAS	COL
6 302085B	M	1954	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	PUCACOCHA	PANGO	NAYLAMP DE SONOMORO	CAS	COL
7 302133	M	1963	JUN	CONCEPCION	COCHAS	ANDAS	SAN MARTIN DE PANGO	PALOMAR	CAS	COL
8 303086	M	1966	AYA	HUANTA	HUANTA	HUANANGUILLA	PANGO	TUNUNTUARI	CAS	COL
9 303097	M	1963	JUN	SATIPO	SATIPO	SANCOACHARI	PANGO	CHUQUIBAMBILLA	CAS	ASHA
10 307002	H	1957	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	STA ROSA DE JIA	PANGO	CAJERIAL	CAS	COL
11 310120	M	1978	JUN	SATIPO	RIO TAMBO		RIO TAMBO	PITSQUIA	ASHA	ASHA
12 310128	M	1978	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	PITSQUIA	RIO TAMBO		ASHA	ASHA
13 320086	M	1962	PAS	OXAPAMPA	OXAPAMPA	OXAPAMPA	PANGO		CAS	COL
14 330067	M	1944	AYA	HUANTA	SANTILLANA	SAN JOSE DE SECCE	PANGO	PUERTO PALMEIRAS	CAS	COL
15 331011	M	1957	AYA	HUANTA	HUANTA	MAMA	RIO NEGRO		CAS	COL
16 331069	M	1964	JUN	HUANCAYO	HUANCAYO	HUANCAYO	SATIPO	MARANQUIARI	CAS	COL
17 331070	M	1962	JUN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	LA MERCED	SATIPO	PUERTO PAURELI	CAS	COL
18 331081	M	1960	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	HUAYLLACA	PANGO	VALLE DEL ENE	CAS	COL
19 331085	M	1972	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	CUCHIVIANI	RIO TAMBO	TINCABENI	CAS	ASH
20 331099	M	1958	JUN	CONCEPCION	COCHAS	COCHAS	PANGO	PAMPA TIGRE	CAS	COL
21 332004	M	1961	AYA	LUCANAS	HUAC-HUAS-HUAC-HUAS		PANGO			COL
22 332051	M	1947	HUA	HUAYTARA	TAMBO		SATIPO	BAJO SONDOBENI	CAS	COL
23 332069A	H	1975	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	TSOMANEVI	PANGO		ASHA	ASHA
24 332069B	M	1968	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUITENI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
25 332069C	M	1968	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUITENI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLO NO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
26	332069D	M	1966	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUEMPIRI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
27	332069E	M	1974	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUEMPIRI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
28	332069F	M	1973	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUEMPIRI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
29	332069G	M	1958	JUN	SATIPO	PANGO	CORIRI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
30	332069H	H	1966	JUN	SATIPO	PANGO	CORIRI	PANGO	CORIRI	ASHA	ASHA
31	332070A	H	1972	JUN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	LA MERCED	RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
32	332070B	M	1982	AYA	LA MAR	TAMBO		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
33	332073	M	1971	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	QUEMPIRI	RIO TAMBO		ASHA	ASHA
34	332085	H	1979	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	CORITENI	RIO TAMBO		CAS	ASHA
35	100961	H	1959	APU	ANDAHUAYLAS	LLEUMBAMBA		MARIANQUIARI	ALTO PAURELI	CAS	COL
36	101226	M	1976	HUA	TAYACAJA	SAN MARCOS DE ROCHAR		PANGO	SONOMORO	CAS	COL
37	200078	H	1979	AYA	VILCASHUAMAN	VISCHONGO		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
38	200442	H	1908	AYA	LA MAR	CHUNGUI			RIO ENE	QUE	COL
39	200664	H	1942	AYA	HUANTA	PAGOPAQUECC		PANGO	BOCA MANTARO	CAS	COL
40	200779A	M	1959	AYA	HUANTA	HUATANGUILLA		PANGO	SAN MARTIN	CAS	COL
41	200779B	H	1987	JUN	SATIPO	SAN MARTIN DE PANGO		PANGO	SAN MARTIN	CAS	COL
42	200781	H	1927	AYA	VICTOR FAJARDO	COLCA		PANGO	SAN MARTIN DE PANGO	CAS	COL
43	202325	H	1965	APU	ANDAHUAYLAS	TURPO				CAS	COL
44	202584A	M	1958	HUA	ANGARAES	TULLAMARCO		PANGO	ARCOILLO	QUE	COL
45	202584B	H	s/d					PANGO	ARCOILLO		
46	202753	M	1964	AYA	VILCASHUAMAN	SAURAMA		SATIPO		QUE	COL
47	202822	M	1955	AYA	HUANTA	HUANTA		SATIPO	SAN MARTIN DE PANGO	CAS	COL
48	202823	M	1952	AYA	HUANTA	LURICOCHA	JOLLAHUAYCCO	SAN MARTIN DE PANGO	TUNUNTUARI	QUE	COL
49	202999	M	1933	AYA	HUAMANGA	AYACUCHO	LORENZAYOC	SAN MARTIN DE PANGO		QUE	COL
50	203461	M	1958	AYA	LA MAR	ANCO	HUARCCA	SAN MARTIN DE PANGO	SANTO DOMINGO	QUE	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
51	203782	M	1950	AYA	HUANTA	HUAMANGUILLA	QUITURARA	SAN MARTIN DE PANGOA		QUE	COL
52	203799	H	1943	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	LLENSA	PANGOA	TUMUNTUARI	QUE	COL
53	203887	M	1966	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	CHALLHUAS	PANGOA			
54	203930	M	1958	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL		RIO TAMBO	SOR MARIA	QUE	COL
55	203932A	M	1958	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MARTIN DE PANGOA		QUE	COL
56	203932B	H	1987	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	SAN MIGUEL	SAN MARTIN DE PANGOA	SELVA VIRGEN	CAS	COL
57	204736	M	1977	AYA	HUAMANGA	HUAMANGA		RIO TAMBO	VALLE ESMERALDA	CAS	COL
58	204748	M	1942	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL	PATIBAMBA	RIO TAMBO	SANTO DOMINGO	CAS	COL
59	205143	M	1942	AYA	HUANTA	HUANTA	ESPIRITU SANTO	SAN MARTIN DE PANGOA		QUE	COL
60	205191	H	1952	AYA	HUANTA	HUANTA		RIO TAMBO		QUE	COL
61	205227	M	1963	HUA	TAYACAJA	CCARANA		RIO TAMBO		QUE	COL
62	205331	M	1953	AYA	HUANTA	HUAMANGUILLA	TCHUPATA	RIO TAMBO	CHAPO	QUE	COL
63	300111A	M	1969	JUN	SATIPO	SATIPO	CAMPO AVIACION	SAN MARTIN DE PANGOA	SONOMORO	CAS	COL
64	300111B	H	1966	JUN	HUANCAYO	HUANCAN		SAN MARTIN DE PANGOA	SONOMORO	CAS	COL
65	301389			JUN	CHAMBARA					CAS	
66	302129A	H	1960	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	CUTEVIRENI	RIO TAMBO		ASHA	ASHA
67	302129B	H	1967	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	BOCATINGAVENI	RIO TAMBO		ASHA	ASHA
68	302129C	H	1975	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	ANAPATI	RIO TAMBO		ASHA	ASHA
69	302140	H	1933	JUN	CHANCHAMAYO	PERENE	MARANKIARI	RIO TAMBO	ANATAPI	ASHA	ASHA
70	302453A	M	1967	JUN	SATIPO	PANGOA	YAVIRO	RIO TAMBO	VALLE ESMERALDA	ASHA	ASHA
71	302453B	M	1960	JUN	SATIPO	PANGOA	PAQUICHARI	RIO TAMBO	VALLE ESMERALDA	ASHA	ASHA
72	302454	H	1973	JUN	SATIPO	CUTEVIRENI		RIO TAMBO	SHAMPIANTARI	CAS	ASHA
73	303023	H	1935	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	LAMPA	RIO TAMBO	SHAMPIANTARI	CAS	COL
74	303032	M	1971	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	SAN JUAN SONTEL	SAN MARTIN DE PANGOA		CAS	COL
75	303078	M	1933	JUN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO		MAZAMARI	ICHUNYARI	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
76	303084A	H	1978	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	CACHINGARI	RIO TAMBO		CAS	ASHA
77	303084B	H	1978	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	CACHINGARI	RIO TAMBO		CAS	ASHA
78	303091	M	1960	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	NENQUERAC HI	RIO TAMBO	CACHINGARI	CAS	ASHA
79	303093	H	1963	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	C.N. SANTARO	RIO TAMBO	CAPERUCIA	CAS	ASHA
80	303095	M	1954	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	C.N.SANTA CRUZ	RIO TAMBO	C.N.PICHICA	CAS	ASHA
81	303098	H	1971	JUN	SATIPO	MAZAMARI	MAZAMARI	SAN MARTIN DE PANGO	C.N.CUVAITIA	CAS	ASHA
82	303101	M	1977	JUN	SATIPO	PANGO	C.N. JERUSALEN MEÑARO	PANGO		NOMA	ASHA
83	303102	M	1934	JUN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO DE COBAMBA		PANGO		CAS	COL
84	303103	M	1971	JUN	SATIPO	PANGO	C.N.SONOMORO	PANGO		CAS	
85	303105	M	1962	HUA	TAYACAJA	SURCUBAMBA	SOCCOS	PANGO	LA FLORIDA	CAS	COL
86	303711	H	1935	LIM	CAÑETE	COAYLLO		SATIPO	ALTO CAPIRO	CAS	COL
87	303712	M	1962	JUN	SATIPO			SATIPO	C.PORTILLO	CAS	ASHA
88	303713	M	1960	JUN	SATIPO	SATIPO		SATIPO	PARATUSHIALI	CAS	COL
89	303714	M	1951	HUA	CASTROVIRREINA			SATIPO	PARATUSHIALI	CAS	COL
90	303715	H	1950	JUN	HUANCAYO	HUAYUCACHI		SATIPO		CAS	COL
91	303718	H	1958	JUN	SATIPO	SATIPO		SATIPO	HUAHUARI	CAS	COL
92	303727	H	1966	JUN	SATIPO	PANGO	C.N.SANTA CLARA	PANGO		CAS	ASHA
93	304536	M	1947	HUA	TAYACAJA	SULCABAMBA	CEDROPAMPA	SAN MARTIN DE PANGO	NUEVA BETANIA	CAS	COL
94	306051	H	1953	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA	ANTACUCHO MATAYA			CAS	COL
95	306060	H	1956	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	C.N.CORITENI	RIO TAMBO	C.N.QUEMPIRI	CAS	ASHA
96	306063	H	1972	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO		RIO TAMBO		ASHA	ASHA
97	306073	H	1962	AYA	LA MAR	TAMBO		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
98	307010	M	1964	JUN	HUANCAYO	PARIHUANCA		SATIPO		CAS	COL
99	307012	M	1968	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA		SATIPO	SANTO DOMINGO DE CACHINGARI	CAS	COL
100	307020	H	1974	JUN	SATIPO	PANGO	C.N.YAVIRO	PANGO	C.N.YAVIRO	CAS	ASHA

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
101	307022	H	1963	JUN	SATIPO	PANGO	TINCABENI	PANGO		CAS	ASHA
102	307023	H	1965	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	QUITENI	PANGO	C.N. CORIRI	CAS	ASHA
103	309104	M	1961	LIM	LA VICTORIA			CHUPACA		CAS	COL
104	310117	M	1961	AYA	HUAMANGA	SAN PEDRO DE PISHA		RIO TAMBO	PUERTO OCOPA	QUE	COL
105	310119	M	1955	APU	ANTABAMBA	HUAQUIRCA	CCANO	RIO TAMBO	PUERTO OCOPA	QUE	COL
106	310124	H	1947	AYA	LA MAR	LUIS CARRANZA	MAYABAMBA	PANGO	MICAELA BASTIDAS	CAS	COL
107	310125	H	1972	AYA	CANGALLO	CHUSCHI		RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
108	310619	H	1972	JUN	SATIPO	PANGO	C.N. SAN RAMON DE PANGO	PANGO	C.N.JERUSALEM	CAS	ASHA
109	310621A	H	1968	HUA	TAYACAJA	PAMPAS DANIEL HERNANDES		SAN MARTIN DE PANGO		CAS	COL
110	310621B	H	1963	JUN	CHANCHAMAYO	SAN LUIS DE SHUARDO		SAN MARTIN DE PANGO		CAS	COL
111	311348A	H	1933	HUA	HUANCAVELICA	CONAICA	LEONCIO PRDO	PANGO	MARIANQUIARI	CAS	COL
112	311348B	M	1969	HUA	HUANCAVELICA	CONAICA	LEONCIO PRDO	MARIANQUIARI	ALTO PAURELI	CAS	COL
113	314140	M	1967	JUN	SATIPO	PANGO		PANGO	YUYATO -BOCA ANAPATI	ASHA	ASHA
114	314154A	M	1965	JUN	SATIPO	PANGO	SAN MRTIN DE PANGO	PANGO		CAS	COL
115	314154B	M	1964	JUN	SATIPO	PANGO	SAN MRTIN DE PANGO	PANGO		CAS	COL
116	314158	H	1965	JUN	SATIPO	PANGO	ALTO KIATARI	PANGO	BOCA KIATARI	CAS	ASHA
117	320041										
118	321005	M	1960	HUA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	SIHUAS	COVIRIANI	BELLAVISTA	CAS	COL
119	321025	H	1930	LA LIB		VIRU		SATIPO		CAS	COL
120	321038	H	1957	CUS	PARURO	YAIRISKI	YAIRISKI	MAZAMARI	RIO NEGRO-MONTEERRICO	CAS	COL
121	321044										
122	322007	H	1933	CAJ	CAJABAMBA			RIO NEGRO	ANEXO VILLAREAL	CAS	COL
123	322037	M	1965	JUN	CHANCHAMAYO	PICHANAKI		RIO TAMBO		CAS	COL
124	322038	M	1968	JUN	CHANCHAMAYO	PERENE	C.N. PAMPA MICH	PUERTO OCOPA	C. PALOMAR	CAS	ASHA
125	322046	M	1963	JUN	CHUPACA	HUAMANCALA CHICA		RIO TAMBO	PUERTO OCOPA	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

	CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO
				DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP		
126	322047	M	1944	JUN	TARMA	TARMA		RIO TAMBO	C.N.BOCA CHENE	CAS	COL
127	330001	H	1946	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO NEGRO		CAS	COL
128	330004	H	1979	JUN	SATIPO	SATIPO	HUANTASVIRI	PANGOA	CENTRO TSONAVENI	CAS	ASHA
129	330009	M	1960	HUA	ACOBAMBA	CAJA ESPIRITU		RIO NEGRO	VILLA CAPRI	CAS	COL
130	330031	H	1930	HUA	HUANCAVELICA	VILCA CHUYA		MAZAMARI		CAS	COL
131	330035	H	1971	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	PARIAHUANCA	MAZAMARI	VILLA PROGRESO DE EDEN	CAS	COL
132	330047	H	1953	LIM	YAUYOS	LINCHA	LINCHA	SATIPO	C.CHANQUI	CAS	COL
133	330048	H	1942	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	RIO TAMBO	SATIPO	BOCA SATIPO	CAS	ASHA
134	330049	H	1958	JUN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	LA MERCED	MAZAMARI		CAS	COL
135	330051A	M	1977	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		MAZAMARI	SOL DE ORO	CAS	COL
136	330051B	H	1972	JUN	SATIPO	LLAYLLA	LLAYLLA	MAZAMARI	SOL DE ORO	CAS	COL
137	330054	H	1944	JUN	CONCEPCION	COMAS	YAURINGA	SATIPO	PARATUSHIALI	CAS	COL
138	330057	H	1971	JUN	CONCEPCION	CONCEPCION	CONCEPCION	SATIPO	RIO VENADO	CAS	COL
139	330073	M	1961	AYA	HUAMANGA			PANGOA	PUERTO PORVENIR	CAS	COL
140	330078A	H	1962	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	ANAPATI	RIO TAMBO		CAS	ASHA
141	330078B	M	1964	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	SAURENI	RIO TAMBO		CAS	ASHA
142	330079	H	1978	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO	SHIMABENZO	RIO TAMBO	SHIMABENZO	ASHA	ASHA
143	331001	M	1954	LIM	YAUYOS	VIÑAC	VIÑAC	RIO NEGRO	KANAKIARI	CAS	COL
144	331002	M	1971	JUN	HUANCAYO	SANTI DOMINGO DE ACOBAMBA		MAZAMARI	SAN CRISTOBAL DE TONGOIA	CAS	COL
145	331003	M	1946	HUA	TAYACAJA	HUARIBAMBA	HUAYARQUI	SATIPO		CAS	COL
146	331005	M	1962	JUN	HUANCAYO	QUILCAS	QUILCAS	PANGOA		CAS	COL
147	331007A	M	1913	JUN	HUANCAYO	SAPALLANGA	SAPALLANGA	RIO NEGRO		CAS	COL
148	331007B	M	1965	JUN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	PAMPA HERMOSA	RIO NEGRO		CAS	COL
149	331008	M	1932	PAS	OXAPAMPA	OXAPAMPA		RIO NEGRO		CAS	COL
150	331010	H	1965	JUN	SATIPO	SATIPO		RIO NEGRO		CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
151	331047	H	1970	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	LAMPA	MAZAMARI	VILLA PROGRESO DE EDEN	CAS	COL
152	331054	NO ESTA GRABADO todo									
153	331060	M	1971	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	C.N.SAORIAKI	RIO NEGRO	RIO CHIARI CENTRO	CAS	ASHA
154	331061	M	1967	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	YAVIRIRONI	RIO NEGRO		CAS	ASHA
155	331065	M	1955	JUN	SATIPO	SATIPO	C.N.MONTERRICO	RIO TAMBO	OTICA	CAS	ASHA
156	331066A	H	1963	JUN	HUANCAYO	EL TAMBO	EL TAMBO	SATIPO	ANEXO MONTERRICO	CAS	COL
157	331066B	H	1951	JUN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO DE COBAMBA	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	SATIPO	ANEXO MONTERRICO	CAS	COL
158	331066C	H	1974	LIM	YAUYOS	HUANTAN	HUANTAN	SATIPO	ANEXO MONTERRICO	CAS	COL
159	331070	M	1962	JUN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	LA MERCED	SATIPO	ALTO PAURELI	CAS	COL
160	331074	H	1950	AYA	HUANTA	HUANTA	HUANTE	PANGO	PACHICARI	CAS	COL
161	331078	M	1950	AYA	HUANTA	SANTILLANA		PANGO	ALTO AMAZONAS	CAS	COL
162	331086	H	1967	JUN	CONCEPCION	COMAS	CANCHAPALCA	MAZAMARI	SAN MARTIN DE PANGO	CAS	COL
163	331087	M	1955	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	IPOQUIARI	RIO NEGRO	IPOQUIARI	CAS	ASHA
164	331090	H	1958	JUN	HUANCAYO	SANTI DOMINGO DE ACOBAMBA	MOYA	SATIPO	BAJO SONDOMENI	CAS	COL
165	331091A	H	1984	JUN	SATIPO	PANGO	BOCA KIATARI	PANGO		CAS	ASHA
166	331091B	H	1985	JUN	SATIPO	MAZAMARI	C.N.CAJIRIARI	PANGO	SAN JUAN DE CAJIRIALI	CAS	NOMA
167	331100	H	1944	HUA	HUANCVELICA	MOYA	MOYA	PANGO	ALTO KIARI	CAS	COL
168	332001	M	1959	LIM	BARRANCO	BARRANCO		RIO NEGRO	ANEXO VILLA CAPARI	CAS	COL
169	332002	H	1962	JUN	SATIPO	SATIPO	ANEXO PUEBLO LIBRE AZOPE	SATIPO	ANEXO PUEBLO LIBRE DE AZOPE	CAS	COL
170	332005	M	1971	LIM	LIMA	LIMA	LIMA	RIO NEGRO	ANEXO VILLA CAPARI	CAS	COL
171	332006	H		JUN	CONCEPCION	COMAS	COMAS	PANGO		CAS	COL
172	332008	H	1938	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO TAMBO	GLORIABAMBA	CAS	COL
173	332010	H	1942	HUA	CHURCAMP	PAUCARBAMBA	PAUCARBAMBA	RIO NEGRO	BAJO PORTILLO	CAS	COL
174	332011	H	1954	APU	CHINCHEROS	OCOBAMBA	LORENZAYOC	RIO NEGRO	BAJO PORTILLO	CAS	COL
175	332012	H	1962	JUN	SATIPO	SATIPO	PUEBLO LIBRE DE AZOPE	SATIPO	ANEXO PUEBLO LIBRE DE AZOPE	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

	CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO
				DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP		
176	332013	H	1941	HUA	TAYACAJA	HUARIBAMBA	HUARIBAMBA	PANGOA	ANEXO CIUDAD DE DIOS	CAS	COL
177	332014	M	1978	JUN	SATIPO	PANGOA	NAYLAMP DE SONOMORO	PANGOA	NAYLAMP SONOMORO	CAS	COL
178	332015A	M	1962	HUA	TAYACAJA	HUARIBAMBA		RIO NEGRO		CAS	COL
179	332015B	H	1980	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	KANAKARIAQUI	RIO NEGRO		CAS	COL
180	332022A	H	1955	JUN	CHANCHAMAYO	LA MERCED	LA MERCED	RIO NEGRO	C.N.SAURIAKI	CAS	COL
181	332022B	M	1960	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	SAURIAKI	RIO NEGRO	C.N.SAURIAKI	CAS	ASHA
182	332023	H	1933	JUN	HUANCAYO	SANTI DOMINGO DE ACOBAMBA	OYABAMBA	RIO NEGRO	ANEXO CHIARI CENTRO	CAS	COL
183	332025A	H	1932	JUN	HUANCAYO	SANTODOMINGO DE ACOBAMBA	POMABAMBA	SATIPO		CAS	COL
184	332025B	M	1951	JUN	HUANCAYO	SANTO DOMINGO DE ACOBAMBA	SURCUBAMBA	SATIPO		CAS	COL
185	332027	M	1958	JUN	SATIPO	PANGOA	ALTO AMAPATI	PANGOA	SAN RAMON DE PANGOA	CAS	COL
186	332031	M	1964	HUA	HUANCVELICA	HUANCVELICA	HUANCVELICA	PANGOA	CIUDAD DE DIOS	CAS	COL
187	332033	M	1943	SAN M	SAN MARTINTARAPOTO	TARAPOTO	TARAPOTO	RIO NEGRO	IPOKI	CAS	COL
188	332034A	H	1968	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	SAURIAKI	RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
189	332034B	H	1964	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	YAVIRIRONI	RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
190	332034C	M	1975	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	VILLA CAPRI	RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
191	332034D	M	1964	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	PARATUSHARI	RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
192	332034E	M	1975	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	C.N.SAURIAKI	RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
193	332034F	H	1967	JUN	SATIPO	RIO NEGRO		RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
194	332034G	H	1960	JUN	SATIPO	RIO NEGRO		RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
195	332034H	H	1963	JUN	SATIPO	RIO NEGRO		RIO NEGRO	SAURIAKI	CAS	ASHA
196	332040	M	1969	PAS	OXAPAMPA	VILLA RICA	VILLARICA	RIO NEGRO	VILLA CAPIRI	CAS	COL
197	332044A	H	1954	JUN	CONCEPCION	COMAS	RACRALLA	PANGOA		CAS	COL
198	332044B	M	1969	JUN	CONCEPCION	COMAS	RACRALLA	PANGOA	PALESTINA	CAS	COL
199	332045A	H	1952	HUA	HUANCVELICA	ACOBAMBILLA	ACOBAMBILLA	SATIPO	SAN JOSE DE MARANQUIARI	CAS	COL
200	332045B	H	1963	HUA	CHURCAMP	SAN PEDRO DE CORIS	SAN PEDRO DE CORIS	SATIPO	SAN JOSE DE MARANQUIARI	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
201	332045C	H	1966	HUA	HUANCAVELICA	SAN JOSE DE ACOBAMBILLA	SAN JOSE DE ACOBAMBILLA	SATIPO	SAN JOSE DE MARANQUIARI	CAS	COL
202	332045D	H	1936	JUN	CONCEPCION	COMAS	COMAS	SATIPO	SAN JOSE DE MARANQUIARI	CAS	COL
203	332052	NO ESTA GRABADO todo									
204	332054	H	1980	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	C.N.PUERTO ASHANINKA	RIO TAMBO		CAS	ASHA
205	332055	M	1968	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO NEGRO	RIO SANTA	CAS	COL
206	332056	M	1934	JUN	HUANCAYO	COLCA	COLCA	SATIPO	MARANQUIARI	CAS	COL
207	332057A	H	1943	HUA	TAYACAJA	SALCABAMBA	SALCABAMBA	SATIPO		CAS	COL
208	332057B	M	1944	HUA	TAYACAJA	SALCABAMBA	SALCABAMBA	SATIPO		CAS	COL
209	332065	M	1970	AYA	HUANTA	HUANTA	HUANTA	RIO TAMBO	VALLE ESMERALDA	CAS	COL
210	332066	M	1966	AYA	LA MAR	SAN MIGUEL		RIO TAMBO	PACHIRI MARGEN DERECHA	CAS	COL
211	332067	M	1962	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	C.N.CACHINGARI	RIO TAMBO	SHAMPIANTIARI	ASHA	ASHA
212	332074	M	1974	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	C.N.BOCA CHENI	RIO NEGRO	BOCA CHENI	CAS	ASHA
213	332080A	M	1974	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO TAMBO	PUERTO OCOPA	CAS	COL
214	332080B	M	1940	JUN	CONCEPCION	LANDAMARCA	LANDAMARCA		PUERTO OCOPA	CAS	COL
215	332081A	M	1990	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	IPOKIARI	RIO NEGRO		CAS	ASHA
216	332081B	M	1971	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	IPOKIARI	PANGOYA	YAVIRO	CAS	ASHA
217	332082	H	1952	JUN	SATIPO	MAZAMARI	MAZAMARI	/RIO TAMBO		CAS	ASHA
218	332091A	M	1954	JUN	CHANCHAMAYO	CHANCHAMAYO	LA MERCED	SATIPO	ALTO PAURELI	CAS	COL
219	332091B	M	1982	JUN	SATIPO	SATIPO	ALTO PAURELI				
220	332092A	M	1981	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO NEGRO		CAS	COL
221	332092B	H	1983	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO NEGRO			
222	332094	H	1943	JUN	SATIPO	SATIPO	SATIPO	RIO TAMBO		CAS	COL
223	437636	M	1971	JUN	SATIPO	SATIPO	SHANQUI	SATIPO	SHANQUI	CAS	COL
224	450096A	M	1960	SAN M	BELLAVISTA	BELLAVISTA		SATIPO		CAS	COL
225	450096B	H	1955	PAS	DANIEL ALCIDES CARRION		PAUCAR	PANGOYA	ANAPATU	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
226	475016	H	1969	LIM	LIMA	LA VICTORIA		MAZAMARI	PUERTO OCOPA	CAS	COL
227	700040	H	1978	JUN	SATIPO	PANGO				CAS	ASHA
228	720011	H	1959	AYA	VILCASHUAMA N	VISCHONGO	VISCHONGO	RIO TAMBO		CAS	COL
229	731002	H	1970	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	BARRIO HUASAPÁ	MAZAMARI	SANIBENI	CAS	COL
230	732006	H	1967	AYA	HUAMANGA	CHIARA	SACHABAMBA	RIO TAMBO	SELVA DE ORO	CAS	COL
231	100326	M	1950	JUN	JAUIJA	JAUIJA		SATIPO	SATIPO	CAS	COL
232	201717	H	1963	AYA	HUAMANGA	OCROS	LLACCOLLA	SAN MARTIN DE PANGOA		CAS	COL
233	202826	M	1952	AYA	LA MAR	TAMBO	OSNO	RIO TAMBO	SANTO DOMINGO	QUE	COL
234	203538	H	1955	AYA	VILCASHUAMA N	VISCHONGO	HUAYRAPATA	RIO TAMBO	RIO TAMBO	CAS	COL
235	300021	M	1968	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA	SANTA ROSA DE ILA	RIO NEGRO	SANTO DOMINGO	CAS	COL
236	300056	H	1960	JUN	SATIPO	PAMPA HERMOSA	MARIPOSA		PAMPA HERMOSA	CAS	COL
237	300076	M	1948	JUN	CONCEPCION	COMAS		RIO NEGRO	VILLA VICTORIA	CAS	COL
238	300092	H	1978	JUN	SATIPO	SAN MARTIN DE PANGOA	SAN MRTIN DE PANGOA	SAN MARTIN DE PANGOA		CAS	COL
239	300105	H	1961	JUN	HUANCAYO	EL TAMBO		PANGOA	SONOMORO	CAS	COL
240	300506	H	1948	JUN	HUANCAYO	QUILCAS		SAN MARTIN DE PANGOA	SONOMORO	CAS	COL
241	301389	M	1966	JUN	HUANCAYO	CHILCA				CAS	COL
242	302026	H	1949	JUN	HUANCAYO	CHUPURO		RIO TAMBO		CAS	COL
243	302099	H	1961	JUN	CONCEPCION	COMAS		SAN MARTIN DE PANGOA	PAMPA TIGRE	CAS	COL
244	302135	M	1975	AYA	HUANTA	SANTILLANA		SAN MARTIN DE PANGOA	PALMEIRAS	CAS	COL
245	302136	M	1944	AYA	LA MAR	CHUNGUI		SAN MARTIN DE PANGOA		CAS	COL
246	302141	H	1969	JUN	SATIPO	RIO TAMBO	SAN ANTONIO DE CHENI	RIO TAMBO	SAN ANTONIO CHENI	CAS	COL
247	303022	M	1979	JUN	HUANCAYO	PARIAHUANCA		SAN MARTIN DE PANGOA		CAS	COL
248	303688	M	1931	JUN	CONCEPCIONCOMAS			SAN MARTIN DE PANGOA	CUENTIMARI	CAS	COL
249	303717	H	1981	JUN	SATIPO	CN SANTA CLARA		RIO NEGRO		CAS	ASHA
250	307019	H	1975	AYA	LA MAR	LUIS CARRANZA	PITECI	PANGOA	TUNUNTUARI	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

	CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO
				DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP		
251	310128	M	1957	AYA	LA MAR	CHILCA		PANGO	PACHACAMILLA	CAS	COL
252	310615	H	1946	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		SAN MARTIN DE PANGO	CIUDAD DE DIOS	CAS	COL
253	310623	M	1954	LA LIB	TRUJILLO	TRUJILLO		SAN MARTIN DE PANGO		CAS	COL
254	311347A	M	1954	HUA	HUANCAVELICA	CONAYA	PROGRESO	MAZAMARI	MARANQUIARI	CAS	COL
255	311347B	M	1945	HUA	HUANCAVELICA	CONAYA		MAZAMARI	MARANQUIARI	CAS	COL
256	311347C	H	1956	HUA	HUANCAVELICA	CONAYA		MAZAMARI	MARANQUIARI	CAS	COL
257	312668	H	1945	HUA	HUANCAVELICA	IZCUCHACA		ALTO POLLENI		CAS	COL
258	314074	H	1989	HUA	HUANCAVELICA	CONAYA		RIO TAMBO		CAS	COL
259	314141	H	1960	CAJ	CHOTA	QUEROTO		PANGO		CAS	COL
260	314142	M	1939	AYA	HUAMANGA	SANTIAGO DE PISCHA		PANGO		CAS	COL
261	314146	H	1978	JUN	SATIPO	TURTAMBO		PANGO		CAS	COL
262	314149	H	1927	JUN	SATIPO	PANGO	BOCA KIATARI	PANGO	CIUDAD DE DIOS	CAS	ASHA
263	330010	M	1948	JUN	SATIPO	RIO NEGRO	BOCA CHIMU	RIO NEGRO	CN BOCA CHENI	CAS	ASHA
264	330012	M	1960	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		SATIPO	PARATUSHALI	CAS	COL
265	330017	H	1973	UCA	CORONEL PORTILLO	YARINACOCHA		SATIPO		CAS	COL
266	330020	M	1962	APU	ANDAHUAYLAS	SAN JERONIMO DE TUNAN	TOTAL	PANGO		CAS	COL
267	330027	H	1986	APU	ANDAHUAYLAS	ACOBAMBA		MAZAMARI		CAS	COL
268	330032	M	1975	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		MAZAMARI		CAS	COL
269	330033	M	1962	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		SATIPO		CAS	COL
270	330040	H	1978	JUN	SATIPO	MAZAMARI		MAZAMARI		CAS	ASHA
271	330041	H	1936	AYA	LUCANAS	QUEROBAMBA		MAZAMARI		CAS	COL
272	330045	H	1963	JUN	SATIPO	GLORIAPAMPA		SATIPO	CN PANGA	CAS	ASHA
273	330051A	M	1977	JUN	CONCEPCION	ANDAMARCA		MAZAMARI	SOL DE ORO	CAS	COL
274	330051B	H	1972	JUN	SATIPO	LLAYLLA		MAZAMARI	SOL DE ORO	CAS	COL
275	330052	H	1941	HUA	HUANCAVELICA	NUEVO CURO		MAZAMARI	SOL DE ORO	CAS	COL

TOTAL DE TESTIMONIOS ANALIZADOS PARA LA INVESTIGACION

CODIGO	SEXO	AÑO NAC.	LUGAR NAC.				LUGAR AFECTACION/JUNIN-SATIPO		LENGUA UTILIZADA TESTIMONIO	ETNIA /COLONO	
			DEP	PROV	DIST	CCPP	DIST	CCPP			
276	330053	H	1952	JUN	CONCEPCION	MARISCAL CASTILLA		PANGOA	PALOMAR	CAS	COL
277	330069	H	1963	JUN	HUANCAYO	EL TAMBO		PANGOA		CAS	COL
278	330072	H	1974	JUN	SATIPO	PANGOA		PANGOA	PORVENIR	CAS	COL
279	330075	H	1978	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO		RIO TAMBO		ASHA	ASHA
280	330076	H	1976	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO		RIO TAMBO		ASHA	ASHA
281	330077	M	1958	LIM	LIMA	SURCO		RIO TAMBO		CAS	COL
282	330080	H	1962	JUN	SATIPO	RIO TAMBO		RIO TAMBO		CAS	ASHA
283	331012	H	1972	JUN	SATIPO	RIO NEGRO		RIO NEGRO		CAS	COL
284	331031	M	1956	JUN	SATIPO	SATIPO		COVIRIALI		CAS	COL
285	331032	H	1979	JUN	SATIPO	MAZAMARI	SANGANERI ALTO	MAZAMARI		CAS	COL
286	331034	M	1954	JUN	SATIPO	SATIPO		RIO NEGRO		CAS	COL
287	331036	M	1976	JUN	HUANCAYO	CHILCA		MAZAMARI		CAS	COL
288	331077	H	1970	JUN	SATIPO	RIO NEGRO		PANGOA	CN PACHIRI	ASHA	ASHA
289	331083	H	1952	HUA	TAYACAJA	SALCABAMBA		PANGOA		CAS	COL
290	331096	H	1978	JUN	SATIPO	PANGOA		PANGOA	CN SAN JUAN DE CAJIRIALI	NOMA	NOMA
291	332007	H	1943	HUA	TAYACAJA	PAMPAS		SATIPO		CAS	COL
292	332035	H	1959	JUN	SATIPO	PANGOA		PANGOA	CN SAURIKI	CAS	ASHA
293	332085	H	1979	JUN	SATIPO	RIIO TAMBO		RIO TAMBO	CN CORITENI	CAS	ASHA



Anexo 04

Historias de los testimonios estudiados en profundidad

No 330067 [1]

Fecha nacimiento 1944	Lugar de nacimiento: Ayacucho	Etnia/origen Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 44 años	1994 – SL relaja custodia 50 años	2002 – testimonio 58 años

Llegó a Valle del Río Ene, en el distrito de Pangoa en el año 1983, proveniente de Huanta, Ayacucho. En Pangoa trabajaban en su chacra. En el año 1990, SL los obligó a desplazar al monte, dejando todas sus cosas. Tenía cuatro hijos. Tres hombres y una mujer. En el monte SL asesinó a su esposo y a dos de sus hijos por desobediencia. Su hija vio cómo asesinaban a su hermano en una asamblea. Estuvo viviendo en el monte con SL cinco años. Narra que tenía que trabajar para los senderistas en la producción de alimentos y también tenía que lavar sus ropas. Describe detalles de la vida en cautiverio. Huye con su hija y otras mujeres. Corren por el monte hasta llegar a un cuartel militar. Ella vive sola y trabaja en comercialización. Ella tenía 35 años cuando fue llevada al monte. Hasta la fecha en que dio su testimonio seguía teniendo miedo del regreso de SL.

No 332051 [2]

Fecha nacimiento: 1947	Lugar nacimiento: Huancavelica	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 41 años	1994 – SL relaja custodia 47 años	2002 – testimonio 55 años

Tenía 20 años de vivir en Satipo cuando se inició la presencia de SL. Nació en Huaytara, en Huancavelica. Cuando los senderistas empiezan a llevarse a los niños y niñas a integrar el Ejército Guerrillero Popular, ella envió a sus hijos a Huancayo, donde tenía familiares. En Paureli, donde ella vivía, forman rápidamente una ronda campesina para enfrentar a SL, la conformaron entre varias comunidades. Todos los pobladores, hombres y mujeres debían hacer guardia de ocho días cada tres meses. La ronda debía patrullar y avisar a los militares si veían alguna columna de SL. Ella, por tener hijos, pagaba 80 soles por esos ocho días que no podía hacer la guardia. Un día recibieron la información de que SL se dirigía a la comunidad para atacar a la ronda. Cuenta que más

de mil personas huyeron de Paureli. Ella se desplazó con su familia a Huancayo, para evitar que, a sus hijos, uno de 15 años y el otro de 17 años, se los llevara SL. Permaneció en Huancayo trabajando lavando ropa y su esposo era sastre. Se cansó de la vida difícil en Huancayo y a los dos años regresó a Paureli. Siguió en Paureli resistiendo la presencia se SL, durante las asambleas que les obligaban a asistir, cuenta como los senderistas hicieron incursiones en su comunidad y les robaron todo lo que tenía. Hasta que Fujimori les dio armas suficientes que les permitió expulsar a SL.

No 203928 [3]

Fecha nacimiento: 1953	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 35 años	1994 – SL relaja custodia 41 años	2002 – testimonio 49 años

Nació en San Francisco, La Mar. Vivía en San Francisco con su esposo e hijos (3). Ella vendía pan y periódicos y su esposo era motorista. Entre los años 1983 a 1986, con la llegada de los militares, la pobreza en la que vivían se agravo. Su suegro les ofreció trabajar en una chacra que tenía en Sol de Oro, Río Tambo, Satipo. Se fue toda la familia, en ese entonces sus hijos tenían 12, 13 y 14 años. En Sol de Oro, cultivaban café y cacao. Ya había presencia de SL. En el año 1988, SL cerró el lugar y controlaba las entradas y salidas del lugar, controlaban toda la actividad en Selva de Oro. Presenció muchos ajusticiamientos en las asambleas. Para ese entonces ya tenía cinco hijos. En 1990, SL los obliga a todos a desplazarse al monte dejando todas sus cosas. Ella calcula que se llevaron entre cinco mil a seis mil pobladores, en marcha forzada por el monte. Narra las muertes ocurridas, algunas se morían por enfermedad y otras porque eran ejecutadas por SL. Ya en el monte dormían en chosas. Detalla la vida que llevaron ahí. Su esposo fue ejecutado en una asamblea (1993) y la obligaron a presenciar su muerte. A sus tres hijos mayores se los llevaron a servir en el EGP. Supo del asesinato de su hijo mayor de 19 años. Luego asesinaron a su hija de 16 años, el hijo de 14 años nunca más supo de él. Su hija de 3 años y su hijo de 2 años, murieron de enfermedad. Salió del cautiverio en el año 1996. Se quedo sola y perdió todo lo que tenía. Estuvo sometida por SL siete años.

No 302085B [4]

Fecha nacimiento: 1954	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 34 años	1994 – SL relaja custodia 40 años	2002 – testimonio 48 años

Nació en Pariahuanca, Huancayo. Se mudo con su familia a Naylam de Sonomoro. Ella y su esposo son evangélicos. Tenían cinco hijos. Tenía una tienda de abarrotes. Narra sobre incursiones de SL en su comunidad. Ella se enfrenta varias veces a los mandos senderistas cuando iban a buscar a su esposo, que trabajaba en la posta médica del pueblo y conocía de hierbas y medicinas, querían llevárselos con ellos. “Podrás matar mi cuerpo, pero nunca mi espíritu”. Ella estuvo presente en la incursión senderista de abril de 1990, ella pudo esconderse con sus hijos, pero fue testigo de toda la matanza. Su esposo no se encontraba presente, estaba en otro pueblo escondiéndose de SL. Vio como metían a los niños muertos en un camión y le prendieron fuego, su hijo de 11 años se encontraba en ese camión, logro saltar de el, al verlo que escapaba, los senderistas le tiraron una piedra en la cabeza que lo desmayo, lo dejaron pensando que estaba muerto. Al presidente de la ronda, destrozaron su cuerpo y lo esparcieron por el puente del pueblo. Mataron a 68 personas entre niños y adultos. Cuando se fueron los senderistas, alojó a una señora con su bebe que venía huyendo de otro pueblo donde los senderistas habían hecho lo mismo, en Sonomoro y Sanibeni.. En la noche, cuando los senderistas ya se habían retirado, llegaron los nativos machiguengas para auxiliarlos. Primero atendieron a los heridos y luego a los demás, dándoles frazadas y alimentos. Partió con sus hijos a San Martin de Pangoa. No tenía nada, los senderistas habían quemado su casa. El hijo que hirieron en la cabeza, murió a los años producto del golpe recibido.

No 331011 [5]

Fecha nacimiento: 1957	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 31 años	1994 – SL relaja custodia 37 años	2002 – testimonio 45 años

Nació en Huanta, Ayacucho. Vivía en el distrito de Río Negro en Satipo. Indica el año 1989 como el año de la presencia permanente de SL. Ese año asesinaron al ex alcalde del distrito. Narra varios asesinatos perpetrados por SL en Río Negro. En 1991 forman una ronda campesina del Río Negro, promovida por el ejército. Ella participaba

activamente de la ronda. Hasta el año 1993, la comunidad estaba casi vacía, las personas solo iban de vez en cuando a ver sus chacras, la mayoría vivía en Satipo. En las elecciones municipales ella fue elegida como regidora de la Municipalidad distrital de Río Negro. En junio de 1994 atentaron contra su esposo, lo dejaron mal herido, unos meses después falleció. No quedó claro quien atentó contra su esposo, especula que pudo haber sido la propia ronda campesina, nunca hicieron una denuncia. En su testimonio plantea el tema de ex senderistas que luego forman la ronda y como ella los apoyo porque eran de la comunidad. Recibió más adelante ayuda de los militares. Según refiere sus hijos crecieron llenos de odio. Y ella misma también.

No 331099 [6]

Fecha nacimiento: 1958	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 30 años	1994 – SL relaja custodia 36 años	2002 – testimonio 44 años

Nació en el distrito de Cochas, Concepción. Ella llega a vivir a Pangoa en el año 1976 a la edad de 17 años, sus padres tenían terrenos en el anexo de Santa Cruz Pampa Tigre, en Pangoa, donde producían plátanos, yuca y café. Narra como era la vida tranquila de su comunidad antes de la llegada de SL. A los 24 años se casó y su papá les regalo un terreno en Pampa Tigre. Su esposo trabajaba eventualmente como peón. Narra como estaba organizada la comunidad de Pampa Tigre. Ya estaban pensando en irse a Lima por la presencia de SL en la zona, y en 1990 los senderistas llegaron y asesinaron a 40 pobladores entre hombres, mujeres y niños. Los Sinchis les pidieron organizar una ronda, pero los pobladores por miedo a morir no querían formarla, y es su esposo es quien empuja la organización de la ronda. En febrero del año 1991, SL ingreso violentamente en su casa buscando a la gente de la ronda, calcula que eran 100 senderistas. Ejecutaron a su esposo y a otros que integraban la ronda. Acuchillaron a su esposa delante de ella y describe la crueldad con que lo hicieron. Narra de otras incursiones crueles de SL en la comunidad. Abandono Pampa Tigre y se fue a Huancayo, donde narra las dificultades que paso para mantener a sus hijos.

No 332069G [7]

Fecha nacimiento: 1958	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen:	Mujer
------------------------	-------------------------	-----------------	-------

		Ashaninka	
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 30 años	1994 – SL relaja custodia 36 años	2002 – testimonio 44 años

Nació en Pangoa en Satipo, en la comunidad nativa de Coriri. El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se los llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuentan sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres asháninkas tuvieron hijos con colonos senderistas. (Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 331081 [8]

Fecha nacimiento: 1960	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 28 años	1994 – SL relaja custodia 34 años	2002 – testimonio 42 años

Nació en el distrito de San Miguel, La Mar. Se mudo a vivir a Selva de Oro del distrito de Río Tambo. Trabajaban en su chacra, sembrando plátano, yuca, maíz y cacao, y también vendía comida. Estuvo sometida a SL entre los años 1989 a 1995. Eran convocados de manera regular a asistir a las asambleas. Narra como SL organizo a todos los pobladores en pelotones, a ella le tocó estar en el peloton cinco y su cuñada estaba al mando. Las preparaban para la guerra, debían de juntar medicinas y alimentos. Cada pelotón estaba integrado entre 10 y 12 personas, ya sean hombres, mujeres o niños. Ella dice que parecían que estaban presos. A los hombres se los llevaron a otros lugares. Ya no lo veía

a su esposo. Describe la organización senderista al mando de la zona. Un día, sin precisar fecha, SL se llevó a toda la población al monte, cuando recibieron un ataque de los militares y ronderos. Describe detalles de los que sucedió en esa marcha forzada al monte, menciona que morían diariamente entre cinco a ocho niños. Aparte de las personas que los senderistas asesinaban durante la caminata. En el año de 1995, fueron los propios senderistas quienes la dejaron libre, la acompañaron caminando varios días, con sus cuatro hijos, sin alimentos, hasta un lugar y la dejaron ir cuando llegaron a Somaveni.

No 332004 [9]

Fecha nacimiento: 1961	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 27 años	1994 – SL relaja custodia 33 años	2002 – testimonio 41 años

Nació en Lucanas, Ayacucho. Profesora al igual que su esposo, trabajaron en el anexo de Micaela Abastidas desde el año 1987 hasta 1990. Desde antes de 1989, ya tenían información de la presencia de SL en el valle del río Ene, por lo que muchos profesores habían solicitado ya, su traslado a otros lugares. Antes del inicio de clases escolares en el año 1990 llegó SL a la comunidad y los había convocado a una asamblea para hablar de su guerra, pidiéndoles adhesión a la misma y tomo control del territorio impidiéndoles la salida, según cuenta, SL les dijo que los dejaría retirarse de la zona al final del año escolar. Señala la testificante que en ese entonces había aproximadamente 100 profesores en el valle del río Ene. Les dijo a los profesores, que SL estaba en contacto con el director de la USE y que desde ahí les enviarían sus salarios directamente a sus familiares, incluso les dijeron que escriban sus informes para enviárselos a la USE. Diez profesores intentaron huir, y fueron asesinados antes de lograrlo. Los profesores fueron encargados de educar a los llamados pioneritos. Su esposo se integró voluntariamente a SL. Este se encargaba de adoctrinar a niños y nativos. Cuenta que ordenaron dejar de cultivar café y cacao porque no servía para alimentarse. Con la instalación de bases militares en las comunidades de Cutivireni, Río Tambo y Esmeralda en Pangoa, SL llevaron a todos los pobladores de la zona hacia el monte. Da detalles sobre el secuestro de profesores. Fueron rescatados, ella y los demás profesores en el año 1996 por un operativo del ejército.

No 202738 [10]

Fecha nacimiento: 1962	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 26 años	1994 – SL relaja custodia 32 años	2002 – testimonio 40 años

Nació en el distrito de Pangoa del distrito de Satipo. Fue a radicar con su esposo y sus dos hijos a Selva de Oro, en el año 1980, para obtener una chacra que el Estado estaba ofreciendo. Antes del control senderista, vivían en la comunidad alrededor de 500 familias. Empezaron a producir café, cacao, hasta la aparición de SL en el año 1987, hasta que culminó con el cierre de la zona. Su esposo se fue a Ayacucho a trabajar y se quedó ella con sus dos hijos en Selva de Oro. Brinda detalles de la presencia de SL a partir de 1987 y como tenían que alimentarlos y asistir a las asambleas de adoctrinamiento. SL estableció “su” gobierno, designó sus autoridades que le informaban de todo lo que sucedía en la comunidad. Muchas personas abandonaron el lugar hasta antes de que SL cerrara el paso. Indica que, en mayo de 1988, SL entra a Selva de Oro y se llevó a la fuerza hacia el monte a las 500 personas que se encontraban en la comunidad, diciéndoles que los estaban protegiendo de una incursión militar. Efectivamente esa incursión ocurrió y los militares dieron muerte a algunos de los pobladores, estaban buscando a los senderistas. Regresaron a sus casas cuando se retiraron los militares, pero poco tiempo después SL los obliga a retirarse al monte, pero esta vez fue sin retorno. Dice la testificante, nos convertimos en “masa” y tuvimos que trabajar para ellos. Narra detalles de estos años de sometimiento. Indica que había unos 400 niños que estaban bajo el cuidado de personas mayores, mientras sus madres salían a trabajar para los senderistas. Vivió bajo el sometimiento senderista siete años. Sufrió varias violaciones sexuales, tuvo un hijo producto de esa violación, que murió de anemia a la edad de 3 años. Alimentaban a sus hijos a base de masato (chicha de yuca). Cuenta como SL asesinaba a los enfermos por considerarlos “carga”. En 1994 aprovechando una incursión, huye con sus tres hijos, y otras mujeres, caminaron durante varios días, hasta llegar a la base militar de la Esmeralda. Perdió todo lo que tenía.

No 320086 [11]

Fecha nacimiento: 1962	Lugar nacimiento: Pasco	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona	1994 – SL relaja custodia	2002 – testimonio

	26 años	32 años	40 años
--	---------	---------	---------

Nació en el distrito de Oxapampa en Pasco. En 1985 viaja a San Martín de Pangoa para trabajar de empleada doméstica. Conoce a su pareja y se fueron a vivir en al anexo de San Pablo de Cajeriali, un pueblo que se estaba formando. Cultivaban café. Ella refiere que SL ingreso a la zona desde el año 1981, describe a los senderistas como personas harapientos y mal alimentados. Años después, en 1989, narra como SL tomo control de toda la zona, y nadie podia entrar y salir sin su autorización. Describe una incursión de los Sinchis que llegan al pueblo buscando a SL, y les advierte que si apoyan a SL podrían morir. En ese momento sienten que estan atrapados entre los Sinchis y SL. Fue llevada por SL al monte y como perdieron nociones de ubicación. Estuvo en el monte dos años con sus tres hijos. Narra detalles de la vida en el monte. Da detalles del segundo desplazamiento al monte, como moría la gente y la dejaban tirada como animales, eran principalmente viejos y enfermos. Ella estaba encargada con otras mujeres de sembrar y cultivar las chacras de SL. Se vestian con la ropa de las personas que iban muriendo en los lugares que incursionaban, les quitaban las ropas a los muertos y las repartian entre las que lo necesitaban. Tuvo otra hija en cautiverio, su bebe a los días de nacida, fue entregada a otra mujer para que la cuidara mientras ella se iba a trabajar. Un día tuvo la oportunidad de escapar, habían leído volantes que tiraban por el aire, donde Fujimori los animaba a arrepentirse a cambio de protección. Huyó con una de sus hijas que tenía 12 años, no sabia nada de sus otros tres hijos, uno de ellos era un bebe de meses. Ellos habían sido rescatados durante un operativ del ejército. No tenía ninguna información de donde se los habían llevado. Caminando con su hija, llego hasta San Martin de Pangoa y ahí se encontro con gente del comité del comité de autodefensa. La llevaron al cuartel de Mazamari. Una noche, un Sinchi le dijo que le entregara a su hija de 12 años para su placer sexual, amenazandola de muerte, pudo convencer al oficial de que tuviera relaciones sexuales con ella para que no toque a su niña de 12 años. Y asi lo hizo. Quedo embarazada pero perdió el bebe. Cuando salió del cuartel se dedico a buscar a sus otros dos hijos que habían sido rescatados, los encontró que estaban a cargo de una familia evangelista, quienes se los entregaron, pero no supo nada de su bebe. Cuando lo ubico, la familia que lo tenía le pidio que tenía que pagarles todo lo que habían gastado en mantener al bebe, y ella no tenia nada de dinero y no lo pudo recuperar. Trabajaba de

empleada domestica para mantener a sus hijos, perdio todo lo que tenía su chacra y su casa.

No 331070 [12]

Fecha nacimiento: 1962	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 26 años	1994 – SL relaja custodia 32 años	2002 – testimonio 40 años

Nació en Chanchamayo, La Merced. Llegó a Alto Paureli en el año 1981 para trabajar en agricultura, y su esposo también salía a trabajar de peón. Cultivaban café, maíz, yuca, plátano y papaya. En ese entonces no tenían carretera, sólo se ingresaba por una trocha. Señala que en septiembre de 1989 ingreso a la comunidad 12 senderistas armados, reunieron a toda la población pidiendo se sumen a su lucha, empezaron a reclutar a los niños y niñas a partir de diez años. El testimonio habla del discurso senderista, les indicaron que ellos eran el nuevo gobierno y designaron a dos personas de la comunidad como sus representantes. El jefe de los senderistas era una mujer. Algunos de los pobladores se fueron, pero ella se quedó con su esposo porque no querían dejar abandonada su chacra. SL reclutó a su sobrina para integrarla a EGP, no señala la edad de la sobrina, dijeron que sólo la llevarían por tres meses, pero paso más tiempo, cuenta que cuando regreso la chica de visita al pueblo, ya la habían cambiado totalmente, según la testimoniante, era una persona sin sentimientos, y les advirtió que no hablen con nadie porque el comando de aniquilamiento los mataría. No la volvieron a ver. A partir de 1990, la presencia de SL era permanente en la zona. Hicieron varias incursiones en la comunidad, en una oportunidad asesinaron a más de 27 personas, que enterraron en fosa común. Entre ellas a su esposo, lo mataron delante de ella y describe con detalles la brutalidad del asesinato, también mataron a toda su familia política. Lo acusaron de ser el jefe de la ronda. Luego de eso saqueaban el pueblo. Se va del pueblo con sus hijos, el bebe que tenía en brazos que recibió la honda de las bombas que tiraron los senderistas, murió unos meses después. Señala que pidieron ayuda al ejército, pero no los ayudaron. Se fue con sus hijos a La Merced y regresaba ella sola a trabajar en su chacra de esa manera mantuvo su familia. Regreso a Alto Paureli en el año 1994 o 1995.

No 302133 [13]

Fecha nacimiento: 1963	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 25 años	1994 – SL relaja custodia 31 años	2002 – testimonio 39 años

Nació en la provincia de Concepción. Antes de irse a vivir al centro poblado el Palomar en el distrito de Pangoa, vivía con su familia en La Merced en Chanchamayo. Llega al Palomar, en el año 1978, donde tenían una chacra donde cultivaban café, paltas, plátanos, yuca, zapalla y frijoles. Tenía nueve hijos. Refiere que desde el año 1987 y 1988, entre 40 a 50 senderistas armados llegaban a la comunidad. Primero era mensualmente, luego semanalmente, que organizaban asambleas en las que estaban obligados a asistir. Las autoridades por miedo renunciaban, su esposo era teniente gobernador. Cuando SL asesino al Agente Municipal, decidieron huir con toda la familia para Sonomoro. En el medio del camino fueron detenidos por SL, le dispararon a su esposo, y los obligaron a marchar con todos al monte, y se llevo a sus tres hijos mayores, dos varones y una mujer. Ella se quedó con sus otros seis hijos, caminando más de una semana por el monte. Señala como fecha, enero de 1989. Recien supo de su esposo después de seis meses, ya en el monte. Narra en un largo testimonio, los detalles de cómo era la vida en el monte, (es uno de los testimonios que más información da sobre la vida cotidiana en el sometimiento senderista) la separaron de sus nueve hijos y ella tenía que trabajar en la producción e alimentos, mientras, sus hijos pequeños eran cuidados por otras mujeres. Relata como morían los niños pequeños, comidos por insectos y mala alimentación, iban muriendo por el camino durante las largas caminatas. Unos meses después los mismo senderistas asesinan a sus tres hijos mayores, por desobedecer al mando, da los detalles de estos asesinatos. En noviembre del año 1995, el propio mando senderista les presento la opción de retirarse si lo querían. Cuenta que en ese momento eran 1,700 personas en el campamento. Sus nueve hijos murieron durante el cautiverio. Tuvo en el monto cuatro hijos más, pero tres murieron de bebitos, solo uno quedo vivo, y ese es con el que logra salir, y con su esposo que estaba enfermo. Con el grupo que salió, se encontraban niños de 5 y 6 años, sin padres, que se prendían de ellos para que los lleven.

No 303097 [14]

Fecha nacimiento: 1963	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona	1994 – SL relaja custodia	2002 – testimonio

	25 años	31 años	39 años
--	---------	---------	---------

Nació en la comunidad nativa de Sancoachari en Satipo. Cuando ingresa SL a su comunidad vivía en la comunidad nativa de Cubantía del distrito de Pangoa. Ella tenía un proyecto de corte y confección organizado por el Club de Madres. Narra el evento de mayo de 1989, que llega SL y les dijo que querían reclutar a seis jóvenes, los pobladores se negaron a ello. Al mes siguiente regresaron con más gente y los amenazaron con matarlos si no les obedecían. Desde ese momento SL controlaba a toda la población. Después de una incursión senderista que arrasa con sus casas, huyen al monte, ella llevando a sus cinco hijos, vivieron cuatro meses en el monte, padeciendo hambre y enfermedades, narra con detalle lo que fue la vida en el monte. Este desplazamiento fue decidido por la comunidad, no porque fueran llevados por SL. Y deciden salir del monte y en 1990 organizan la ronda para defenderse de SL. Los hombres hacían el turno de la noche, y las mujeres hacían el turno del día. Esta dinámica duro sólo un año, porque dejaban a sus hijos solos y les complicaba mucho cumplir con la ronda. Narra otras incursiones de SL en sus poblados. A raíz de la destrucción de la escuela y la huida al monte, cuenta que los niños y niñas ya no quisieron regresar a estudiar. Recién en el año 1993 construyeron una nueva escuela.

No 331069 [15]

Fecha nacimiento: 1964	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 24 años	1994 – SL relaja custodia 30 años	2002 – testimonio 38 años

Nació en Huancayo. Se casó y se fue a vivir a Bajo Sondobeni, Satipo. Luego se mudaron a Maranquiari, donde obtuvieron una chacra para cultivar plátanos y yuca. Cuando se hace frecuente la presencia de SL, su esposo informó a los Sinchis en Mazamari de esta situación, por los que les ordenaron formar una ronda campesina. Su esposo no estaba tranquilo con el establecimiento de la ronda, tenía mucho miedo. En 1989 decidieron salir de Maranquiari, se fueron a Tarma. En esa ciudad trabajó como empleada. Al poco tiempo decidió divorciarse y se fue con otras mujeres a trabajar a Pisco en Ica. El esposo regreso a Maranquiari. En 1990 su esposo seguía siendo presidente de la ronda y en el año 1991 fue asesinado. Da detalles de este evento.

No 303086 [16]

Fecha nacimiento: 1966	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen:	Mujer
------------------------	----------------------------	-----------------	-------

		Colona	
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 22 años	1994 – SL relaja custodia 28 años	2002 – testimonio 36 años

Nació en el centro poblado de Huamanguilla en Huanta. Ella sale de Huamanguilla con su familia huyendo de la violencia desatada por SL en esa zona. Llegaron a la comunidad de Tununtuari en Pangoa, donde compraron un terreno para cultivar. En 1988, cuando ya estaban dos años en Tununtuari, llegaron los senderistas encapuchados, reunieron a todos los pobladores en la plaza y nombraron nuevas autoridades para la comunidad. Se presentaron como la “fuerza local” de SL. La testificante calcula que ellos eran unos 300 pobladores. Deciden escaparse con sus tres hijos, pero no lograron porque SL cerró la zona, se tuvieron que quedar. A ella la nombraron responsable de las otras señoras y estaba a cargo de preparar el masato para una fiesta. En medio de esa fiesta, llegaron el ejército y SL obligan a desplazarse al monte a los 300 pobladores para huir de ellos. Estuvieron un mes en el monte. Narra los detalles de los horrores vividos durante esas marchas forzadas por la selva virgen. A todos los pobladores le cambiaron los nombres y lo anotaban en sus cuadernos. Un día en cautiverio en el monte, su hijo de 3 años se encontraba enfermo, pidió al mando senderista no salir a trabajar ese día para poder cuidar a su hijo. No se lo permitieron, al regreso de su jornada de trabajo, le informaron que su hijo ya estaba muerto. No lo pudo ver, tampoco le dijeron donde estaba enterrado y le prohibieron llorar. Tiempo después, sus hijas de 6 y 2 años, por comer tierra, también enfermaron y murieron. Su esposo fue reclutado en el EGP, la visitaba de vez en cuando. Tiempo después su esposo también muere de enfermedad. Lloraba a escondidas en la noche porque los mandos les tenían prohibido llorar. Menciona que de los 300 pobladores de la comunidad de Tununtuari, sólo sobrevivieron 5 personas. Fue dejada por los senderistas en la comunidad de Quiteni, donde vive hasta la fecha.

No 332069D [17]

Fecha nacimiento: 1966	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 22 años	1994 – SL relaja custodia 28 años	2002 – testimonio 36 años

Nació en Quempiri en Río Tambo en Satipo. Integrante de la comunidad nativa de Coriri. El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se

encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se lo llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuenta sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres ashaninkas tuvieron hijos con colonos senderistas.

(Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 332069B [18]

Fecha nacimiento: 1968	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 20 años	1994 – SL relaja custodia 26 años	2002 – testimonio 34 años

Nació en la comunidad nativa de Quiteni, en Pangoa en Satipo, en la comunidad nativa de Coriri.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se lo llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuenta sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no

tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres ashaninkas tuvieron hijos con colonos senderistas.

(Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 332069C [19]

Fecha nacimiento: 1968	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 20 años	1994 – SL relaja custodia 26 años	2002 – testimonio 34 años

Nació en la comunidad nativa de Quiteni, en Río Tambo, Satipo. Integrante de la comunidad nativa de Coriri.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se lo llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuenta sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres ashaninkas tuvieron hijos con colonos senderistas.

(Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 332073 [20]

Fecha nacimiento: 1971	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 17 años	1994 – SL relaja custodia 23 años	2002 – testimonio 31 años

Nació en la comunidad de Quempiri, Río Tambo en Satipo. Fue con sus padres a Selva de Oro, en el año 1987. Cuando llega SL a la comunidad ella era una niña, recuerda las asambleas que organizaba SL, pero ella no participaba. Recuerda que SL había cerrado la comunidad, y organizaban campeonatos de deportes con los niños y niñas. Un día que estaban en un campeonato, llegaron los militares y SL se los llevo a todos los pobladores al monte, no pudieron sacar nada de sus casas. Regresaban en el día a sus casas, hasta que un día se los llevaron a todos en botes. Narra detalles de cómo era la vida en el monte, la precariedad con la que vivían, sin cama y picados por los mosquitos y hormigas, los llevaban de un lugar a otro, no se podían quedar mucho tiempo en un mismo lugar, recuerda como su mamá llevaba en una canasta al menor de sus hermanos. Los hacían caminar durante la noche. Presencia el asesinato de un niño, en la asamblea, como castigo por haberse robado una mano de plátano. Cuenta que nadie podía comer si el mando no lo hacía. Ella era pionerita y tenían un jefe que era otra pionerita mujer. Narra detalles de la vida de los pioneritos, lo que les enseñaban y las tareas que tenían que realizar. También las fiestas que organizaban los mandos, con música y masato. Su mamá le decía que moriría con su hermanita morirían ahí pero que ella tenía que huir. No precisa la fecha, cuando aprovecha una oportunidad, en uno de los operativos donde la llevaron y huye. Más adelante, una tía le cuenta como mataron a su padre, luego a su madre tratando de huir, y la muerte de sus hermanitos.

No 331085 [21]

Fecha nacimiento: 1972	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 16 años	1994 – SL relaja custodia 22 años	2002 – testimonio 30 años

Nació en la comunidad nativa de Cushiviani, en Río Negro, Satipo. Es la presidenta de la comunidad nativa de Boca Tincaveni. Ella llegó de 8 años a vivir a la comunidad Tincabeni. En el año 1985 ella se encontraba cursando sus estudios primarios en el colegio de la comunidad. Cuenta que vivían tranquilos entre los Ashaninkas trabajando en las chacras y pescando. Narra como SL en el año 1989 somete a toda la comunidad nativa Tincabeni, apropiándose de todas las cosas y alimentos. Algunos miembros de la

comunidad se unieron a SL y más adelante algunas mujeres también. Una profesora no quiso obedecerlos y fue asesinada. Estuvieron sometidos por muchos años, fueron obligados a trabajar para ellos, mientras ellos sufrían hambre y eran asesinados. En el año 1990 se pusieron de acuerdo para huir, eran 40 nativos que huyeron al monte. Se dividieron para escapar y luego se agruparon nuevamente. Estuvieron bastante tiempo moviéndose por la selva y borrando sus huellas para que SL no los encuentre. En el año 1991 ella, con otros de su comunidad, fueron rescatados por el ejército, relata como les enfermaba lo que ellos les daban de comer, ya se habían acostumbrado a otros alimentos. Tomaron medicamentos y se fueron a refugiar al sector Potoshi de la comunidad nativa de Quempiri en Río Tambo. Después de dos años regresaron a su comunidad Tincabeni. Quedaron muy afectados, por todas las familias perdidas.

No 332069F [22]

Fecha nacimiento: 1973	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 15 años	1994 – SL relaja custodia 21 años	2002 – testimonio 29 años

Nació en la comunidad nativa de Quempiri en Río Tambo, Satipo.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se lo llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuenta sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres ashaninkas tuvieron hijos con colonos senderistas.

(Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 332069E [23]

Fecha nacimiento: 1974	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 14 años	1994 – SL relaja custodia 20 años	2002 – testimonio 29 años

Nació en la comunidad nativa de Quempiri en Río Tambo, Satipo. Integrante de la comunidad nativa de Coriri, en Pangoa, Satipo.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Tenían que dejar a sus hijos para ir a trabajar. Sus esposos solo pasaban poco tiempo con ellas, se lo llevaban por largos períodos con el EGP. Eran vigilados todo el tiempo, lo que producían en la chacra se lo tenían que entregar a SL. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir. Les cambiaron los rituales fúnebres. Los muertos eran enterrados en huecos superficiales. Cuenta sobre la precariedad para criar a sus hijos, cuando nacían, no tenían ropas que ponerles, tenían que envolverlos con pedazos de las suyas. Tampoco producían leche materna suficiente para alimentarlos por la desnutrición en las que se encontraban. Muchos bebés recién nacidos morían. Algunas mujeres ashaninkas tuvieron hijos con colonos senderistas.

(Testimonios: 332069G,332069D,332069B,332069C332069F,332069E)

No 200077 [24]

Fecha nacimiento: 1977	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 11 años	1994 – SL relaja custodia 17 años	2002 – testimonio 25 años

Nace en el centro poblado de Paqcha en Vischongo en Vilcashuaman. Ella estaba estudiando en el colegio en la ciudad de Ayacucho, mientras sus padres se fueron primero al valle del río Apurímac a colonizar terrenos eriazos, y terminaron asentándose

en Selva de Oro. Estuvieron trabajando tranquilos, ella y sus hermanos iban en las vacaciones a ayudar a sus padres en la chacra. En los años 1986, 1987, aparecieron en la zona SL, empezaron a reclutar a los pobladores, especialmente a los jóvenes. En el año 1989 se quedó a estudiar en Selva de Oro. En el año 1990 iniciaba su primer año de secundaria cuando fue reclutada forzosamente por SL. Ese mismo año, en mayo, SL obligó a todas las familias de Sol de Oro a abandonar la comunidad y fueron llevados hacia el monte. Para que no pudieran regresar les quemaron todas sus casas. Se quedaron conviviendo con ellos en el monte, fueron organizados en pelotones, ella tenía 11 años en ese entonces. Los hicieron marchar por Villa Rica, Nueva Esperanza y Anapati, ubicados en la margen izquierda del río Ene. En el año 1991 enviaron a su padre a conseguir alimentos, a gente moría de hambre, sólo comían arroz, quienes morían eran los ancianos y niños. Pero nunca volvió porque lo mataron. En el año 1994, fueron trasladados del río Ene hacia Vizcatán. Ella ya había sido enrolada en la fuerza local del EGP. Más adelante fue enviada como la fuerza de seguridad del camarada Feliciano. Narra con detalles los abusos de violencia y violación sexual a la cual fue sometida por Feliciano. En el año 1998 es detenida en Huancayo. Su testimonio también narra las torturas a las que fue sometida por miembros del ejército en el sótano del SIN.

No 310120 [25]

Fecha nacimiento: 1978	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 10 años	1994 – SL relaja custodia 16 años	2002 – testimonio 24 años

Nació en Pitsiquia, Río Tambo, Satipo. Ella vivía en Pitsiquia con sus hermanos y su padre, su madre murió de enfermedad. En el año 1986, fueron enrolados aproximadamente de 60 a 70 pobladores de la comunidad, entre adultos y niños en el EGP de SL. Ella tenía en ese entonces 8 años. Fue reclutada como pionerita, y tenían un jefe para los niños y otro para los adultos, eran ashaninkas del lugar. Los llevaron a ella y sus hermanos, a Canojasati. Señala que ahí los hacían trabajar como esclavos y eran vigilados todo el tiempo. Los tenían sometidos con la amenaza de ser asesinados si no obedecían. Describe como los mandos senderistas si se alimentaban bien y ellos pasaban hambre. Fueron entrenados para acciones militares con flechas todas las noches. Los que no aprendían los castigaban golpeándolos con palos. En el año 1989 SL asesinó a su padre delante de todos, y no dejaron enterrarlo fue botado por el monte. En el relato describe

con detalles de la crueldad con las que se llevaban a cabo las ejecuciones. Los pioneritos eran obligados a meter el cuchillo a las víctimas. A los 12 años se fugó con sus hermanos, caminaron durante días hasta llegar al caserío de Machinchiari en el distrito de Río Tambo. Indica que hasta el año 2002, siguen ingresando a las comunidades cercanas miembros de SL.

No 310128 [26]

Fecha nacimiento: 1957	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ayacucho	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 10 años	1994 – SL relaja custodia 16 años	2002 – testimonio 24 años

Nació en Chilcas, en La Mar. Vivía en el caserío de Pachacamilla, distrito de Pangoa, Satipo, desde 1982 con sus cinco hijos y sus tres hermanos. Ahí vivían aproximadamente unas 70 personas. SL llegó entre 1982 y 1983. Hacían pintas y en las noches llegaban para reunirlos a todos en las asambleas, como vehículo de adoctrinamiento. Narra una serie de asesinatos de SL de esos años. Reclutaron a su esposo al EGP. Después de un tiempo le dijeron que se había conseguido otra pareja, y ella se quedó sola al cuidado de sus cinco hijos. Una incursión de militares en el año 1990, en un helicóptero que bombardeó Cutivireni. Al día siguiente SL obligó a toda la población de Pachacamilla a ir con ellos hacia el monto. Narra detalles de lo que fue esa marcha forzada y luego la instalación de campamentos adentro en el monte. Murieron sus cinco hijos, ella señala que fue de anemia, explica que no querían comer lo que les daban en el monte. Sus hijos tenían: 1, 2, 4, 6 y 7 años. No recuerda la fecha exacta, pero podría haber sido en el año 1990. No se pudo recuperar de esa pena, hasta el día de hoy sufre de dolores de cabeza y estómago. Da detalles extensos de la vida cotidiana durante el sometimiento senderista y la organización de lo que era el “nuevo Estado” senderista. Describe a los mandos a cargo de los grupos. Como formaban a los pioneritos. Y la vida de los jóvenes que fueron enrolados en el EGP. Es uno de los testimonios con más detalles sobre el sometimiento senderista. No solo habla de su historia, cuenta de muchas otras historias que le tocó ver. Sus hermanos también murieron. En el año 1994, los propios senderistas les permitieron salir de los campamentos. Ahora vive en Boca Anapati con varios de los que estuvieron secuestrados y varios de ellos sufren de secuelas producto de los años de sometimiento.

No 332070B [27]

Fecha nacimiento: 1982	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colona	Mujer
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 6 años	1994 – SL relaja custodia 12 años	2002 – testimonio 20 años

Nació en La Mar en Río Tambo. En el año 1987 vivía con su familia en el anexo Rosas Pata, provincia de Huanta. En ese año los senderistas mataron a su padre que era un pastor evangélico. Su madre decidió llevarlos a todos a vivir a Selva de Oro. En el año de 1987 los senderistas entran a Selva de Oro y tomaron control de la comunidad. En esos años ella tenía 7 años. Cuenta de las penurias que pasaron durante los años de sometimiento. Además de tenerlos vigilados, los senderistas también le metían miedo a los militares. Por eso se desplazaban de un lugar a otro, caminando durante las noches, tenían que caminar agarrados de la mano porque no les permitían tener ningún tipo de luz para no ser ubicados por los militares. SL asesinaba a los que se iban enfermando. Recuerda que su mamá tenía el trabajo de cocinar en la olla común, y también tenía que salir para trabajar en la chacra. Ella era una pionerita que era educada por profesores y también le enseñaban a utilizar armas. Su mamá le alentaba para que escape del cautiverio, le decía que no tuviera miedo. Un día, aprovechando que se encontraban en una incursión armada, aprovechando de fugarse, se rompió una pierna, la encontraron unos ronderos y la llevaron al cuartel militar, donde la curaron.

No 302085A [28]

Fecha nacimiento: 1950	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colono	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 38 años	1994 – SL relaja custodia 44 años	2002 – testimonio 52 años

Nació en Huancayo. Llegó con su familia en el año 1983 a Naylam de Sonomoro, compraron un terreno y se dedicaron a la agricultura. SL apareció por primera vez en el año 1989. Él conocía de hierbas y atendía a la gente con medicinas y hierbas, era conocido, atendía a muchas personas que venían a buscarlo de otras comunidades. Los senderistas le habían pedido que se vaya con ellos para que atienda a sus heridos, pero él se negó. Mientras estaban en una fiesta, llegaron en la noche y reunieron a todos en la escuela. Donde les anuncian que están con el control del distrito. Después de dos meses regresaron se robaron todos los víveres de las tiendas y las medicinas que se encontraban en las farmacias. Empezaron a reclutar a los jóvenes, hombres y mujeres. La gente del pueblo empezó a desplazarse a otras localidades. En el año 1990, a solicitud

de los Sinchis crearon una ronda campesina para enfrentar a SL, pero no les dieron armas, los mismos pobladores tenían que conseguírselas. Narra detalles de las actividades que desarrollaban con la ronda. El fue elegido en la directiva de la ronda.. Como respuesta, sendero entra en el mes de abril con 300 hombres y produce una masacre, asesinando a 68 personas, adultos y niños. Quemaron las casas y robaron las tiendas. El no se encontraba en el pueblo y al llegar al día siguiente se encontró con lo sucedido. Uno de sus hijos estaba herido. Después de estos hechos se fue a Huancayo, pero no tenía dinero para ir con su esposa e hijos, un año después se pudieron reunir.

No 307002 [29]

Fecha nacimiento: 1957	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colono	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 31 años	1994 – SL relaja custodia 37 años	2002 – testimonio 45 años

Nació en Pariahuanca, Huancayo. Narra en su testimonio el secuestro y posterior asesinato de su hermano por parte de miembros de SL. En 1983 su hermano vivía en el anexo de San Pablo de Cajeriali, distrito de San Martín de Pangoa. Vivía con su esposa de 20 años y sus hijos de 10, 8, 5, 3 y 2 años. En 1987 SL incursiona en el poblado de Cajeriali y luego de un enfrentamiento con el ejército y los ronderos, muchas de las familias del poblado huyeron al monte, entre ellas la familia de su hermano, todos ellos quedaron bajo el sometimiento de SL. Narra las penurias que vivieron esas personas durante el sometimiento senderista. Cuatro hijos de su hermano murieron de anemia y fueron enterrados por el camino. En el año 1993, asesinaron a su hermano lo asesinan en la asamblea, dice el testimoniante, por negarse a comer la sopa de chalanca que preparaban los senderistas, por lo que fue torturado, amarrado con una sogilla y luego apuñalado, quien ejecutó la muerte fue un sobrino del asesinado, de esa manera se ponía a prueba su fidelidad al partido. Estuvieron sometidos hasta el año 1994. Estuvieron siete años en el monte.

No 201319 [30]

Fecha nacimiento: 1965	Lugar nacimiento: Ayacucho	Etnia / origen: Colono	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 23 años	1994 – SL relaja custodia 329 años	2002 – testimonio 37 años

Nació en Huamanga, Ayacucho. Se mudó con su familia a Selva de Oro, Río Tambo en Satipo en el año 1980. En el año 1987, él se encontraba cursando el 5to de secundaria.

El director del colegio era Jorge Quispe Palomino, el actual camarada Raúl que dirige Sendero Luminoso - Militar del VRAEM. En ese año SL tenía el control total del territorio, y recluto de manera forzosa a los estudiantes de secundaria. El mismo director del colegio, señala en su narración, que motivó a los alumnos a presentarse a servir en el EGP y les dijo que era solo por tres meses. Sin embargo, no regresaron nunca. Fue reclutado forzosamente en el EGP en el año 1987. Narra en su testimonio las diferentes batallas en las que tuvo que participar. Describe con detalle, la organización de los campamentos en el monte y las diferentes batallas en las que participo. Cansado de presenciar las ejecuciones ordenadas por los mandos senderistas, a sus propios combatientes y la violación a mujeres, o la manera en que eran enviados a combatir sin armamentos, sabiendo que los estaban enviando a un matadero, dice que a los mandos no les importaban y los mandaban como carne de cañón. No se alimentaban, ni vestían bien. Decidió huir en el año 1990. Regresa a Ayacucho en el año 1993 y se enrola en un Comité de Autodefensa dirigido por el ejército. Con ellos participa en operativos en donde se liberaron varias de las zonas que controlaba SL, incluido Sol de Oro. SL había asesinado a toda su familia en Sol de Oro.

No 332069H [31]

Fecha nacimiento: 1966	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 22 años	1994 – SL relaja custodia 28 años	2002 – testimonio 36 años

Nació en la comunidad nativa Coriri, en Pangoa, Satipo. Integrante de la comunidad de Coriri.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Los hombres tenían que ir a servir al EGP. Se turnaban con sus esposas para el cuidado de los hijos. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir De los 300 que salieron, solo regresaron

80 personas. Los grupos era separados de ashaninkas y colonos. Al gobierno piden armas para seguir enfrentando a SL.

(Testimonios: 332069H,332069A)

No 332070A [32]

Fecha nacimiento: 1972	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Colono	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 16 años	1994 – SL relaja custodia 22 años	2002 – testimonio 30 años

Nació en Chanchamayo, La Merced. Se fue a vivir a Selva de Oro. Se caso con la madre de la testimoniante 332070B. Ellos dan el testimonio juntos. El fue reclutado para servir en el EGP, pero le permitían regresar a visitar a su familia. Cuenta que en el campamento había entre 200 a 300 personas cuando los llevaron al monte. Cuenta como asesinaron al padre de 332070B. Durante el testimonio expresa también sus sentimientos hacia su esposa, ambos son huérfanos y perdieron a sus padres de la misma manera, asesinados por SL. Juntos encuentran consuelo. Narra los asesinatos cometidos por SL y lo injustos que eran. Siente mucho odio.

No 332069A [33]

Fecha nacimiento: 1975	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 13 años	1994 – SL relaja custodia 19 años	2002 – testimonio 27 años

Nació en la comunidad nativa de Tsumaveni, en Río Tambo, Satipo. Cuando ingresa SL a la comunidad vivía en la comunidad nativa de Coriri. El era el presidente de la ronda campesina de la comunidad.

El testimonio se da de manera colectiva con integrantes de la comunidad. Su comunidad fue llevada al monte, calcula que eran 300 personas, después se agruparon con comunidades Sanibeni, Quempiri, Yaviro. Relatan como era la vida cuando se encontraban sometidos por SL. Les cambiaron sus costumbres, de sus fiestas y la toma de masato, les hacían comer cosas que nunca habían comido, por ejemplo, cuando cocinaba algo con pescado, les dejaban a ellos el agua y la carne de pescado se la comían los mandos. Los hombres tenían que ir a servir al EGP. Se turnaban con sus esposas para el cuidado de los hijos. Reproducen el discurso de SL, que les era impartido en las asambleas diarias a las que tenían que asistir De los 300 que salieron, solo regresaron

80 personas. Los grupos era separados de ashaninkas y colonos. Al gobierno piden armas para seguir enfrentando a SL.

(Testimonios: 332069H,332069A)

No 332085 [34]

Fecha nacimiento: 1979	Lugar nacimiento: Junín	Etnia / origen: Ashaninka	Hombre
Edad cuando:	1988 – SL cierra la zona 9 años	1994 – SL relaja custodia 15 años	2002 – testimonio 23 años

Nació en la comunidad nativa de Coritene. En 1989 SL ingresó a la comunidad, primero para reunirlos en asambleas de adoctrinamiento, les presentaban porque habían emprendido su lucha. El testificante señala que en un principio si le gustaron lo que les hablaban, dice que le gustaba escucharlos cuando hablaban de su política. El tenía 15 años cuando llegó SL a su comunidad. En reunión de la comunidad acordaron no apoyar a SL. Desidieron salir de la comunidad y se refugiaron en la comunidad de Betania, distrito de Río Tambo. Lo hicieron porque les dio miedo lo que estaba sucediendo en otras comunidades del río Ene. Estaban en Río Tambo y Pangoa. También se encontraban en Puerto Ocopa, Otica, San Antonio de Cheni. Se desplazaron 180 familias. Narra los detalles de la fuga y de la tristeza de sus hermanos ashaninkas, de todo lo que tenían que dejar en su huida, y el esfuerzo que significaba para algunos esa caminata. Camino a Betania, pasaron Oventeni y otras comunidades donde hablaban otro dialecto, ya todas estaban formando sus rondas. Por donde pasaban recibían el apoyo de las otras comunidades. En Betania les prestaron lotes para que puedan estar un tiempo, hasta que termine la subversión. Estuvieron ahí 5 años. La organización CART apoyó en la formación de las rondas para enfrentar a SL. La recuperación de su territorio demoró años. Regresaron a Coritene en el año 1995. Al final del testimonio realiza una reflexión sobre estos años vividos enfrentando a SL.

ANEXO 05

SEGMENTOS CODIFICADOS – MAXQDA

CODIGO VIDA COTIDIANA/ ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	101	103	Eugenia: Trabajábamos. Entrevistadora: ¿Dónde trabajaban? Eugenia: Donde nos quedamos
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	132	132	Un día, dos días nosotros cargábamos víveres.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	184	184	Sembrábamos frejol, maíz, caygua, caña, yuca.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	185	188	Entrevistadora: ¿A qué hora salían a trabajar? Eugenia: Seis y media ya estábamos saliendo. Entrevistadora: ¿Y a qué hora regresaban? Eugenia: Regresábamos a las cinco de la tarde a bañar, cocinar
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	189	189	Te mandan todavía a vigilar noche, te hacen ronda, preguntando si estás durmiendo o no. Tienes que vigilar y cartita nomás pues. Andando, hablando así están la noche, en ese plan. Ahí no había ni comer bien, ni dormir bien
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	191	191	Una mujer o dos mujeres se quedaban cuidando a los niños, dando de comer, lavando, bañando. Trabajo de esas personas, más o menos la gente que no puede estar en la chacra lo ponen a cuidar a los niños.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	199	199	Tres años hemos cocinado. Después en Pangoa pasando rio Mantaro, por ahí hemos cocinado cada uno en nuestra ollita.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	202	203	Entrevistadora: Los jefes estaban cuidando ¿y a ellos quiénes les cocinaban? Eugenia: Las chicas más simpáticas a ellos los atienden, escogen a las chicas.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	211	211	Es que robaban de almacén o de la chacra. Con el hambre nos obligaban a robar. Hasta yo misma he robado maíz o cualquier cosa, cuando nos mandaban víveres yo envolvía con mi chompa o con mi polo, desgranando maicito escondiendo para llevarme

310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	227	227	odos teníamos armas, nosotros hacíamos armas de chonta, las mujeres teníamos lanzas. Uno era enfermo un varón o tres varones lo ponen, trae chonta decían vas a hacer cuatro flechas, lanzas y todas las mujeres andábamos con nuestra lanza y los varones eran con armas, algunos también con flechas, éramos armados señorita, todos éramos armados y tenías que estar junto con tu arma ni podías dejarla ni un rato
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	229	229	Si, a las 3 de la mañana nos sacaban al campo a hacer físico (...) nos enseñaban...mmm... como meter con flechas, como cuando vienen militares como puedes entender, todito nos enseñaba, como puedes meter con una lanza, como puedes hacer una emboscada a ellos, todito y así no nos dejaban dormir
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	250	253	Entrevistadora: Ajá. ¿Y las mujeres trabajaban igual que los varones? Eugenia: Sí, igualito nos hacían trabajar. Si es macheteo estás ahí, si es siembra maíz, yuca estás ahí. No se puede faltar. Entrevistadora: ¿Y los jóvenes? Eugenia: Los jóvenes están aparte. Asesinar militares, ese es su trabajo de ellos.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	255	255	Jóvenes que más o menos que pueden andar lejos, varones jóvenes ellos se van a encargar de las armas. Manejar armas junto con ellos
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	262	263	Entrevistadora: ¿Y los niños también trabajaban para que produzcan algo o solo estudian? Eugenia: Estudian pero su trabajo de ellos cuando salen de su clase es juntar leña o cualquier cosa lo hacían. Ahí no puedes descansar ahí no hay paz como acá.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	294	295	Entrevistadora: Ajá... ¿y las mujeres no salían a pelear, a matar gente? Eugenia: No, más que nada varones. Mujeres jóvenes con los jefes, claro iban
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	306	307	Entrevistadora: Tú solita tú te cocinabas... Eugenia: Sí, me mandaban por víveres, regresaba y cocinaba
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	309	309	Donde por ejemplo acá en...habían muchos productos, trabajábamos, según te vas alejandolos productos ya van madurando, ahí nos mandaban, hacían volver. Así llegábamos, caminata de un día, un día y medio. Así llegábamos.
310128 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	323	323	Yo digo hacen un sacrificio. Sin comer los encontramos, cuando no comen se enferman y no sirven para nada para nosotros, estado parasitario nos dicen no quieren, maten mejor, más bien nosotros estamos trabajando. Acá no vamos a permitir que estén sentados, va a ser carga, nos decían.

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	17	17	Antes del '87, '88 estábamos trabajando en nuestra chacra de acá de arriba de Turuntuari01:5
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	27	27	Entrevistada: Nosotros estábamos comprando chacra para trabajar, para nuestros hijos, y mi esposo dice "anda", afuera también hemos venido cuando estaba matanza, muertos, hemos visto sangre. Entonces nosotros hemos escapado
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	33	33	hemos trabajado casi 2 años no más, ya estábamos plantando cacao, estábamos sembrando. Entonces vino gente, encapuchados, tapada su cara, y no conocemos, no sabemos quién será o cómo se llamará, y otro nombre nos avisa. Entonces no sabemos, no conocemos
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	113	113	Entonces, ahí estábamos nosotros para que hacemos fiesta, estábamos preparando masato, a mí me nombraron simplemente aplaudes, porque no sé leer, no sé escribir, entonces yo le dije "compañero yo no sé escribir, no sé leer, también pero castellano sí he hablado, escucho, comprendo, pero no sé leer, escribir, cómo voy a dirigir a los masas", diciendo yo le dije. Entonces "No, partido te ha visto, partido te está dando tarea para que cumplas, tiene que cumplir, tú no vas a decir que no voy a cumplir, que no voy a poder, no puedo, todo se puede." me ha dicho. Entonces yo estaba ahí, yo mandaba a las señoras: "señoras, vamos a cernir masato para tomar", diciendo.
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	193	193	a mí me han nombrado para que busquemos comida
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	263	263	A mi esposo han llevado para fuerza, dicen; para ejército, como soldado ya llevaron. Como preguntaron sus años, entonces lo separaron ya, de 25 de 30, iban soldados ellos, hasta mujeres también.
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	267	267	Para que entre a fuerza local o principal, yo no he querido "No compañero, porque, me está agarrando anemia cómo voy a ir, yo no puedo, no voy a poder. En la masa sí voy a servir aquí, voy a trabajar, voy a cumplir cualquier tarea que me del partido voy a cumplir, pero no voy a estar en el ejército. Me ha dado principio de anemia", le digo. Cuántas veces me han exigido, casi 3, 4 veces me ha exigido, pero yo no he salido
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	269	269	Hasta a mi esposo le mandaban mismo, le decían "trae a tu señora, a tu compañera trae, por qué no trabajamos juntos", diciendo, le habían dicho. Entonces, ha venido, entonces a mí me dijo: "vamos a ir", dice; "quién dice"; "el partido dice que nos va a nombrar un alto rango", "No, yo no voy a poder, que tal no voy a poder andar y me van a matar, no voy a ir, mejor me muero acá, me quedo, tú no me verás ni te voy a ver yo también",

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	275	275	ya no viene, a mi grupo ya no viene, siempre él venía a cuidarme como guardia, como soldado venía a cuidarnos. Entonces, ya no viene ya; entonces le pregunto a mis amigos: "compañero, el compañero- el de mi esposo era su nombre Gilberto, le ponían su nombre otro- entonces..
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	277	277	¿"compañero a Gilberto has visto?", "Sí, no ha venido, se ha quedado, está enfermo"
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	346	346	Me han mandado a guardia, para hacer vigilancia
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	4	4	nos hacían trabajar, y día y noche caminábamos.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	91	91	cuando estaban viniendo ya los senderistas poco a poco, cuando mataron 11 personas de miedo él se ha salido, ya tu quédate cuidando las cosechas porque tú eres mujer y no te van a hacer nada, diciendo eso se ha salido y a él hasta ahorita no sabemos dónde está, si lo habrán matado, no sabemos.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	99	99	nos hemos quedado en selva virgen y de noche no más veníamos a sacar comida (INCOMPRESIBLE) para que no lo sienten, ellos lo mandaban, ya cuantas personas son para que llevar comida, porque en Selva virgen, Nueva Esperanza no hay comida, nada, entonces a selva de oro teníamos que ir de noche caminado para llevar comida.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	101	109	lejos esta y así teníamos que llevar. E: Cuantas veces lo hacían S: A veces dos veces a la semana, todos los años, porque todos habrían sabido que teníamos, y por eso teníamos que sacar, sacar, obligada. E: Y quién sembraba S: Nosotros mismos, estando ahí desde el 80 pues hemos tenido ahí nuestros productos. E: Además sacaban sus productos de ustedes mismos y de otras personas más S: Sí de nosotros mismos y de otras personas también E: Cuántos venían cada vez S: Cada vez venían... 200, 300 personas, a sacar comida, mientras que otros le cuidaban, hasta que cuidaban el camino, los otros ya estaban sacando, más que nada yuca, plátano, arroz.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	119	119	Igual no más, nos hacían trabajar y comida a donde sea teníamos que ir, también estaban de agrupación en agrupación más adentro, al que estaba encargado de esos terrenos lo mandaban para que recoja comida.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	121	121	también nos llevaba, pero a las masas no, pero a los que están en puestos principales si, por que las masas estamos para esto, nos mandaban a trabajar en la chacra, traer comida o hacer comida para los que van a hacer acciones, para ellos. Nosotros hacíamos comida para que ellos lleven.

202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	132	133	E: Y cómo hacía con sus hijos, cada vez que iba S: Lo dejábamos con las masas, cuando teníamos que ir a recoger comida se los dejábamos a unas señoras que no podían caminar por ejemplo, ellas atendían a nuestros hijos, le daban comida, porque para la comida había que caminar 2 días o 4 días así, sobre todo las personas ancianas se quedaban a cuidar a todos los niños.
202738-01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	135	135	los mayorcitos ya iban a traer comida, a partir de 10 añitos, ya iban a traer comida, le decían ya si quiera trae una yuca o cinco plátanos, tenía que traer porque ya tienen fuerza ya.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	38	38	En vacaciones iba a ayudar a la chacra a mis padres.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	41	41	En vacaciones iba a ayudar a la chacra a mi papá porque tenía su chacra en Salvador porque en el año 86, 87 llega el terrorismo a esa zona, nos llevan a todos los pobladores de ese lugar, nos obligan a ir con ellos.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	47	47	También nos organizan en pelotón a trabajar con ellos. Nos ponen la mano, nos tapan la boca.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	59	59	Me mandan a traer alimentos porque la gente moría de hambre porque en esa zona no había comida, repartiendo diario
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	90	90	Más que nada como éramos todavía nosotros niños trabajo en agricultura. Cuando ellos estaban a la otra margen izquierda no había chacras, solo había poco para sembrar. También traíamos víveres, alimentos de otros sitios. Más que nada, bueno lo llaman fuerza local, es una fuerza que apoya a los demás ancianos a traer comida, ayudar en chacra, a cuidar.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	100	100	Bueno, era un trabajo diferente así como mandar si no adiestrarte, estudiar documentos. Así hemos estado hasta 97, en el año 97 nos cambiamos de sitio hacia la parte de Huancayo. Hacíamos trabajo de plantación, hablar con la gente, reconocer zonas.
200077 01 01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	108	108	Así bueno, cuando yo viví con el tal Feliciano, más que nada el que lo rodeaba, el señor era bien duro con nosotros, teníamos que obedecer una sola voz lo que te manden, si tú no cumplías la orden que daban te metían la mano, te comenzaban a maltratar, a golpear. Incluso él quería tener otra idea con nosotros, primero su seguridad así varón, mujer, mixto y después empezó a cambiar su manera de proteger porque botó a todos los hombres porque era para la guerra, así decían y solamente su seguridad eran puras mujeres, nomás. Entonces como nos quedamos puras mujeres él ya hacía lo que quería, incluso él tenía su mujer, no respetaba.

200077 01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	142	143	Entrevistador: ¿Y tu mamá qué rol cumplía? Entrevistada: Bueno, a ella la pusieron a cuidar bebitos, chiquitos nomás. Jóvenes nomás tenían sus hijos y no podían continuar andando con sus hijos, los mandan allá para que los cuiden. Esa labor cumplía.
200077 01-01	Vida Cotidiana\organización del trabajo	88	88	Ya pues ahí hay un trabajo de rutina, que cumplas órdenes lo que te dicen ellos tienes que hacer.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	198	199	Entrevistadora: ¿Tú integrabas qué grupo? 15:32 Entrevistada: Pioneritas
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	217	221	Entrevistada: ¿Qué hacía mi mamá? 16:42 Entrevistadora: ¿Exactamente, qué es lo que ella hacía? 16:46 Entrevistada: Mi mamá cocinaba, le mandaban a traer vivieres, a cargar, trabajaba en la chacra 16:58 Entrevistadora: ¿Y ustedes los chicos que hacían? 17:02 Entrevistada: Nos hacían trabajar, traíamos agua, sembrábamos pituca
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	273	273	Pero mi mamá me ha dicho, me ha mirado mi cabeza, tiene piojos
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	9	9	ntérprete: 3 años, 5 años más o menos, no se recuerda dice. Mas antes en él, de lo que estaban, estaban tranquilos, no hubo nada problema, trabajaban con tranquilidad. Desde que empezó la violencia, ahí ya nos teníamos que incomodarnos de la violencia
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	28	30	Intérprete: Más o menos 10 años, a la edad de 10 años se ha escapado de la 05:19 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 05:22 Intérprete: 13 años se ha escapado de ahí, saliendo de acá ha estado, de ahí recién tuvo su primera menstruación, eso está diciendo
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	54	54	Le hacían trabajar, así como esclava, no les dejaba descansar, todo el día trabajando, así.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	56	56	También le mandaban a vigilar toda la noche. Vigilaba y los más grandes jefes ellos dormían bien, y yo no he dormido tenía que vigilar
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	69	69	Con verdura sembraban, frijoles, arroz, maní, nueces, pepino también

310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	73	77	Entrevistadora: Antes de que llegue Sendero 11:24 Interprete: Antes que llegue Sendero. Fruta, cacao, plátano, papaya y todo lo que consume. Es nuestra siembra de antes que llegue Sendero 11:43 Entrevistadora: Yuca, plátano, ¿no? 11:47 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 11:50 Intérprete: Maní. Yuca, plátano, papaya, maní.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	82	82	Regularmente hacían su trabajo
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	85	85	Ahora cuando llegaron los Sendero así nos ha venido, trabajen todos hombres y mujeres, mujeres que tienen bebés, le hacía trabajar.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	88	88	Sí, le enseñaban, les hacían practicar. Y bueno, traía uno como, traían como unos ramones de plátanos grandes y para que hagan su práctica tirando flecha o tirando, tiroteo con escopeta, como al tiro blanco, así parecido es. Así se le enfrenta a los militares
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	89	90	Entrevistadora: ¿Y las mujeres también? 14:08 Intérprete: Las mujeres también
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	93	93	Todos. Niños, jóvenes, le hacían practicar.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	96	96	Cada vez, todas las mañanas, en las noches le hacía practicar hasta que ellos han podido ya como enfrentar. Aunque ellos se han defendido, siempre le hacían practicar. Por esa razón yo ya no practicaba
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	109	109	Y vio, hay otros que no hacían caso, que no iban al trabajo, que no iban a hacer su práctica de lo que enseñaban, y muchos murieron. Ella dice que bastantes, (ininteligible) 18:01 pero bastantes
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	183	183	Por eso como les tenía alejado de mi papá, de mi mamá, para que ellos también no quieran hacerle caso a mandar a trabajar, entonces así lo han matado a su papá. Esa vez que nosotros, de ahí la tenían como esclava en el trabajo
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	186	186	Ella no dormía, tenía que estar ahí vigilando toda la noche, ni duerme
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	189	189	No se podía dormir porque nos decían "te duermes, te mueres", "entonces tenemos que hacerle caso para no morir", y uno que quería dormir, está dormitando y ya le estaban amenazando
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	190	192	Entrevistadora: ¿Los niños también hacían vigilancia? 30:25 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 30:28 Interprete: Todos hacían

310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	193	195	Entrevistadora: ¿Con sus armas o con flechas? 30:31 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 30:36 Interprete: Más que nada flecha
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	210	212	Entrevistadora: ¿A los niños en qué les hacían trabajar, tenían alguna labor especial los niños? 33:34 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 33:46 Interprete: A los más pequeños no, ellos a parte
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	214	214	En la chacra a los más grandecitos, en la tarde ya a seguir
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	220	220	Bueno seguro nos hacía trabajar, no se recuerda cuánto, era, nunca he visto un día he descansado, todos los días al trabajo, al sembrío, por eso ya me cansé, ya me voy, y así ya me he escapado
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\organización del trabajo	298	300	Entrevistadora: ¿Ella estuvo desde los 5 años como prisionera de Sendero? 45:06 Intérprete: Sí 45:08 Entrevistadora: ¿Hasta los 12 años
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	34	34	El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	93	93	Traductora: Sí, a tanto colono y a asháninka también, "que van a hacer su ataque". Entonces, al atacar hay una comunidad ashaninka y tanto colona, y ya pues traen sus cosas, lo que él dice, la riqueza, que se han ido a enfrentar a uno que tenga, a los millonarios, cuando la misma asháninka o colono, y le trae todos sus cosas que tiene, ya entonces ataca, y viene, regresan, se unen. "Nada aprovechamos de nosotros".
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\organización del trabajo	8	8	Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo

CODIGO VIDA COTIDIANA / ALIMENTACIÓN

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Alimentación	198	198	Se alimentaba de sopa de arroz, hacían una olla grande: arroz, echaban hoja de yuca y papaya, eso echaban y de eso se alimentaban, pero no le gustaba eso tipo de alimento.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Alimentación	201	201	Ella como no tenía nada de alimentarse pura agua, pura yuca, no le gustaba esa comida. Y había, empezaron los niños, empezaron a tener anemia y hubo bastantes muertos también
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Alimentación	217	217	Las verduras dice que era para los jefes grandes, ellos comían. Entonces para ellos frejoles, sopita de frejol, pero no espeso solamente el agüita, y nunca han llevado a otro sitio, sino para ellos no más.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	108	109	Entrevistadora: ¿Cómo hacían para alimentarse? 10:10 Entrevistada: He comido yuca, de ortiga, pituca, maíz, habas peladas, madera, pierda, a veces, a veces no 10:30
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	110	111	Entrevistadora: ¿O sea me quieres decir que había días en los que tú no te alimentabas? 10:33 Entrevistada: No
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	175	179	Es chiquito, es chiquitito, se había robado mando de platanito, mano de plátano se había perdido y habían buscado adentro de su ropa, ahí dice que estaba escondido 14:14 Entrevistadora: ¿Sendero buscó ahí? 14:14 Entrevistada: Sí 14:15 Entrevistadora: Y lo encontró ahí 14:15 Entrevistada: Sí, lo ha encontrado, y después de toda la gente lo ha recogido y han hecho asamblea así, en medio le han matado
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	188	191	Entrevistadora: Lo matan solo porque robó...14:40 Entrevistada: De ese platanito no más lo ha matado 14:43 Entrevistadora: Lo habrá hecho porque había hambre seguro 14:47 Entrevistado: Había hambre
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	195	195	Es que ahí cuando come el jefe, puedes comer, pero si no come el jefe, todos van a estar de hambre, ni un plátano puede mover, nada, tienes que estar así, sin comer sin nada, cuando come el jefe entonces sí, puedes comer. Eso también te daban cucharón chiquito
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	197	199	Tenías platito, nos servía ahí. Acá nos servía 15:32 Entrevistadora: ¿Tú integrabas qué grupo? 15:32 Entrevistada: Pioneritas
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	219	219	Mi mamá cocinaba, le mandaban a traer vivieres, a cargar, trabajaba en la chacra

332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	273	273	ahí comes sin sal, pero mi mamá escondía salsita para ponerle poquito no más, y comíamos, a veces comes sin sal, ahí si se ha acabado ya, comíamos sin sal.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	290	293	después nos ha llevado, todo el día nos ha llevado caminando sin comer, tomando agua no más 24:28 Entrevistadora: ¿Agua de qué, río? 24:30 Entrevistada: De río. 24:34 Entrevistado: Agua fría
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	301	301	hemos comido, mi mamá que tenía, de dónde sacara, no sé, maicito tenía, manicito. Ya vamos andando, hijita. Más allá maicito, estábamos sentados, estábamos comiendo.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	394	394	También, después dice lo han matado a mi hermano chiquitito, bebido. Después a mi hermano quería mandar a la fuerza principal, mi hermanito dice llorando, le dice "mamá me voy a comer mi tierra" empezó a comer tierra, se había hinchado su cara, dice habiéndicho.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	75	75	Yo tenía cinco hijos, cuatro varones y una mujer. Mis hijos han fallecido de anemia. Mi comida era hoja de palma, verdécito eso nomás. Así comíamos, sin sal. Eso era lo que nosotros comíamos. Mis hijos lloraban de hambre, les ha dado anemia, estaban mal.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	95	96	Entrevistadora: ¿Y que comían? Eugenia: Toda planta comíamos.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	159	163	Entrevistadora: ¿Y por qué los han matado? Eugenia: Porque estaban enfermos. Entrevistadora: ¿De qué estaban enfermos? Eugenia: Anemia era pues. A ver quién aguanta comiendo mal, sin sal. Eugenia: Todo lo que encontrábamos eran para los jefes...para ellos, ellos sí iban vestidos bien, comidos, andaban elegantes pero nosotros con lo peor.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	184	184	Sembrábamos frejol, maíz, caygua, caña, yuca. Todo lo que es de comer, frejoles, nosotros no aprovechábamos. Hay veces venían militares nos llevaban a otro sitio, se sentaban allí, se paseaban, todo lo que trabajábamos era para ellos, nos daban un poquito de maíz puñadito a tu mano, nos obligaban a trabajar temprano salíamos hasta tarde.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	197	197	Habría habido ciento cincuenta niños, de último eran poquitos como los han matado con anemia.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	199	203	res años hemos cocinado. Después en Pangoa pasando río Mantaro, por ahí hemos cocinado cada uno en nuestra ollita. Entrevistadora: ¿Ya les habían dado un poquito más de libertad? Eugenia: Hacían sentar chalcas después nos repartían en platitos, tenían medidas de pocillitos. De noche a las once, ocho, nueve de la noche te mandan formar, te mandan pocillitos de un día, dos días. Así tienes que cargar, nos cocinábamos cada uno. Entrevistadora: Los jefes estaban cuidando ¿y a ellos quiénes les cocinaban? Eugenia: Las chicas más simpáticas a ellos los atienden, escogen a las chicas.

310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	208	211	<p>Y esas chicas eran como sus esposas?</p> <p>Eugenia: Así será, así las utilizarán, pues.</p> <p>Entrevistadora: Y con el hambre ustedes no... habían tantas personas que les mataban y con el hambre otras personas ¿no han intentado comer esa carne para sobrevivir?</p> <p>Eugenia: Es que robaban de almacén o de la chacra. Con el hambre nos obligaban a robar. Hasta yo misma he robado maíz o cualquier cosa, cuando nos mandaban víveres yo envolvía con mi chompa o con mi polo, desgranando maicito escondiendo para llevarme.</p> <p>Cuando te encuentran te matan por mercenario, por robar.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	231	231	<p>Ellos habrán comido, según una señora que había ido con ellos nos había contado, carne de gente han comido chicharrón antes, es verdad señorita a nosotros nos han curado con grasa de gente.</p> <p>Cuando nos dolían nuestros huesos nos frotaban con grasa de gente.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	293	293	<p>Como éramos más cantidad, comida falta, de hambre más que nada sufríamos.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	303	303	<p>Cada uno ya cocinaba.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	307	307	<p>me mandaban por víveres, regresaba y cocinaba...</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	309	309	<p>habían muchos productos, trabajábamos, según te vas alejando los productos ya van madurando, ahí nos mandaban, hacían volver. Así llegábamos, caminata de un día, un día y medio. Así llegábamos.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	310	317	<p>Entrevistadora: Y cuándo estaban ya unidos... ¿cuánta gente habrá muerto de hambre?</p> <p>Eugenia: Cantidad.</p> <p>Entrevistadora: Un aproximado...</p> <p>Eugenia: Habrán muerto unos 150.</p> <p>Entrevistadora: ¿Niños, adultos?</p> <p>Eugenia: Niños es lo que más matan porque de hambre te agarra a niños, cuando no comes te enfermas y ya te matan, ya no pueden caminar, te matan.</p> <p>Entrevistadora: ¿Cómo los mataban?</p> <p>Eugenia: Con soga dicen. Lo sacan órganos, corazón.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	323	323	<p>Eugenia: Yo digo hacen un sacrificio. Sin comer los encontramos, cuando no comen se enferman y no sirven para nada para nosotros, estado parasitario nos dicen no quieren, maten mejor, más bien nosotros estamos trabajando. Acá no vamos a permitir que estén sentados, va a ser carga, nos decían.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	333	333	<p>aminábamos todo el día, hemos vivido así, hasta mis uñas hasta ahora todo lo que ha acabado hongos</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	366	366	<p>Cuando hemos llegado hemos visto a ellos donde estaban, de repente están mirando entonces ahí hemos dormido, al siguiente día tempranito en río Anacaro ahí sí había los que hemos sembrado plátano, frejol verde eso es lo que hemos cocinado plátano, frejol verdetemperanito avanzando tratando de escapar ya.</p>

310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	366	366	Después más o menos a las diez por ahí ya estábamos cortando plátano seco haciendo picar ya para comer
310128 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	388	388	En base Quepén nos han llevado como ya sabía el teniente había hecho cocinar mondongo, sopa de mote, una paila llenecita había. Cuando hemos llegado nos han hecho comer después nos han dicho más abajo había una pampa, había casitas ahí nos han mandado a vivir, ahí van a vivir mañana va a venir helicóptero, ahí va a venir comandante les va a traer para comer cualquier cosa, decía. En verdad al día siguiente vino helicóptero nos ha traído víveres, caramelos, ahí primera vez los niños que han salido han conocido caramelos ahí si los niños estaban más alegres con caramelos
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	50	58	Entrevistador: 2 años. ¿Todos han muerto en enfrentamiento o con anemia? 04:57 Entrevistada: En el monte 04:59 Entrevistador: En el monte 04:59 Entrevistado: Anemia 05:01 Entrevistador: con anemia 05:04 Entrevistada: Anemia, no hay alimento 05:04 Entrevistador: Sin sal, ellos comen, sin aceite 05:07 Entrevistada: Yo también así enferma salí acá 05:09 Entrevistado: Ella también se ha enfermado totalmente, enfermo, acá todavía así ha sanado. Comer así ellos en el monte, sopa de chalanca comen ellos sin aceite, sin sal. Sopa de chalanca, después de ese orinando dice hacían barro y comían también, así han sobrevivido. Orinando así barro, prepara se come 05:43
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	60	60	dice que comían también en el monte mismo
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	63	65	Si no quieres comer sopa de chalanca, carne de caballo, dice que para San Pedro está aprobado, para que te maten. Primero, segundo, tercer día ya para que te maten. Mi hermano se ha muerto por no quiere comer carne de caballo, por eso lo han matado. Sopa de chalanca es hierba 06:35 Entrevistada: No se puede comer 06:35 Entrevistado: No se puede comer, en el monte, lo han matado
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	84	86	Entrevistada: Sí, sí. Ah hicieron fiesta, todo hacen como si estamos acá, nosotros...08:57 Entrevistadora: No hubiese pasado nada 08:58 Entrevistada: Así, alegre nos hace preparar masato, nos hace hacer comida. Ahí quedaron, duermen.
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	113	113	ahí estábamos nosotros para que hacemos fiesta, estábamos preparando masato
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	113	113	Entonces yo estaba ahí, yo mandaba a las señoras: "señoras, vamos a cernir masato para tomar",
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	143	143	Entonces, de ahí vinieron a nuestra casa a sacar como robando también traen comidas para comer. Ahí estaban los niños también pobrecitos ya todos hinchados

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	149	149	tienen que avanzar, porque no es imposible para tener miedo, lluvia, ni hambre, ni cansancio,
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	151	151	Tenemos hambre, ya no hay comida, entonces cómo ya vamos a avanzar, dónde, por qué no regresamos, lo que estamos viviendo", le digo. "No, ustedes no van a mandar, porque nosotros tenemos que avanzar, vamos avanzando"..
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	161	161	Entonces en esa tarde, en ese día lo que hemos descansado, han chapado pescado, han agarrado con cogue, entonces
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	163	163	Mis compañeros han chapado. Ya ustedes las más tienen que alimentar porque esfuerzan, dice, para que no cansen, que pase alimentación. Entonces en esa tarde, ya estaba apenas ya mi hijito
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	193	193	como nos ha hecho andar así, a mí me ha hecho, a mí me han nombrado para que busquemos comida
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	195	195	yo no quería ir. Entonces me dicen "No compañera, tienes que ir, por qué no vas a ir, el partido está viendo, sanidad tienes que entregar a tu hijo, sanidad va a atender a tu hijo, cómo vas, tu no vas a mandar, tienes que ir no más", diciéndome, nos ha hecho dejar para que atendemos también, ya no nos deja ya. Yo le dejaba solito. Llorando yo voy a buscar víveres, "seguro va a morir ya mi bebe, para volver ya no voy a encontrar ya"
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	207	207	Me ha visitado, entonces me dice "no vas a pensar nada, no vas a estar triste, tienes que comer bastante para que vivas, si no vas a comer, si no vas a estar sana, te van a matar"
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	205	205	No decía nada él, "¿estás bien? tienes que comer, no vas a caer pesimismo, no vas a llorar, no vas a estar triste, porque nosotros no más ya hemos quedado", diciendo, mis hijitos también. De ahí cuando hemos llegado a este sitio, han muerto mis 2 hijitas último
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	211	211	"Ya estoy comiendo, ya no me estoy dando de comer, estoy comiendo, estoy sana", "porque tienes que tomar remedio pidiendo sanitario, vas a tomar remedio, tienes que estar sana, no vas a estar enferma; cuando vas a enfermarte te van a matar
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	236	236	De ahí, como yo estoy contando así, me han hecho venir, entonces a mis hijitos, yo a la fuerza me he quedado, cuando mi hijito mayorcito ya era 6 años ya, de '85.
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	242	242	se ha hinchado, comía tierra porque no comíamos con sal, sin sal comíamos, ni aceite, no hay nada. Ellos han aprendido, todos los niños, han aprendido a comer tierra, entonces, yo me iba a trabajar, para dormir había comida tierra, yo le dije: "mami, cómo vas a comer tierra, vas a morir, no debes comer tierra, por qué no comes comida", "No mami, yo no como tierra", de ahí se ha hinchado su carita, su cuerpo, todo, se ha hinchado, se ha puesto amarillo, amarillo; de ahí con esa hinchazón ha muerto.
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	243	243	Pero no nos dejaba que atendemos a nuestros hijos; "por qué van a atender ustedes, entréguele al sanitario, al sanitario tiene que atender, tiene que alimentar" porque nos hace dejar a la fuerza;

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	374	374	En realidad no estamos allá bien, no dormimos bien, no comemos bien
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	4	4	Esas personas que nos han obligado tenemos que seguir con miedo a donde sea que nos llevaran, al monte, sufriendo de hambre
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	4	4	Hemos caminado durante siete años junto con ellos hasta... estuvimos sin comer, sin sal, sin azúcar. Así...hacer algo con verduras, comíamos yerbas. Así comiendo hemos pasado durante siete años
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	99	99	nos hemos quedado en selva virgen y de noche no más veníamos a sacar comida (INCOMPRESIBLE) para que no lo sienten, ellos lo mandaban, ya cuantas personas son para que llevar comida, porque en Selva virgen, Nueva Esperanza no hay comida, nada, entonces a selva de oro teníamos que ir de noche caminado para llevar comida.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	103	109	A veces dos veces a la semana, todos los años, porque todos habrían sabido que teníamos, y por eso teníamos que sacar, sacar, obligada. E: Y quién sembraba S: Nosotros mismos, estando ahí desde el 80 pues hemos tenido ahí nuestros productos. E: Además sacaban sus productos de ustedes mismos y de otras personas más S: Sí de nosotros mismos y de otras personas también E: Cuántos venían cada vez S: Cada vez venían... 200, 300 personas, a sacar comida, mientras que otros le cuidaban, hasta que cuidaban el camino, los otros ya estaban sacando, más que nada yuca, plátano, arroz.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	119	119	gual no más, nos hacían trabajar y comida a donde sea teníamos que ir, también estaban de agrupación en agrupación más adentro, al que estaba encargado de esos terrenos lo mandaban para que recoja comida.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	121	121	í, también nos llevaba, pero a las masas no, pero a los que están en puestos principales si, por que las masas estamos para esto, nos mandaban a trabajar en la chacra, traer comida o hacer comida para los que van a hacer acciones, para ellos. Nosotros hacíamos comida para que ellos lleven.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	123	123	como 500, la mayoría era de Selva de Oro, de Juní
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	133	133	unas señoras que no podían caminar por ejemplo, ellas atendían a nuestros hijos, le daban comida, porque para la comida había que caminar 2 días o 4 días
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	135	135	Sí había bastante, en cada familia han tenido 4, 5, 8, 10 hijos en cada persona, y eso se quedaban, los mayorcitos ya iban a traer comida, a partir de 10 añitos, ya iban a traer comida, le decían ya si quiera trae una yuca o cinco plátanos, tenía que traer porque ya tienen fuerza ya.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Alimentación	137	137	mi hijo fue criado, no tenía nada de leche, nada, solamente crió con masato, dando, haciendo chicha, con eso nomás he criado a mi hijo.

200077 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	59	59	Me mandan a traer alimentos porque la gente moría de hambre porque en esa zona no había comida, repartiendo diario. Solo comíamos arroz, era bien dura la vida, los ancianos morían.
200077 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	67	67	Ahí fue cuando lo mataron a mi papá varias personas por traer alimentos a los chiquitos porque al frente había chacras. De ese grupo que fue mi papá escapó uno y nos ha contado cómo había muerto y dónde y así lo habían matado.
200077 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	90	90	Cuando ellos estaban a la otra margen izquierda no había chacras, solo había poco para sembrar. También traíamos víveres, alimentos de otros sitios. Más que nada, bueno lo llaman fuerza local, es una fuerza que apoya a los demás ancianos a traer comida, ayudar en chacra, a cuidar. Ya después nos llevan a...
200077 01 01	Vida Cotidiana\Alimentación	115	120	Entrevistador: ¿Cómo se llama tu hermanito, el que falleció? Entrevistada: Héctor. Entrevistador: ¿Cuántos años tendría ya? Entrevistada: 15 años. Entrevistador: Un jovencito. ¿De qué murió? Entrevistada: De hambre, pues, no había comida.
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	34	34	El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	11	11	Antes que venga nosotros tranquilamente trabajábamos. Mi esposo trabajaba en la casa, yo me quedaba en la casa preparando su comida y así, empezó la violencia
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	72	72	como no alimentaban, ya estaba con anemia. Y así poco a poco fue avanzando, de ahí dijo el Sendero, "mejor ya no hay que llevar porque está anémico, no puede caminar", se quedó y ya, y así falleció.
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	75	75	El Sendero, le decía que "prepare camote y dale para, que es bueno para la anemia" y lo preparó y nada, ya no se podía ya, le daba y nada. Entonces, así murió
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	77	77	Entonces él ya estaba más avanzado la anemia, y murió. Entonces vino su hermano que también falleció,
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Alimentación	96	96	Cuando traen ropas o viveres, traen no, entonces se reúnen en filas, y les dicen "agarren uno cada uno", y entonces la sal les daba muy poquito; "esta sal que les estoy dando, me van a hacer durar meses, porque el que termina primero, ya muere", los amenazaban. Entonces ya los alimentos se quedaban más para los jefes y para ellos no les daban, solamente les hacían preparar en una olla, como le he mencionado antes, así no más era. Grandes jefes, ellos sí comían bien.

332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Ali mentación	8	8	Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo
------------------	------------------------------	---	---	--

CODIGO VIDA COTIDIANA / SALUD

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	112	117	Entrevistadora: ¿Y cómo ustedes dormían? 10:36 Entrevistada: Así, sentadita ahí en el suelo, hacían con paja, montaditos. 10:49 Entrevistadora: ¿En la intemperie? 10:50 Entrevistada: Sí 10:50 Entrevistadora: ¿Y qué pasaba con los zancudos, con las hormigas? 10:55 Entrevistada: mi mamá me atendía
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	130	130	A veces duerme 2-3 horas, a veces
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	273	273	Pero mi mamá me ha dicho, me ha mirado mi cabeza, tiene piojos
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	297	297	mi mamá tenía un bebé chiquito en una canastita.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	305	305	Sí, toditito ya. Esa chica, es joven, la seguí, más allá yendo, yendo, ahí metí abajo, ahírecién juntos me puse temblar...después me agarró (ininteligible) de ahí mis cabellos estaban chorreando, chorreando, esa chica, he visto, estoy caminando y ya no podía se doblaba mi pie, esa chica ha saltado, también he ido, así, he llegado, me he saltado adentr
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	306	307	Entrevistadora: ¿Tú tenías saltado con tu pie? 28:03 Entrevistada: ah, roto he saltado
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	317	327	Ha saltado, bien armadito, ha saltado, estaba buscando. Y un señor me ha visto, me ha visto mi herida, me han jalado de mi mano y me han cargado 29:12 Entrevistadora: ¿Y qué cosa dijiste tú, sentiste miedo? 29:14 Entrevistada: Sí. Comencé a temblar. Me ha dicho "hijita no tengas miedo" me ha dicho, "nosotros no matamos" me ha dicho. Me ha cargado, ahí mi pierna me han mirado. Después un señor ha venido, ese señor si me quería matar, arma 29:36 Entrevistadora: ¿Qué era, militar? 29:36 Entrevistada: No, civil han venido 29:39

				<p>Entrevistadora: Ya, pero quien te dice "hijita no tengas miedo" ¿quién era, un civil o un militar? 29:44</p> <p>Entrevistada: Civil era. Civiles han venido 29:48</p> <p>Entrevistadora: Ya, pero hubo otro que te quiso matar, a pesar que eras una niña 29:52</p> <p>Entrevistada: Sí. Había dicho "¿cómo pues carajo, como tú eres un abusivo?, como vas a tirar a una niña, es una niña" ha dicho. Me ha preguntado "hijita, hijita, ¿quién te ha llevado? ¿Ytú mamá?" Yo le digo, "tío, tía, no tía, ahorita se ha ido una chica, un joven, tío se han ido corriendito, parecen unas ovejitas se han ido" porque la chica, al chico había traído...a no, esa chica, ese chico, le han tirado lapo acá, así le han hecho 30:30</p> <p>Entrevistadora: ¿Te ayudaron, a donde te llevaron? 30:30</p> <p>Entrevistada: Ahí mismo han hecho, palitos me han amarrado acá, me dieron pastilla, me han hecho comer galleta, chicles, café, todo me han dado, me han curado y después ya me han cargado ya.</p>
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	418	420	<p>Entrevistado: ¿Cómo le ha afectado algo de familiares? 38:28</p> <p>Entrevistadora: Sí, por esa pérdida de familiares 38:32</p> <p>Entrevistado: No lo sé. Tal vez. Da pena, franco, yo digo a mi señora, tal vez cuando peleamos también, "soy huérfano, soy huérfano también, para qué vamos a pelear" nos quedamos callados ya</p>
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	394	394	<p>ambién, después dice lo han matado a mi hermano chiquitito, bebito. Después a mi hermano quería mandar a la fuerza principal, mi hermanito dice llorando, le dice "mamá me voy a comer mi tierra" empezó a comer tierra, se había hinchado su cara, dice habiadicho.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	30	30	<p>ahí caballero tienes que asistir, enfermos, no enfermos también a reuniones, lo que te mandan tienes que cumplir si no quieres morir</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	75	75	<p>Yo tenía cinco hijos, cuatro varones y una mujer. Mis hijos han fallecido de anemia. Mi comida era hoja de palma, verdecito eso nomás. Así comíamos, sin sal. Eso era lo que nosotros comíamos. Mis hijos lloraban de hambre, les ha dado anemia, estaban mal.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	148	148	<p>Teodosio estaba enfermo con anemia</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	156	156	<p>uando tienes chiquitos, cuando nace después de 15 días ya tienes que dejar no puedes estar juntos con tu hijo porque te mandan trabajar, enfermos que no pueden trabajar a atender los niños, ahí tú no puedes estar sentado por más que estés enfermo a hacer las cosas. Cuando ya no puedes hacer las cosas, te matan, ellos dicen cuando no puedes hacer nada eres carga para ellos, tienen que mantener enfermos que no hacen nada mejor eliminarlos. Cuantos niños cuantos ancianos, cuantos jóvenes le han matado, sirviendo a</p>

				ellos, se han enfermado con anemia los matan...cuando venían los militares escapábamos, a los que no podían escapar, debajo de troncos los metían, cuanta gente ha morido, niños, sin pena, sin miedo matan ellos.
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	158	158	Cuando hay bastante gente estamos amontonados dos veces han matado, una noche han matado cinco personas, otra noche diez personas...
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	159	162	¿Y por qué los han matado? Eugenia: Porque estaban enfermos. Entrevistadora: ¿De qué estaban enfermos? Eugenia: Anemia era pues.A ver quién aguanta comiendo mal, sin sal.
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	197	197	Habría habido ciento cincuenta niños, de último eran poquitos como los han matado con anemia. Nosotros hemos salido doscientos cincuenta personas.
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	231	231	a nosotros nos han curado con grasa de gente. Cuando nos dolían nuestros huesos nos frotaban con grasa de gente
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	232	239	Entrevistadora: ¿Quién los curaban a ustedes? Eugenia: Especial ahí nombrados, por ejemplo, tu puedes saber más o menos de medicamentoste nombran, por ejemplo...más o menos entiendes de medicamento natural de hierbas tú vas a, tú vas a encargar de los enfermos, diario te ocupas en eso nomás como es técnico de enfermeros igualito pues, tienen que estar juntando hierbas, haciendo hervir y para eso traían grasa de gente y cualquier dolor que teníamos nos curaban con grasa de gente, eso era remedio para ellos. Entrevistadora: ¿Y de dónde sacaban esa grasa? Eugenia: Lo hacían chicharrón, dice, a la gente. Nosotros no hemos visto, pero ellos, los jefes, les han dicho. Entrevistadora: ¿Siempre hacían eso? Eugenia: Siempre hacían, por eso traían las grasas, bien amarillita había sido esa grasa. Entrevistadora: Ajá. Eugenia: Yo le pregunté a una amiga ¿grasa de qué es? Grasa de gente dice, en Desarrollar han matado han hecho chicharrón. Ahí yo le he visto en litros, aceite ahí vi grasas de gente

310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	243	243	<p>Cuando acabó de morir mis hijos, yo me he enfermado de pena, me ha dado anemia. Yo tenía más que nada interiormente preocupaciones de mis hijos, de mi hermano. Ya no podía. Desde ahí ahora sufro con una enfermedad de mi estómago. Cuando tengo alguna rabia ahí sale y me quiere dar desesperación. Eso me ha quedado en mi interior, será pues de preocupación, no tengo plata para tratarme, era grave esa situación. Poco a poco. Cuanta gente han matado. Mi preocupación en cuanto a mí en cualquier momento morir nomás era mi pensamiento a mí también en cualquier momento me matan decía yo, cuando miraba que mataban a la gente.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	315	319	<p>Niños es lo que más matan porque de hambre te agarra a niños, cuando no comes te enfermas y ya te matan, ya no pueden caminar, te matan. Entrevistadora: ¿Cómo los mataban? Eugenia: Con sogá dicen. Lo sacan órganos, corazón. Entrevistadora: Ajá ¿Y dónde lo entierran, el cuerpo? Eugenia: En el monte, en cualquier lugar. Si matan cinco los cinco, si matan diez, los diez en un solo hueco los meten.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	323	323	<p>o digo hacen un sacrificio. Sin comer los encontramos, cuando no comen se enferman y no sirven para nada para nosotros, estado parasitario nos dicen no quieren, maten mejor, más bien nosotros estamos trabajando. Acá no vamos a permitir que estén sentados, va a ser carga, nos decían.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	376	376	<p>En río Anacora habían matado a bastante gente, enfermos, primerito han matado 2 mujeres, después han matado 3 varones y 7 ancianitos. Uno ha escapado lo que han matado ahí a Morales estaba colgado todavía joven, Ismael se llamaba.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	416	417	<p>Entrevistadora: ¿Te trae malos recuerdos? Eugenia: Ajá. (llorando) Y cuando me acuerdo de mi familia, ahí no sé me da ganas de volver loca, (llanto), todas mis cosas he perdido.</p>
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	428	429	<p>Entrevistadora: ¿Y cómo es que te has recuperado después del dolor que has pasado, del sufrimiento? Eugenia: Me han hecho curar cuando he venido, más que nada con mi estómago, el técnico de Morales me dice eso es por el sufrimiento que has sufrido, por dentro eso se ha formado me dice.</p>

310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	455	455	Su señora está enferma por eso la ha llevado. Más que nada le habrá afectado en su cabeza, está como loca la han llevado a hospital.
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	40	40	Se ha muerto familia, los han enterrado en el monte
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	50	55	¿Todos han muerto en enfrentamiento o con anemia? 04:57 Entrevistada: En el monte 04:59 Entrevistador: En el monte 04:59 Entrevistado: Anemia 05:01 Entrevistador: con anemia 05:04 Entrevistada: Anemia, no hay alimento
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	58	58	Ella también se ha enfermado totalmente, enfermo, acá todavía así ha sanado.
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	67	69	Llorando, me he quedado. Cuando lloras y te perciben, a ti también te agarra, te matan. 07:01 Entrevistado: Te matan también 07:01 Entrevistada: "¿cómo vas a llorar?" así dice. De ahí llevando, ahí mismo, haciendo hueco así no más le mataba
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	87	87	como era en el monte, allá no tiene ropa, totalmente enfermo, anemia, enfermo se ha salido.
307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	163	171	¿Albina, a tus hijos cuando fallecieron, ya no le han tramitado ningún tipo de certificado de defunción, nada? 17:38 Entrevistado: Nada, nada ya. Porque en el monte está queriendo presionar, ya no suelta. 17:47 Entrevistador: ¿Ahí lo mataron, y lo enterraron? 17:48 Entrevistado: Y entierran, ahí no más. En el baño mismo, ahí lo enterraron. 17:58 Entrevistador: En el baño ¿a todos? 17:57 Entrevistado: A todos, en el baño dice 18:00 Entrevistada: Calatitos no más, saca su vestido, todo esos sacando 18:04 Entrevistado: Ellos están sacando vestido, para que se cambie, sin trusa, sin nada 18:13 Entrevistador: gracias 1
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	151	151	Mis hijitos ya estaban también hinchados, entonces yo les dije "por qué mis hijitos van a hinchar, va a morir seguro."
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	167	167	En esa tarde hemos venido, lo que hemos, así caminando día y noche. En lluvia no más. Ahí ha fallecido...sí, en monte no más. Mojado ropa también, nada que está seco para que duermas
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	171	177	Entrevistada: No sabemos, no sabemos, no sé qué sitio, no sé en dónde ese monte. Entonces ahí, ha fallecido ese día mi hijito el varoncito 21:40 Entrevistadora: ¿cómo se llama? 21:40 Entrevistada: David 21:42 Entrevistadora: Ah David 21:42 Entrevistada: David. Yo lloraba " como mi hijito me vas

a dejar", entonces nos dejaron, con 5 guardias nos han dejado para enterrar en monte. No sé dónde hemos dejado a mi hijo. Ahí yo llorando vengo, "yo te he dicho, vamos a ir- diciendo- y tú no me haces caso. Ahí está mi hijito ha muerto, por culpa de ellos ha muerto, no sé qué voy a hacer", llorando no más yo venía. 22:10

Entrevistadora: ¿ah, ahí murió tu hijo? 22:12

Entrevistada: Sí, ha muerto mi hijito. El primero ha muerto. Entonces, esas guardias, yo iba a quedar ahí mism

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	192	195	Entrevistadora: 3 añitos. ¿Y de qué ha muerto? 25:10 Entrevistada: Él ha muerto, como nos ha hecho andar así, a mí me ha hecho, a mí me han nombrado para que busquemos comida 25:20 Entrevistadora: ah ya logística creo que le decían 25:22 Entrevistada: Ajá, entonces, yo no quería ir. Entonces me dicen "No compañera, tienes que ir, por qué no vas a ir, el partido está viendo, sanidad tienes que entregar a tu hijo, sanidad va a atender a tu hijo, cómo vas, tu no vas a mandar, tienes que ir no más", diciéndome, nos ha hecho dejar para que atendemos también, ya no nos deja ya. Yo le dejaba solito. Llorando yo voy a buscar víveres, "seguro va a morir ya mi bebe, para volver ya no voy a encontrar ya"
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	197	197	Entonces ahí me dicen, "¿por qué, estás triste?", me dicen. "No- digo- tengo que estar alegre ahí", porque nos dicen "por qué están cayendo pesimista", pesimista dice que es para ellos, no sé qué cosa significa. "Aquí nadie no van a caer pesimista, y nadie..."
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	205	205	No decía nada él, "¿estás bien? tienes que comer, no vas a caer pesimismo, no vas a llorar, no vas a estar triste, porque nosotros no más ya hemos quedado", diciendo, mis hijitos también. De ahí cuando hemos llegado a este sitio, han muerto mis 2 hijitas último
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	207	207	Me ha visitado, entonces me dice "no vas a pensar nada, no vas a estar triste, tienes que comer bastante para que vivas, si no vas a comer, si no vas a estar sana, te van a matar"
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Salud	211	211	"Ya estoy comiendo, ya no me estoy dando de comer, estoy comiendo, estoy sana", "porque tienes que tomar remedio pidiendo sanitario, vas a tomar remedio, tienes que estar sana, no vas a estar enferma; cuando vas a enfermarte te van a matar", diciéndome me dice. "Yo tengo que cuidarme de verdad, como voy a enfermar, me van a matar, como a algunos están matando, me van a matar", diciendo, con susto ya estaba.

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	239	243	<p>Entrevistadora: Maximiliana Palomino, de 6 años, ¿qué le pasó a ella, también estaba en el monte junto contigo? 32:24</p> <p>Entrevistada: Sí 32:26</p> <p>Entrevistadora: ¿Qué le pasó a ella? 32:26</p> <p>Entrevistada: Entonces, se ha hinchado, comía tierra porque no comíamos con sal, sin sal comíamos, ni aceite, no hay nada. Ellos han aprendido, todos los niños, han aprendido a comer tierra, entonces, yo me iba a trabajar, para dormir había comida tierra, yo le dije: "mami, cómo vas a comer tierra, vas a morir, no debes comer tierra, por qué no comes comida", "No mami, yo no como tierra", de ahí se ha hinchado su carita, su cuerpo, todo, se ha hinchado, se ha puesto amarillo, amarillo; de ahí con esa hinchazón ha muerto.</p> <p>Pero no nos dejaba que atendemos a nuestros hijos; "por qué van a atender ustedes, entréguenle al sanitario, al sanitario tiene que atender, tiene que alimentar" porque nos hace dejar a la fuerza; "por qué van ustedes, ustedes por no cumplir tareas, por no servir al partido, ustedes piensan eso, porque van a pensar, porque no van a trabajar con el partido" nos dicen así, señorita.</p>
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	244	247	<p>Entrevistadora: ¿Y otro hijito cómo murió? 33:40</p> <p>Entrevistada: Así, igualito con anemia 33:43</p> <p>Entrevistadora: ¿los 2 hinchados? 33:43</p> <p>Entrevistada: Sí 33:45</p>
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	265	267	<p>A mí me han exigido. 34:42</p> <p>Entrevistadora: ¿Qué te han exigido? 34:44</p> <p>Entrevistada: Para que entre a fuerza local o principal, yo no he querido "No compañero, porque, me está agarrando anemia cómo voy a ir, yo no puedo, no voy a poder. En la masa sí voy a servir aquí, voy a trabajar, voy a cumplir cualquier tarea que me del partido voy a cumplir, pero no voy a estar en el ejército. Me ha dado principio de anemia", le digo. Cuántas veces me han exigido, casi 3, 4 veces me ha exigido, pero yo no he salido</p>
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	273	273	<p>me he quedado ahí, entonces ha vuelto todo. De ahí, "qué voy a hacer", llorando no más, día y noche lloraba, hasta mi cabeza me he sentido, como una loca he andado cuando han fallecido mis hijas, mis 3 niñitos cuando han muerto como una loca he andado. Hasta me han hecho curar. Soñando yo caminaba, hasta barrancos también, me caía. No me daba cuenta. Cuando me caigo ya, me despierto. Cuando me chanco en alguna cosa, en piedra, en palo, cuando me caigo ya, me despierto; sino camino soñando, como durmiendo yo andaba.</p>
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	325	326	<p>Ah ya, ese señor, los compañeros, Germán te ha dicho así 43:06</p> <p>Entrevistada: Él me ha avisado porque "tu compañero ya está muerto", me dice entonces. Qué voy a hacer, no pienso nada, tengo que estar calladito no más</p>

303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	330	330	En ese día me llevaron, no sé dónde me llevaron, y otra señora que también le habían avisado que a su esposo también lo habían matado. La señora comienza a llorar "por qué le mataron a mi esposo, mi hijita estará llorando", diciendo yo le dije: "No llores, cállate, cállate. Qué tal nos matan a nosotras también. Por qué lloras, no te caigas pesimismo, que nos van a matar.
202738-01-01	Vida Cotidiana\S alud	137	137	Mucho sufrimiento he pasado, casi he quedado traumatado, mis hijos también igualito
202738-01-01	Vida Cotidiana\S alud	143	143	Ahí no tenías que hablar, no tenías que estar renegando ni nada y en eso de estar sano, todos van a (INCOMPRESIBLE) enfermos
202738-01-01	Vida Cotidiana\S alud	175	175	o ya el año 95 empecé a trabajar pero no, yo no estaba sana. Estaba enferma porque tenía anemia y algunas complicaciones en mente, traumada había quedado porque tanto sufrimiento cada vez me recordaba quiénes he matado, muy chocante ha sido para mí. Cuando estaba aquí, momentos estaba bien, momentos cuando recordaba a mi familia, el sufrimiento a veces no.
202738-01-01	Vida Cotidiana\S alud	203	203	Quedó también con dos hijos, y su esposo lo mataron porque estaba enfermo, porque ya no participaba en nada y lo mataron ya, y dos hijos que ella tenía también fallecieron con anemia, y con 2 hijos siguió vivo pero yo le he dejado viva.
202738-01-01	Vida Cotidiana\S alud	217	217	4 hijos, pero dos fallecidos y dos viven, no salen. A su esposo, a su esposo lo mataron.
200077 01 01	Vida Cotidiana\S alud	59	59	Solo comíamos arroz, era bien dura la vida, los ancianos morían.
200077 01 01	Vida Cotidiana\S alud	76	78	Tercera persona: Sin tener consideración, a mansalva los han matado a todos. Entrevistador: ¿Y lo metieron al hueco? Entrevistada: Lo enterraron así vivo, ni siquiera.
200077 01 01	Vida Cotidiana\S alud	114	114	mi otro hermanito ya falleció por una enfermedad
200077 01 01	Vida Cotidiana\S alud	117	120	Entrevistador: ¿Cuántos años tendría ya? Entrevistada: 15 años. Entrevistador: Un jovencito. ¿De qué murió? Entrevistada: De hambre, pues, no había comida.

200077 01 01	Vida Cotidiana\S alud	131	137	Entrevistador ¿Cómo te dijo tu mamá cómo estaba de salud, cómo se sentía, hablaron por mucho tiempo, un hijo muerto, otros hijos no viste? Entrevistada: Estaba bien pero de salud un poco mal porque se enfermaba, hay zancudo, también tenía heridas en la cabeza, me dijo que no me sanan. Entrevistador: ¿Tu mami por qué estaba herida? ¿La han atacado? ¿Por qué tu mami estaba herida en la cabeza? Entrevistada: No, esas heridas que son esos granitos que hay. Entrevistador: Ah, ya granos. Entrevistador: ¿Ahí supiste que mamá estaba viva con su enfermedad? Entrevistada: Sí.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	201	201	Ella como no tenía nada de alimentarse pura agua, pura yuca, no le gustaba esa comida. Y había, empezaron los niños, empezaron a tener anemia y hubo bastantes muertos también
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	206	206	Ahí hay una parte que los enterraban, pero no era como "enterramos a las personas", sino que te mueres no más, te entierran y ya.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	232	232	Lo amarraron, lo acuchillaron, y lo llevaron a una chacra y ahí lo dejaron, no lo ha enterrado
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	238	238	No le podía enterrar, "ahí no más, déjalo
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	289	289	Como a ella su madre ya estaba enferma, y ya no había también ella, le dejó
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	368	370	Entrevistadora: ¿Ella sufre de pesadillas cuando recuerda lo que ha vivido? 54:49 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 55:06 Intérprete: Sí le da pesadillas, de haber estado ahí, en las manos de Sendero. 55:
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\S alud	386	386	Pido apoyo también por nuestra salud,
310128 01 01	Vida Cotidiana\S alud	333	333	aminábamos todo el día, hemos vivido así, hasta mis uñas hasta ahora todo lo que ha acabado hongos
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	34	34	El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia

332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	51	61	<p>Solamente las mujeres había que pensaron eso, porque como las mujeres son las que más sufren del embarazo, de dolor, todo, las mujeres más pensaron que mejor es no tener hijos porque como estamos sufriendo aquí, no tuvieron. 16:23</p> <p>Entrevistadora: ¿Y cómo se cuidaban, no tenían ya relaciones con su esposo o se cuidaban con otra forma? 16:28</p> <p>Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 16:59</p> <p>Traductora: No, nada de medicina, natural, porque como estábamos ya con anemia, ya no podíamos nuestro cuerpo 17:07</p> <p>Entrevistadora: ¿Y por eso no salían embarazadas? 17:10</p> <p>Traductora: No salían embarazadas 17:10</p> <p>Entrevistadora: Por esa situación, por la alimentación y porque estaban con anemia 17:16</p> <p>Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 17:19</p> <p>Entrevistadora: ¿Había aborto, por eso, porque si ella dice que no salía embarazada? 17:24</p> <p>Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 17:32</p> <p>Traductora: No, no había aborto. Normal, lo que las mujeres comenzaron a pensar que ya tenían que cuidarse, y más ya no menstruaba mucho, ya no se podía</p>
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	66	66	<p>Ya bueno, como en caso mío, mi esposo falleció, ya yo me cuide controlando todo eso, la muerte de mis hijos, ya por eso tenía que cuidarme, ya no quería acostarme con otro. Ya como murió mi esposo, tanto mis hijos también. Pero las otras mujeres sí se cuidaban, como vuelvo a decir, estaba con tanta anemia, ya no menstruaba como se debe menstruar.</p>
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	72	72	<p>Cuando murió su esposo lo vio, sí, ella ha estado presente ahí. Lo vio, porque tanto le hacían caminar, con toda la lluvia, y así poco a poco, se empezó a hinchar sus pies, como no alimentaban, ya estaba con anemia. Y así poco a poco fue avanzando, de ahí dijo el Sendero, "mejor ya no hay que llevar porque está anémico, no puede caminar", se quedó y ya, y así falleció.</p>

332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	75	75	El Sendero, le decía que "prepare camote y dale para, que es bueno para la anemia" y lo preparó y nada, ya no se podía ya, le daba y nada. Entonces, así murió
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	77	77	El Sendero no lo ha visto cuando murió su esposo, mientras que el Sendero llevaba a otros asháninkas a ir a otro sitio, a entrar a otra comunidad. Entonces él ya estaba más avanzado la anemia, y murió. Entonces vino su hermano que también falleció, él lo ha llevado y lo ha enterrado
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	87	87	ella también ya no podía caminar, y ella veía que también ya pues, seguro al ver a su esposo que falleció, "ya yo también pronto iré", porque ella también ya estaba con anemia, toda hinchada
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	88	90	Entrevistadora: ¿Y qué pasó con sus hijos? 27:09 Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 28:16 Traductora: Igual también con el niño morirá, 3 hijos, y después ya no había cura. Yo también he estado con anemia, no sabía cómo atender a mis hijos
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	101	101	Solamente algunos niños nacen, otros que no tienen, así no más los tienen, como sea
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\S alud	8	8	Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo

CODIGO VIDA COTIDIANA / VESTIDO

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Vestido	163	163	Sí les enseñaba a cantar,
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vestido	34	34	El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vestido	96	96	Cuando traen ropas o vivieres, traen no, entonces se reúnen en filas, y les dicen "agarren uno cada uno",
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vestido	99	106	ntrevistadora: Ahora dime ¿Cuando los niños nacieron de parte de las mujeres ashaninkas, durante este secuestro, cómo los vestían, como les hacían su ropa de esos niños? 32:48 Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 33:41 Traductora: Solamente algunos niños nacen, otros que no tienen, así no más los tienen, como sea 33:51 Entrevistadora: ¿desnudos? 33:51 Traductora: Desnudos. Y otros rompiendo de lo que tenían y así los envolvían 34:00 Entrevistadora: ¿y cómo hacían cuando era época de lluvia, estos niños que no tenían ropa se enfermarían por eso u otra cosa inventaban, no sé, plantas, hacían algo de las plantas como ropa, como hacían? 34:14 Traductora a entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 34:38 Traductora: Bueno, no cosían, otras hojas, no. Sino como sea lo tenía que abrigar la mamá. 34:50
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vestido	8	8	Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo

CODIGO VIDA COTIDIANA / VIVIENDA

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	76	78	Nadita, como sin comer, como me habían estado, en la mañana, en la tarde hemos venido caminando, nos ha soltado, nos ha seguido a la casa, a mi casa 07:02 Entrevistadora: ¿Para? 07:03 Entrevistada: para. Regularmente, de ahí hemos recogido nuestras cositas, mi ropita, de ahí de rato nos ha traído, de rato hemos ido para allá
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	82	84	Nos ha llevado en balsa, hacía allá, habían hecho casa allá 08:27 Entrevistadora: ¿Cómo eran esas casas? 08:27 Entrevistada: Con paja.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	85	86	Entrevistadora: ¿Y ustedes vivían en una sola casa de choza de paja, o ahí vivían varias personas? 08:39 Entrevistada: Yo, mi mamá, mis papás, otros
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	112	117	Entrevistadora: ¿Y cómo ustedes dormían? 10:36 Entrevistada: Así, sentadita ahí en el suelo, hacían con paja, montaditos. 10:49 Entrevistadora: ¿En la intemperie? 10:50 Entrevistada: Sí 10:50 Entrevistadora: ¿Y qué pasaba con los zancudos, con las hormigas? 10:55 Entrevistada: mi mamá me atendía
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	125	125	de la noche, levantándonos y a otro sitio más allá

332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	295	295	Agua fría nada más. Estaba así, y se hizo noche, ya no podía caminar. Ahí estábamos dormido, ha puesto hojas, ha tendido su frazadita, cortina, hemos dormido esa noche. Así hemos, después noche ya estábamos levantándonos, hemos ido. En la tarde hemos llegado, dónde habrá sido, y todavía nos sigue patrulla
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	297	297	Hemos llegado, mi mamá tenía un bebé chiquito en una canastita.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	299	299	Hemos llegado a esa casa, grande, toditos allá hemos dormido, toditos
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	301	301	Toditos, toditos. Asamblea, afuera ya, porque no alcanzó la casa, afuera estaban. Hemos amanecido
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	44	44	nos han llevado juntos. Toditos nos han llevado al monte. Cerca de San Martín, de Pangoa.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	79	79	Hemos estado así...de noche nos han hecho esperar... primero nos han avisado, diciendo boten sus cosas que tienen en su casa... hemos preparado... ahí nos quedamos. Tenía máquina eléctrica, grabadoras, ropas buenas, frazadas, todo lo que hemos comprado.

310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	83	83	a las 11 de la noche llegan los terrucos, toditos a retirar nos han obligado, solamente...un plato, intima ropa se cambia nada más, esa noche al toque cargar toda la nocheal monte uno cada uno.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	94	94	No teníamos, nosotros no sabíamos dónde íbamos a ir,dónde íbamos a permanecer, no teníamos sitio permanente, un día acá, un día allá, hay veces que regresábamos al sitio,otras veces allá, en ese plan, nunca no teníamos donde estar seguros nosotros.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	99	99	Si teníamos nuestra frazadita, un mosquitero, ropa de cambio...
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	118	118	Yo vivía con mis hermanos...4, 3 varones una mujer.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	148	148	Teodosio estaba enfermo con anemia quería que vivamos juntos porque si vives con tu familia puedes escapar, nos decía.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Vivienda	298	301	Entrevistadora: ¿Y cuánto tiempo han estado en Naputual juntos todos? Eugenia: Habremos estado 3 años. Entrevistadora: ¿Como tres años? ¿Y habían hecho sus casitas cada uno? Eugenia: Hacíamos chozitas chiquitas, pero no estábamos en un solo sitio...Acá, o más allá, en ese plan, caminando. Aquí vas a vivir un tiempito, vas a estar atrás ahí mismo te vuelves para otro sitio. No hemos estado permanente. Nos hacían andar de acá para allá...

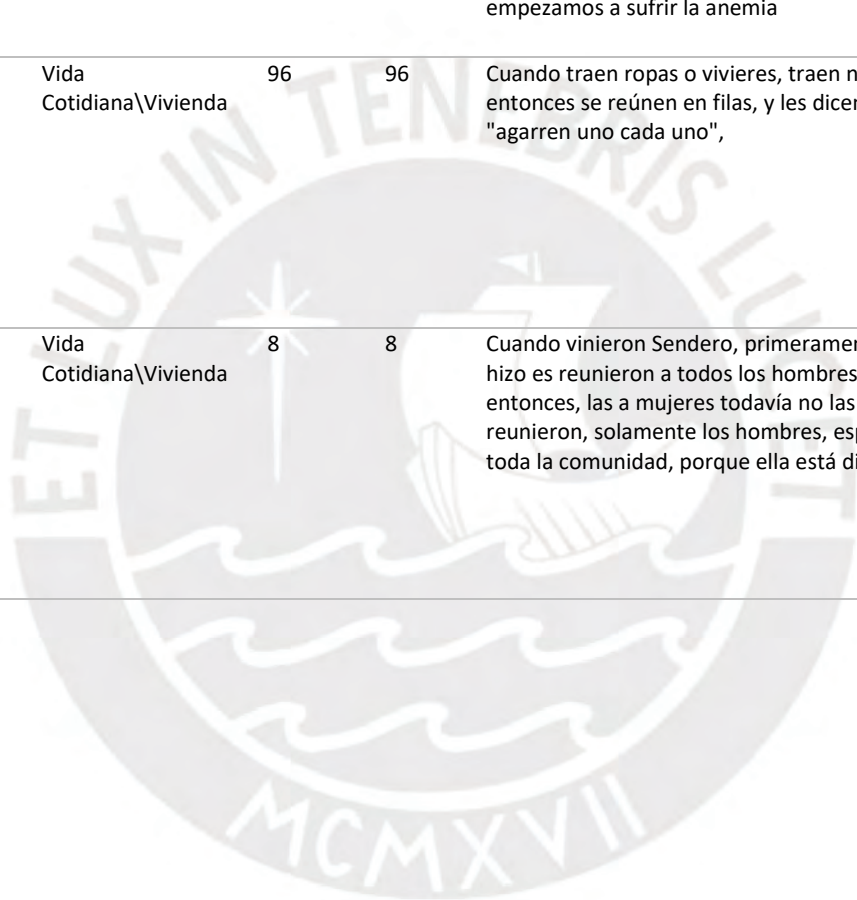
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	143	145	Ahí estaban los niños también pobrecitos ya todos hinchados 15:45 Entrevistadora: ¿Hinchados por qué? 15:45 Entrevistada: Porque día y noche lluvia, entonces con qué vamos a tapar, dónde vamos a dormir, si no tenemos ropa también seco
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	161	161	"ya hemos andado una semana, entonces ahora a dónde vamos a ir, a dónde vamos a llegar y nuestros hijitos van a morir."
303086-01-01.elk	Vida Cotidiana\Vivienda	167	167	Moriremos o viviremos, pero Dios sabe", me ha dicho. En esa tarde hemos venido, lo que hemos, así caminando día y noche. En lluvia no más. Ahí ha fallecido...sí, en monte no más. Mojado ropa también, nada que está seco para que duermas
202738-01-01	Vida Cotidiana\Vivienda	4	4	He llegado a (INCOMPRENSIBLE), tengo tres hijos que tengo que mantener. Tampoco no tengo mi casa, me quedé sin nada, no tengo nada de donde pueda agarrarme.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Vivienda	137	137	nos hacían caminar ahí por allá, a veces vivíamos una semana en otro sitio, a veces tres meses en otro sitio, en nuestras casitas, chocitas, ahí obligatorio cada uno tenía que hacerse su chocita, porque ahí no había casa ni nada.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Vivienda	167	167	ambién como no tengo mi casa, como no tengo casa, me he puesto y casa alquilada vivo hasta ahorita, en casa alquilada nomás vivo hasta ahorita.

200077 01 01 Vida Cotidiana\Vivienda 63 63 quemaron las casas.

332073-01-01.elk Vida Cotidiana\Vivienda 34 34 El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia

332073-01-01.elk Vida Cotidiana\Vivienda 96 96 Cuando traen ropas o vivieres, traen no, entonces se reúnen en filas, y les dicen "agarren uno cada uno",

332073-01-01.elk Vida Cotidiana\Vivienda 8 8 Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo



CODIGO VIDA COTIDIANA / EDUCACIÓN

Nombre del documento	Código	Principio	Final	Segmento
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	88	88	Sí, le enseñaban, les hacían practicar. Y bueno, traía uno como, traían como unos ramones de plátanos grandes y para que hagan su práctica tirando flecha o tirando, tiroteo con escopeta, como al tiro blanco, así parecido es. Así se le enfrenta a los militares.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	93	93	Todos. Niños, jóvenes, le hacían practicar
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	96	96	Cada vez, todas las mañanas, en las noches le hacía practicar hasta que ellos han podido ya como enfrentar. Aunque ellos se han defendido, siempre le hacían practicar. Por esa razón yo ya no practicaba.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	97	99	Entrevistadora: ¿Había escuela en ese entonces, los niños podían estudiar, ella como niña podía asistir a la escuela? 15:47 Intérprete a Entrevistada, y viceversa: (ininteligible) 16:16 Intérprete: Dice que hubo uno que le enseñaba, por decir, un jovencito era
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	104	104	Les enseñaba lo que son según lo que los jefes le mandaban, enséñale cómo deben tratar a los militares, deben hacer caso, deben aprehenderlo y no lo practica
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	157	157	Sí existía eso, un niño era jefe de los niños y otro era de las niñas.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	163	163	les enseñaba a cantar,
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	165	165	Les enseñaban a cantar, le enseñaba como bailar.
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	168	168	omo ahí había grupo de ashaninkas, les enseñaba a cantar en ashaninka
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	174	174	Ella estaba aburrida porque no le gustaba (
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	206	206	Y ella vio también que cuando les enseñaban, ella no aprendía, le castigaban, ella recibió golpe
310120-01-01.elk.	Vida Cotidiana\Educación	209	209	Con un palo le tiraban,
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	198	199	Entrevistadora: ¿Tú integrabas qué grupo? 15:32 Entrevistada: Pioneritas

332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	204	207	Entrevistadora: ¿Y entre los mismos Pioneros que integraban, había un jefe de ustedes? 15:45 Entrevistada: Sí había 15:44 Entrevistadora: ¿Era un niño como ustedes, niño o una niña? 15:48 Entrevistada: Niña había sido
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	208	211	Entrevistadora: ¿Y que, se, ustedes lo respetaban? 15:57 Entrevistada: Sí, teníamos miedo 16:01 Entrevistadora: ¿Por qué ah, qué les decían ellos? 16:02 Entrevistada: Cuando, Tiene que obedecer rapidito, sino ojo nada, te matan ya
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	213	213	Sí, él te entrega a los mayores, a la autoridad.
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	224	225	Entrevistadora: ¿Y había en Sendero gente que les enseñaba a escribir, a leer? 17:17 Entrevistada: sí, había un, hay profesores, nos enseñaba: "a, e, i, y así". Después ya no querían enseñar
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	226	227	Entrevistadora: ¿por las patrullas, ya no podía porque se iba de un lugar para otro? 17:37 Entrevistada: A otro sitio, a otro sitio, a otro sitio 1
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	233	233	nos enseñaba a cantar, bailar
332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	236	250	Entrevistadora: ¿Y qué tipo de música bailaban? 18:26 Entrevistada: Huaylas, Huaylas 18:30 Entrevistadora: ¿Como, ellos ponían su...? 18:32 Entrevistada: Tenían su casete, tenían su grabadora 18:32 Entrevistadora: Ah ya ¿y bailaban Huaylas? 18:35 Entrevistada: Bailaban 18:37 Entrevistadora: ¿Y ustedes bailaban Huaylas? 18:37 Entrevistada: Sí, toditito teníamos que desde chiquitito. 18:46 Entrevistadora: ¿Y bailaban ustedes también con las autoridades? 18:48 Entrevistada: Sí, bailábamos con autoridades también 18:55 Entrevistada: ¿Y entre los adultos solo bailaban o también tomaban su licor o su masato? 19:01 Entrevistada: Chicha 19:02 Entrevistada: ¿Chicha tomaban? 19:01 Entrevistada: Chicha (ininteligible) 19:06 Entrevistado: obligado dice que le hacían tomar.

332070-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	264	264	Eso dice que "estamos vendiendo a los militares" "vengan, vengan, vengan los perros, cabezas negras están viniendo, vengan, vengan, a ver les vamos a sacar la mierda", así dice
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	28	28	Va a haber reunión en Chilca. Todos estábamos fuera de Pachacamilla. Nos han politizado,
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	188	188	Regresábamos a las cinco de la tarde a bañar, cocinar. Ahí sería bueno que nos dejaría dormir, no nos dejan, obligado tienes que estar sentado, cantando su política de ellos hasta las diez de la noche.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	192	197	Entrevistadora: Los niños que tenían siete años, ocho años ¿estudiaban? Eugenia: Sí, la profesora dice era la Andrea. Entrevistadora: Andrea enseñaba a los niños. Eugenia: Cantidad de niños eran. Entrevistadora: ¿Cuántos niños eran? Eugenia: Habrá habido ciento cincuenta niños, de último eran poquitos como los han matado con anemia. Nosotros hemos salido doscientos cincuenta personas.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	229	229	Si, a las 3 de la mañana nos sacaban al campo a hacer físico (...) nos enseñaban...mmm... como meter con flechas, como cuando vienen militares como puedes entender, todito nos enseñaba, como puedes meter con una lanza, como puedes hacer una emboscada a ellos, todito y así no nos dejaban dormir y así entre ellos los jefes decían que habían comido a una persona así en chicharrón.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	259	259	En mi grupo... no. Ejército dicen ellos lo que conforman jóvenes potentes. Más que nada jóvenes que pueden enfrentarse con militares, armados que saben manejar armas, así los educan de su política, cómo se puede desarmar armar, armar, cómo puede matar a un militar y cómo se puede escapar con su arma de militar. Todito le enseñan a los jóvenes los tienen ahí nomás a ellos.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	261	261	A los niños también ellos enseñan de su política. Los chicos que están creciendo con ellos prácticamente desconocen lo que vivimos acá.
310128 01 01	Vida Cotidiana\Educación	263	263	Estudian pero su trabajo de ellos cuando salen de su clase es juntar leña o cualquier cosa lo hacían. Ahí no puedes descansar ahí no hay paz como acá.

307002-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	2	2	7 años enteros se lo ha llevado a mi hermano. Después de 7 años la base se ha recuperado. A mi hermano también muerto ya, le habían matado ya. Ella salió con 2 hijos, una mujercita y un varoncito. Ahora yo estoy educando, estoy haciendo estudiar, ahora están en San Martín de Pangoa, está estudiando.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Educación	123	123	sí, como 500, la mayoría era de Selva de Oro, de Junín se habrán quedado 300 o 400 profesores, así juntos con nosotros se han quedado en cada pago donde que ha quedado, aunque a algunos lo mataron a esos profesores, porque decían que esas personas van a traicionar y tenemos que terminar con esas personas.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Educación	137	137	casi he quedado traumatado, mis hijos también igualito, porque no pudieron estudiar nada
202738-01-01	Vida Cotidiana\Educación	175	175	así he educado a mis hijos, pudiendo o no pudiendo, he trabajado en cualquier trabajo yo he entrado, hasta lavando platos he entrado a los muchachos así, he entrado las señoras así, que esos restaurantes, para poder salir adelante por mis hijos. Así he salido y he estado, sigo saliendo así trabajando, adelante.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Educación	179	183	Tengo 3, ahorita tengo pues, ajá, con mi hijita ya no ya. Sólo tengo 3, mis 4 hijos. E: Usted vino con dos. S: Ajá, con dos, y aquí uno quedó. Solo 3. E: ¿Están grandes? S: Sí. El otro mi hijito ya tiene pero, ha terminado su secundaria no puede egresar porque no tiene, no tengo economía. El otro mi hijo igualito está en secundaria el varón pero tampoco, no tengo plata para poder educarlos, ya como ya se pasa (INCOMPRESIBLE), ya tiene.
202738-01-01	Vida Cotidiana\Educación	184	187	E: ¿Y cuando estaba en el monte, durante los 7 años, qué estudió su hijo? S: Mi hijo. E: El hijo que usted tuvo. S: Ahí no estudiaba pues, mis hijos no estudiaban, prácticamente sin estudios se quedaban, pero mi hijo ha ido con 5 años, y ha salido cuando ya tenía casi 10, 11 años ya ha salido. Y se le pasó pues, y ya no quiere estudiar más, le he hecho estudiar 3 años y he hecho terminar, empezar secundaria y ya no quiso estudiar porque ya no dice, ahora tiene mi hijo 18 años, el otro hijo tiene 23 años, pero no tengo economía yo para poder hacer educarlo a ella. El otro mi hijito está estudiando, tiene 8 años mi hijo último, ha este dice (INCOMPRESIBLE), estoy buscando todavía yo. Quiere educarse mi hija pero no tengo economía para poder ayudarla.

200077 01 01	Vida Cotidiana\Educación	96	100	Entrevistada: No tanto como seguridad si no así apoyo. Entrevistador: Más directo con él. Entrevistada: Ajá. Entrevistador: Ya. Entrevistada: Bueno, era un trabajo diferente así como mandar si no adiestrarte, estudiar documentos. Así hemos estado hasta 97, en el año 97 nos cambiamos de sitio hacia la parte de Huancayo. Hacíamos trabajo de plantación, hablar con la gente, reconocer zonas.
200077 01 01	Vida Cotidiana\Educación	216	218	Entrevistada: En esa fecha yo salí indultada. Bueno, cinco días antes que salga me traen lo que estaba pidiendo, yo más antes estaba pidiendo traslado por unidad familiar y no se daba. Hasta que ya faltando cinco días, con el indulto recién me llega el cambio y como el indulto se podía dar en cualquier sitio, me vine pues. Estuve cinco días y me llama una señorita. Entrevistador: ¿O sea aquí nomás a tramitar, ya que te integraste acá? Entrevistada: Sí. Pensé que sería bonito encontrar a mi papá, a mi mamá pero no fue así yo sufrí y tuve que salir adelante, ahora estoy estudiando, terminando de estudiar, hacer algo en la vida, trabajar en algo.
200077 01 01	Vida Cotidiana\Educación	249	251	Entrevistada: 90. Entrevistador: Estudiante de primero de secundaria, ¿en qué colegio estudiabas, Raquel? ¿Aquí estudiabas, Raquel? Tercera persona: Colegio técnico.
200077 01 01	Vida Cotidiana\Educación	257	262	Sí estudiabas en la secundaria. ¿En qué año estudiabas allá, Raquel? Entrevistada: Desde 89. Entrevistador: Nivel secundaria, ¿no? Entrevistada: Sí. Entrevistador: Especialidad, agropecuaria, ¿no? Entrevistada: Sí.
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	34	34	El tiempo de Sendero nos alimentaba cocinaba con una olla grande, cocinaba ahí hoja de ortiga, hoja de yuca, después palmeras que hay en el monte, de ahí hoja de camote, eso era nuestro alimento que nos daba los Sendero. Pero aquellos no nos alimentábamos bien como se debe alimentar, y ahí es donde que empezamos a sufrir la anemia
332073-01-01.elk	Vida Cotidiana\Educación	8	8	Cuando vinieron Sendero, primeramente lo que hizo es reunieron a todos los hombres y entonces, las a mujeres todavía no las reunieron, solamente los hombres, esposos y toda la comunidad, porque ella está diciendo